

# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

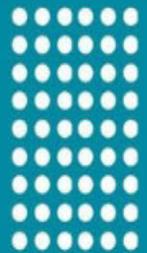
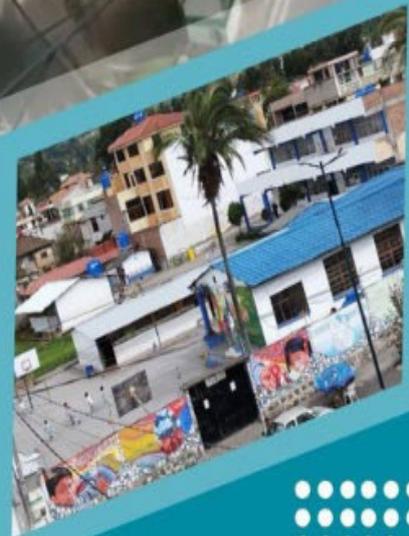
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL ATAHUALPA**

**ACTUALIZACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2023 - 2027**

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 2023-2027

**ACTA DE RESOLUCION FAVORABLE No. 001 DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA DEL CANTON AMBATO  
2023-2027**

**CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GADPR ATAHUALPA**

**Considerando:**

**Que**, el Art. 95 de la Constitución de la República señala: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en firma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”*

**Que**, el Art. 100 de la Constitución de la República dice: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”*

**Que**, el Art. 241 de la Constitución de la República, prescribe, que *“la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”*

**Que**, el Art. 300 del COOTAD, expresa: *“Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.”*

**Que**, el Art. 301 del COOTAD, establece: *“Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.”*

**Que**, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala: *“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”*

**Que**, el Art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define: *“El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. (...)”*

**Que**, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica: “*Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; (...)*”

**Que**, el Art. 29 Numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina: “*(...) 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; (...)*”

**Que**, el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica: “*Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.*”

**Que**, el Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta: “*Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:*

*a. Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente: 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio; 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional. 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado. 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio; 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos; 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, 7.- El modelo territorial actual.*

*b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente: 1.- La visión de mediano plazo; 2.- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.*

*c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente: 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y, 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública. 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia*

*Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente."*

**Que**, la guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, Sección II: Procedimiento de formulación/actualización de PDOT Y contenidos indica: *"Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación: Fase 1-Preparatoria, Fase2 - Diagnóstico, Fase3 – Propuesta, Fase 4 – Modelo de gestión. El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias. (...)"*

**Que**, el Art. 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), indica: *"(...) 4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. (...)"*

**Que**, en el Art. 1 mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, de fecha 27 de junio de dos mil veintitrés, la secretaria nacional de Planificación, indica: *"Aprobar la "Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027", elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional, documento que se anexa y forma parte integrante del presente Acuerdo."*

**Que**, mediante Resolución N.º SOT-DS-2020-010, de fecha 11 de mayo de 2020, emitida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (SOT), resolvió en su Artículo único: *"Para el cumplimiento de obligación de registro de los Planes de ordenamiento territorial o sus actualizaciones, según lo señalado en el numeral 3 del artículo 106 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, se establece la Plataforma Instrumentos de Planificación de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (IPSOT), la cual estará vigente a partir del 14 de mayo del 2020 para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, ejecuten el Registro de los Planes correspondientes a través de la dirección electrónica <http://ipsot.sot.gob.ec> "*

**Que**, el consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa 2023-2027, se constituyó legalmente mediante Acta de Asamblea para elección del Consejo de Planificación de fecha 18 de Julio de 2023, mismo que esta legalmente integrado por los siguientes miembros:

1. Sr. Efraín Marcelo Garces – presidente del GADPR Atahualpa
2. Sr. Víctor Oswaldo Lozada Núñez - Represente Vocales del GADPR Atahualpa
3. Ing. Sixto Gabriel Vaca Uribe - Técnico Ad-Honorem Consejo Planificación
4. Ing. Eduardo Patricio Mayorga Mayorga – Primer Representante Consejo Planificación
5. Sra. Tatiana Gabriela Vinuesa Arroyo - Segundo Representante Consejo Planificación
6. Sr. Luis Humberto Quinapanta Guangasi - Tercer Representante Consejo Planificación

**Que**, una vez presentado y socializado oportunamente todos los contenidos, argumentos y explicaciones del documento final del PDOT 2023-2027, hacia el Consejo de Planificación del GADPR Atahualpa, y una vez realizados los respectivos aportes ciudadanos e incluidos en el documento final que contiene las Fases I, II, III, IV con sus respectivos productos y subproductos para elaborar la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA**", en lo que respecta a las fases: PREPARATORIA-DIAGNOSTICO-

PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN; y, por cuanto hemos socializado y analizado todos sus contenidos y alcances, con base a la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOT Proceso 2023-2027 por la Secretaria Nacional de Planificación; en consecuencia corresponde técnica y legalmente al Consejo de Planificación 2023-2027 del GADPR Atahualpa, y de conformidad con la respectiva Convocatoria a Sesión de Trabajo, para el día 07 de Octubre de 2024, en las instalaciones del GAD, en el cual se discutió el Punto de Orden: **“Conocimiento, Análisis y Aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**

Por lo que, el Consejo de Planificación del GADPR Atahualpa, en uso de facultades y atribuciones que le confiere la Ley:

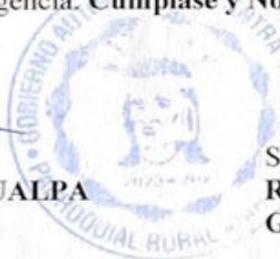
**RESUELVE**

**Art. 1:** Aprobar todos y cada uno de los contenidos técnico metodológicos y documento final de la Fases de **PREPARATORIA-DIAGNOSTICO-PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN**, y dentro de ello los Productos y Subproductos conforme a la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOT Proceso 2023-2027 por la secretaria nacional de Planificación.

**Art. 2:** Conocer, Discutir, Aprobar y Suscribir por unanimidad la “ACTA DE RESOLUCION FAVORABLE No. 001 DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA DEL CANTON AMBATO 2023-2027”, del GADPR Atahualpa, en sus fases **PREPARATORIA-DIAGNOSTICO-PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN**.

Dada y firmada legalmente, en el Salón del Auditorio del GADPR Atahualpa, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 07 días del mes de octubre de 2024 en un original y tres copias con el mismo contenido, valor y efecto legal, para constancia de todo lo actuado suscriben quienes han intervenido en la presente diligencia. **Cúmplase y Notifíquese.**

Sr. Efraín Marcelo Garcés  
**PRESIDENTE GADPR ATAHUALPA**



Sr. Víctor Oswaldo Lozada Núñez  
**REPRESENTANTE VOCALES DEL GADPR ATAHUALPA**

Ing. Sixto Gabriel Vaca Uribe  
**TÉCNICO AD-HONOREM CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Ing. Eduardo Patricio Mayorga Mayorga  
**PRIMER REPRESENTANTE CONSEJO PLANIFICACIÓN**

Sra. Tatiana Gabriela Vinueza Arroyo  
**SEGUNDO REPRESENTANTE CONSEJO PLANIFICACIÓN**



Sr. Luis Humberto Quinapanta Guangasi  
**TERCER REPRESENTANTE**  
**CONSEJO PLANIFICACIÓN**

Certifico que el contenido de la presente acta, corresponde exclusivamente al levantamiento de las decisiones adoptadas por el Consejo de Planificación, del cual doy fe de su actuación.



Ing. María Fernanda Morales Sánchez  
**SECRETARIA DEL PROCEDIMIENTO**



**RESOLUCION FAVORABLE No. 002 DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION  
DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
ATAHUALPA DEL CANTON AMBATO 2023-2027**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
ATAHUALPA**

El suscrito presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa:

**QUE.** - el numeral 1 del Art 267 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial pública, la misma que fue publicada en el registro oficial 395 del 4 de agosto del 2008.

**QUE.** - se establece en la Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo segundo referente a la Planificación participativa para el desarrollo en su Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, cori participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema ....

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

**QUE.** - se establece en la Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo segundo referente a la Planificación participativa para el desarrollo en su Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

**QUE.-** se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 64.- Funciones- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

**QUE.-** se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno

cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 67. - Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: literal d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

**QUE.-** se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art 323.- Aprobación de otros actos normativos. - El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: literal a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**QUE.** - se establece en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 48. Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Por lo expuesto en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la **ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA DEL CANTON AMBATO 2023-2027**

**Artículo 2.-** La presente resolución entra en vigencia desde su suscripción.

**Artículo 3.-** Notifíquese al consultor para su publicación en el Registro Oficial y cierre de la consultoría.

Dado y firmado en las Oficinas del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural Atahualpa a los siete días del mes de marzo de 2025.



Firmado electrónicamente por:  
EFRAIN MARCELO  
GARCÉS .

Sr. Efraín Marcelo Garcés  
**PRESIDENTE GADPR ATAHUALPA**

## PRESENTACIÓN



Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), son instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), instrumentos que permitirán al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, realizar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución de la república establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” con el PDOT parroquial, art. 280. “La observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores”, de acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio, estos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los PDOT, según el COPFP art. 43 “Son instrumentos de planificación del desarrollo tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la realización del modelo territorial a largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”, las directrices de desarrollo son el sustento del PDOT, determinan y orientan los contenidos, políticas del ordenamiento territorial, la gestión, las capacidades, potencialidades y posibilidades del desarrollo integral social, económico-productivo y ambiental, para lograr el bienestar de la población.

Marcelo Garcés

**Presidente GADPR Atahualpa**

Administración 2023-2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
ATAHUALPA ADMINISTRACION 2023– 2027**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA**



- Sr. Efraín Marcelo Garcés - Presidente
- Sra. Mery Katherine López Mayorga - Vicepresidenta
- Sr. Lic. Julio Ernesto Mayorga Salazar - Primer Vocal
- Sr. Víctor Oswaldo Lozada Núñez – Segundo Vocal
- Sr. Alexei Dimitrof Ortiz Velastegui – Tercer Vocal

**EQUIPO TECNICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE ATAHUALPA.**

- Ing. María Fernanda Morales Sánchez – Secretaria/Tesorera
- Ing. Sixto Gabriel Vaca Uribe – Técnico de Planificación

### **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**

Ing. Eduardo Patricio Mayorga Mayorga - Primer Representante

Sra. Tatiana Gabriela Vinueza Arroyo - Segundo Representante

Sr. Luis Humberto Quinapanta Guangasi - Tercer Representante

Sr. Efraín Marcelo Garcés - Presidente del GAD Parroquial

Sr. Oswaldo Lozada - Vocal del GAD Parroquial

Ing. Gabriel Vaca - Técnico Ad-Honorem

### **COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Efraín Marcelo Garcés Presidente del Gobierno Parroquial de Atahualpa

Sr. Julio Ernesto Mayorga Salazar Vocal del Gobierno Parroquial de Atahualpa

### **EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Ing. Andrea Margarita Albán Condo Directora del Proyecto de PDOT

Arq. Pablo Yáñez Especialista Componente Económico Productivo PDOT

Ing. Víctor Villamarín Especialista en componente Socio Cultural y Político

Ing. Gisela Jácome Especialista en componente de Asentamientos Humanos

Ing. Dayanna Campaña Especialista en componente de medio ambiente

Señor Israel Campaña Gestor Local

Señor José Villamarín Gestor Local

Señor Roger Jumbo Secretario - Digitalizador

## Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	
2.	MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN .....	
3.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.....	
3.1.	Base legal.....	
1.1	Objetivos de análisis .....	
1.2	Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT ...	
4.	MAPEO DE ACTORES .....	
4.1.	Construcción del mapeo de actores .....	
5.	MARCO METODOLÓGICO.....	
6.	DIAGNÓSTICO .....	
7.	CARACTERIZACIÓN GENERAL .....	
7.1.	RESEÑA.....	
7.2.	SÍMBOLOS PARROQUIALES.....	
7.2.1.	El Escudo .....	
7.2.2.	La Bandera.....	
7.2.3.	Himno de la Parroquia Atahualpa .....	
8.	ANÁLISIS POR SISTEMAS .....	
8.1.	Sistema Físico-Ambiental .....	
8.1.1.	Recursos naturales renovables .....	
8.1.2.	Patrimonio forestal.....	
8.1.3.	Patrimonio natural .....	
8.1.4.	Suelos.....	
8.2.	Fertilidad.....	
8.3.	Taxonomía .....	
8.4.	Aptitud Agrícola.....	
8.4.1.	Ecosistemas .....	
8.4.2.	Ecosistemas frágiles no protegidos.....	
8.4.3.	Fauna.....	
8.4.4.	Flora .....	
8.5.	Amenazas naturales.....	
8.5.1.	Deslizamientos y movimientos en masa.....	
8.5.2.	Sísmicos.....	
8.5.3.	Inundaciones.....	

- 8.5.4. Incendios.....
- 8.6. Amenazas climáticas.....
  - 8.6.1. Sequías.....
  - 8.6.2. Lluvias intensas.....
  - 8.6.3. Altas temperaturas y heladas.....
  - 8.6.4. Eventos extremos.....
  - 8.6.5. Riesgo climático.....
- 8.7. Clima.....
  - 8.7.1. Temperatura.....
  - 8.7.2. Precipitación.....
  - 8.7.3. Humedad.....
  - 8.7.4. Radiación solar.....
  - 8.7.5. Nubosidad.....
  - 8.7.6. Vientos.....
- 8.8. Conflictos ambientales.....
  - 8.8.1. Zonas degradadas.....
  - 8.8.2. Conflictos de uso.....
  - 8.8.3. Riesgos antrópicos.....
- 8.9. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....
  - 8.9.1. Áreas protegidas y áreas especiales de conservación.....
  - 8.9.2. Áreas de protección ecológica.....
  - 8.9.3. Áreas verdes urbanas.....
  - 8.9.4. Servicios ambientales.....
  - 8.9.5. Zonas de importancia hídrica.....
  - 8.9.6. Áreas de protección hídrica.....
  - 8.9.7. Bosques deforestados en recuperación.....
  - 8.9.8. Proyectos de regeneración y recuperación ambiental.....
- 8.10. Calidad ambiental.....
  - 8.10.1. Gestores ambientales.....
  - 8.10.2. Sitios de disposición final.....
  - 8.10.3. Manejo de residuos.....
  - 8.10.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos.....
  - 8.10.5. Economía circular.....
- 8.11. Contaminación.....

8.11.1.	Aire.....	.....
8.11.2.	Suelo .....	.....
8.11.3.	Agua .....	.....
8.11.4.	Ruido.....	.....
8.11.5.	Emisiones de GEI.....	.....
8.11.6.	Pasivos ambientales .....	.....
9.	<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b> .....	.....
9.1.	Actividades económicas y productivas .....	.....
9.1.1.	Emprendimiento bio-negocios .....	.....
9.1.2.	Bioemprendimientos.....	.....
9.1.3.	Cadena de valor.....	.....
9.1.4.	Agroecología .....	.....
9.1.5.	Agricultura.....	.....
9.1.6.	Agricultura familiar y campesina .....	.....
9.1.7.	Pesca .....	.....
9.1.8.	Recursos turísticos.....	.....
9.1.9.	Miradores.....	.....
9.1.10.	Turismo Gastronómico .....	.....
9.1.11.	Industria .....	.....
9.1.12.	Productos y mercados locales, nacionales y globales.....	.....
9.1.13.	Medios de producción sostenible.....	.....
9.2.	Empleo.....	.....
9.2.1.	Indicadores básicos de empleo .....	.....
9.2.2.	Mercado laboral .....	.....
9.2.3.	Especialización económica de la población .....	.....
9.3.	Concentración y distribución de la riqueza .....	.....
9.3.1.	Tenencia de la tierra con enfoque de género .....	.....
9.3.2.	Tenencia de medios de producción .....	.....
9.4.	Servicios a la producción .....	.....
9.4.1.	Mercado de capitales y financiación de las inversiones .....	.....
9.4.2.	Acceso a crédito .....	.....
9.4.3.	Banca y Cooperativa.....	.....
9.4.4.	Servicios de desarrollo productivo .....	.....
9.4.5.	Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).....	.....

9.5.	Funcionalidad económica del territorio .....	
9.5.1.	Suelos rurales de producción .....	
9.5.2.	Riesgos asociados.....	
9.6.	Economía popular y solidaria.....	
9.6.1.	Asociaciones productivas urbanas y rurales .....	
9.7.	Modelos de consumo .....	
9.7.1.	Medición de huella ecológica .....	
9.7.2.	Índice de desperdicio alimentario .....	
9.7.3.	Relación campo-ciudad .....	
9.8.	Seguridad alimentaria .....	
9.8.1.	Disponibilidad de alimentos .....	
9.8.2.	Acceso a los alimentos .....	
9.8.3.	Estabilidad de los alimentos .....	
9.8.4.	Uso o utilización biológica de alimentos.....	
9.8.5.	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos	
9.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias .....	
9.9.1.	Sistemas de tratamiento de aguas servidas.....	
9.9.2.	Industrias con tecnología limpia.....	
9.9.3.	Sistemas agrícolas con tecnología limpia.....	
9.9.4.	Energías renovables .....	
9.10.	Infraestructura productiva .....	
9.10.1.	Infraestructura de riego.....	
9.10.2.	Mercados .....	
9.10.3.	Camales.....	
9.10.4.	Terminales terrestres.....	
9.10.5.	Centros de acopio.....	
9.10.6.	Centros de importación y exportación .....	
9.10.7.	Zonas de desarrollo económico o industrial .....	
9.10.8.	Proyectos estratégicos.....	
9.10.9.	Riesgos de infraestructura productiva .....	
10.	<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b> .....	
10.1.	Demografía y población.....	
10.1.1.	Personas en condición de movilidad humana Migración .....	

10.1.2.	Personas con discapacidad .....	
10.1.3.	Auto identificación étnica.....	
10.2.	Servicios públicos y sociales.....	
10.2.1.	Educación .....	
10.2.2.	Salud.....	
10.2.3.	Nutrición .....	
10.2.4.	Desarrollo infantil.....	
10.2.5.	Seguridad social .....	
10.2.6.	Vivienda social.....	
10.2.7.	Sistemas de cuidado.....	
10.2.8.	Sistemas de protección .....	
10.2.9.	Programas de protección social no contributiva y atención a GAP.....	
10.2.10.	Recreación y uso del espacio público .....	
10.2.11.	Capacitación y formación .....	
10.2.12.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales por enfoques de igualdad	
10.2.13.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios inclusivos por enfoques de igualdad	
10.2.14.	Agua .....	
10.2.15.	Saneamiento .....	
10.3.	Patrimonio y diversidad cultural .....	
10.3.1.	Riesgos asociados al patrimonio .....	
10.3.2.	Caracterización del patrimonio .....	
10.3.3.	Índice de Gini .....	
10.4.	Seguridad y convivencia ciudadana .....	
10.4.1.	Índices de violencias.....	
11.	<b>SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....</b>	
11.1.	Distribución demográfica.....	
11.1.1.	Áreas urbano - rurales (amanzanas, dispersas) .....	
11.1.2.	Centros poblados .....	
11.1.3.	Grupos históricamente excluidos .....	
11.2.	Uso y ocupación del suelo.....	
11.2.1.	Límite área urbana .....	
11.2.2.	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.....	

11.2.3.	Catastro urbano y rural.....	.....
11.2.4.	Regulación de asentamientos irregulares (con enfoque de gestión de riesgos	.....
11.3.	Movilidad, conectividad e infraestructura .....	.....
11.3.1.	Red de vías .....	.....
11.3.2.	Transporte terrestre .....	.....
11.3.3.	Tránsito y seguridad vial .....	.....
11.3.4.	Puertos, aeropuertos.....	.....
11.3.5.	Sistemas de conectividad .....	.....
11.3.6.	Telecomunicaciones .....	.....
11.3.7.	Equipamientos y redes de interconexión energética.....	.....
11.3.8.	Flujos y cadenas logísticas .....	.....
11.3.9.	Equipamientos.....	.....
11.3.10.	Educación .....	.....
11.3.11.	Salud.....	.....
11.3.12.	Seguridad .....	.....
11.3.13.	Centros de atención a grupos prioritarios .....	.....
11.3.14.	Albergues .....	.....
11.3.15.	Espacio público.....	.....
11.3.16.	Agua potable .....	.....
11.3.17.	Saneamiento .....	.....
11.3.18.	Desechos sólidos .....	.....
11.3.19.	Hábitat y vivienda.....	.....
11.3.20.	Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva.....	.....
12.	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	.....
12.1.	Capacidades institucionales locales.....	.....
12.1.1.	Análisis normativo para la gestión de competencias clave .....	.....
12.1.2.	Asignaciones presupuestarias .....	.....
12.1.3.	Calidad del gasto y niveles de ejecución.....	.....
12.1.4.	Estructura institucional .....	.....
12.1.5.	Talento humano capacitado .....	.....
12.1.6.	Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información.....	.....
12.1.7.	Niveles de digitalización .....	.....
12.1.8.	Sistema local de planificación participativa .....	.....

- 12.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local .....
- 12.2. Gobernanza del riesgo.....
  - 12.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos .....
  - 12.2.2. Alianzas con otros niveles de gobierno .....
- 13. ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....
- 13.1.1. Manejo sostenible de recursos.....
- 13.2. Priorización de potencialidades, problemas y desafíos.....
  - Socio Cultural .....
  - Demografía y población.....
- 14. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO.....
- 15. PROPUESTA.....
- 16. PROPUESTA DE LARGO PLAZO.....
  - 16.1. Visión de desarrollo .....
  - 16.2. Políticas a largo plazo .....
  - 16.2.1. Sistema Físico Medio Ambiental.....
  - 16.2.2. Sistema Asentamientos Humanos .....
  - 16.2.3. Sistema Socio Cultural .....
  - 16.2.4. Sistema Económico Productivo .....
  - 16.2.5. Sistema Político Institucional.....
  - 16.3. Planes, programas y proyectos macro estratégicos.....
  - 16.4. Propuesta De Gestión O Mediano Plazo .....
  - 16.4.1. Análisis funcional de unidades territoriales.....
  - 16.4.2. Objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores .....
  - 16.4.3. Planes, programas y proyectos.....
  - 16.4.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores .....
  - 16.4.5. Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación .....
- 17. Modelo Territorial deseado.....
- 18. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT.....
  - 18.1. Introducción y conceptos clave .....
  - 18.1.1. Flujo de relacionamiento Fase propuesta – Modelo de Gestión .....
  - 18.2. Inserción estratégica territorial.....
    - 18.2.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....
  - 18.3. Formas de gestión – articulación para la gestión.....

18.3.1. Formas de gestión GAD Parroquial Atahualpa.....	.....
18.4. Igualdad de derechos para todas las personas.....	.....
18.5. Protección frente a riesgos y desastres .....	.....
18.6. Adaptación de medidas ante el cambio climático.....	.....
18.7. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.....	.....
19. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	.....
19.1. Producto del seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT: Informe anual de S&E.	
19.2. Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT Parroquia Atahualpa.....	.....
19.2.1. Anualización de metas PDOT .....	.....
19.2.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas .....	.....
19.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos .....	.....
19.3.1. Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados en el PDOT Parroquia Atahualpa.....	.....
19.3.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos implementados en el PDOT de la Parroquia Atahualpa .....	.....
19.4. Conclusiones y recomendaciones del informe de S&E PDOT de la Parroquia Atahualpa .....	.....
19.5. Plan de acción del informe de S&E PDOT de la Parroquia Atahualpa.....	.....
20. Estrategias de promoción y difusión del PDOT .....	.....
21. BIBLIOGRAFÍA .....	.....

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Construcción de mapeo de actores.....	.....
Tabla 2. Matriz de actores que influyen en la parroquia.....	.....
Tabla 3. Características Generales de la parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 4. Demarcación Hidrográfica por Zona Urbana y Rural .....	.....
Tabla 5. Área de subcuencas hidrográficas de la Parroquia Atahualpa por Zonal .....	.....
Tabla 6. Distribución de áreas de microcuencas en la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 7. Pendientes en la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 8. Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 9. Formaciones Geológicas en la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 10. pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 11. Textura del Suelo en la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 12. Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 13. Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 14. Aptitud Agrícola del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 15. Limitaciones en cobertura y uso de la tierra en la Parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 16. Clasificación de la Cobertura y Uso del Suelo .....	.....
Tabla 17. Fauna representativa de la parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 18. Flora representativa de la parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 19. Susceptibilidad a Movimientos en masa en la parroquia Atahualpa .....	.....
Tabla 20. Eventos registrados en el cantón Ambato.....	.....
Tabla 21. Incendios forestales periodo 2013-2023 reportados en la parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 22. Susceptibilidad a sequías .....	.....
Tabla 23. Eventos registrados en la parroquia Atahualpa (2013-2024).....	.....
Tabla 24. Eventos ocurridos por época lluviosa. ....	.....
Tabla 25. Conflicto de uso.....	.....
Tabla 26. Composición de desecho solido no peligroso.....	.....
Tabla 27. Superficie, Producción y Ventas según Región y Provincia .....	.....
Tabla 28. Turismo Gastronómico .....	.....
Tabla 29. Actividad Laboral .....	.....
Tabla 30. Banca Publica .....	.....
Tabla 31. Banca Privada .....	.....
Tabla 32. Asociaciones productivas .....	.....
Tabla 33. Residuos.....	.....
Tabla 34. Personas en condición de movilidad humana Migración .....	.....
Tabla 35. Auto identificación étnica.....	.....
Tabla 36. Instituciones educativas .....	.....
Tabla 37. Programas sociales.....	.....
Tabla 38. Fuentes de Abastecimiento de Agua.....	.....
Tabla 39. Tipo de Saneamiento .....	.....
Tabla 40. Desechos sólidos.....	.....
Tabla 41. Hábitat y vivienda.....	.....
Tabla 42. Patrimonio cultural de la Parroquia Atahualpa.....	.....
Tabla 43. Pobreza multidimensional y NBI.....	.....

Tabla 44. Identificación y Pobreza NBI .....

Tabla 45. Análisis de UPC.....

Tabla 46. Centros poblados.....

Tabla 47. Población Migrante registrada en la parroquia Atahualpa.....

Tabla 48. Cantidad de predios catastrados urbanos y rurales en la parroquia Atahualpa.....

Tabla 49. Equipamiento .....

Tabla 50. Instituciones educativas .....

Tabla 51. Resumen cédulas de ingresos (2019 -2023) .....

Tabla 52. Detalle partida presupuestaria por año (2019 -2023).....

Tabla 53. Sistema local de planificación participativa .....

Tabla 54. Alianzas con otras entidades de gobierno.....

Tabla 55. Matriz de sistematización de problemas identificados .....

Tabla 56. Matriz de sistematización de potencialidades.....

Tabla 57. Matriz de problemas / potencialidades con prioridad alta, media o baja con sus desafíos de gestión .....

Tabla 58. Objetivos de Desarrollo por sistema.....

Tabla 59. Desafíos de largo plazo (alto y medio) del sistema Físico Medio Ambiental .....

Tabla 60. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Asentamientos Humanos .....

Tabla 61. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Socio-Cultural.....

Tabla 62. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Económico Productivo .....

Tabla 63. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Económico Productivo .....

Tabla 64. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema físico ambiental .....

Tabla 65. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema asentamientos humanos .....

Tabla 66. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-Cultural .....

Tabla 67. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-económico....

Tabla 68. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-económico....

Tabla 69. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema Físico-Ambiental.....

Tabla 70. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema Económico Productivo .....

Tabla 71. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema de Asentamientos Humanos .....

Tabla 72. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema de Político Institucional.....

Tabla 73. Definición de planes, programas y proyectos sistema .....

Tabla 74. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

Tabla 75. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

Tabla 76. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

Tabla 77. Formas de gestión GAD Parroquial Atahualpa .....

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Miradores ubicados en el barrio El Progreso .....	
Imagen 2. Empresa Plasticaucho .....	
Imagen 3. Empresa Plasticaucho .....	
Imagen 4. Industria Kazu.....	
Imagen 5. Marca textil Boho .....	
Imagen 6. Marca textil Mao Underwear.....	
Imagen 7. Empresa MIRAL.....	
Imagen 8. Carrocera “Los Andes” .....	
Imagen 9. Fabrica ANDESFOODS .....	
Imagen 10. Empresa MASCORONA.....	
Imagen 11. Empresa Industria Catedral.....	
Imagen 12 .Mercado Modelo.....	
Imagen 13. Mercado Mayorista .....	
Imagen 14 Mercado Colón.....	
Imagen 15. Plaza Urbina.....	
Imagen 16. Camal Municipal.....	
Imagen 17. Terminal Norte de Ambato .....	
Imagen 18. <i>Fiestas Corpus Cristhi</i> .....	
Imagen 19. Cobertura de señal 3G telefonía Movistar .....	
Imagen 20. Cobertura de señal 3G telefonía Claro.....	
Imagen 21 Cobertura de señal 3G telefónica CNT .....	
Imagen 22 Samanga distribuidor energético.....	
Imagen 23 Centro de salud en la parroquia Atahualpa .....	
Imagen 24. Minga del canal Latacunga-Salcedo-Ambato .....	
Imagen 25. Organigrama estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Atahualpa .....	
Imagen 26. Página Web del GAD PARROQUIAL ATAHUALPA .....	
Imagen 27. Modelo del GADP Atahualpa.....	
Imagen 28. Socialización por parte del Equipo Consultor .....	
Imagen 29. Análisis funcional de unidades territoriales.....	
Imagen 30. Consideraciones Análisis funcional de unidades territoriales .....	
Imagen 31. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores .....	
Imagen 32. Definición de planes, programas y proyectos .....	
Imagen 33. Alineación de PDOT con otros instrumentos de planificación.....	
Imagen 34. Alineación de PDOT con otros instrumentos de planificación para la determinación de desarrollo (GAD) .....	
Imagen 35. Flujo de relacionamiento Fase propuesta – Modelo de Gestión.....	
Imagen 36. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....	
Imagen 37. Estratégica para Igualdad de derechos.....	
Imagen 38. Estrategia frente a riesgos y desastres GADPRA .....	
Imagen 39. Estrategia para estimación de vulnerabilidad y riesgo climáticos en Proyectos del GADP Atahualpa .....	
Imagen 40. Adopción de medidas GADP Atahualpa frente a desnutrición Crónica Infantil .....	

Imagen 41. Estrategia de Seguimiento y evaluación .....  
 Imagen 42. Cálculo de la variación anual.....  
 Imagen 43. Indicadores crecientes y decrecientes .....  
 Imagen 44. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas .....  
 Imagen 45. Análisis de avance físico o cobertura de los programas y proyectos.....  
 Imagen 46. Análisis de avance presupuestario .....  
 Imagen 47. Plan acción informe de seguimiento y evaluación.....

**ÍNDICE DE MAPAS**

Mapa 1. Ubicación de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 2. Cuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 3. Subcuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 4. Microcuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 5. Déficit Hídrico de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 6. Pendientes de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 7. Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 8. Formaciones Geológicas de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 9. pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 10. Textura del Suelo de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 11. Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 12. Mapa de Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 13. Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 14. Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 15. Mapa de Cobertura del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 16. Mapa de Ecosistema de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 17. Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 18. Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 19. Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 20. Mapa de Incendios Forestales de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 21. Susceptibilidad a Sequias de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 22. Mapa de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, para el clima histórico del período 1981-2015 .....  
 Mapa 23. Mapa nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo el escenario RCP 4,5 en el periodo 2016-2040, para el clima histórico del periodo 1981-2015 .....  
 Mapa 24. Mapa de conflictos de uso del suelo de la parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 25. Mapa de áreas verdes de la parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 26: Corema de Desechos Sólidos de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 27: Avícolas de la Parroquia Atahualpa .....  
 Mapa 28: Mapa de miradores de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 29: Mapa de ruta turística de la Parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 31: Mapa de relación entre la ciudad de Ambato y la parroquia Atahualpa.....  
 Mapa 32:: Mapa de infraestructura de riesgo de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 33: Mapa de mercados de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 34: Mapa de camales de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 35: Mapa de terminal de buses de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 36: Mapa de establecimientos educativos.....

Mapa 37: Mapa Zona urbana y rural de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 38: Mapa de Zona barrial de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 39: Mapa de Zona urbana y rural de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 40: Uso y Gestión del suelo de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 41: Mapa de Catastro urbano y rural de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 42: Mapa de Vías de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 43: Mapa de Línea Férrea .....

Mapa 44: Mapa de Líneas de transporte de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 45: Mapa de Equipamiento y redes de conexión eléctrica.....

Mapa 46: Mapa de Equipamiento de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 47: Mapa de Centro de salud de la parroquia Atahualpa.....

Mapa 48: Mapa de Espacios públicos.....

Mapa 49: Mapa de Agua potable .....

Mapa 50: Mapa de Saneamiento de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 51: Mapa de SOTE de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 52: Mapa de Modelo Territorial Actual de la parroquia Atahualpa .....

Mapa 53: Mapa de Modelo de Territorio deseado.....

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Fases y flujo de relacionamiento entre componentes del PDOT 2023 – 2027.....

Gráfico 2. Demarcación Hidrográfica de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 3. Demarcación Hidrográfica por Zona Urbana y Rural .....

Gráfico 4. Demarcación Hidrográfica de la Subcuenta en la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 5. Distribución de Áreas de Microcuencas en la Parroquia Atahualpa .....

Gráfico 6. Acceso a Agua Potable .....

Gráfico 7. Distribución de Pendientes de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 8. Distribución de Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 9. Distribución de Formación Geológicas de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 10. Distribución del pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 11. Distribución de la Textura del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 12. Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa .....

Gráfico 13. Distribución de Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 14. Distribución de la Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa.....

Gráfico 15. Distribución de cobertura y uso del suelo.....

Gráfico 16. Precipitación estación Cunchibamba (Ambato) .....

Gráfico 17. Variación de humedad relativa cantón Ambato.....

Gráfico 18. Mapa solar del Ecuador .....

Gráfico 19. Cielo nublado, sol y días de precipitación.....

Gráfico 20. Velocidad del viento estación Cunchibamba (Ambato).....

Gráfico 21. Economía Circular .....

Gráfico 22. Situación de ocupación .....

Gráfico 23. Especialización Económica .....

Gráfico 24. Residuos .....

Gráfico 25. Energía Utilizada .....

Gráfico 26. Demografía y población .....

Gráfico 27. Tipo de discapacidad .....

Gráfico 28. Tipo de discapacidad .....

Gráfico 29. Crecimiento Poblacional.....

Gráfico 30. Pobreza multidimensional y NBI.....

Gráfico 31. Pobreza multidimensional y NBI.....

Gráfico 32. Población con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia Atahualpa .....

Gráfico 33. Personas con discapacidad.....

Gráfico 34. Población por sexo y edad en la parroquia Atahualpa.....

Gráfico 35. Población indígena en la parroquia 2010.....

Gráfico 36. Población indígena en la parroquia 2010.....

Gráfico 37. Población indígena en la parroquia 2022.....

Gráfico 38. Población indígena en la parroquia 2010.....

Gráfico 39: Población afrodescendiente por sexo y edad en la parroquia Atahualpa .....

Gráfico 40: Población Migrante registrada en la parroquia Atahualpa .....

## 1. INTRODUCCIÓN

El esfuerzo continuo por fomentar un desarrollo integrado y sostenible en nuestra parroquia nos ha llevado a desarrollar este instrumento basado en una guía detallada para la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el período 2023-2027. Este documento refleja nuestro compromiso con una planificación responsable y consciente, y proporciona una guía clara para que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Atahualpa diseñe e implemente un plan robusto e inclusivo, que esté alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.

## 2. MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el instrumento de Planificación fundamental para la gestión territorial, permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, realizar un servicio concertado orientado al desarrollo armónico e integral de sus habitantes.

La actualización del PDOT de la parroquia Atahualpa, se amparó en la siguiente normativa legal vigente:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- ✓ Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Ley Orgánica de participación ciudadana.
- ✓ Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo.
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo.
- ✓ Código Orgánico del Ambiente.
- ✓ Ley de recursos hídricos.
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de infraestructura Vial del Transporte Terrestre.

## 3. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Dentro de la planificación se consideró instrumentos, agendas y planes de incidencia a nivel nacional y global, que permitan contribuir en la articulación con niveles territoriales superiores, dentro de ellos tenemos:

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- ✓ Agendas Nacionales para la Igualdad.
- ✓ Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.

- ✓ Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- ✓ Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- ✓ Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- ✓ Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD.

### 3.1. Base legal

#### **Constitución de la República del Ecuador 2008**

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

#### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

#### **Resolución Nro. 001-2016-CNP**

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

#### **Lineamientos para el seguimiento y evaluación a los PDOT Disposición transitoria primera.**

- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

### 1.1 Objetivos de análisis

- Elaborar el informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

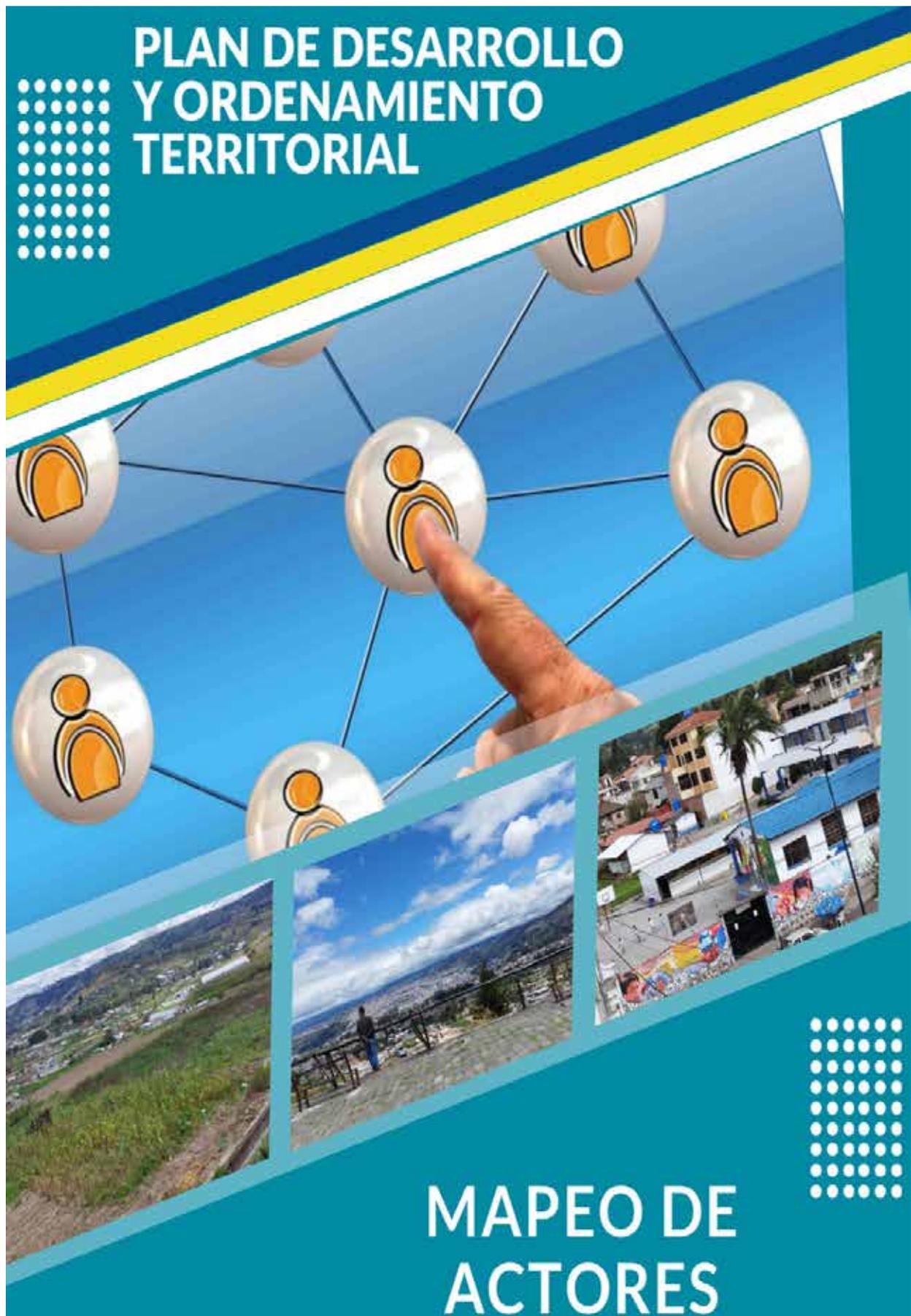
- Proporcionar directrices para la elaboración del informe anual consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

## **1.2 Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT**

El informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las causas que no permitieron cumplir y verificar el comportamiento del indicador. Se incluye alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas de este proceso de seguimiento y evaluación nos ha permitido identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe contiene los siguientes puntos.

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.



#### 4. MAPEO DE ACTORES

Los actores sociales pueden ser personas, grupos u organizaciones que tienen interés en un proyecto o programa. Los actores claves son usualmente considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente (positiva o negativamente una intervención) o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma. Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder influenciar la acción de otros (Tapella, 2023).

##### 4.1. Construcción del mapeo de actores

La estructura conceptual de relaciones de poder entre los grupos de actores identificados es la siguiente:

Tabla 1. Construcción de mapeo de actores

GRUPO	INFLUENCIA SOBRE PÚBLICO	INFLUENCIA SOBRE SOCIAL	INFLUENCIA SOBRE PRIVADO
<b>Público</b>	Alta (Regulación, Política)	Alta (Políticas, Financiamiento)	Alta (Regulación, Impuestos)
<b>Social</b>	Media (Presión social, Alianzas)	Alta (Colaboración, Redes)	Baja (Presión social)
<b>Privado</b>	Alta (Lobby, Financiamiento)	Media (Patrocinio, Proyectos)	Alta (Competencia, Mercado)

**Elaborado por:** Equipo Técnico

En la tabla 2, se muestra desde una perspectiva generalizada de cómo cada grupo podría influenciar a los otros, basándose en mecanismos comunes de interacción y poder.

**Público:** Posee una alta influencia sobre los otros grupos a través de regulaciones, políticas, y financiamiento, reflejando su capacidad para moldear el entorno en el que operan los actores sociales y privados.

**Social:** Su influencia sobre el público puede ser media, a través de presión social y la formación de alianzas, mientras que su influencia es alta dentro de su propio grupo a través de colaboración y redes. Su capacidad para influenciar al sector privado es más limitada, posiblemente a través de campañas de concienciación o presión pública.

**Privado:** Tiene una alta capacidad para influenciar al sector público mediante el lobby y el financiamiento de campañas o iniciativas, y mantiene una alta competencia en el mercado con otros actores privados. Su influencia sobre el sector social es media, posiblemente a través de patrocinios o proyectos conjuntos.

En la siguiente matriz se presenta los actores que influyen en la parroquia:

Tabla 2. Matriz de actores que influyen en la parroquia

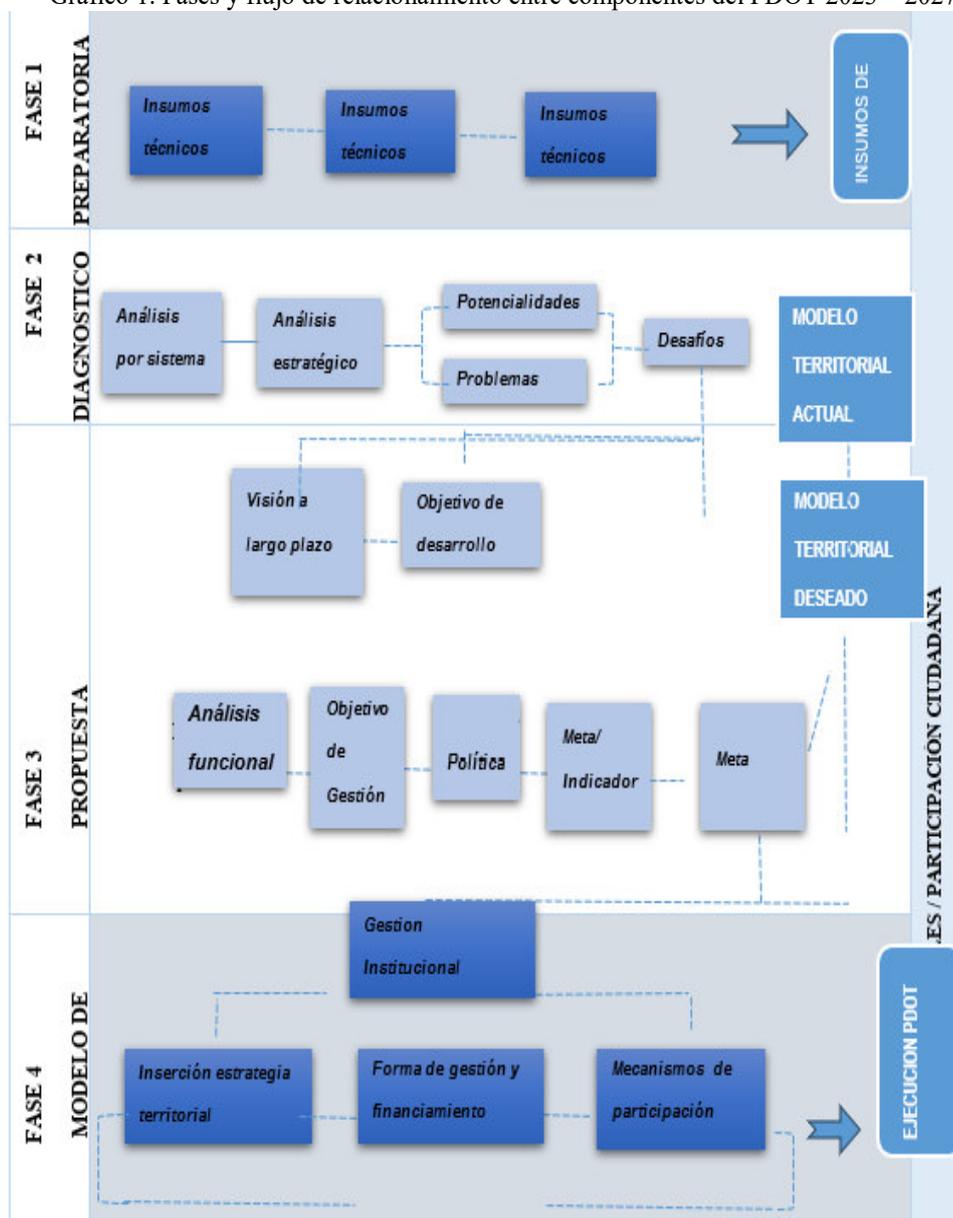
No.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NIVEL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	CLASE DE ACTOR	SISTEMA	NOMBRE DEL/A REPRESENTANTE
1	GADM DEL CANTÓN AMBATO	Autoridades Civiles Políticas	GADMA	Público	Político-Institucional	Ingeniera Diana Caiza
2	GAD DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	Autoridades Civiles Políticas	GAD PROVINCIAL	Público	Político-Institucional	Doctor Manuel Caizabanda Jerez
3	GADPR AGUSTO NICOLAS MARTINEZ	Autoridades Civiles Políticas	GADPR	Público	Político-Institucional	Abg. Segundo Fidel Guaita Laguna
4	GADPR IZAMBA	Autoridades Civiles Políticas	GADPR	Público	Político-Institucional	Sr. Christian Marcelo Ronquillo Cuspa
5	GADPR UNAMUNCHO	Autoridades Civiles Políticas	GADPR	Público	Político-Institucional	Señora Licenia del Rosario Martínez
6	TENIENTE POLÍTICO	Autoridades Civiles Políticas	GADPR	Público	Político-Institucional	Abg. María Johana Castro
7	ZONAL 3-(MIES)	Autoridades Civiles, Militares, Religiosas	REGIMEN DESCONCENTRADO	Público	Socio-Cultural	Abg. Doménica Peña Través
8	COORDINACIÓN ZONAL 3 MINEDUC	Autoridades Civiles Políticas	REGIMEN DESCONCENTRADO	Público	Socio-Cultural	Abg. Paulina Yolanda Salazar Guevara
9	COORDINACIÓN ZONAL 3 MINISTERIO DE SALUD	Instituciones De Salud	REGIMEN DESCONCENTRADO	Público	Socio-Cultural	Dra. Gabriela Pacheco
10	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	Directivos Académicos	EDUCATIVAS	Social	Socio-Cultural	PhD. Galo Naranjo López

Elaborado por: Equipo Técnico

### 5. MARCO METODOLÓGICO

La secretaria nacional de Planificación en junio 2023, emite la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT. Proceso 2023 – 2027, cuyo objeto es orientar a los GADs Parroquiales Rurales, respecto del proceso de formulación/actualización de sus PDOT, indica los contenidos, procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial a los responsables de los procesos de planificación, respondiendo a la normativa vigente, para ello se ha dispuesto una estructura, con las fases que se ilustran a continuación:

Gráfico 1. Fases y flujo de relacionamiento entre componentes del PDOT 2023 – 2027.



Fuente. Guía para la formulación/actualización de PDOT. Proceso 2023 – 2027  
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

## 6. DIAGNÓSTICO

Esta sección se refiere el diagnóstico a nivel parroquial, permitiendo determinar la situación actual de la parroquia tal forma que pueda identificar sus potencialidades y deficiencias para definir la propuesta y modelo de gestión enmarcados en un desarrollo sostenible.

## 7. CARACTERIZACIÓN GENERAL

Tabla 3. Características Generales de la parroquia Atahualpa

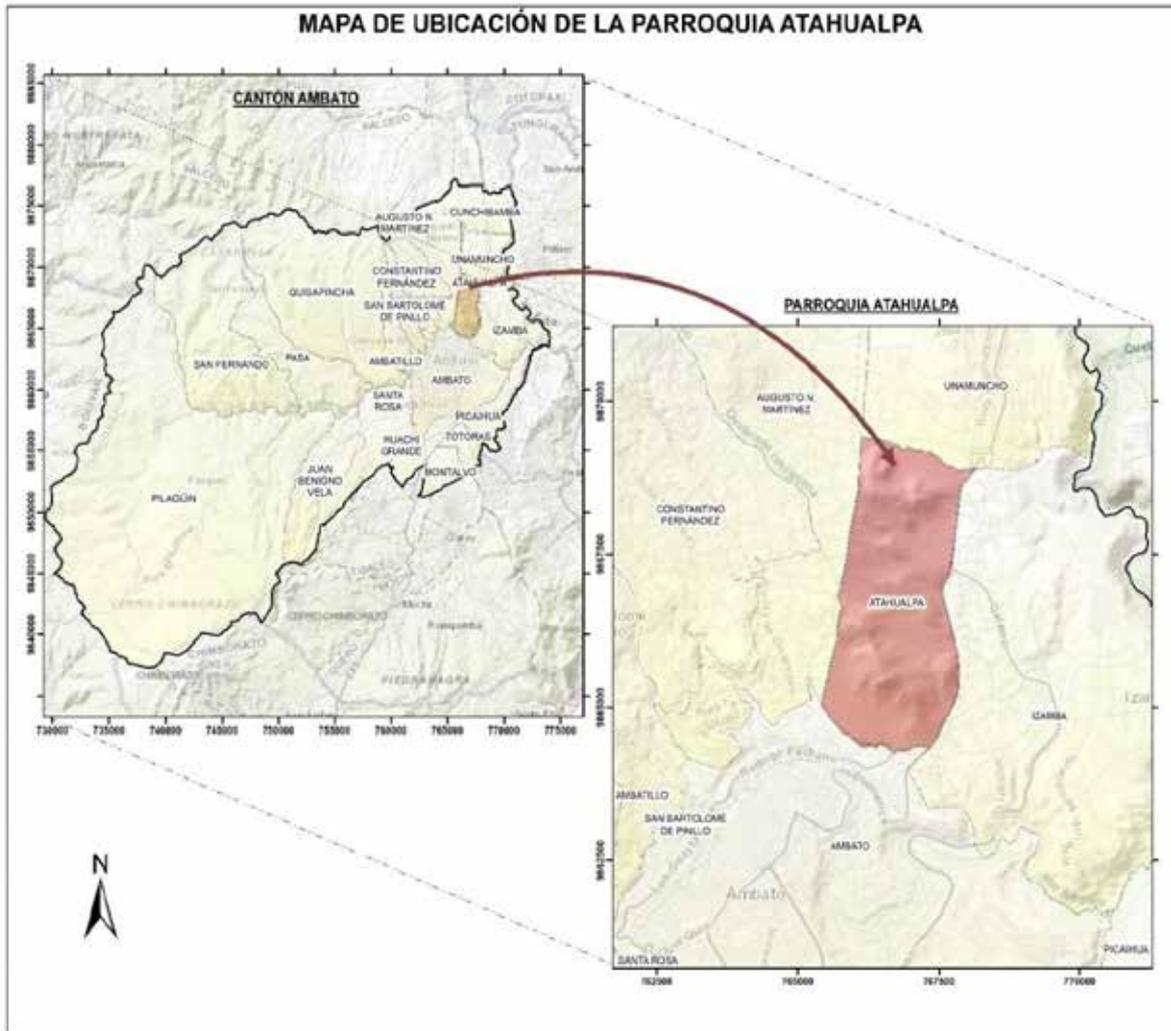
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
<b>Nombre</b>	Provincia Tungurahua, cantón Ambato, Parroquia Atahualpa
<b>Fecha de creación de la parroquia</b>	22 de enero del 1940
<b>Localización</b>	Se localiza en la región Sierra Centro del Ecuador, al noroeste de la cabecera cantonal de Ambato.
<b>Límites</b>	Norte: Parroquia Rural de Unamuncho. Sur: Parroquia Urbana Ambato. Este: Parroquia Rural de Izamba. Oeste: Parroquia Rural de Augusto N. Martínez.
<b>Extensión</b>	9.46 Km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	14 231 habitantes (INEC 2022)
<b>Densidad Poblacional</b>	1504,33 hab/Km <sup>2</sup>

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

La parroquia rural de Atahualpa, se encuentra ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, mismo que se encuentra limitada al norte por la parroquia rural de Unamuncho, al sur por la cabecera cantonal de Ambato, al este por la parroquia rural de Izamba y al Oeste por la parroquia rural de Augusto N. Martínez.

La parroquia de Atahualpa destaca por su carácter eminentemente agropecuario. La agricultura ganadería y avicultura son las principales fuentes de ingresos económicos para sus familias, con un énfasis particular en la producción de varios productos. En años recientes, el turismo y la gentrificación han ganado relevancia gracias a la promoción y difusión del patrimonio cultural intangible, a través de eventos culturales tradicionales y típicos de la parroquia. Estas actividades atraen tanto a residentes como a visitantes, generando una notable afluencia de participantes, espectadores, ganaderos y artesanos de todo el cantón y áreas circundantes. Esto contribuye a la diversificación de la economía local y su reactivación.

Mapa 1: Ubicación de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* CONALI, 2024

## 7.1. RESEÑA

La parroquia Atahualpa, conocida antiguamente como Chisalata, tiene una rica historia que se remonta a las tradiciones y leyendas locales. El nombre Chisalata deriva de dos palabras indígenas: "CHISI", del quechua que significa "atardecer", y "LATA", del aymara que significa "plato grande". Esta combinación sugiere "atardecer en el lugar de la colina", refiriéndose posiblemente a la loma de Macasto que, vista desde ciertos ángulos, se asemeja a un plato invertido. El nombre Chisalata ahora se conserva como el nombre de un barrio dentro de la parroquia.

La elección del nombre Atahualpa, en honor al último emperador del Tahuantinsuyo, refleja el orgullo y la identidad de los habitantes de la parroquia. Hijo del inca Huayna Cápac y la princesa quiteña Pacha, Atahualpa fue un líder indómito que defendió con honor el símbolo de la nacionalidad ecuatoriana y la tierra de sus ancestros.

Situada en las faldas del Saga Toa o Pilishurco, la parroquia Atahualpa tiene una historia ligada a su pasado religioso, con un adoratorio dedicado a los dioses. A lo largo del tiempo, el crecimiento urbano y poblacional llevó a la idea de separarse de la urbe izambeña y formar una nueva parroquia.

En 1938, el aumento de la población y el desarrollo de Ambato llevaron a un descontento generalizado en las parroquias rurales, incluida la parroquia Atahualpa, debido a la incapacidad de las autoridades locales para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Los residentes, conscientes de estas carencias, se organizaron y propusieron la separación de la cabecera parroquial de Izamba.

Después de múltiples reuniones y deliberaciones, en el año 1939, los pobladores decidieron nombrar a la nueva parroquia Atahualpa, en honor al Inca defensor del Reino de Quito. Este nombre evoca la historia y la identidad de la región, recordando el legado de un líder que una vez escogió este valle para descansar y revitalizarse luego de sus batallas.

Con estos argumentos justificados y el respaldo incondicional de sus habitantes prestan al consejo cantonal para su trámite y aprobación la misma que vio luz el día 22 de enero de 1940.

Se nombra como primer teniente Político al Sr. Arseño Mayorga y de esta manera se inicia de sus fundadores, idealistas, constantes, sagaces, pacifistas, amables, serios, correctos y concretos han nacido hijo que con el tiempo se dan a conocer a nivel local, provincial, nacional e internacional.

## 7.2. SÍMBOLOS PARROQUIALES.

### 7.2.1. El Escudo

El escudo de la Parroquia de Atahualpa, que tiene la siguiente composición:



### 7.2.2. La Bandera

La bandera de la Parroquia Atahualpa tiene 2 colores principales que son: el celeste que simboliza el cielo que cubre la parroquia y el blanco que representa la pureza de los niños/as de la Parroquia de Atahualpa, dispuestos mediante franjas en forma horizontal.



### 7.2.3. Himno de la Parroquia Atahualpa

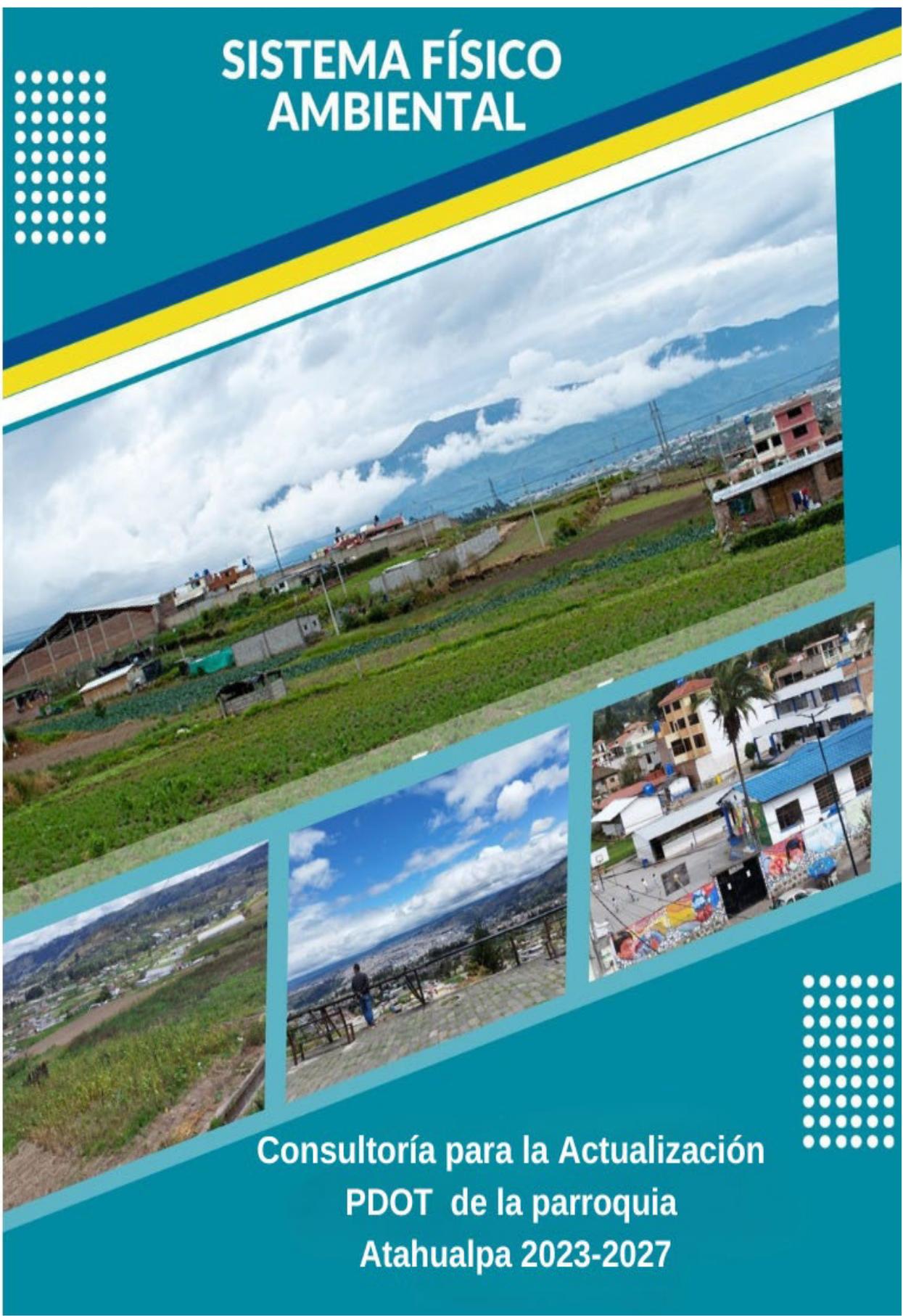
El himno de la Parroquia Atahualpa, está registrado en Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), con el certificado No. 030182 y con el trámite No. 002143Y cuya autoría y composición musical son obra del Lic. Gonzalo Edilberto Abril Pérez (autor de la letra) y el Lic. Jhonny Hernán Armendáriz Erazo (coautor de la música).

*Salve excelsa Parroquia Atahualpa  
Con orgullo exaltamos tu nombre,  
Somos sangre del Inca rebelde,  
indio gloria al Valor Nacional.  
Si Pizarro la muerte te impuso,  
Sin salvar el honor de España,  
Atahualpa cumplió con su raza  
Defendiendo su reino de Quito.  
Es un himno de fe y esperanza  
Que le canto a mi tierra Atahualpa,  
Tu patrono fue rey por herencia,  
Un ejemplo de hidalguía y valor.  
Atahualpa, virtud y civismo,  
Es parroquia de humildes y grandes,  
Con sus gentes jardines y flores,  
Es honor de mi patria Ecuador.*

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## DIAGNOSTICO 2023-2027

# SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



Consultoría para la Actualización  
PDOT de la parroquia  
Atahualpa 2023-2027

## **8. ANÁLISIS POR SISTEMAS**

### **8.1. Sistema Físico-Ambiental**

#### **8.1.1. Recursos naturales renovables**

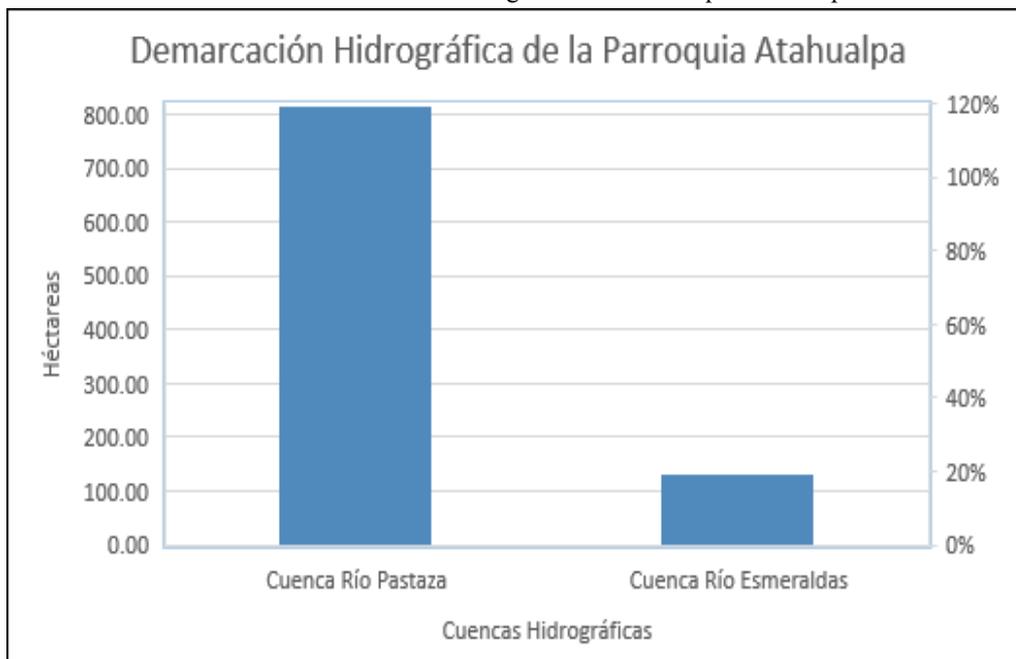
##### **8.1.1.1. Patrimonio hídrico**

La preservación y gestión sostenible del patrimonio hídrico abarca una amplia diversidad de recursos acuáticos, incluyendo ríos, lagos, embalses, acuíferos y sus ecosistemas asociados. Es imperativo garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano, la agricultura, la industria y otros usos, al tiempo que se protege la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos. Por lo tanto, es esencial integrar estrategias de conservación y uso responsable de estos recursos en los planes de ordenamiento del desarrollo territorial.

##### **8.1.1.2. Cuencas Hidrográficas**

En la parroquia Atahualpa, las macrocuencas hidrográficas del río Pastaza y el río Esmeraldas son alimentadas por un conjunto de microcuencas que desempeñan un papel clave en la dinámica hídrica de la región. La macrocuenca del río Pastaza, que se extiende por 815.49 hectáreas (86.14% del área total), es predominante, mientras que la macrocuenca del río Esmeraldas, con 13.85 hectáreas (13.86%), tiene menor cobertura. Estas microcuencas, como unidades hidrográficas esenciales, son fundamentales para garantizar el flujo y la calidad del agua en la parroquia, lo que subraya la importancia de su manejo adecuado para una planificación territorial sostenible y la gestión eficiente de los recursos hídricos.

Gráfico 2. Demarcación Hidrográfica de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAATE, 2014

Dentro de la parroquia Atahualpa, se presenta una interesante dicotomía entre su zona urbana y rural, donde el río Pastaza despliega su influencia de manera significativa en ambos entornos. En la zona urbana, el río Pastaza abarca una porción considerable del área, representando el 46.22% de la demarcación hidrográfica. Esta presencia fluvial en el tejido urbano no solo añade un elemento estético y natural a la ciudad, sino que también conlleva una serie de implicaciones para la planificación y el desarrollo urbano sostenible.

Por otro lado, en la zona rural de la parroquia, la interacción entre el río Pastaza y el río Esmeraldas define un paisaje aún más diverso y dinámico. Aquí, el río Pastaza aún predomina, ocupando el 39.92% del área, mientras que el río Esmeraldas contribuye con un 13.86% adicional. Esta combinación de cursos de agua proporciona un valioso recurso para la agricultura, la ganadería y otras actividades económicas rurales, al tiempo que contribuye a la biodiversidad y la salud ambiental de la región.

Estos datos hidrográficos no solo son puntos en un mapa, sino que representan la base para la formulación de políticas que buscan la gestión sostenible del suelo y los recursos hídricos. Al comprender la distribución y la importancia relativa de los ríos en ambas áreas, las autoridades locales pueden tomar decisiones informadas sobre la planificación urbana y rural, promoviendo un desarrollo equilibrado que conserve la naturaleza y garantice el bienestar de la comunidad a largo plazo. En última instancia, estos esfuerzos son esenciales para el sostenimiento y el desarrollo ambientalmente responsable de la parroquia Atahualpa.

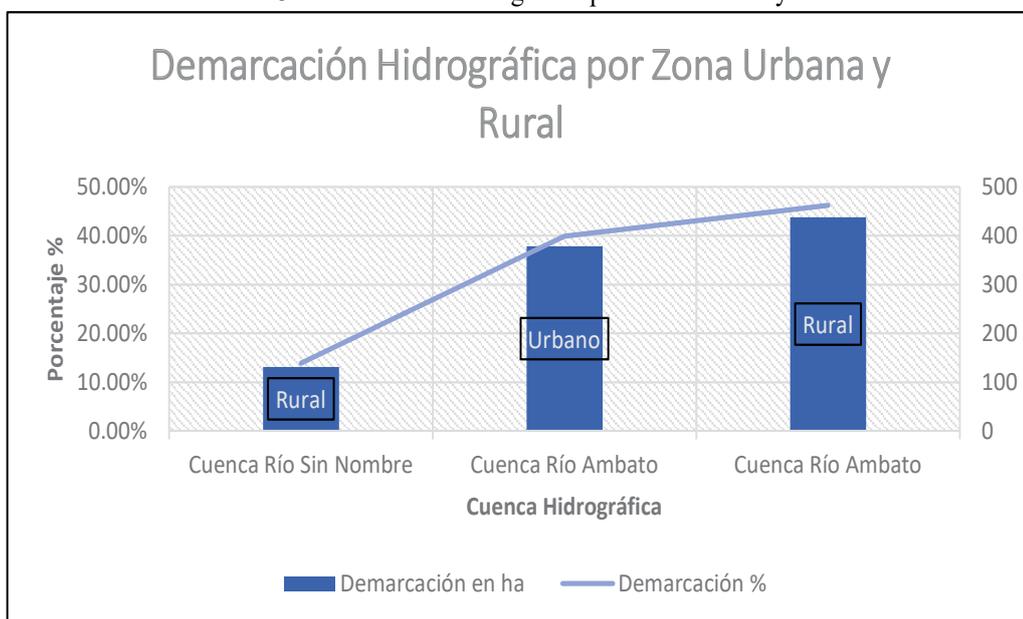
Tabla 4. Demarcación Hidrográfica por Zona Urbana y Rural

Zonas	Área de cuencas hidrográficas de la Parroquia Atahualpa por Zonas			
	Demarcación hidrográfica Pastaza ha	Porcentaje %	Demarcación Hidrográfica Esmeraldas ha	Porcentaje %
Urbana	437.55	46.22 %		
Rural	377.95	39.92 %	131.17	13.86 %
Total	815.50	86.14 %	131.17	13.86 %

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAATE, 2014

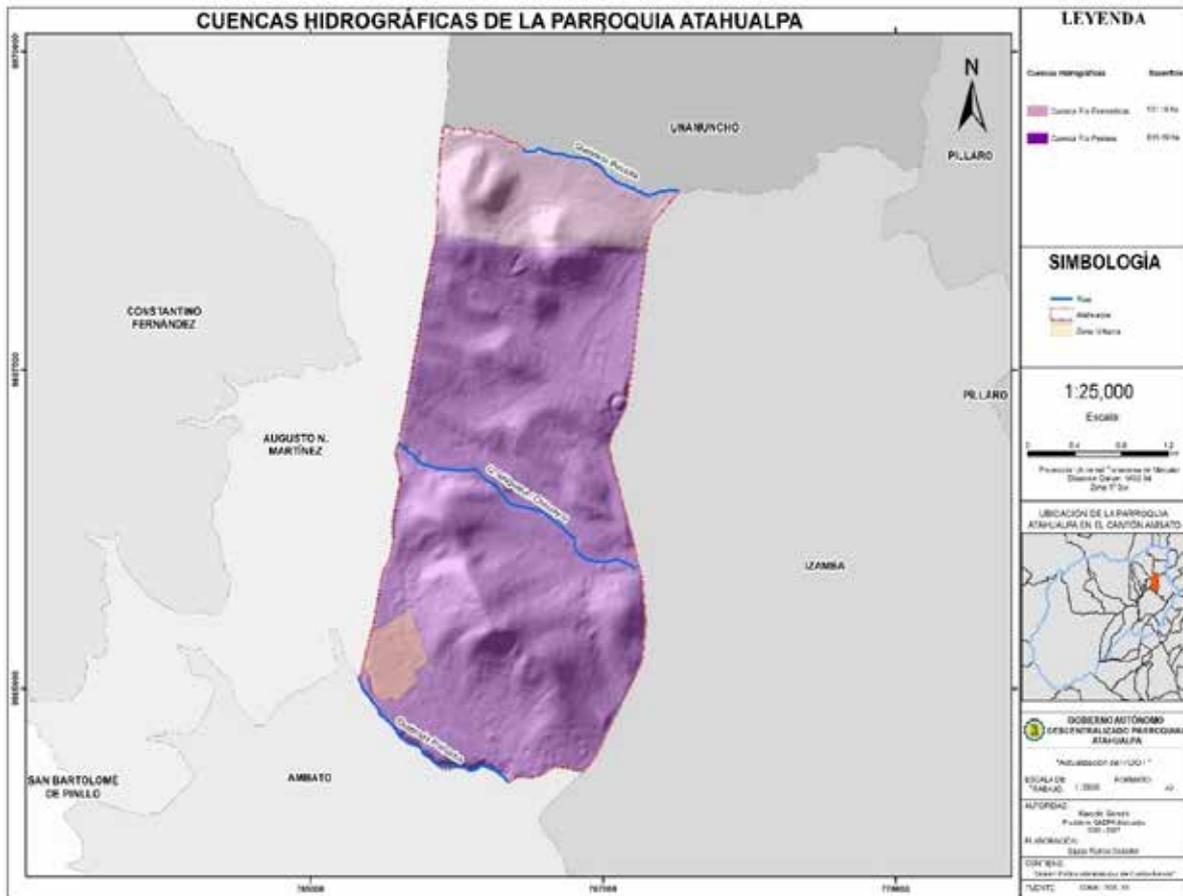
Gráfico 3. Demarcación Hidrográfica por Zona Urbana y Rural



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAATE, 2014

Mapa 2: Cuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAATE, 2014

### 8.1.1.3. Subcuencas

El análisis hidrográfico de la parroquia Atahualpa detalla una particularidad ya que tienen las mismas subcuencas del río Ambato y río Sin Nombre y dado esto se tiene que en la zona urbana, el río Ambato abarca una parte considerable del terreno, representando el 46.22% de la demarcación hidrográfica. Su presencia en el tejido urbano no solo añade belleza natural a la ciudad, sino que también plantea importantes consideraciones para la planificación y el desarrollo urbano sostenible.

En contraste, en la zona rural de la parroquia, el río Ambato interactúa con otro curso de agua, actualmente sin nombre, creando un paisaje aún más diverso y dinámico. Aquí, el río Ambato sigue siendo dominante, cubriendo el 39.92% del área, mientras que el río sin nombre contribuye con un 13.86% adicional. Esta combinación de recursos hídricos es vital para las actividades agrícolas, ganaderas y otras actividades económicas rurales, al tiempo que promueve la biodiversidad y la salud ambiental del área.

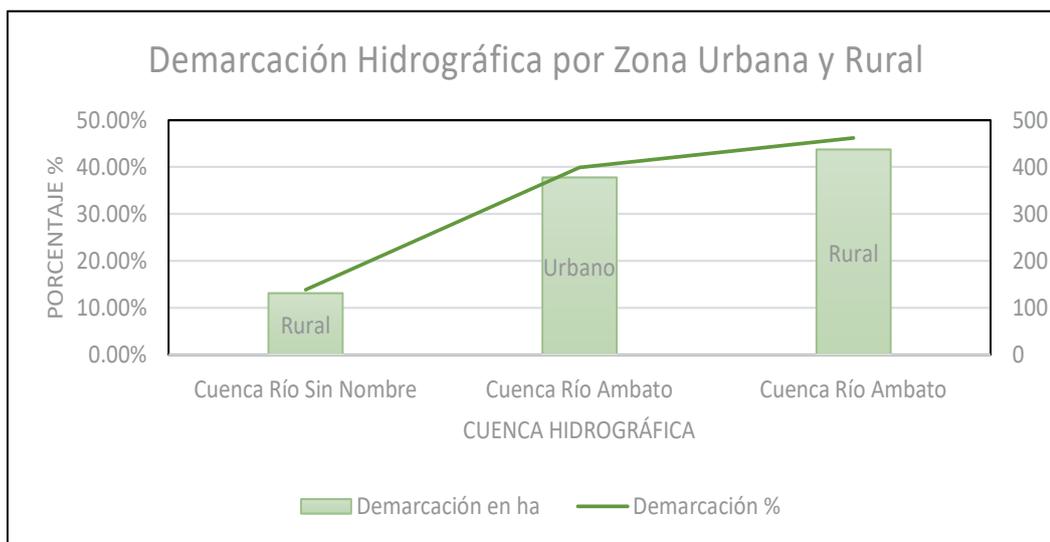
**Tabla 5. Área de subcuencas hidrográficas de la Parroquia Atahualpa por Zonal**

Zonas	Área de subcuencas hidrográficas de la Parroquia Atahualpa por Zonas			
	Demarcación hidrográfica Ambato ha	Porcentaje %	Demarcación Hidrográfica S/N ha	Porcentaje %
Urbana	437.55	46.22 %		
Rural	377.95	39.92 %	131.17	13.86 %
Total	815.50	86.14 %	131.17	13.86 %

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAATE, 2014

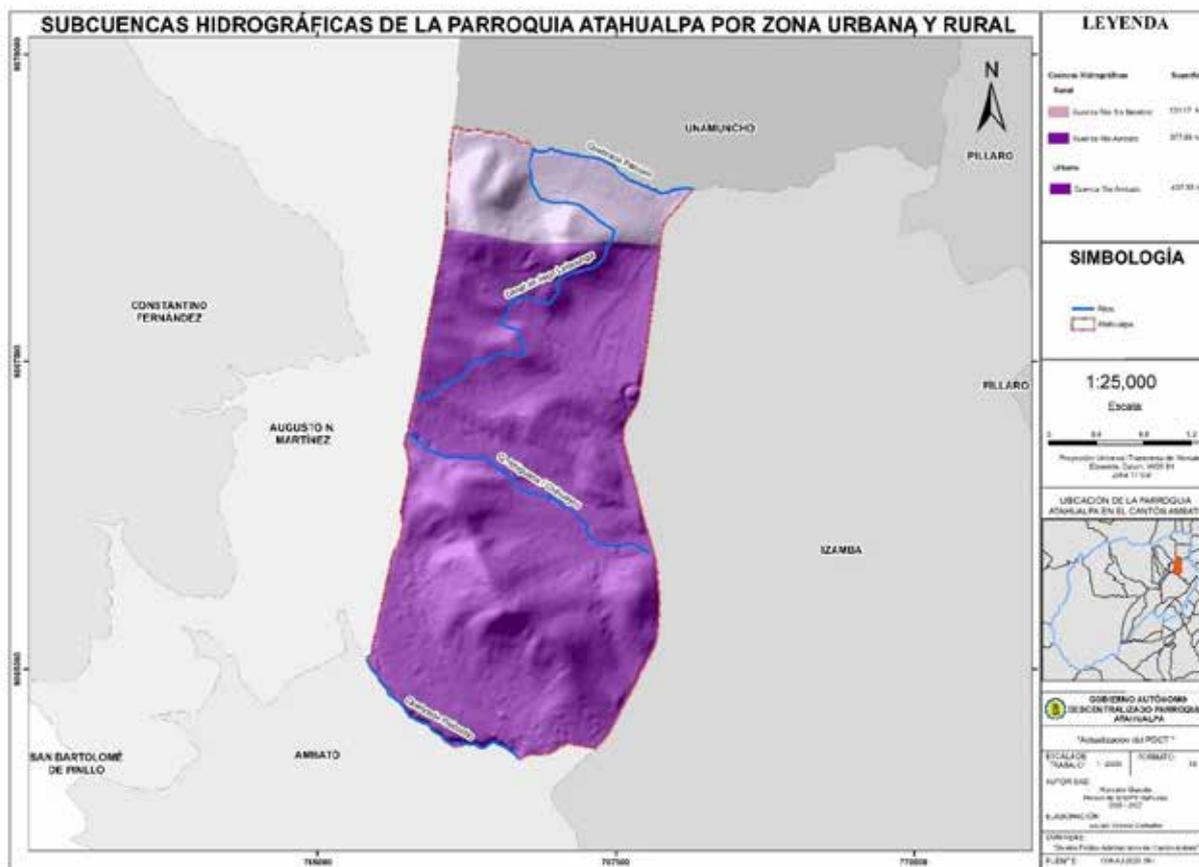
**Gráfico 4. Demarcación Hidrográfica de la Subcuenta en la Parroquia Atahualpa**



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAATE, 2014

Mapa 3: Subcuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAATE, 2014

#### 8.1.1.4. Microcuencas

Las microcuencas hidrográficas en la Parroquia Atahualpa revelan una situación preocupante: un déficit de microcuencas dentro de su territorio. Destaca la quebrada Ishiguana como la más prominente, con una longitud de 2410.49 m a lo largo de la parroquia, en comparación con las otras dos cuencas en el límite de la parroquia: la Quebrada Pisicucho y Patulata, con longitudes de 1667.82 m y 1487.70 m, respectivamente.

Esta disparidad en la distribución de las microcuencas plantea desafíos significativos para la planificación y la mitigación de riesgos. Es evidente la necesidad de implementar medidas que aborden esta deficiencia, como la identificación y protección de áreas propensas a la erosión y la implementación de prácticas de conservación del suelo y del agua. Además, se requiere una estrategia integral para fomentar la creación de nuevas microcuencas y la restauración de las existentes, con el fin de mejorar la gestión hídrica y reducir los riesgos de inundaciones y deslizamientos de tierra.

La planificación efectiva en la falta de microcuencas implica la participación activa de las autoridades locales, las comunidades y los expertos en recursos hídricos. Esto podría incluir la

delimitación de nuevas áreas para la creación de microcuencas, la implementación de técnicas de captación y almacenamiento de agua, y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la erosión del suelo.

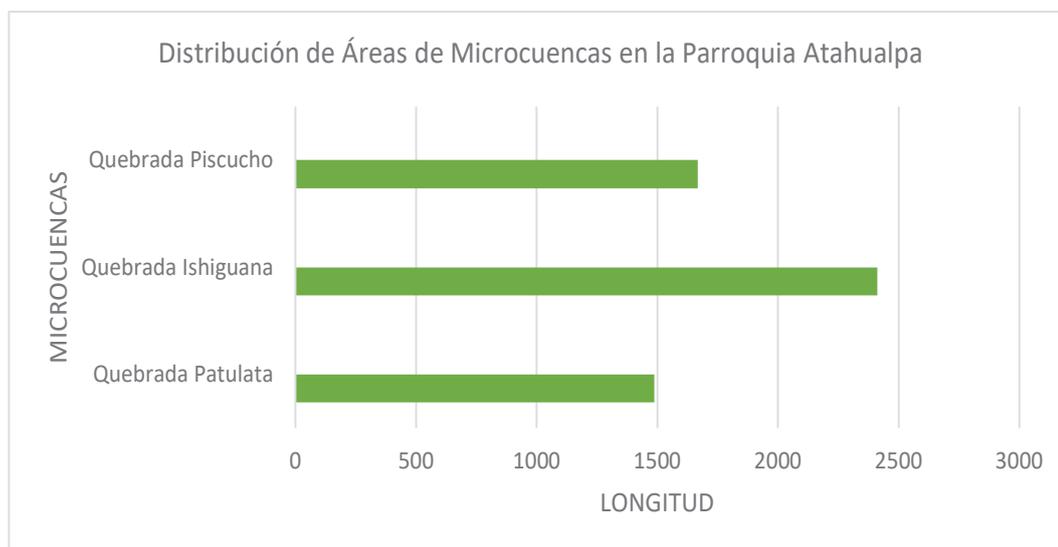
**Tabla 6. Distribución de áreas de microcuencas en la Parroquia Atahualpa**

Nombre	Longitud (m)	Zona
Quebrada Patulata	1487.7	Rural
Quebrada Ishiguana	2410.49	Rural
Quebrada Piscucho	1667.82	Urbana

*Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.*

*Fuente: MAATE, 2014*

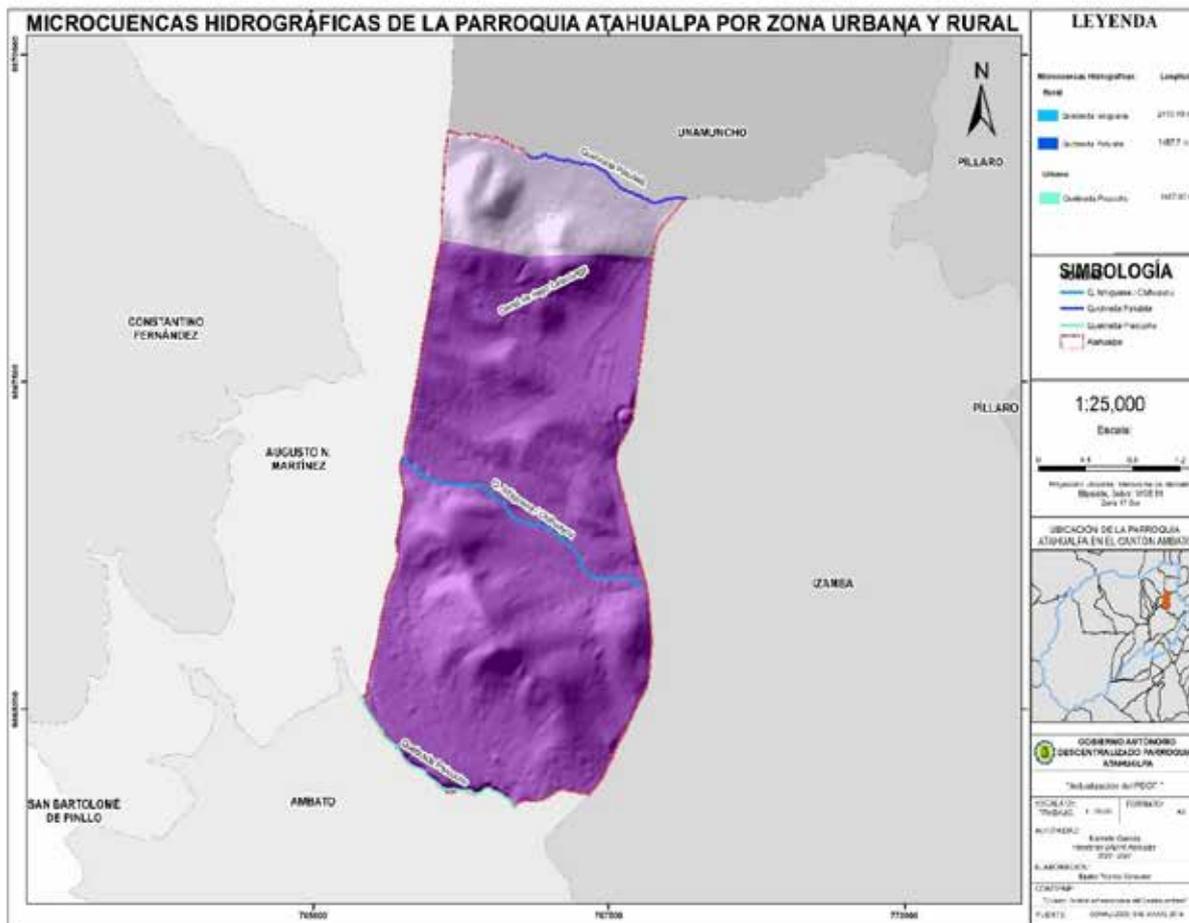
**Gráfico 5. Distribución de Áreas de Microcuencas en la Parroquia Atahualpa**



*Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.*

*Fuente: MAATE, 2014*

Mapa 4: Microcuencas Hidrográficas de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.*

*Fuente: MAATE, 2014*

### 8.1.1.5. Déficit Hídrico

La Parroquia de Atahualpa enfrenta desafíos significativos relacionados con el déficit hídrico. Este fenómeno se manifiesta principalmente en la escasez de recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, durante ciertas épocas del año. La disponibilidad limitada de agua afecta no solo a las actividades agrícolas y ganaderas, sino también al abastecimiento de agua para consumo humano, el riego de cultivos y la conservación de ecosistemas locales.

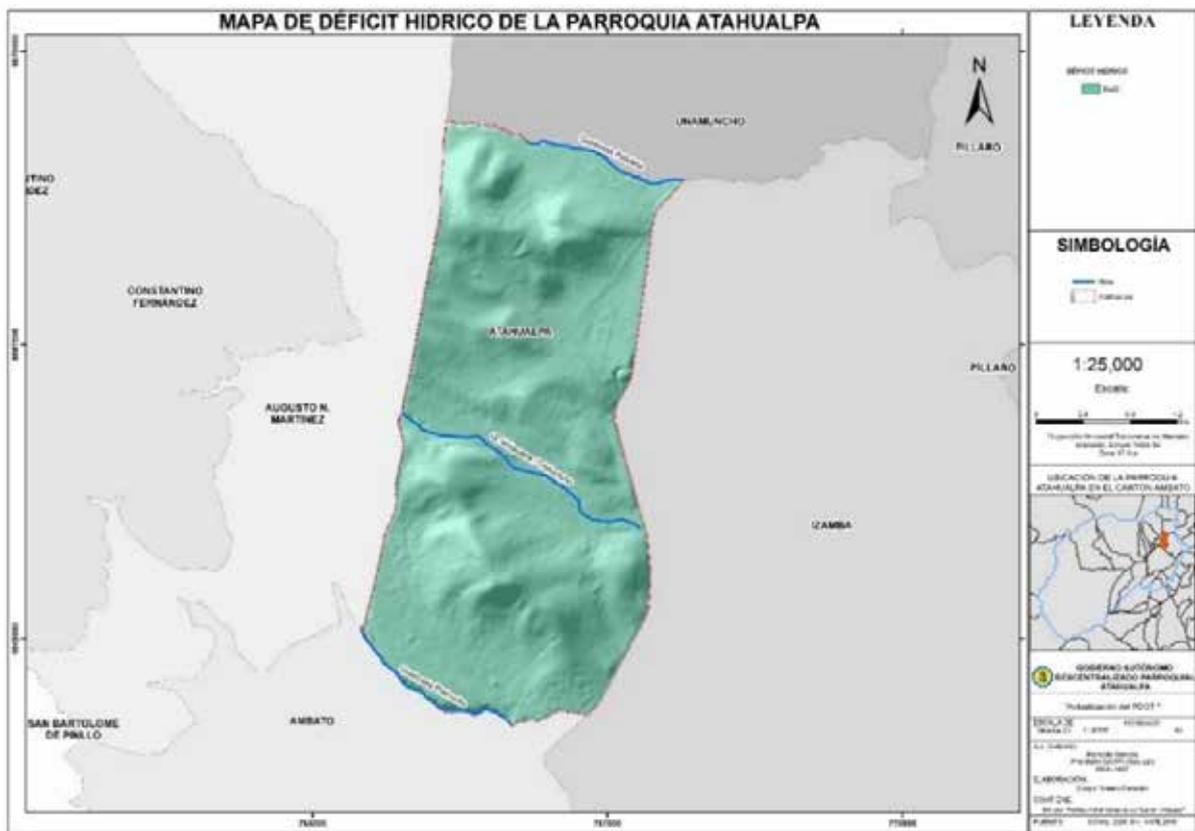
El déficit hídrico en la Parroquia de Atahualpa puede atribuirse a varios factores, incluyendo la variabilidad climática, el cambio climático, la deforestación, la degradación del suelo y la sobreexplotación de los recursos hídricos.

Este déficit hídrico tiene importantes implicaciones para el desarrollo sostenible de la Parroquia de Atahualpa, ya que limita las oportunidades de producción agrícola y ganadera, afecta la disponibilidad de agua para consumo humano y genera tensiones en la gestión de los recursos

naturales. Además, aumenta la vulnerabilidad de las comunidades locales frente a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática.

Abordar el déficit hídrico en la Parroquia de Atahualpa requerirá medidas integrales que promuevan la gestión sostenible de los recursos hídricos, la conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres, la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas resilientes al clima, y la implementación de infraestructuras de captación y almacenamiento de agua. Además, será crucial fomentar la participación comunitaria y la cooperación interinstitucional para garantizar la efectividad de las acciones emprendidas y promover la resiliencia frente a los desafíos hídricos futuros.

Mapa 5: Déficit Hídrico de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAATE, 2014*

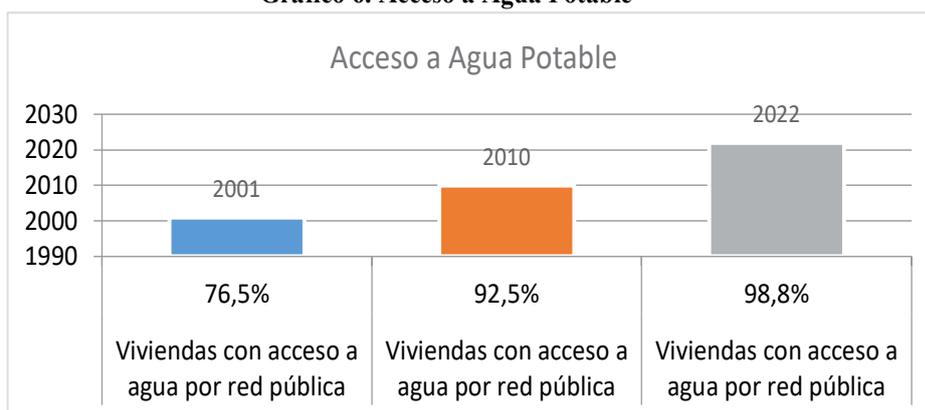
### 8.1.1.6. Acceso al agua potable

El acceso al agua potable es un factor crucial para el bienestar y el desarrollo sostenible de una comunidad. En la Parroquia de Atahualpa, se ha observado una notable evolución en el acceso al agua potable a lo largo de los años, reflejando mejoras significativas en la infraestructura y servicios básicos. Los datos recopilados muestran las siguientes tendencias:

- **2001:** En este año, el 76.5% de las viviendas de la Parroquia de Atahualpa tenían acceso a agua por red pública. Este nivel de acceso indica una situación inicial que evidencia la necesidad de mejorar la cobertura de servicios básicos en la comunidad.
- **2010:** Durante la última década, se ha producido un avance notable en el acceso al agua potable. En 2010, el porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública aumentó significativamente a un 92.5%, lo que representa un incremento del 16% con respecto 2001. Estos datos sugieren un compromiso activo por parte de las autoridades locales para mejorar la infraestructura de agua potable y garantizar un acceso más equitativo a este recurso vital.
- **2022:** El acceso al agua por red pública alcanzó su punto máximo en 2022, con un impresionante 98.8% de las viviendas conectadas. Este dato refleja un progreso sustancial en la provisión de servicios básicos en la parroquia, proporcionando acceso casi universal al agua potable a todos los residentes.

Estos avances en el acceso al agua potable son resultado de la implementación de políticas y programas dirigidos a mejorar la infraestructura de servicios básicos, así como a promover la equidad y la inclusión social en la Parroquia de Atahualpa. Sin embargo, es importante continuar con estos esfuerzos y garantizar que todas las comunidades tengan acceso equitativo y sostenible a este recurso fundamental para el desarrollo humano.

**Gráfico 6. Acceso a Agua Potable**



*Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.*

*Fuente: MAATE, 2014*

### 8.1.1.7. Análisis del Valor del Recurso y Políticas de Protección

La gestión sostenible del agua y la protección de los ecosistemas acuáticos son elementos fundamentales para garantizar el bienestar de las comunidades y la conservación de la

biodiversidad en la Parroquia de Atahualpa. En este contexto, es imperativo desarrollar políticas y acciones que promuevan la utilización eficiente del recurso hídrico y la protección de los ecosistemas relacionados, en concordancia con los principios y disposiciones establecidos en el Código Orgánico del Ambiente.

El Código Orgánico del Ambiente de Ecuador establece un marco legal integral para la protección y gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo el agua y los ecosistemas acuáticos. En este sentido, la presente propuesta se fundamenta en los principios de participación ciudadana, conservación ambiental, uso racional de los recursos y desarrollo sostenible, conforme a lo establecido en los artículos pertinentes del Código como se muestra a continuación:

- **Gestión Integrada del Agua:** Se propone la implementación de una gestión integrada del agua siguiendo los principios establecidos en el Código Orgánico del Ambiente de Ecuador. Esto implica fomentar que los ciudadanos participen en la gestión y planificación del agua, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 70 del Código Orgánico del Ambiente.
- **Eficiencia en el Uso del Agua:** Según el Artículo 85 del Código Orgánico del Ambiente, se promoverá el desarrollo de prácticas y tecnologías que fomenten la eficiencia en la utilización del agua en todos los ámbitos, como la agricultura, la industria y el consumo hogareño.
- **Monitoreo y Control de la Calidad del Agua:** De acuerdo con lo que se establece en el Artículo 119 del Código, se implementarán programas para monitorear continuamente la calidad del agua, asegurando que sea apta para varios usos y protegiendo la salud humana y ambiental.
- **Conservación de Cuencas Hidrográficas:** De acuerdo con el Artículo 131 del Código, se tomarán medidas para conservar y restaurar las cuencas hidrográficas a fin de proteger la calidad y cantidad del agua, fomentando la recuperación de los ecosistemas acuáticos.
- **Promoción de Prácticas Agroecológicas:** Se fomentará la adopción de prácticas agroecológicas que cumplan con el Artículo 126 del Código, las cuales disminuyan la presión sobre los recursos hídricos y fomenten la conservación del suelo y la biodiversidad.

- Políticas para Proteger y Restablecer los Ecosistemas Relacionados con el Recurso: Conservación de Ecosistemas Acuáticos: De acuerdo con lo que se ha establecido en el artículo 153 del Código, se crearán zonas protegidas y corredores biológicos para preservar los ecosistemas acuáticos, fomentando su conservación y protección.
- Restauración de Ecosistemas Degradados: Según lo establecido en el Artículo 154 del Código, se llevarán a cabo programas de restauración ecológica para recuperar ecosistemas acuáticos dañados, dando prioridad a la limpieza de áreas contaminadas y la recuperación de hábitats críticos.
- Gestión Sostenible de Recursos Hídricos: De acuerdo con el Artículo 99 del Código, se promoverá la gestión sostenible de recursos hídricos, asegurando la conservación de ecosistemas acuáticos y la protección de la biodiversidad.
- Educación Ambiental y Sensibilización: Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 105 del Código, se desarrollarán programas de educación ambiental y sensibilización pública sobre la importancia de los ecosistemas acuáticos y la necesidad de su protección y restauración.

### **8.1.2. Patrimonio forestal**

En la Parroquia de Atahualpa, la variable de patrimonio forestal revela una realidad preocupante: la ausencia total de un patrimonio forestal significativo. Esta situación se caracteriza por la escasez o la inexistencia de bosques nativos o plantaciones forestales de valor considerable en el territorio.

La falta de un patrimonio forestal puede atribuirse a diversos factores, como la deforestación histórica, la conversión de tierras forestales para otros usos, la degradación del suelo, la expansión urbana y agrícola, entre otros. Estos procesos han resultado en la pérdida gradual de la cobertura forestal y la reducción drástica de los ecosistemas forestales en la región.

La ausencia de un patrimonio forestal tiene implicaciones significativas para la biodiversidad, los servicios eco sistémicos y la calidad de vida de las comunidades locales en la Parroquia de Atahualpa. La pérdida de los bosques naturales priva a la comunidad de los beneficios asociados, como la regulación del ciclo del agua, la protección del suelo, la mitigación del cambio climático, la biodiversidad y el ecoturismo.

Para abordar esta situación, es fundamental implementar medidas de conservación y restauración de los ecosistemas forestales, así como promover prácticas de uso sostenible de la tierra que fomenten la regeneración natural y la reforestación. Esto podría incluir la creación de áreas

protegidas, la promoción de sistemas agroforestales, la educación ambiental y la participación comunitaria en la gestión forestal sostenible.

### 8.1.3. Patrimonio natural

En la Parroquia de Atahualpa, la variable de patrimonio es inexistente. Esta realidad se caracteriza por la ausencia de áreas protegidas, ecosistemas significativos, hábitats naturales importantes o especies de flora y fauna en peligro o de interés especial en el territorio.

### 8.1.4. Suelos

#### 8.1.4.1. Pendientes

El análisis detallado de la inclinación del terreno en la parroquia Atahualpa nos ofrece un panorama alentador. En esta evaluación, encontramos que tanto la categoría "SUAVE" como la "MEDIA" son predominantemente representativas, cubriendo el 29.55 % y el 29.89 % del área respectivamente. Esta distribución del terreno sugiere que gran parte de la parroquia ofrece condiciones favorables para diversos propósitos, desde la construcción de infraestructuras hasta la agricultura.

**Tabla 7. Pendientes en la Parroquia Atahualpa**

Pendiente	Área (ha)	Porcentaje
MEDIA	282.88	29.89%
MUY SUAVE	75.51	7.98%
NO APLICA	308.44	32.59%
SUAVE	279.64	29.55%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

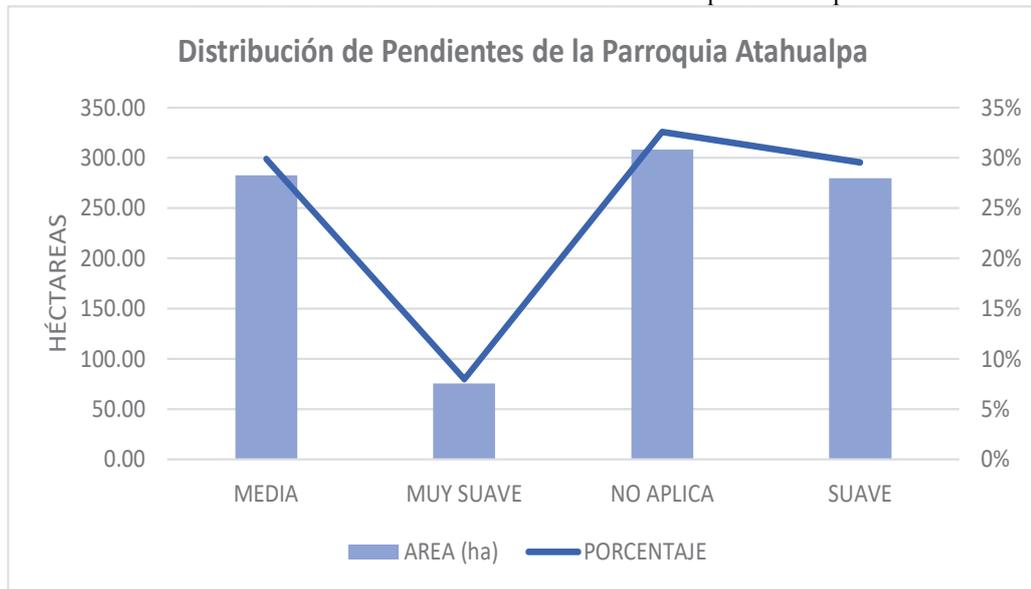
*Fuente:* MAG, 2019

La presencia significativa de terreno suave y media no solo facilita la planificación urbana y rural, sino que también abre la puerta a oportunidades de desarrollo económico y social. Por ejemplo, estos terrenos son ideales para la construcción de viviendas, instalaciones públicas y comerciales, así como para el establecimiento de cultivos agrícolas. Además, su suavidad relativa puede hacer más accesible la implementación de proyectos de infraestructura y transporte.

Esta información es valiosa para la gestión del suelo y el desarrollo sostenible de la parroquia. Con una comprensión clara de la topografía local, las autoridades y los planificadores pueden tomar decisiones informadas sobre cómo utilizar y preservar este recurso vital. Además, se pueden implementar medidas de gestión adecuadas para mitigar los riesgos asociados con la construcción

en terrenos inclinados o accidentados, contribuyendo así a una planificación urbana más segura y eficiente.

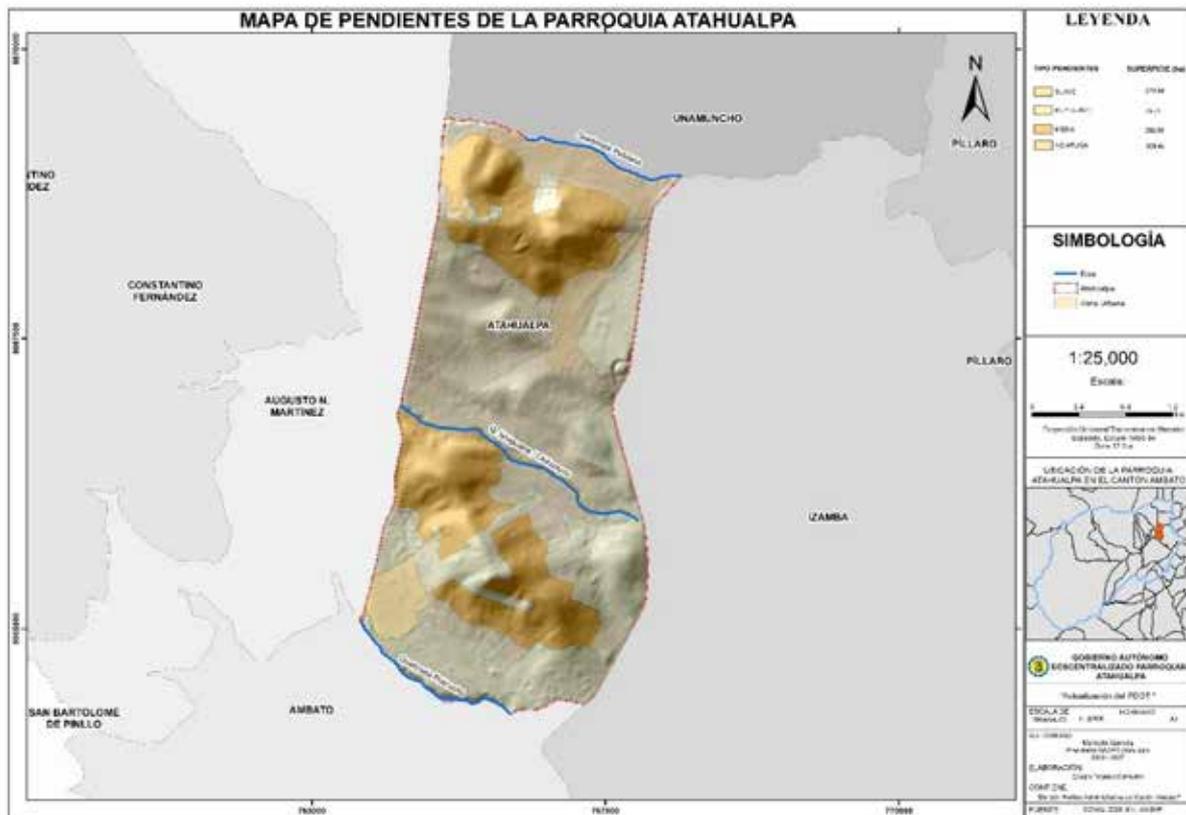
Gráfico 7. Distribución de Pendientes de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAG, 2019

Mapa 6: Pendientes de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAG, 2019

### 8.1.4.2. Profundidad Efectiva

La profundidad más representativa varía entre “PROFUNDO” Y “MODERADAMENTE PROFUNDO” en la parroquia de Atahualpa constituyendo el 36.85 % y 30.54% respectivamente de la profundidad del suelo.

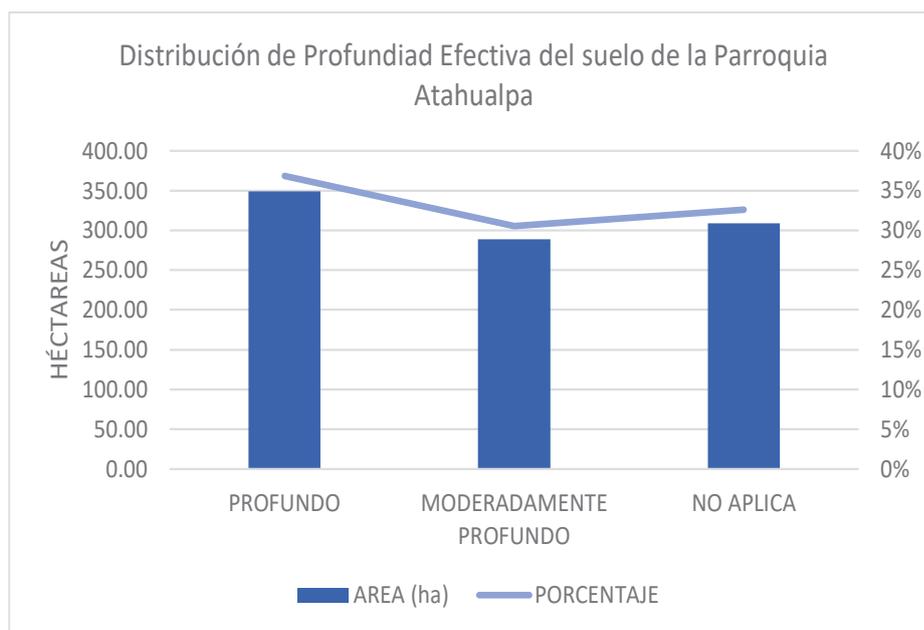
Tabla 8. Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa

Profundidad Efectiva	Área (ha)	Porcentaje
PROFUNDO	348.76	36.85%
MODERADAMENTE PROFUNDO	289.09	30.54%
NO APLICA	308.62	32.61%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

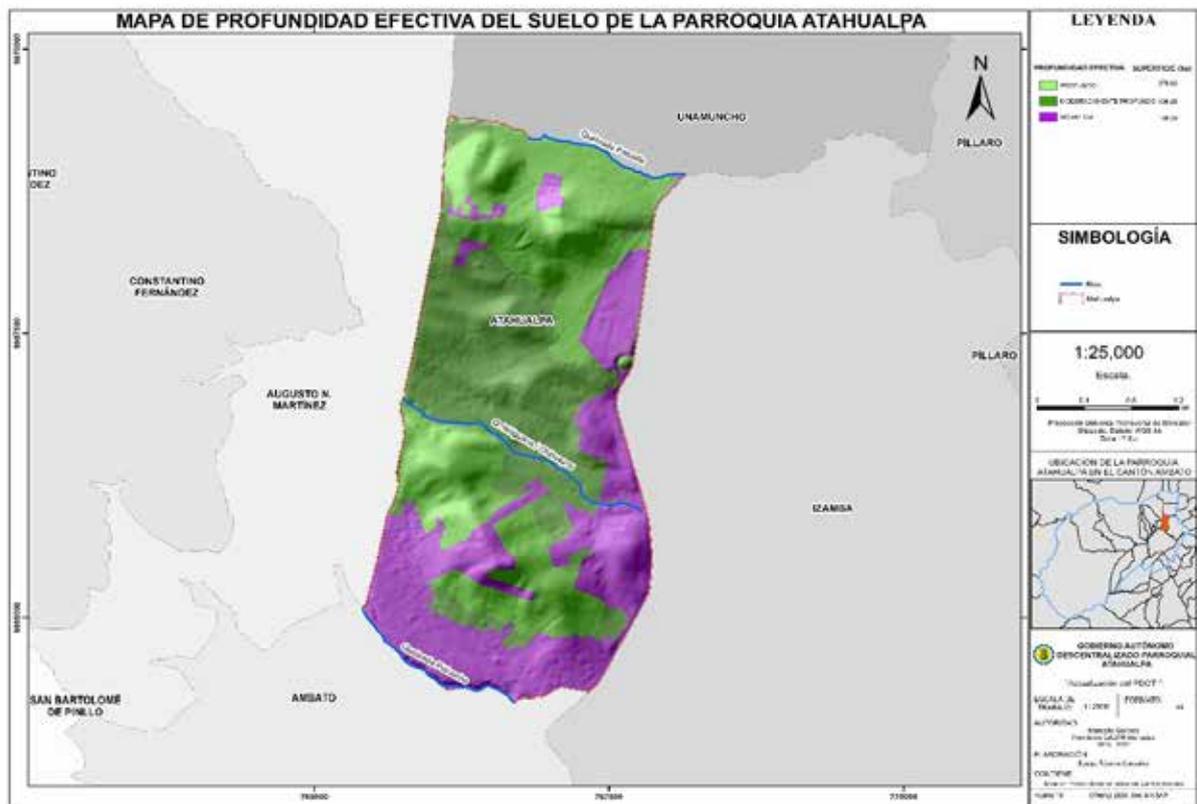
Gráfico 8. Distribución de Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

Mapa 7: Profundidad Efectiva del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

### 8.1.4.3. Formaciones Geológicas

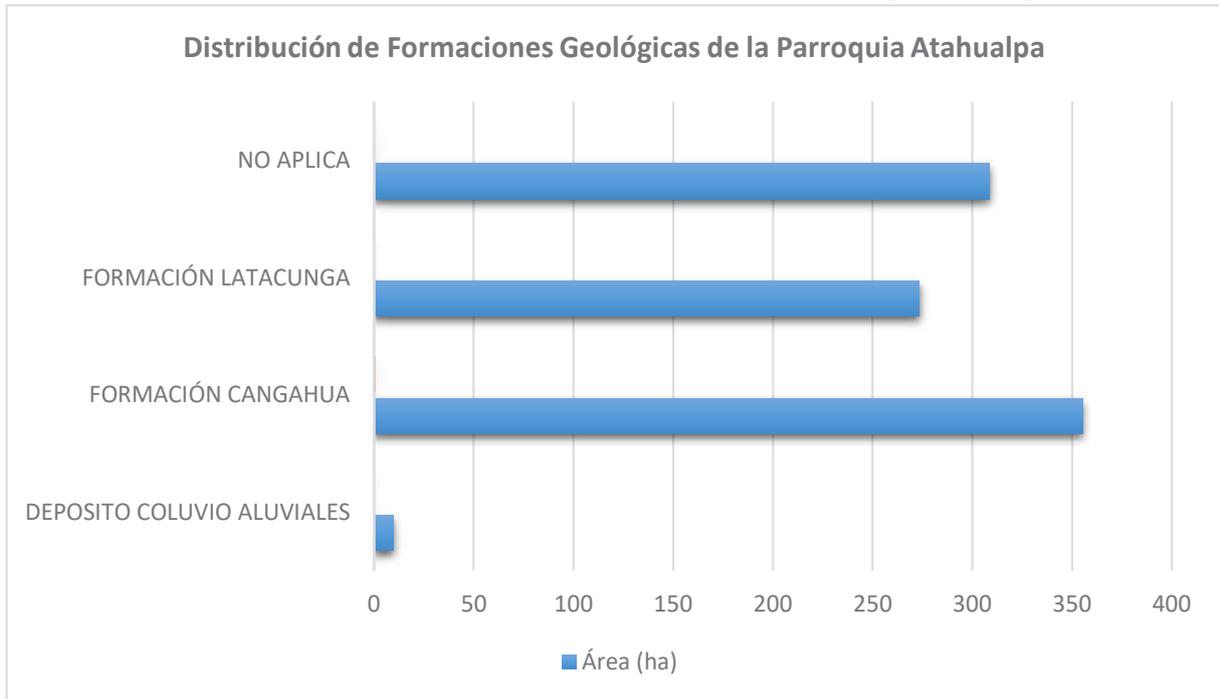
La formación geológica "CANGAHUA", predominante en la parroquia Atahualpa, representa un 37.52 %, mientras que la formación geológica Latacunga representa 28.87 % y por último la formación geológica Deposito Coluvio Aluviales representa un 1.02 %.

**Tabla 9. Formaciones Geológicas en la Parroquia Atahualpa**

Formaciones Geológicas	Área (ha)	Porcentaje
DEPOSITO COLUVIO ALUVIALES	9.63	1.02%
FORMACIÓN CANGAHUA	355.16	37.52%
FORMACIÓN LATACUNGA	273.26	28.87%
NO APLICA	308.42	32.59%

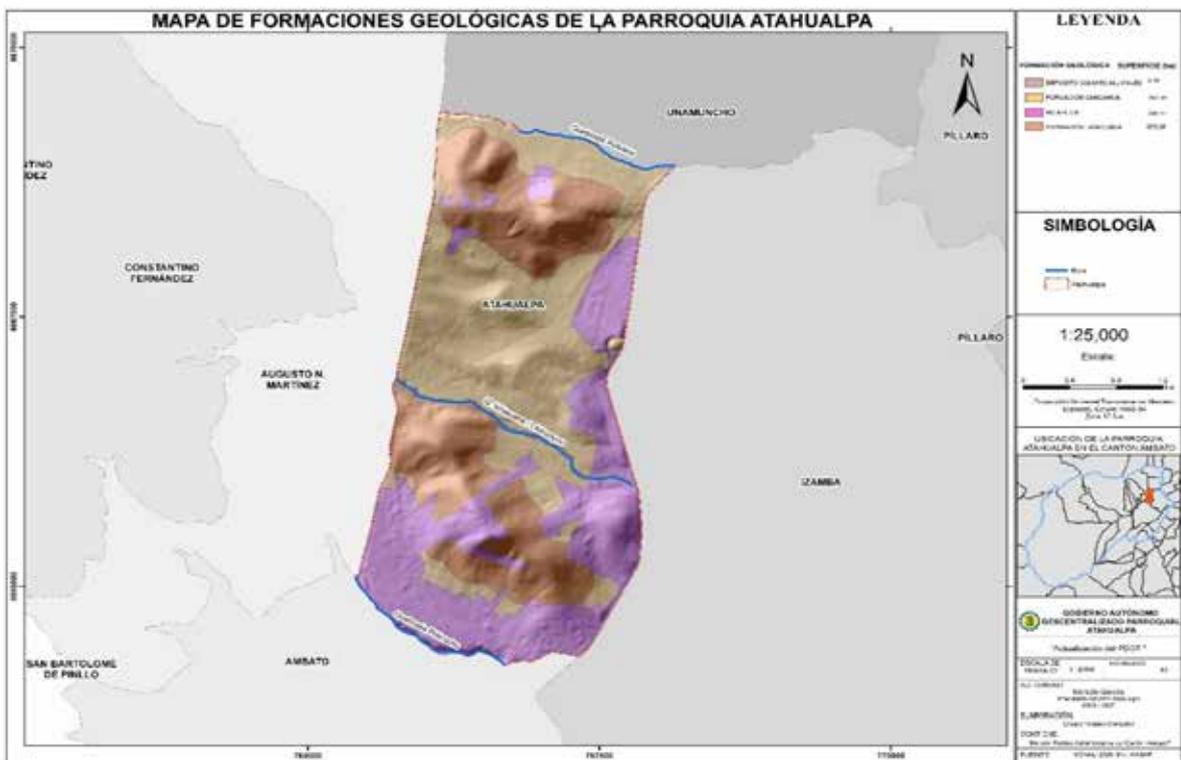
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

Gráfico 9. Distribución de Formación Geológicas de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAG, 2019

Mapa 8: Formaciones Geológicas de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAG, 2019

### 8.1.4.4. pH

En la Parroquia Atahualpa, el análisis porcentual del pH del suelo revela una distribución notable. Con un porcentaje de 38.52% de las muestras registrando un pH "PRÁCTICAMENTE NEUTRO", entre 6.5 y 7.5, se evidencia una tendencia hacia la neutralidad en la acidez o alcalinidad del suelo, lo que sugiere condiciones favorables para una amplia gama de cultivos y actividades agrícolas. Por otro lado, el 28.87% de las muestras muestran un pH "MEDIANAMENTE ALCALINO", en el rango de 7.5 a 8.5, lo que indica una ligera alcalinidad en estas áreas. Aunque esta proporción es menor, es importante tener en cuenta su impacto en la gestión agrícola, ya que ciertos cultivos pueden responder de manera diferente a esta condición del suelo.

Este análisis proporciona una base sólida para la toma de decisiones en la gestión de suelos y cultivos en la Parroquia Atahualpa, permitiendo una planificación más precisa y efectiva para optimizar la productividad agrícola y la salud del ecosistema local.

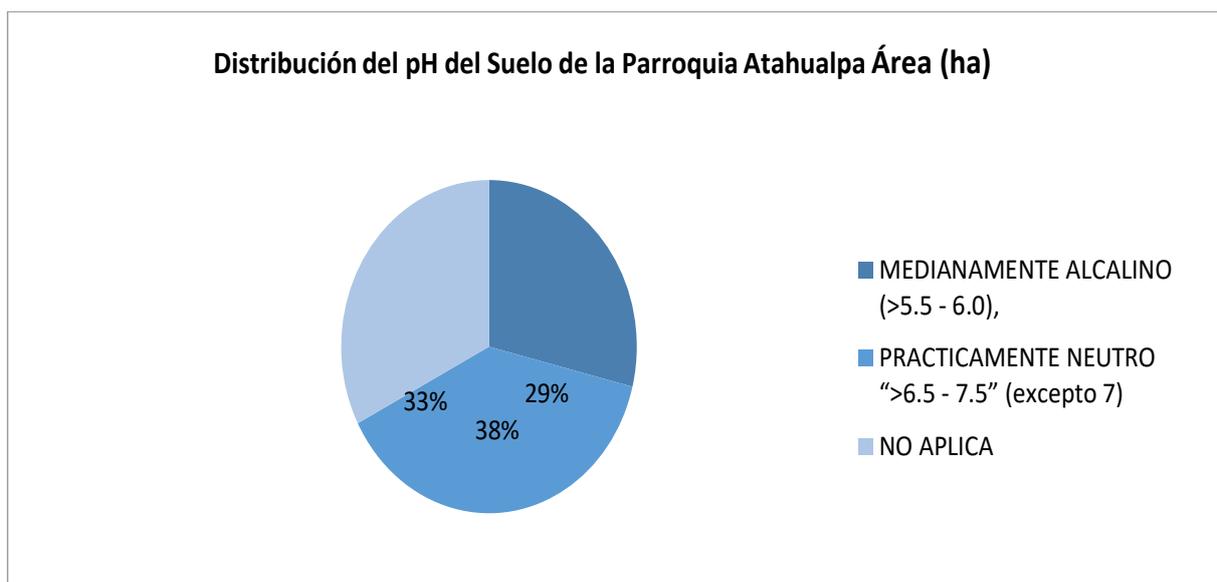
Tabla 10. pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa

pH	Área (ha)	Porcentaje
MEDIANAMENTE ALCALINO (>5.5 - 6.0),	273.25	28.87%
PRÁCTICAMENTE NEUTRO “>6.5 - 7.5” (excepto 7)	364.60	38.52%
NO APLICA	308.62	32.61%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

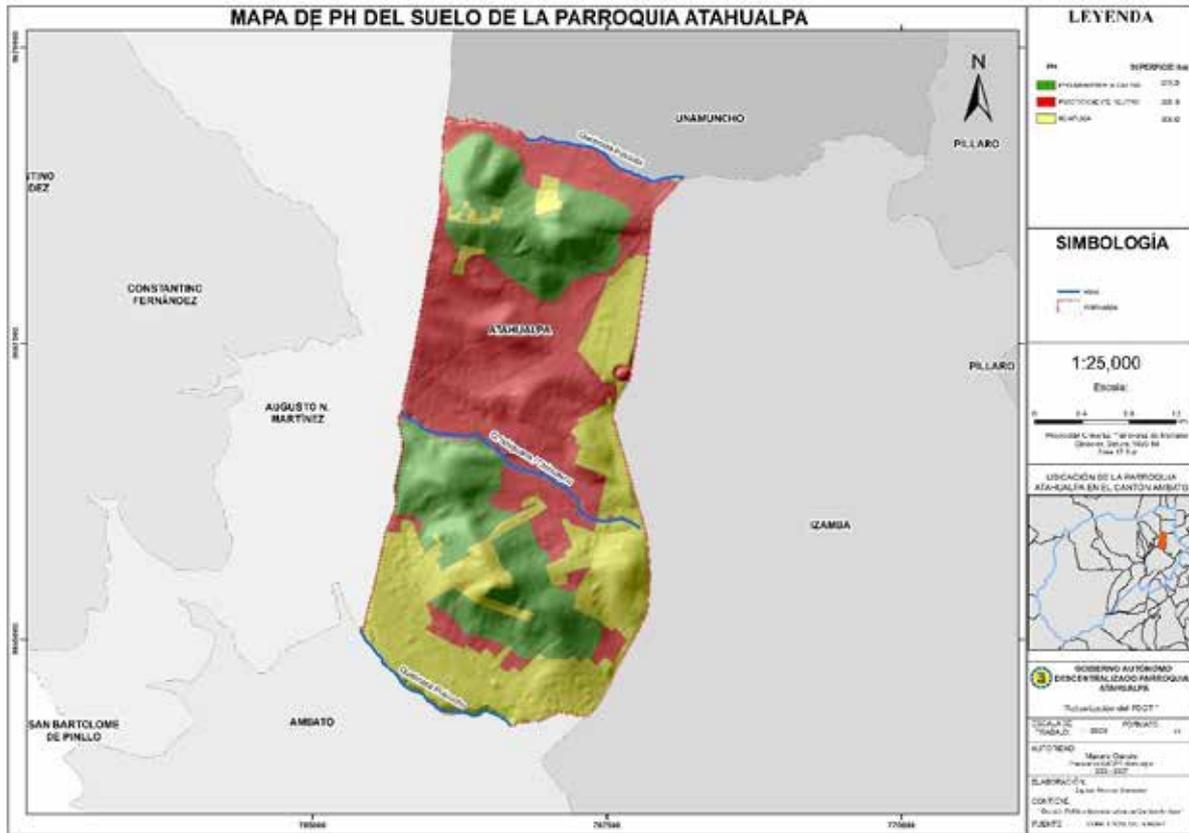
Gráfico 10. Distribución del pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

Mapa 9: pH del Suelo de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAG, 2019

### 8.1.4.5. Textura

En la Parroquia Atahualpa, el análisis de la textura del suelo revela una diversidad notable que proporciona una base crucial para la planificación territorial y la gestión de recursos.

El 37.52% de las muestras presentan una textura clasificada como "Franco", caracterizada por una mezcla equilibrada de arena, limo y arcilla. Esta composición intermedia sugiere una capacidad moderada de retención de agua y nutrientes, lo que la hace adecuada para una variedad de usos agrícolas y forestales.

Por otro lado, el 28.87% de las muestras exhiben una textura "Franco Arenosa", con una proporción ligeramente mayor de arena en comparación con la textura "Franco". Esta variación en la composición del suelo puede influir en su capacidad de drenaje y retención de humedad, lo que tiene implicaciones específicas para la selección de cultivos y prácticas agrícolas.

En una proporción menor, el 1.02% de las muestras corresponden a suelos clasificados como "Arena", caracterizados por una alta proporción de partículas de arena y una capacidad de retención

de agua más baja. Estos suelos pueden requerir enfoques de manejo específicos para optimizar su productividad y conservación.

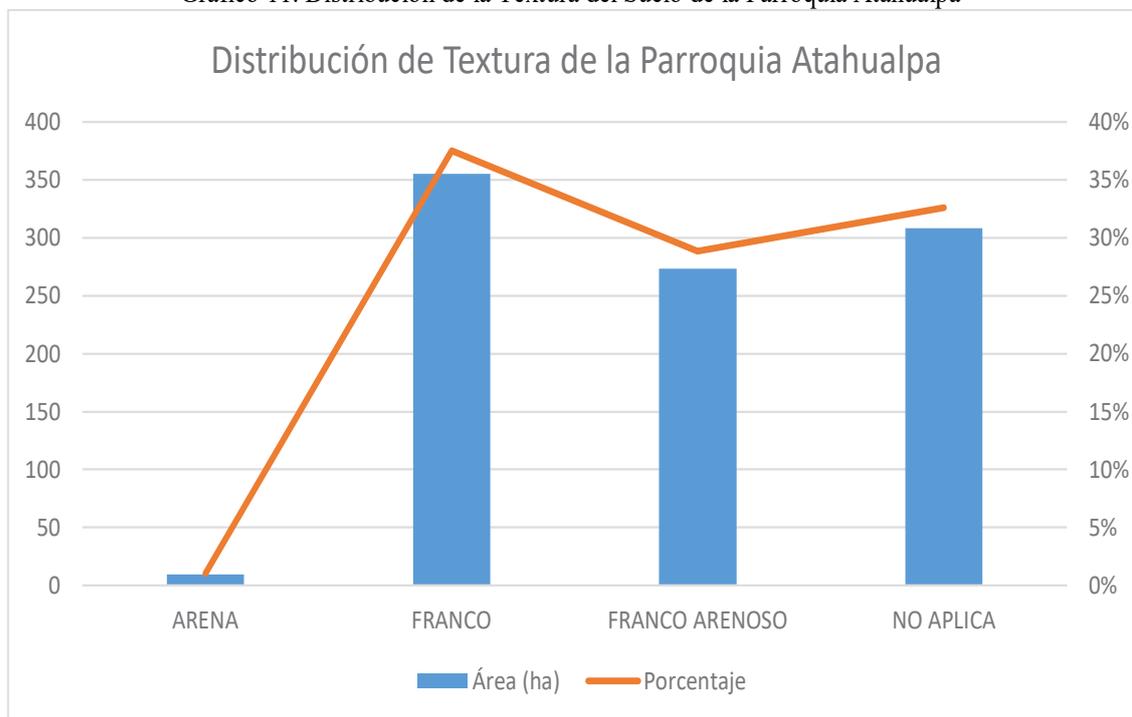
Es importante destacar, que el 32.59% restante de las muestras se encuentran en zonas urbanas donde la clasificación de textura del suelo puede no ser aplicable directamente, pero esta información contextual sigue siendo esencial para una planificación integral del territorio.

Tabla 11. Textura del Suelo en la Parroquia Atahualpa

Textura del Suelo	Área (ha)	Porcentaje
ARENA	9.63	1.02%
FRANCO	355.16	37.52%
FRANCO ARENOSO	273.26	28.87%
NO APLICA	308.42	32.59%

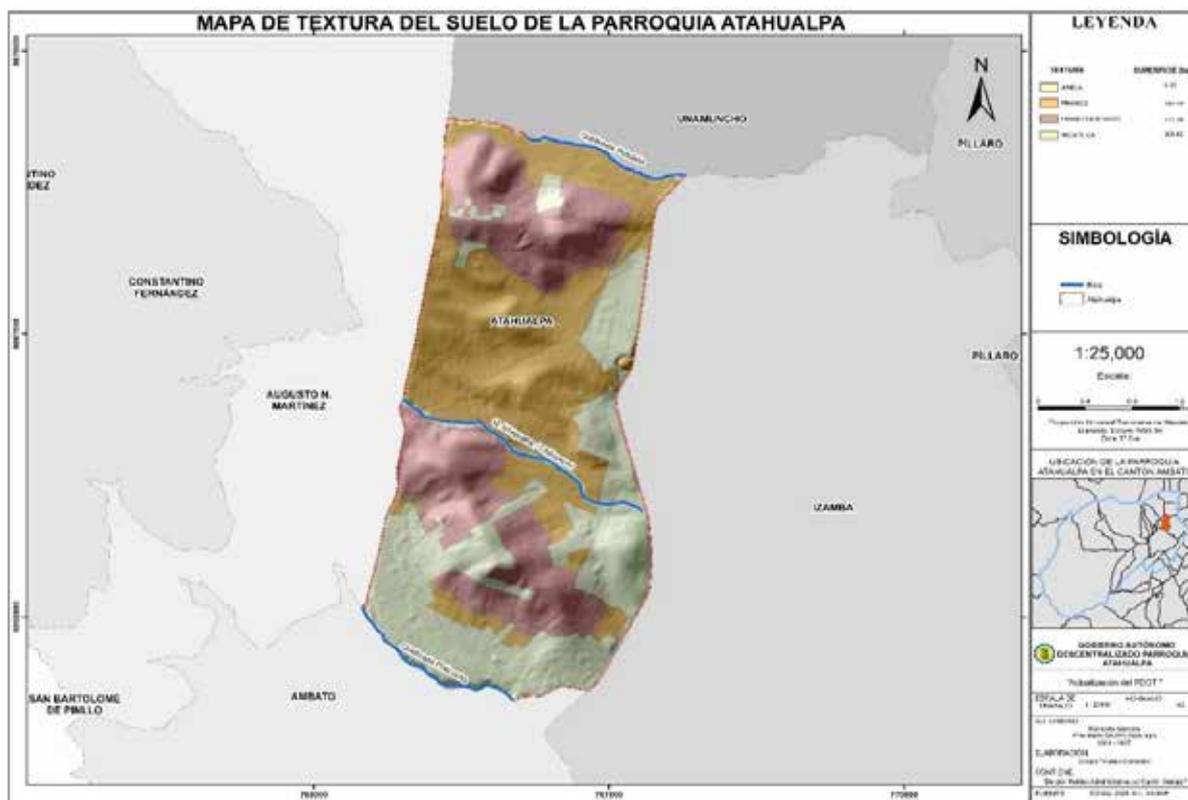
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

Gráfico 11. Distribución de la Textura del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

Mapa 10: Textura del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

## 8.2. Fertilidad

La fertilidad del suelo en la Parroquia de Atahualpa se encuentra distribuida de la siguiente manera, según los porcentajes proporcionados:

**ALTA fertilidad:** Representa el 50.63% del área total de la parroquia, con un total de 479.17 hectáreas. Estas áreas tienen una capacidad significativa para el crecimiento de cultivos y plantas debido a su alta fertilidad.

**MEDIA fertilidad:** Cubre aproximadamente el 1.99% del área total, con 18.80 hectáreas. Aunque menor en extensión, estas áreas aún tienen un potencial moderado para la producción agrícola.

**BAJA fertilidad:** Ocupa el 7.47% del área total, con 70.70 hectáreas. Estas áreas presentan desafíos en términos de productividad agrícola debido a su baja fertilidad.

**NO APLICABLE:** Con un área de 39.92% del total, que representa 377.80 hectáreas, estas áreas no están clasificadas en términos de fertilidad del suelo. Pueden ser zonas urbanizadas, cuerpos de agua u otros tipos de terreno no agrícola.

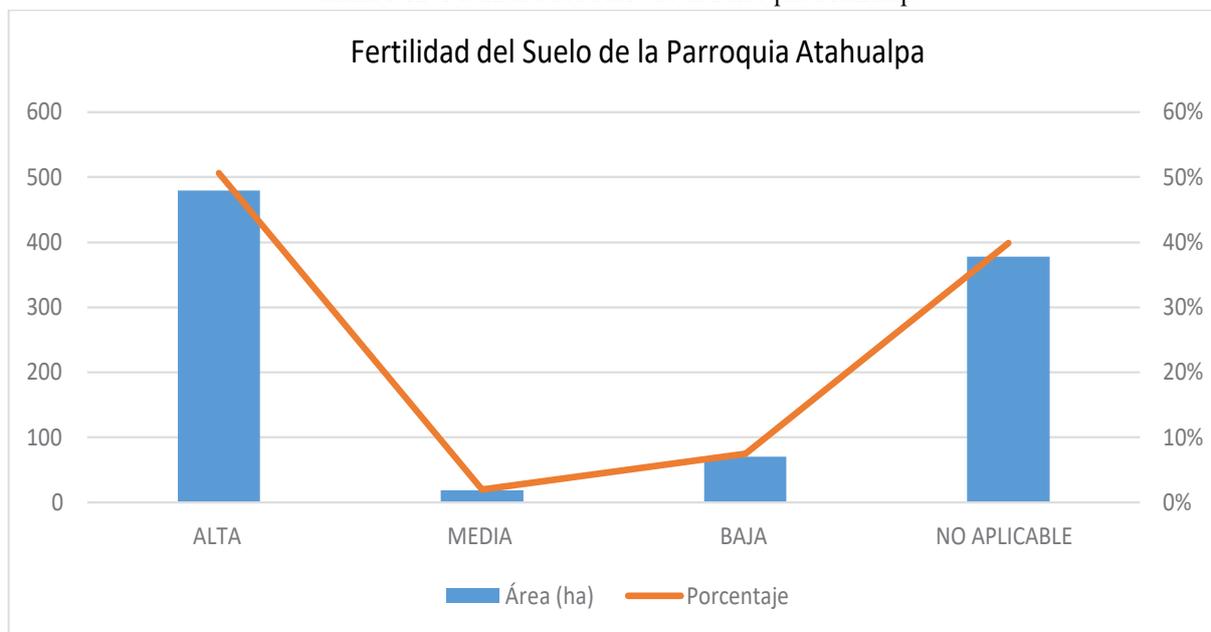
La distribución de la fertilidad del suelo resalta la importancia de implementar prácticas agrícolas sostenibles, especialmente en áreas con baja y media fertilidad, para mejorar la productividad agrícola y promover la conservación del suelo en la Parroquia de Atahualpa.

Tabla 12. Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa

Fertilidad del Suelo	Área (ha)	Porcentaje
ALTA	479.17	50.63%
MEDIA	18.80	1.99%
BAJA	70.70	7.47%
NO APLICABLE	377.80	39.92%

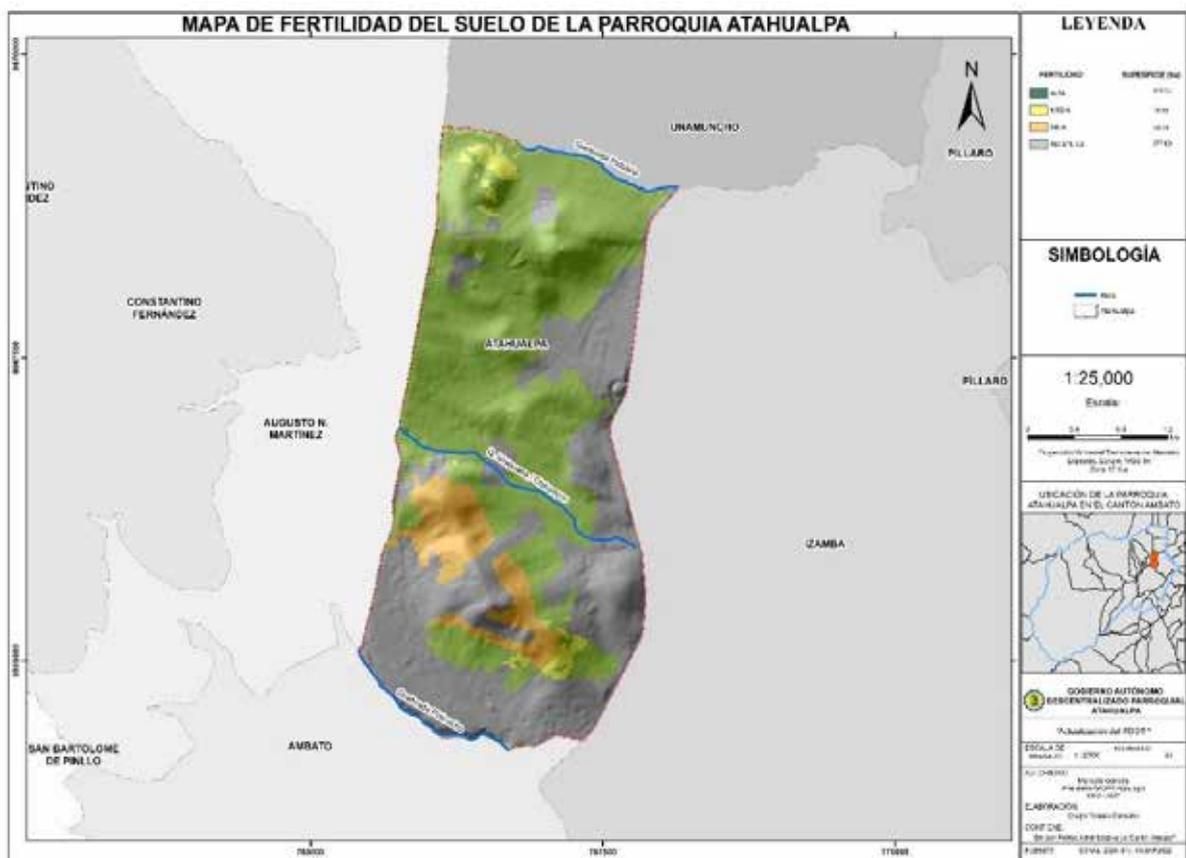
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG,2019

Gráfico 12. Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG,2019

Mapa 11: Fertilidad del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

### 8.3. Taxonomía

En la Parroquia Atahualpa, la taxonomía del suelo revela una diversidad notable que refleja la complejidad y la riqueza de su entorno natural. El 37.52% de las muestras de suelo corresponden a la clasificación de "MOLLISOLES", caracterizada por suelos ricos en materia orgánica, típicamente asociados con regiones de pastizales y praderas. Esta clasificación sugiere condiciones favorables para la agricultura y la ganadería, ofreciendo un potencial significativo para la producción de alimentos y forraje.

Por otro lado, el 28.87% de las muestras se clasifican como "INCEPTISOLES", indicando suelos jóvenes con características de desarrollo incipiente. Estos suelos pueden requerir prácticas de manejo específicas para maximizar su productividad y estabilidad a largo plazo, pero también pueden representar oportunidades para la agricultura sostenible y la restauración ecológica.

Además, el 9.03% de las muestras corresponden a la clasificación de "ENTISOLES", que se refiere a suelos poco desarrollados con poca diferenciación de horizontes. Estos suelos pueden presentar

desafíos particulares para la agricultura y pueden requerir enfoques de manejo cuidadosos para optimizar su uso.

Es importante tener en cuenta que el 32.59% restante de las muestras se encuentran en áreas urbanas donde la clasificación de taxonomía del suelo puede no ser aplicable directamente. Sin embargo, comprender la distribución de los diferentes tipos de suelos en la Parroquia Atahualpa es fundamental para informar la toma de decisiones en materia de gestión de recursos naturales y desarrollo territorial.

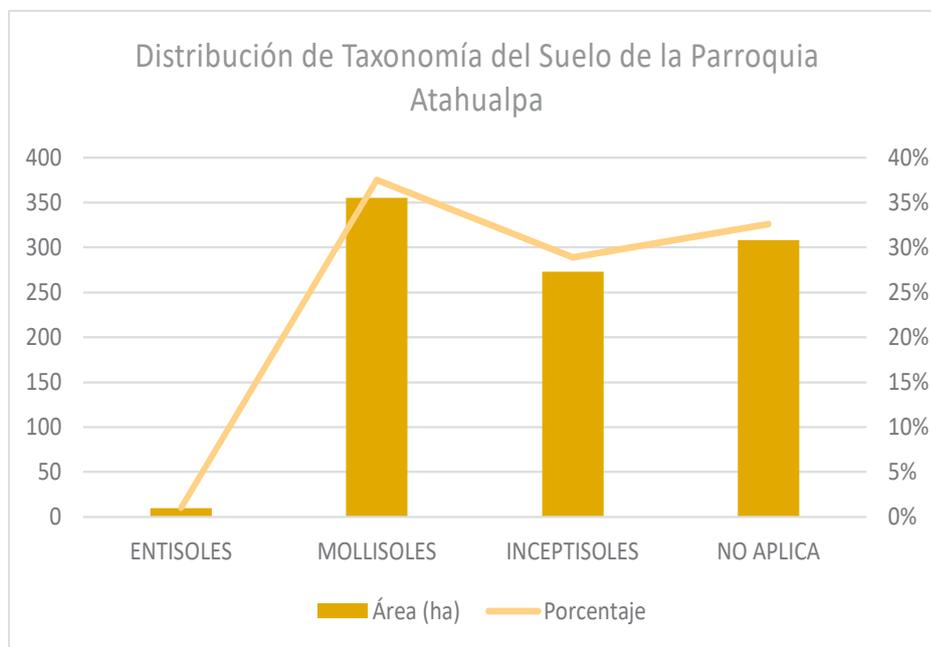
Tabla 13. Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa

Taxonomía del Suelo	Área (ha)	Porcentaje
ENTISOLES	9.63	1.02%
MOLLISOLES	355.16	37.52%
INCEPTISOLES	273.26	28.87%
NO APLICA	308.42	32.59%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG, 2019

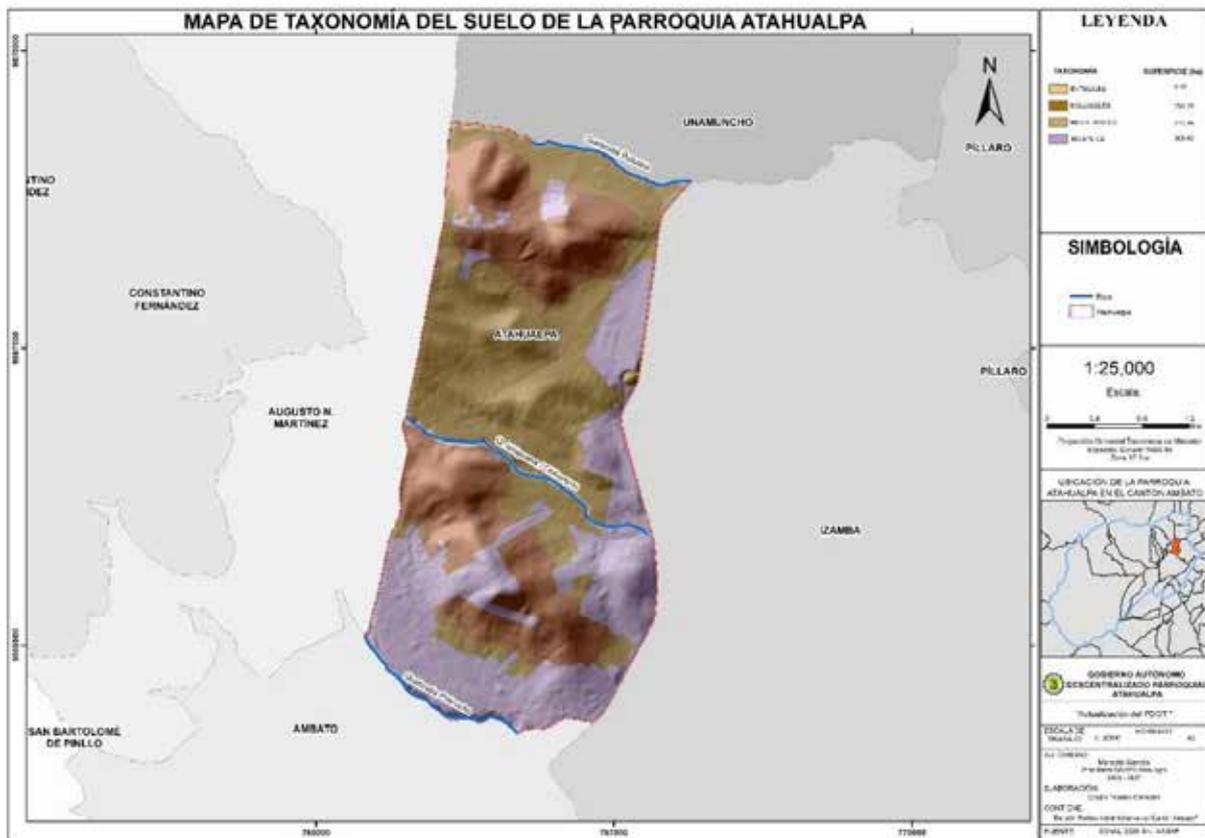
Gráfico 13. Distribución de Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG, 2019

Mapa 12: Mapa de Taxonomía del Suelo de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAG, 2019

### 8.4. Aptitud Agrícola

En la Parroquia Atahualpa, el análisis de la aptitud del suelo ofrece una visión valiosa sobre las posibilidades y limitaciones para diversos usos agrícolas y ambientales.

El 58.40% de la superficie se clasifica como apta para "CULTIVOS PERMANENTES", lo que sugiere un potencial significativo para cultivos que requieren largos períodos de crecimiento, como árboles frutales, viñedos o cultivos perennes. Estas áreas pueden beneficiarse de prácticas agrícolas a largo plazo y pueden ser fundamentales para la seguridad alimentaria y la diversificación económica. Por otro lado, el 7.98% se identifica como adecuado para "CULTIVOS SEMIPERMANENTES", lo que indica una capacidad para cultivos que requieren períodos de producción más cortos, pero aún prolongados, como algunas hortalizas de ciclo medio o rotaciones de cultivos. Estas áreas pueden ser importantes para la rotación de cultivos y la maximización de la productividad agrícola.

En una proporción menor, el 1.03% se considera apto para "PASTIZALES", lo que sugiere una idoneidad para la producción ganadera o la conservación de pastos naturales. Estas áreas pueden

desempeñar un papel crucial en el manejo sostenible de la tierra y el mantenimiento de ecosistemas saludables.

Es importante tener en cuenta que el 32.59% restante de la superficie se encuentra en zonas donde la clasificación de aptitud del suelo puede no aplicarse directamente, como áreas urbanas o zonas protegidas. Sin embargo, entender la distribución y las características de la aptitud del suelo es fundamental para una planificación territorial informada y sostenible.

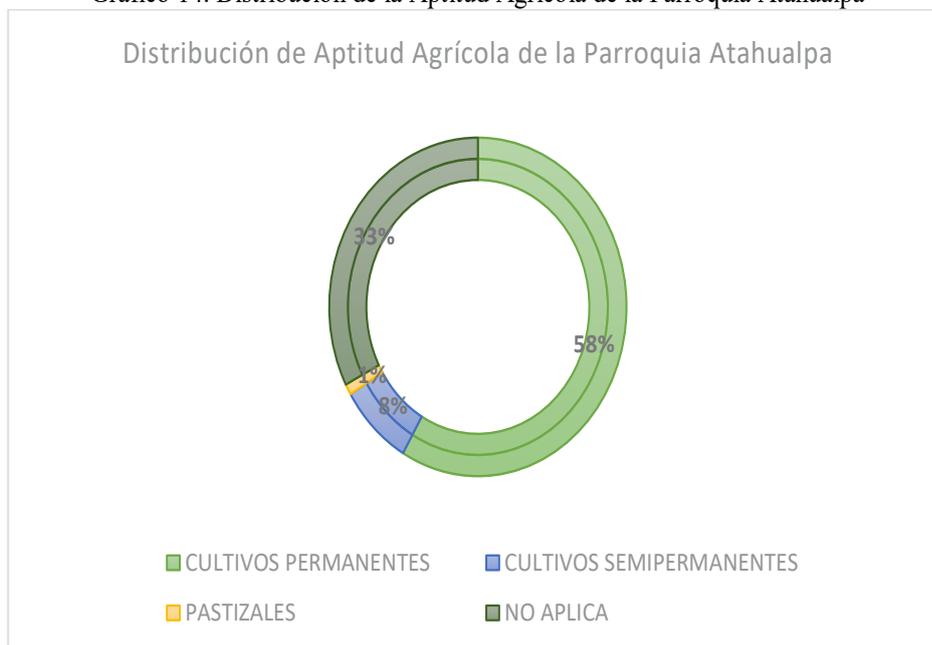
Tabla 14. Aptitud Agrícola del Suelo de la Parroquia Atahualpa

Aptitud Agrícola	Área (ha)	Porcentaje
CULTIVOS PERMANENTES	552.76	58.40%
CULTIVOS SEMIPERMANENTES	75.52	7.98%
PASTIZALES	9.77	1.03%
NO APLICA	308.42	32.59%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

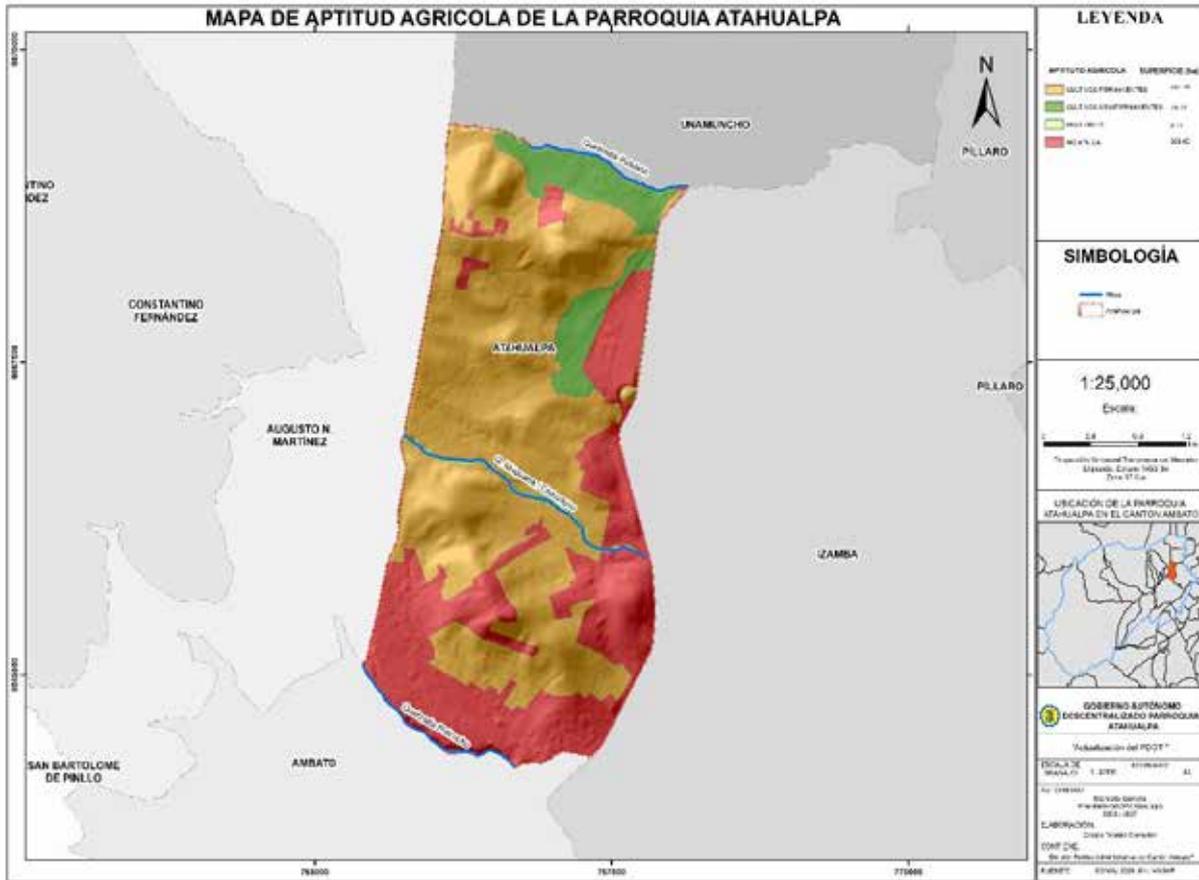
Gráfico 14. Distribución de la Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG,2019

Mapa 13: Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAG, 2019

### 1.1. Cobertura y Uso de la Tierra (CUT 2022)

Los datos sobre la capacidad y uso del suelo de la parroquia Atahualpa revelan una distribución variada de las áreas según sus limitaciones.

- La CLASE II: LIMITACIONES MUY LIGERAS, que abarca 75.52 hectáreas (7.98% del área total), presenta las menores restricciones y es ideal para actividades agrícolas intensivas.
- La CLASE III: LIMITACIONES LIGERAS comprende 279.51 hectáreas (29.53%), siendo adecuada para la agricultura, aunque requiere prácticas de manejo específicas.
- La CLASE IV: LIMITACIONES MODERADAS, con 283.02 hectáreas (29.90%), tiene restricciones más significativas que pueden limitar el tipo de cultivos o demandar mayores esfuerzos de manejo, lo que la hace más apta para pastoreo o cultivos específicos.
- La categoría NA: NO APLICABLE cubre la mayor área, 308.42 hectáreas (32.59%), e incluye terrenos no clasificados dentro de las limitaciones descritas, posiblemente abarcando áreas no aptas para agricultura, zonas urbanas, cuerpos de agua, o tierras con uso distinto. La notable porción del terreno en las clases III y IV (59.43%) subraya la

necesidad de implementar prácticas de manejo sostenible del suelo, como la rotación de cultivos y técnicas de conservación, para mantener la productividad. Es crucial realizar una evaluación detallada de la categoría "NA" para comprender mejor sus características y posibles usos. Además, se recomienda el monitoreo continuo y la actualización de las clasificaciones para reflejar cambios en las condiciones del suelo y optimizar la planificación del uso del suelo en la región.

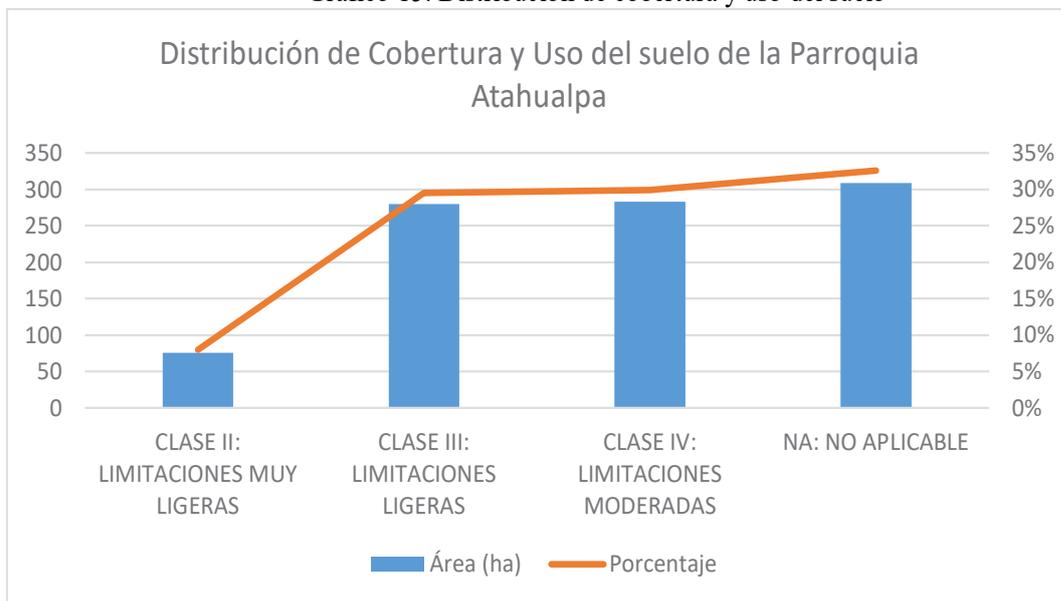
Tabla 15. Limitaciones en cobertura y uso de la tierra en la Parroquia Atahualpa

NOMBRE	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
CLASE II: LIMITACIONES MUY LIGERAS	75.52	7.98%
CLASE III: LIMITACIONES LIGERAS	279.51	29.53%
CLASE IV: LIMITACIONES MODERADAS	283.02	29.90%
NA: NO APLICABLE	308.42	32.59%

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAG,2019

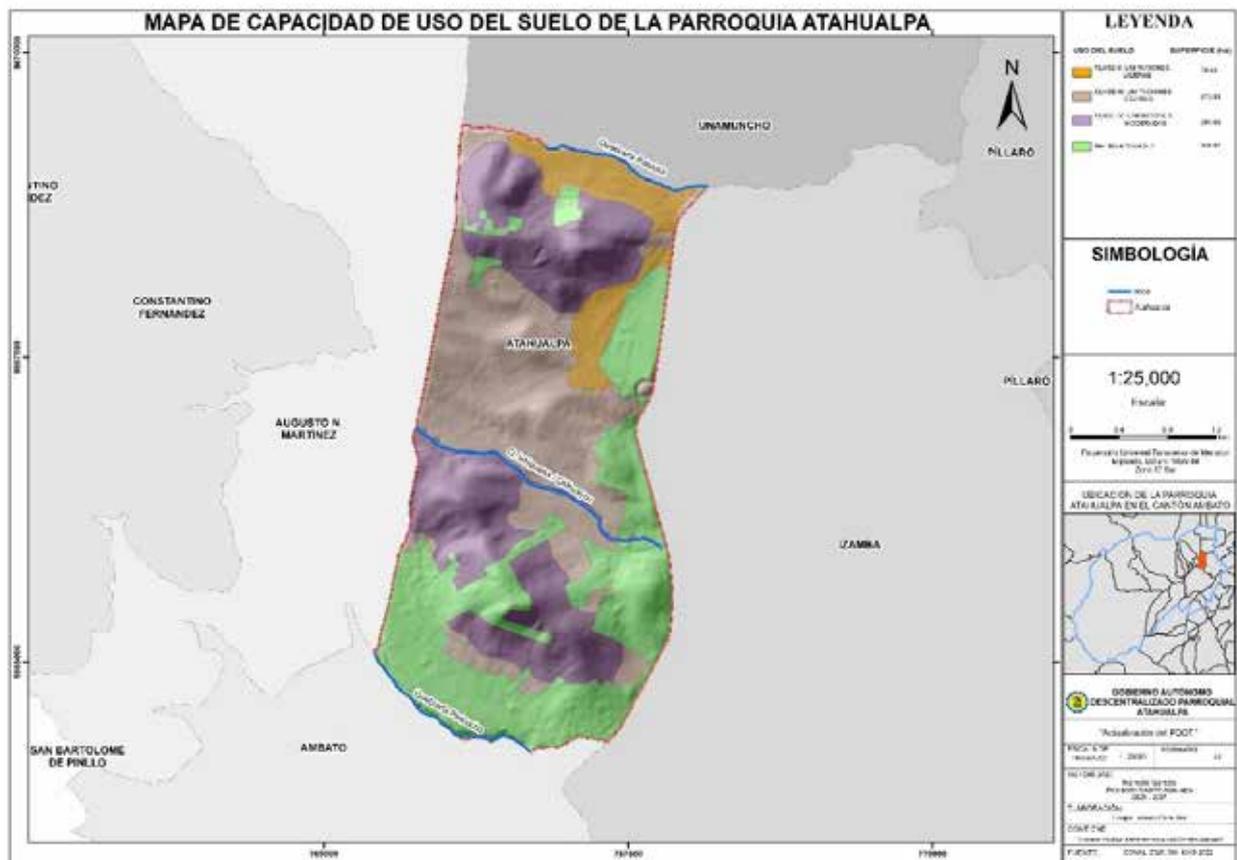
Gráfico 15. Distribución de cobertura y uso del suelo



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: MAG,2019

Mapa 14: Aptitud Agrícola de la Parroquia Atahualpa



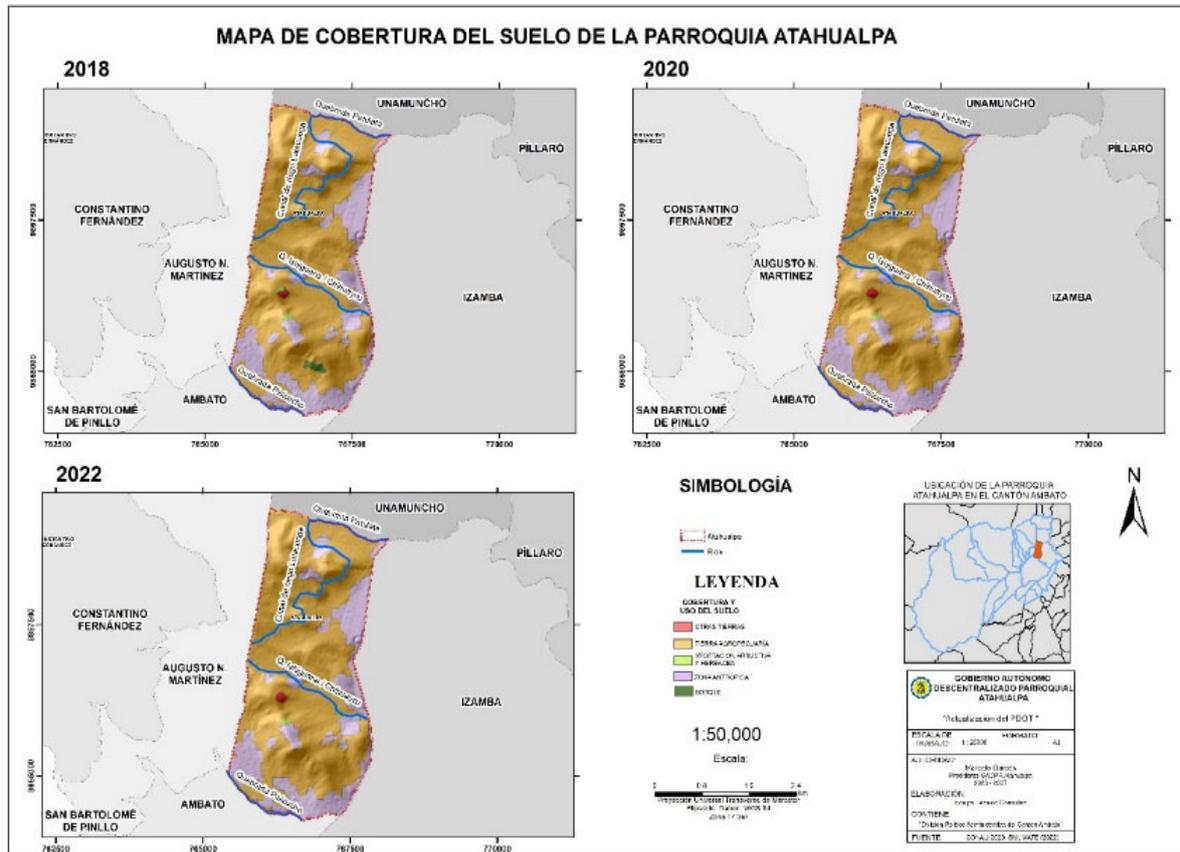
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAG, 2019

Tabla 16. Clasificación de la Cobertura y Uso del Suelo

Nivel I	Nivel II	Definición Operativa	Fuente
Bosque	Bosque Nativo	Ecosistema arbóreo, primario o secundario, regenerado por sucesión natural; se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.	MAE (2016)
	Plantación Forestal	Masa arbórea establecida entrópicamente con una o más especies forestales.	MAE (2011)
Vegetación Arbustiva y Herbácea	Vegetación Arbustiva	Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel.	MAE (2011)
	Páramo	Vegetación tropical alto andino caracterizada por especies dominantes no arbóreas que incluyen fragmentos de bosque nativo propios de la zona.	SINAGAP - CLIRSEN (2012)
	Vegetación Herbácea	Áreas constituidas por especies herbáceas nativas con un crecimiento espontáneo, que no reciben cuidados especiales, utilizados con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección.	SINAGAP - CLIRSEN (2012)
	Tierra Agropecuaria	Área bajo cultivo agrícola y pastos plantados, o que se encuentran dentro de una rotación entre éstos.	MAGAP - IEE (2012)
Cuerpo de Agua	Natural	Superficie y volumen asociado de agua estática o en movimiento.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
	Artificial	Superficie y volumen asociado de agua estática o en movimiento asociadas con las actividades antrópicas y el manejo del recurso hídrico.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
Zona Antrópica	Área Poblada	Áreas principalmente ocupadas por viviendas y edificios destinados a colectividades o servicios públicos.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
	Infraestructura	Obra civil de transporte, comunicación, agroindustrial y social.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
Otras Tierras	Área sin cobertura vegetal	Áreas generalmente desprovistas de vegetación, que, por sus limitaciones edáficas, climáticas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo, pueden tener otros usos.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
	Glaciar	Nieve y hielo localizados en las cumbres de las elevaciones andinas.	MAE-MAGAP-IEE (2012)
	Sin Información	Corresponde a áreas que no han podido ser mapeadas.	-----

**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024.  
**Fuente:** MAG, 2019

Mapa 15: Mapa de Cobertura del Suelo de la Parroquia Atahualpa

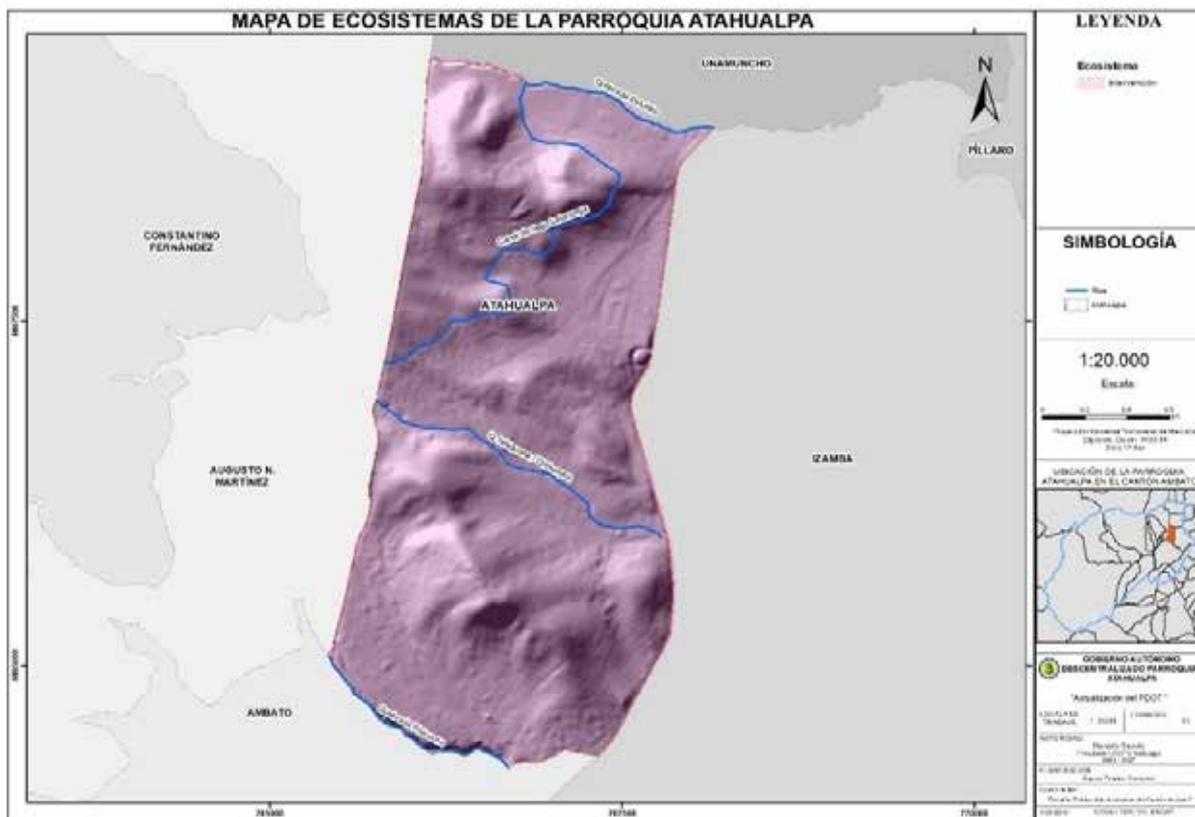


*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.  
*Fuente:* MAATE, 2023

### 8.4.1. Ecosistemas

De acuerdo a la clasificación de los Ecosistemas del Ecuador realizada por el Ministerio de Ambiente en el año 2013, la parroquia Atahualpa posee ecosistemas en la categoría intervenido.

Mapa 16: Mapa de Ecosistema de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.  
Fuente: MAATE, 2023

### 8.4.2. Ecosistemas frágiles no protegidos

La parroquia de Atahualpa debido a que posee ecosistemas intervenidos no se registra ecosistemas frágiles no protegidos dentro de la parroquia, sin embargo, es importante que las riberas de las quebradas Patulata y Chiguaycu sean protegidas.

### 8.4.3. Fauna

La fauna que posee esta parroquia se encuentra localizada especialmente en las riberas de las quebradas Patulata y Chiguaycu, detalladas a continuación.

Tabla 17. Fauna representativa de la parroquia Atahualpa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
TÓRTOLA	<i>STREPTOPELIA RISORIA</i>
MIRLO	<i>MIRLO</i>
BÚHO	<i>BUHO</i>

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
GUARRO	<i>GERANOÆTUS MELANOLEUCUS</i>
LAGARTIJA	<i>PODARCIS</i>
HUIRAGCHUROS	<i>GUIRAGCHUROS</i>
RAPOSA	<i>PTEROPUS ALECTO</i>
COLIBRÍ	<i>TROCHILINÆ</i>
MURCIÉLAGO	<i>COMMON PIPISTRELLE</i>
RANA	<i>PELOPHYLAXJ PEREZI SEOANE</i>
SALTAMONTES	<i>SALTUS-MONTUS. BICHEJO</i>
GOLONDRINA	<i>NOTIOCHELIDON MUR/NA</i>
CHUCURI	<i>MUSTELA FRENATA</i>
SAPO	<i>BUFO BUFO</i>
RATÓN	<i>AKODON MOLL/ S</i>

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* PDOT Atahualpa, 2019-2023

#### 8.4.4. Flora

Se registra 37 especies de flora principales en la parroquia detallados a continuación:

Tabla 18. Flora representativa de la parroquia Atahualpa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
BERRO	<i>NASTURT/UM AFFICINALE</i>
PINOS	<i>PINUS</i>
LÍQUENES	<i>LÍQUENES</i>
CABUYA	<i>AGAVE</i>
CARRIZO	<i>PHRAGMITES COMMUNIS</i>
CAPULÍ	<i>PRUMUS SEROTINA</i>
COLA DE CABALLO	<i>EQUISETUM SPP</i>
CHANCA PIEDRA	<i>PHYLLANTUS NIRURI</i>
CHILCA BLANCA	<i>BACCHARIS POLYANTHA</i>
ATCERA	<i>ATCHERA</i>
EUCALIPTO	<i>EUCALIPTUS GLOBULUS</i>
HELECHOS	<i>EQUISETUM ARVENSE</i>
HIERBA BUENA	<i>MENTHA SALIVA</i>
HIERBA MORA	<i>SOLANUM NIGRUM</i>
KIKUYO	<i>PENNISETUM CLANDESTINUM</i>
GRAMA	<i>CYNODON DACTYLON</i>
LENGUA DE VACA	<i>RUMEX CR/SPUS</i>
LLANTÉN	<i>PLANTAGO MAJOR</i>
MARCO	<i>AMBROSIA ARBORESCENS</i>

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
MATICO	<i>BUDDLEJA GLOBOSA HOPE</i>
MUELLE	<i>SONCHUS ASPER</i>
NACHAC	<i>BIDEN ANO/COLA</i>
ORTIGA	<i>URTICA DIOLCA L</i>
RETAMA	<i>RETAMA SPHAEROCARPA</i>
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
ROMERILLO	<i>BIDENS PILOSA</i>
SANTA MARÍA	<i>PYRETRUM PARTHENTHUM</i>
SAUCO	<i>SAMBUCUS NIGRA L</i>
TARAXACO	<i>TARAXACUM OFF/CINALI</i>
TRÉBOL BLANCO	<i>TRIFOLUM REPENS</i>
TUNA	<i>OPUNTIA FICUS-INDICA</i>
VERBENA	<i>VERBENA LITTORALIS</i>
EUCALIPTO	<i>EUCALIPTUS GLOBULUS</i>
CABUYOS	<i>FURCRAEA BEDINGHAUSI/</i>
ESPIÑO	<i>CAVEN. ESPINO MAULINO</i>
TUNA	<i>NOPALEA COCHELLIFERA</i>
CIPRÉS	<i>CUPRESSUS MACROCARPA</i>
MALVA	<i>. MALVA SYLVESTRIS</i>

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* PDOT Atahualpa, 2019-2023

## 8.5. Amenazas naturales

### 8.5.1. Deslizamientos y movimientos en masa

La parroquia de Atahualpa posee una susceptibilidad alta en 22,64 ha aproximadamente ubicadas en el área urbana de la parroquia barrio San Miguel, mientras que, 161,32 ha posee susceptibilidad media, y 257, 09 ha se encuentra en susceptibilidad baja. Por otra parte, se registra que en el sector rural posee susceptibilidad media en 176,86 ha, y 307,78 con susceptibilidad baja.

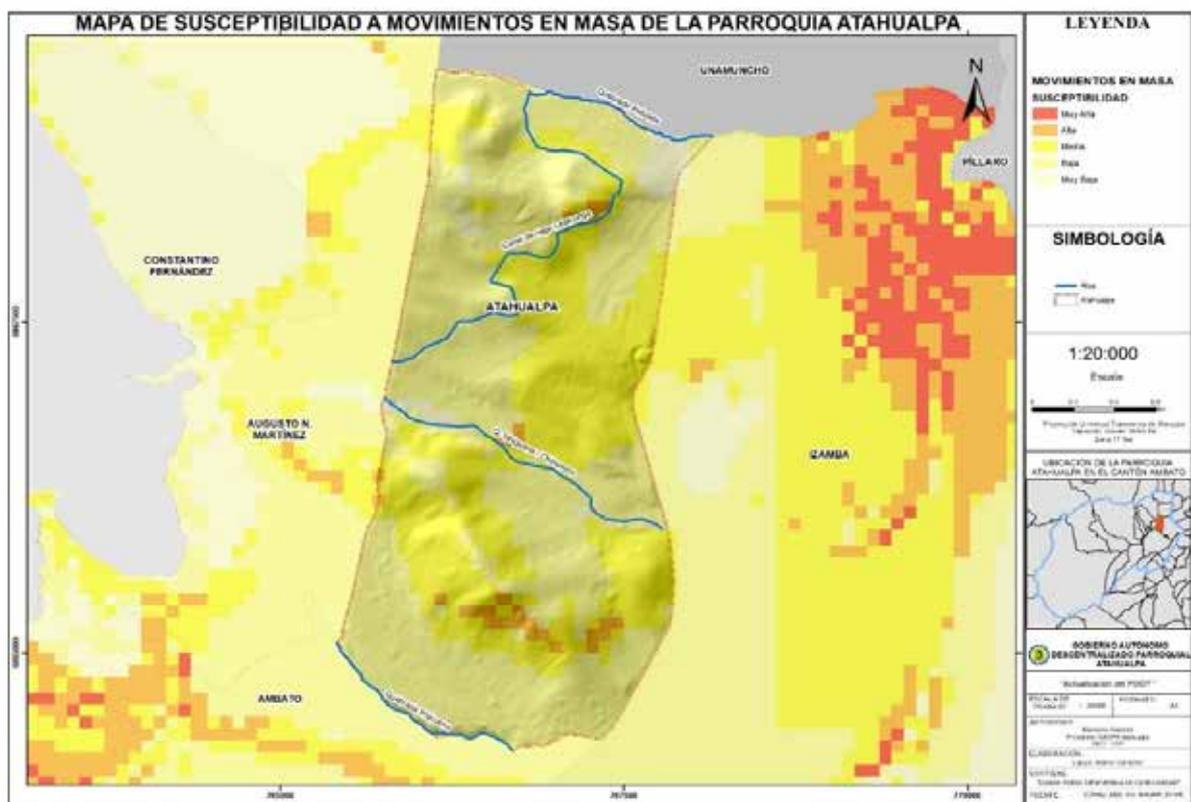
Tabla 19. Susceptibilidad a Movimientos en masa en la parroquia Atahualpa

SUSCEPTIBILIDAD	RURAL (HA)	URBANO (HA)
Alta	6,65	16,00
Media	176,86	161,32
Baja	307,78	257,09
Muy baja	24,08	1,35

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* SNGR, 2011

Mapa 17: Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Fuente: SNGR, 2011

### 8.5.2. Sísmicos

Debido a que, la parroquia se encuentra conurbada con la parroquia de Izamba y la con el área urbana de la cabecera cantonal, se tienen registros de sismos del cantón y adyacentes (ver tabla 16).

Tabla 20. Eventos registrados en el cantón Ambato

FECHA	TIPO DE EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIA SOBRE LAS COMUNIDADES Y SUS ASENTAMIENTOS
1687	Terremoto	Ambato	Dstrucción de Ambato, Latacunga y pueblos de la comarca – aprox. 7200 muertos
1698	Terremoto	Riobamba, Ambato y Latacunga	Gran destrucción de casas e Iglesias aprox. 7000 muertos
1703	Terremoto	Latacunga	Estragos notables pero menores a los del terremoto del año 1698

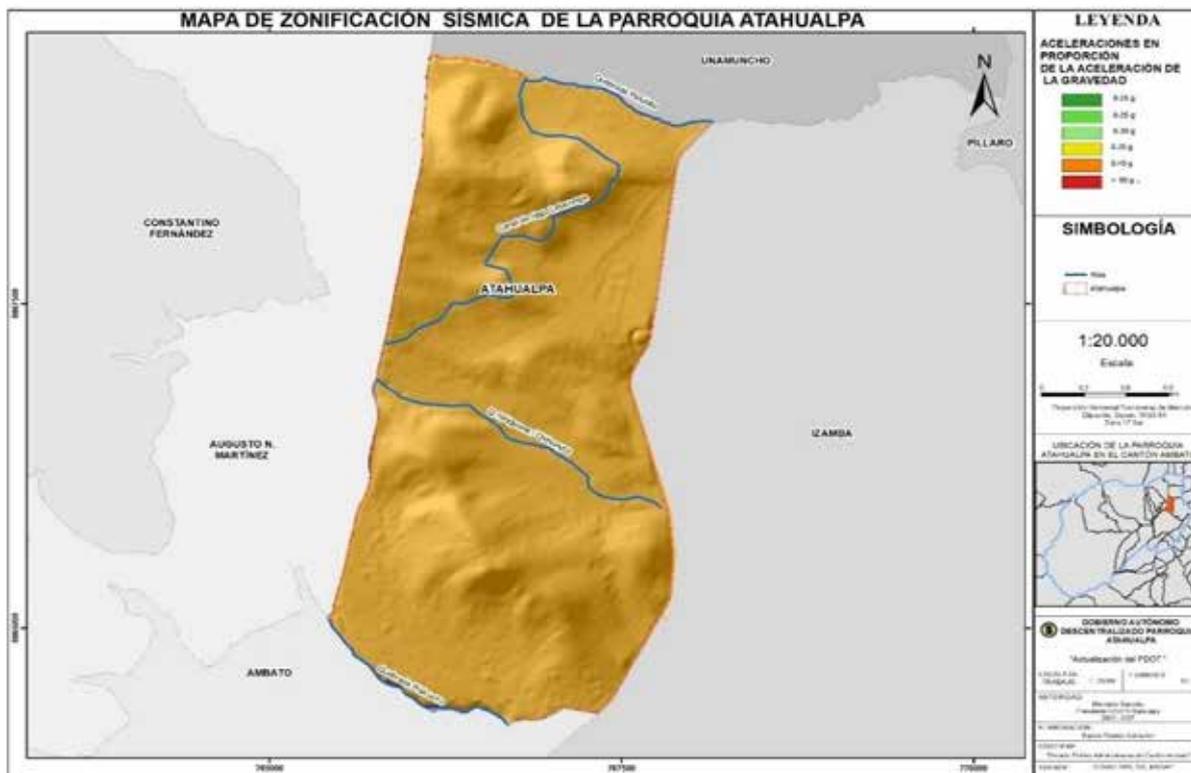
FECHA	TIPO DE EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIA SOBRE LAS COMUNIDADES Y SUS ASENTAMIENTOS
1736	Terremoto	Provincia de Cotopaxi	Daños graves a casas e iglesias, muchas haciendas afectadas
1757	Terremoto	Latacunga	Destrucciones materiales considerable, aprox. 4000 persona
1840	Terremoto	Patate y Pelileo	Algunos estragos materiales
1949	Terremoto	Ambato y Pelileo	Ciudad integralmente destruida, 6000 muertos y miles de heridos, 100.000 personas sin hogar, consecuencias socioeconómicas grandes y de larga duración.
2002	Temblor	Ambato	4.8 Richter
2012	Temblor	Pelileo	Sentido en Ambato, Baños, Patate, Mocha, Salcedo.
2012	Temblor	Píllaro	4.4 Richter
2014	Temblor	Pelileo	3.5 Richter

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* PDOT GADM DEL CANTÓN AMBATO, 2022

De acuerdo al mapa de la Secretaría de Gestión de Riesgos, 2024, la parroquia Atahualpa se encuentra en una zona considerada con aceleraciones en proporciones de gravedad (0.40g) es decir que el cantón tiene altas probabilidades en sismos.

Mapa 18: Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa de la Parroquia Atahualpa



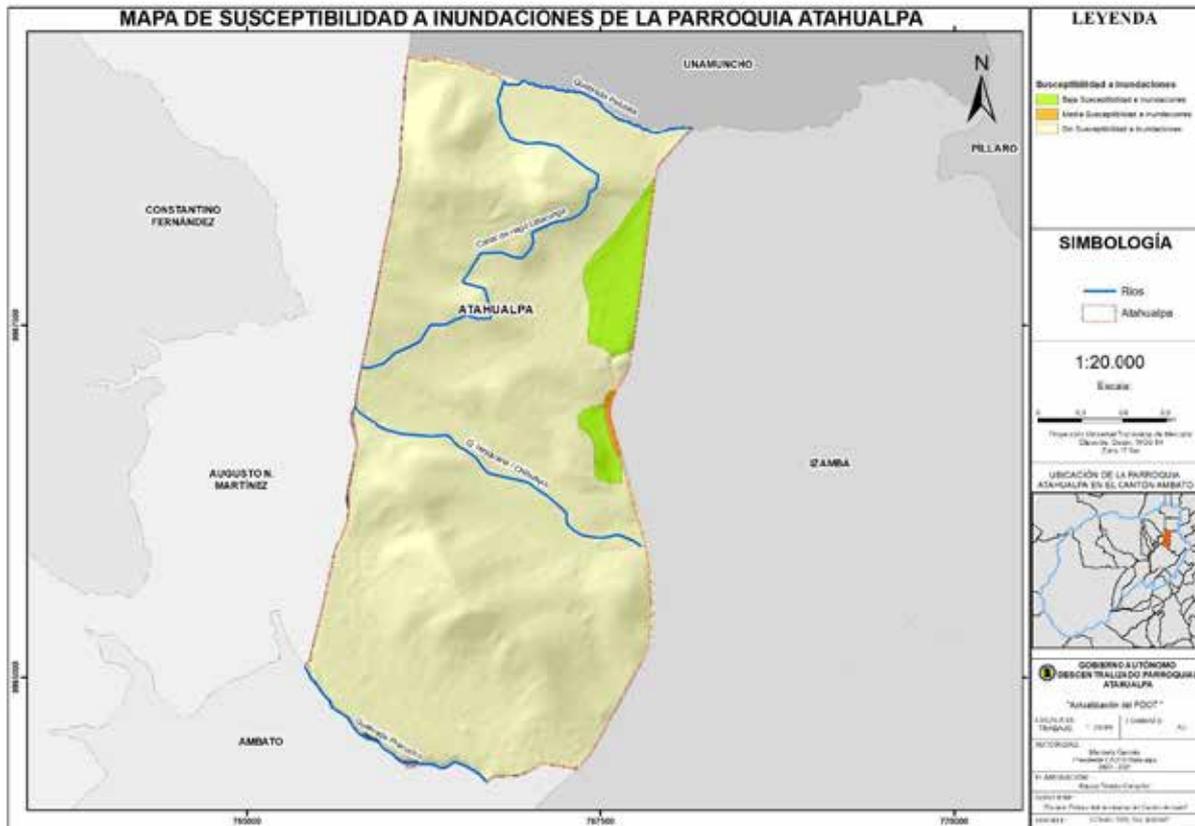
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* SNGR, 2024

### 8.5.3. Inundaciones

De acuerdo al mapa emitido por la Secretaría de Gestión de Riesgos, 2024; la parroquia de Atahualpa en 90% de su territorio no presenta susceptibilidad a inundaciones, mientras el 10% ubicado al noreste de la parroquia límite con la parroquia de Izamba.

Sin embargo, la parroquia ha reportado 3 eventos por inundaciones localizados 2 en el Caserío Pisque La Unión en los años 2018 y 2019 respectivamente, y 1 en el barrio La Victoria, estos debido a la época lluviosa en los meses de abril y noviembre.

Mapa 19: Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones de la Parroquia Atahualpa



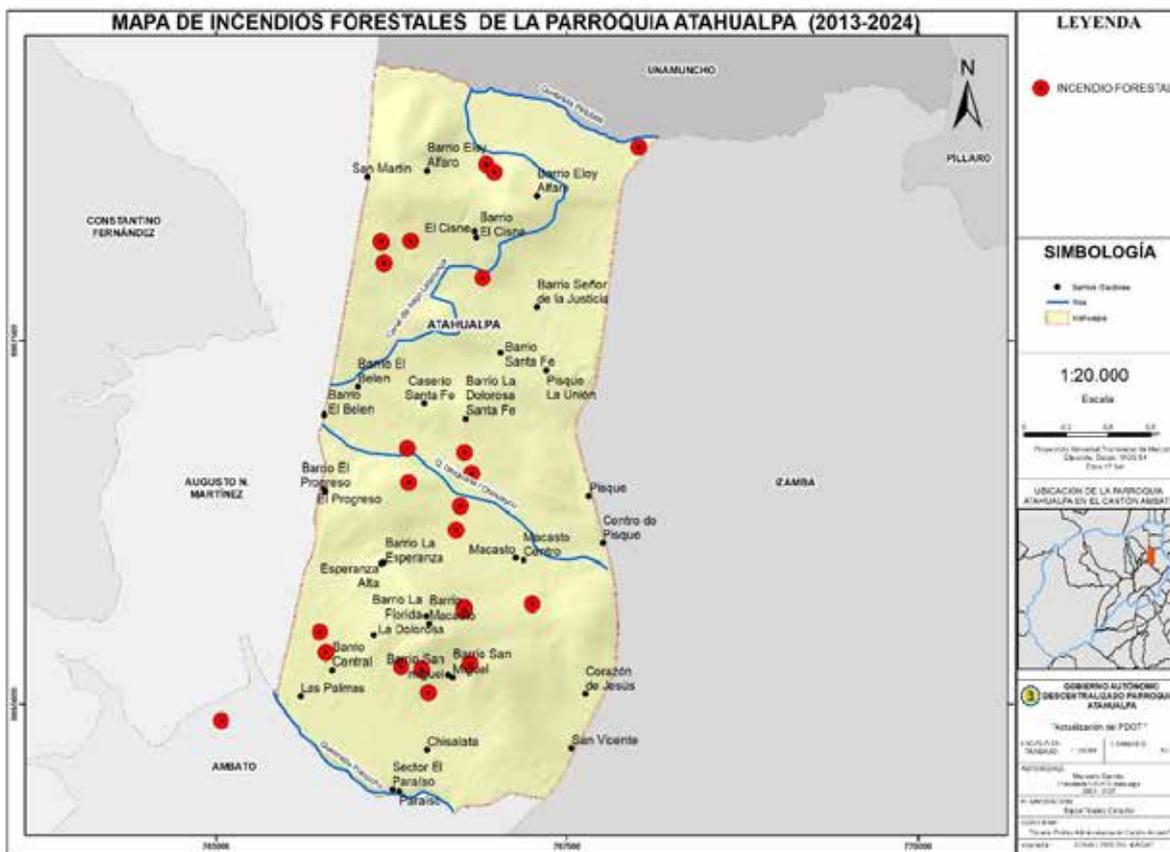
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* SNGR, 2024

#### 8.5.4. Incendios

La parroquia de Atahualpa se encuentra con una susceptibilidad media a incendios de acuerdo a la información de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2015. Se han reportado 24 eventos de incendios forestales desde el año 2013 hasta el año 2023, por parte de SNGR.

Mapa 20: Mapa de Incendios Forestales de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* SNGR, 2024

Tabla 21. Incendios forestales periodo 2013-2023 reportados en la parroquia Atahualpa

NO.	COMUNIDAD	EVENTO	CAUSA	CATEGORÍA DEL EVENTO	FECHA
1	Cerca de La Iglesia	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	28/04/2013
2	Macasto	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	29/07/2017
3	Macasto, barrio San Miguel	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	27/10/2017
4	Av. 22 de enero y Cueva de los Tayos	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	10/01/2018
5	Macasto	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	21/08/2018
6	Samanga	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	14/09/2018
7	Calle destacamento de los Tayos	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	3/10/2018

NO.	COMUNIDAD	EVENTO	CAUSA	CATEGORÍA DEL EVENTO	FECHA
8	Complejo Revolution	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	8/10/2018
9	Las Palmas	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	12/10/2018
10	Santa Clara	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	24/10/2018
11	Samanga	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	3/11/2018
12	Samanga, barrio Agua Santa.	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	2/09/2019
13	Macasto	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	1/10/2019
14	Samanga Alto.	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	11/09/2020
15	Barrio Las Palmeras	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	15/01/2022
16	Caserío Macasto	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	15/08/2022
17	Parque de los Recuerdos Etapa 2	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	14/09/2022
18	Caserío Pondoá	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	1/03/2023
19	Samanga Camino Real	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	7/09/2023
20	Caserío Macasto	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	7/09/2023
21	Caserío Samanga	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	16/09/2023
22	Caserío Puerto Arturo	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	17/09/2023
23	Base sur Cóndor Mirador.	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	24/09/2023
24	Por la avícola Huevos Bio.	Incendio Forestal	Desconocida	Antrópico	1/10/2023

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* SNGR, 2024

## 8.6. Amenazas climáticas

### 8.6.1. Sequías

La parroquia de Atahualpa posee una zona con susceptibilidad alta correspondiente a 275,68 ha, mientras que 675,60 corresponden a una zona con susceptibilidad media.

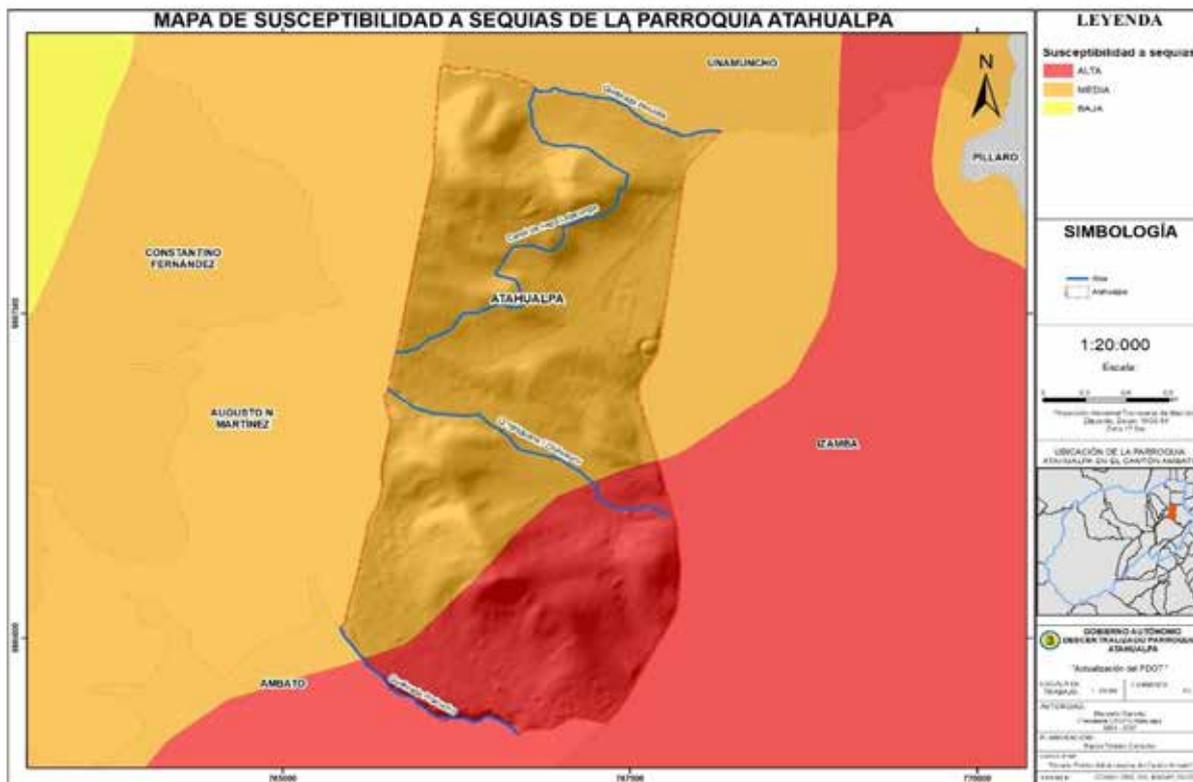
Tabla 22. Susceptibilidad a sequías

Susceptibilidad de Sequia	Superficie (ha)
ZONA CON SUSCEPTIBILIDAD ALTA	275,68
ZONA CON SUSCEPTIBILIDAD MEDIA	675,60

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Fuente: SNGR, 2015

Mapa 21: Susceptibilidad a Sequias de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

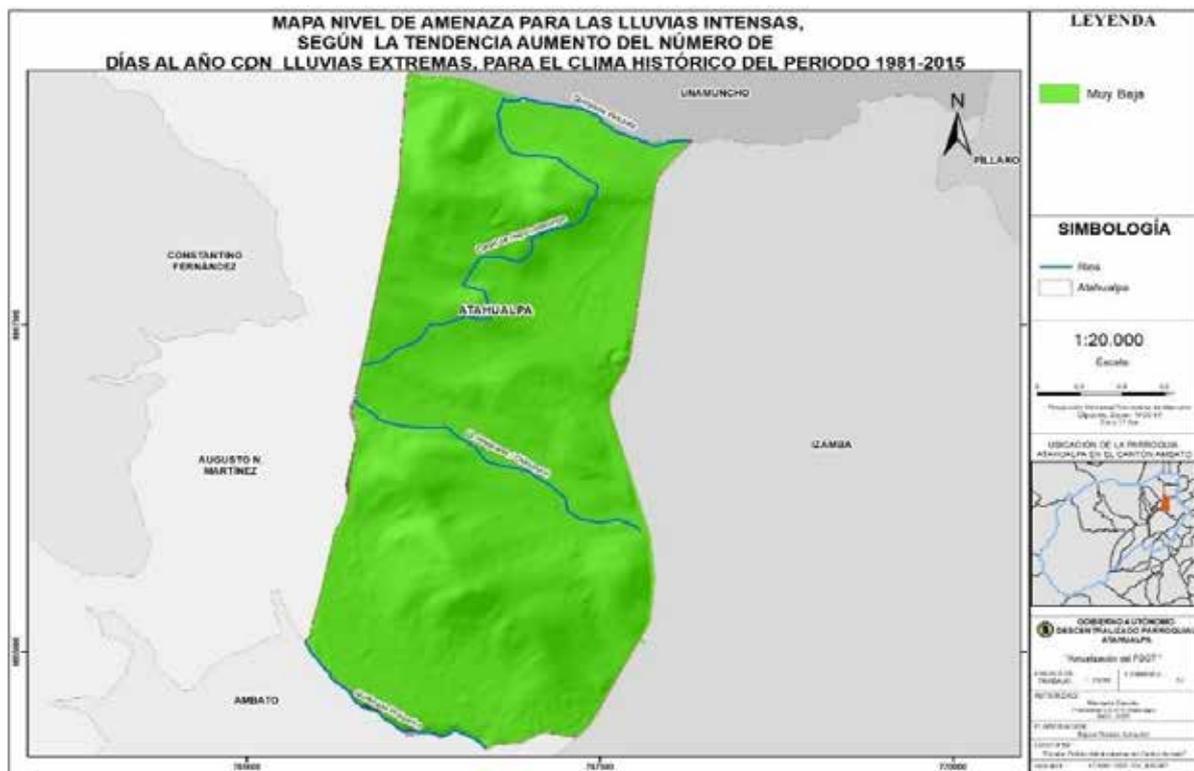
Fuente: SNGR, 2015

### 8.6.2. Lluvias intensas

De acuerdo a la plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021; en la cual se indica que la parroquia Atahualpa se encuentra en categoría baja referente a amenaza para lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, para el clima histórico del periodo 1981-2015.

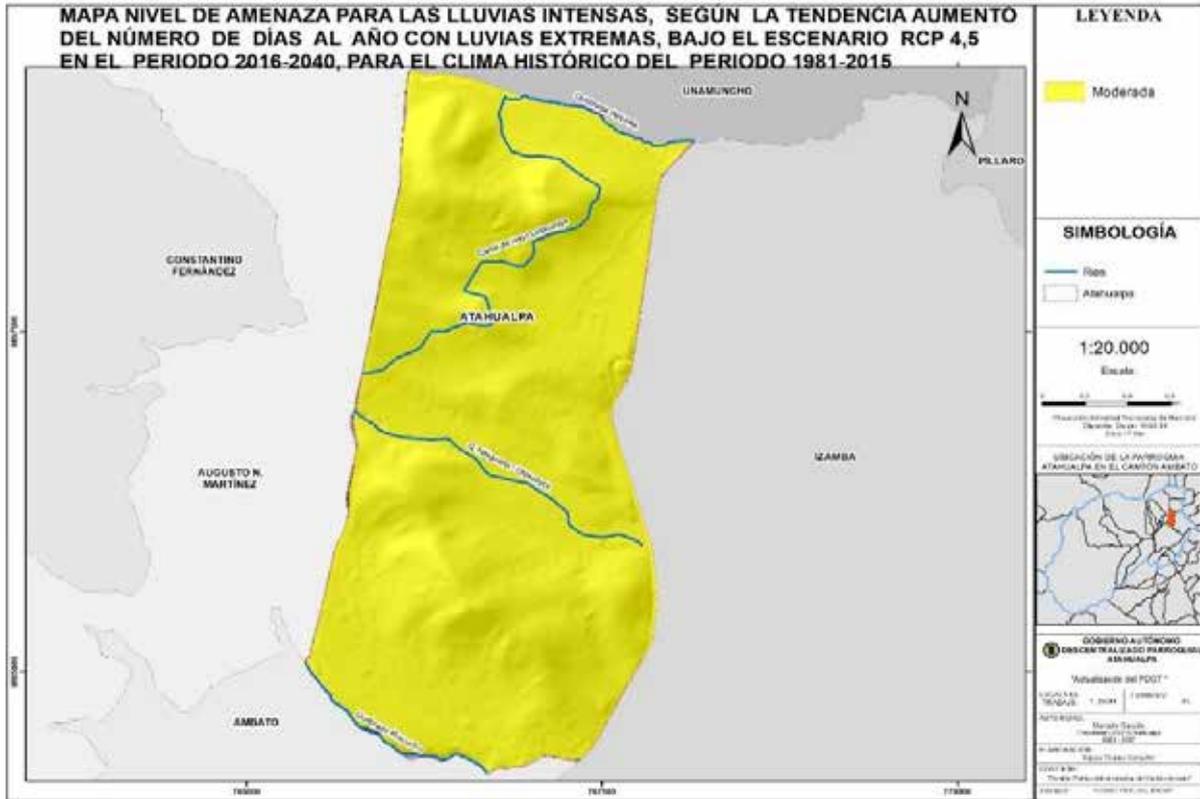
Esto quiere decir, que la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

Mapa 22: Mapa de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, para el clima histórico del periodo 1981-2015



**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024  
**Fuente:** Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

Mapa 23: Mapa nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo el escenario RCP 4,5 en el periodo 2016-2040, para el clima histórico del periodo 1981-2015



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

Mientras, para el nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo el escenario RCP 4,5 en el periodo 2016-2040, para el clima histórico del periodo 1981-2015. La parroquia de Atahualpa se encuentra en la categoría moderada, es decir, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

### 8.6.3. Altas temperaturas y heladas

En la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas, con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981. Bajo los escenarios de cambio climático, se mantendrían las tendencias históricas.

Sin embargo, en el año 2020 se reportó temperaturas hasta -6 °C, lo que es realmente preocupante, porque normalmente con -1 °C se tienen efectos de heladas, algo que no sucedía en el mes de agosto, lo que se advierte que las épocas han cambiado totalmente (EL UNIVERSO, 2022)

#### 8.6.4. Eventos extremos

Las parroquias urbanas de Ambato, por su ubicación y por la tipología del depósito volcánico presente en el subsuelo de la ciudad, presenta amenazas relacionadas principalmente a” flujos de detritos” (deslizamiento o avalanchas de escombros, lahares secundarios), y en menor peso por caída de cenizas provenientes del volcán Tungurahua (GADMA, 2018).

Los escenarios de más alto impacto para las parroquias urbanas están relacionados a la generación de avalanchas de escombros, especialmente por cambio en las condiciones hidrometeorológicas, y por la activación de estos procesos gravitatorios a causa de fenómenos sísmicos (GADMA, 2018).

Tabla 23. Eventos registrados en la parroquia Atahualpa (2013-2024)

Sector	INCENDIO FORESTAL	INCENDIO ESTRUCTURAL	DESIZAMIENTO	SOCAYAMIENTO	ESTRUCTURAL COLAPSO	INUNDACIÓN	VENDAVAL
Santa Fé	10	0	1	0	1	0	1
Macasto	9	4	1	1	1	2	0
Atahualpa Centro	5	1	2	1	1	1	0
Total	24	5	4	2	3	3	1

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* SNGR, 2024

#### 8.6.5. Riesgo climático

La parroquia de Atahualpa ha registrado, eventos relevantes a inundaciones a causa de época lluviosa en los periodos 2018 al 2024, en los barrios o sectores de Caserío Pisque La Unión y La Victoria.

Tabla 24. Eventos ocurridos por época lluviosa.

COMUNIDAD/BARRIO/SECTOR	EVENTO	CAUSA	CATEGORÍA	FECHA
Caserío Pisque La Unión. Ref. Junto a INARECROM	Inundación	Desbordamiento canal	Época Lluviosa	30/11/2018

Pisque La Unión, ref. A 3 cuadras de la Escuela de Formación de Soldados.	Inundación	Lluvias	Época Lluviosa	3/04/2019
Sector La Victoria	Inundación	Lluvias	Época Lluviosa	2/04/2024

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* SNGR, 2024

## 8.7. Clima

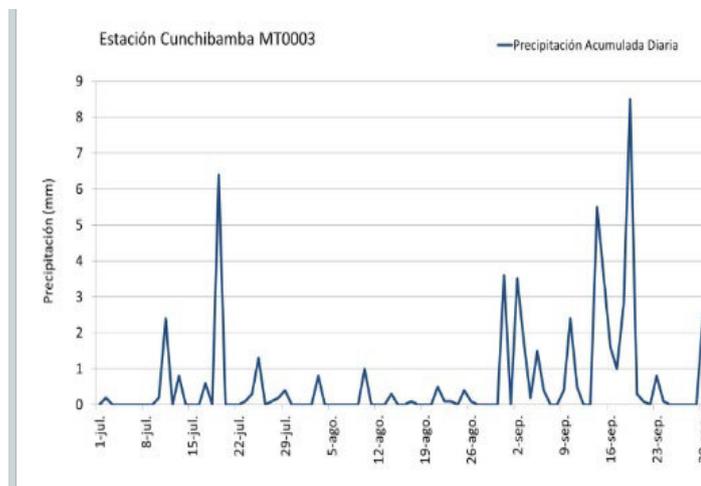
### 8.7.1. Temperatura

La temperatura influye en el cantón con una fluctuación que va desde los 13.3 grados centígrados (°C) hasta temperaturas mayores a los 14.7°C; la variación que se presenta en este parámetro está dada por la irregularidad altitudinal del terreno y se expresa en el rango que va desde los 7 a 24°C, ubicándose el cantón entre los 2240 hasta los 6280 msnm (GADMA, 2018).

### 8.7.2. Precipitación

En el cantón Ambato el 30,31% de su territorio se encuentra bajo un régimen de precipitación anual de entre 500 a 600 mm y el 24,89% en el rango de 600 a 800 mm de precipitación anual, es decir, el 55,20% del territorio es más vulnerable a los efectos de las sequías y sus requerimientos de agua para riego mayores. Esto sumado a que el déficit hídrico se mantiene durante todo el año (1.913,35 mm), con mayor intensidad los meses de julio y agosto, trae consigo una mayor vulnerabilidad de los componentes biofísico, económico, asentamientos humanos principalmente (GADMA, 2018).

Gráfico 16. Precipitación estación Cunchibamba (Ambato)



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

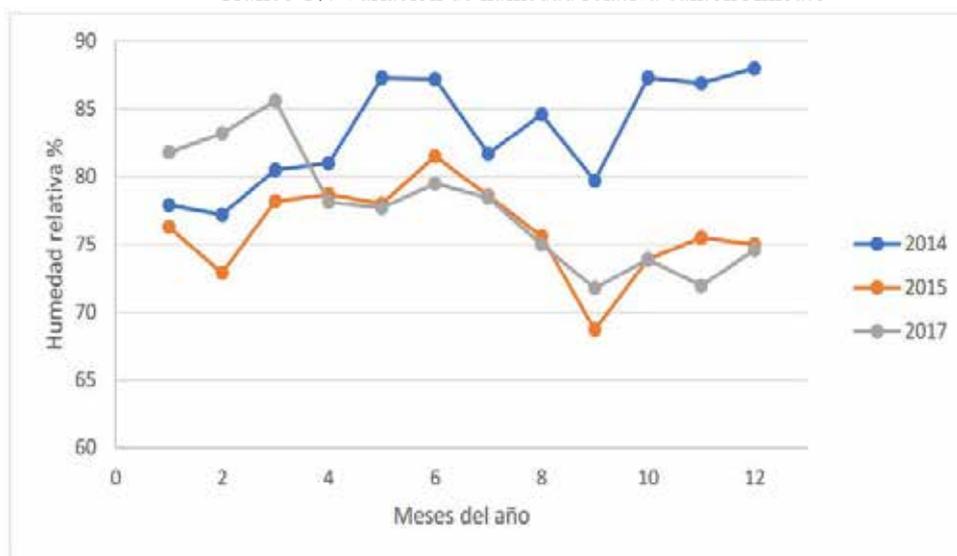
*Fuente:* Gobierno Provincial de Tungurahua, 2016

### 8.7.3. Humedad

Es la medida del contenido de vapor de agua en el aire. Más explícitamente, es la cantidad de vapor de agua presente en el aire expresada como un porcentaje (%HR -o RH en inglés-) de la cantidad necesaria para lograr la saturación a esa temperatura.

El cantón Ambato presente datos variación de humedad relativa en los años 2014 al 2017, evidenciándose que el año 2014 sobrepasan al 85%, mientras que para 2015 se tiene datos menores al 70%.

Gráfico 17. Variación de humedad relativa cantón Ambato



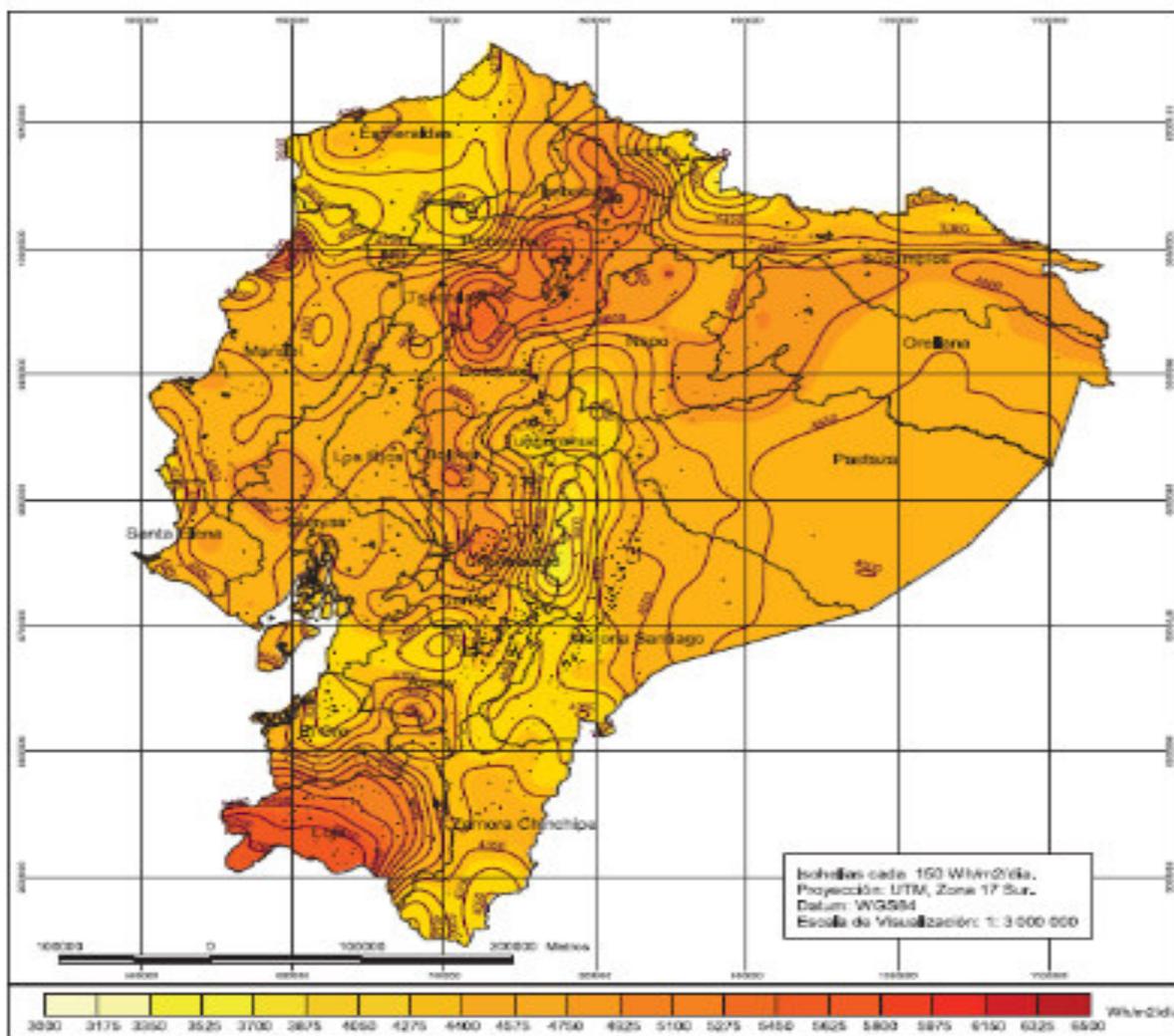
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Rivera Tintín, 2022

### 8.7.4. Radiación solar

En el 2008 el CONELEC presentó el “Atlas de radiación solar del Ecuador con fines de generación eléctrica”, desarrollado con el modelo CRS (Climatological Solar Radiation Model), el cual determina la insolación diaria total sobre una superficie horizontal en celdas aproximadas de 40 km x 40 Km alrededor del mundo (CONELEC, Atlas solar del ecuador con fines de generación eléctrica, 2008). No obstante, se expresa la necesidad de instalar medidores que permitan puntualizar mejor los niveles de radiación solar y robustecer la base de datos del atlas solar ecuatoriano (Gabriela Jacqueline Delagó Orellana, 2015) .

Gráfico 18. Mapa solar del Ecuador



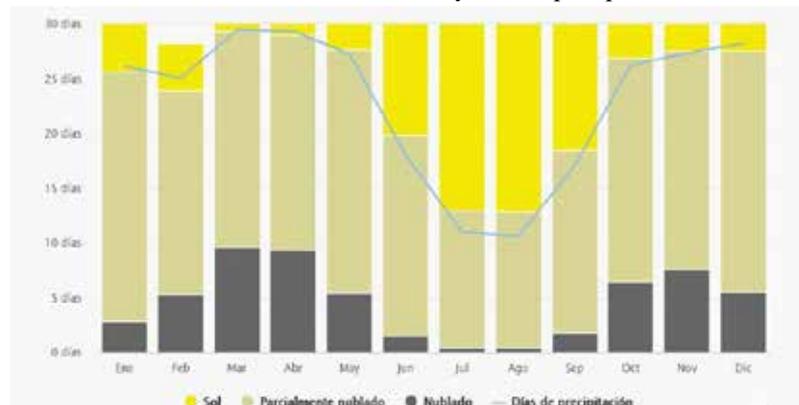
*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Delgado Orellana G, Orellana Samiego, 2015

### 8.7.5. Nubosidad

Es la condición que implica que el sol aparece oculto a la vista de un observador debido a las nubes: si el cielo está totalmente cubierto de nubes, se dice que está nublado. Cabe recordar que una nube está formada por gotas de agua o por cristales de nieve que se encuentran en la atmósfera. Se muestra el número mensual de los días de sol, en parte nublados, nublados y precipitaciones. Los días con menos de 20% de cubierta de nubes se consideran como días soleados, con 20-80% de cubierta de nubes como parcialmente nublados y más del 80% como nublados.

Gráfico 19. Cielo nublado, sol y días de precipitación



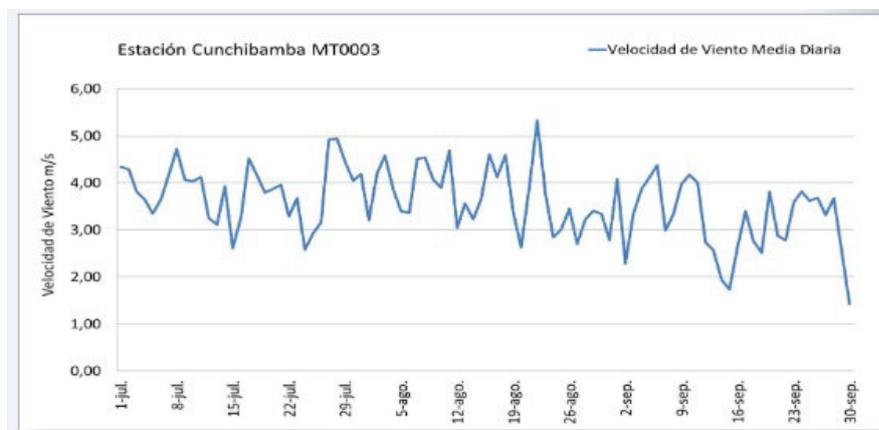
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Fuente: www.meteoblue.com, 2024

### 8.7.6. Vientos

Los datos obtenidos por la estación meteorológica Cunchibamba reflejan que la velocidad del viento en los meses de julio a septiembre sobrepasa los 5 m/s, mientras que para los días mediados de septiembre disminuyen a 2 m/s.

Gráfico 20. Velocidad del viento estación Cunchibamba (Ambato)



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua, 2016

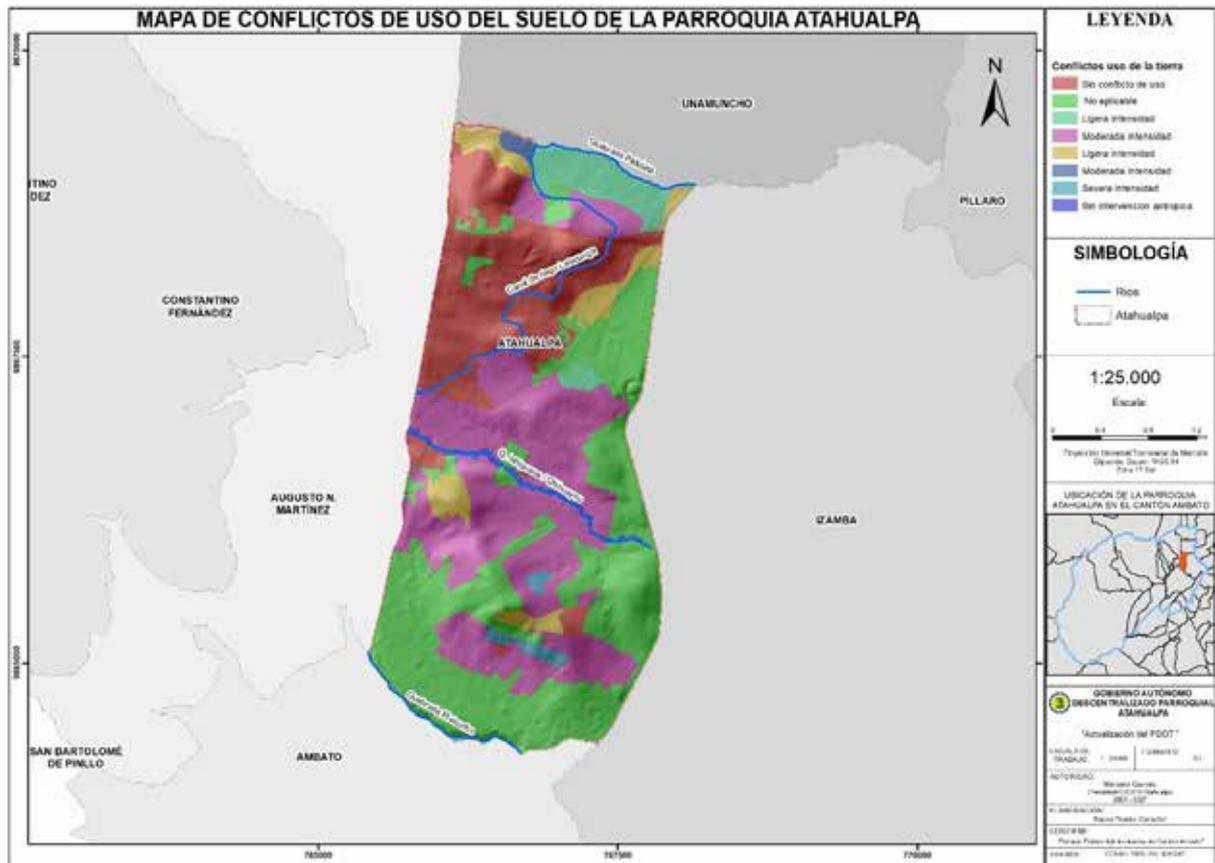
## 8.8. Conflictos ambientales

### 8.8.1. Zonas degradadas

A pesar que la parroquia posee ecosistemas intervenidos, las quebradas Patulata y Chiguaycu son las zonas que podrían estar afectadas a degradarse.

### 8.8.2. Conflictos de uso

Mapa 24: Mapa de conflictos de uso del suelo de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático de Ecuador, 2021

**Tabla 25. Conflicto de uso.**

CONFLICTO DE USO	SUPERFICIE (HA)
A: Sin conflicto de uso	199,27
NA: No aplicable	336,07
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	43,03
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	299,32
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	46,21
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	4,51
S3: Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad	9,27
SIN: Sin intervención antrópica	9,00
Total	946,67

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* SNGR, 2024

La parroquia de Atahualpa posee 199.27 ha, sin conflicto de uso, mientras 43.03 ha localizadas junto a la quebrada Patulata se identifica conflicto de uso por sobreutilización- ligera intensidad, mientras 299.32 ha se encuentra con uso subutilizado es decir con moderada intensidad, en reducida superficie 9.27 ha y 9.00 ha se caracterizan por tener conflicto de uso por subutilización -severa intensidad y sin intervención antrópica.

### **8.8.3. Riesgos antrópicos**

De acuerdo a los datos reportados por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos se han reportado 42 eventos ocurridos en la parroquia de Atahualpa desde el 2013 al 2024, de los cuales el 57% de los eventos corresponden a incendios forestales, el 12% corresponde incendios estructurales, y el 3% a colapso estructural, mientras el 10% restante de los eventos reportados corresponden a riesgos naturales.

## **8.9. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental**

### **8.9.1. Áreas protegidas y áreas especiales de conservación**

Al revisar el geoportal del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición, se evidencia que la parroquia Atahualpa, no se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas protegidas SNAP, adicionalmente no se han identificado áreas aptas potenciales u óptimas que reúnen las características naturales y sociales necesarias para la intervención de procesos de restauración forestal.

### **8.9.2. Áreas de protección ecológica**

La parroquia Atahualpa no posee áreas de protección ecológica.

### **8.9.3. Áreas verdes urbanas**

Las áreas verdes urbanas son consideradas los pulmones de las ciudades, las cuales, a través de la vegetación, purifican el aire, permiten la recarga del manto acuífero, y sirven de eslabón entre el hombre de la ciudad y la naturaleza (Ramírez, 2005). La parroquia de Atahualpa cuenta con dos áreas verdes que son: Parque Central Atahualpa y parque Macasto.

Mapa 25: Mapa de áreas verdes de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* SNGR, 2024

#### 8.9.4. Servicios ambientales

Dentro de la parroquia Atahualpa no se registran ecosistemas naturales que brinden servicios ambientales, ya que, esta parroquia posee ecosistemas intervenidos orientados a la agricultura.

#### 8.9.5. Zonas de importancia hídrica

Las zonas de importancia hídrica que posee la parroquia son las quebradas Patulata, y Ishiguana/Chihuaycu.

#### 8.9.6. Áreas de protección hídrica

La parroquia de Atahualpa no cuenta con áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria.

### **8.9.7. Bosques deforestados en recuperación**

La parroquia no posee bosques ni deforestados o en recuperación, ya que se registra ecosistemas intervenidos.

### **8.9.8. Proyectos de regeneración y recuperación ambiental**

La parroquia de Atahualpa actualmente se encuentra a la espera de la entrega de la Consultoría referente a presentar proyectos para la recuperación y mantenimiento de quebradas. Además, prevenir inconvenientes que se podrían dar a consecuencia de lluvias, desperdicios o escombros por parte del GADM del cantón Ambato, con el objetivo de que el GAD parroquial de Atahualpa pueda anclarse y generar proyectos con base a la mencionada consultoría.

## **8.10. Calidad ambiental**

Son aquellas características del ambiente que incluyen componentes bióticos y abióticos y la susceptibilidad de ser afectados o alterados por agentes nocivos.

### **8.10.1. Gestores ambientales**

Dentro de las competencias de un GAD Parroquial, no se encuentra el aprobar gestores ambientales, sin embargo, al ser Atahualpa una parroquia del cantón Ambato se analizó este parámetro a nivel cantonal obteniendo los siguientes resultados.

En el año 2017, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ambato mediante Resolución No. 223, suscribe a Agroquim C. Ltda, como empresa encargada para el transporte de residuos y desechos peligrosos y/o especiales.

En el año 2015, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ambato mediante Resolución No. 200162, suscribe a la Recicladora Verde Neumático LCM CIA.LTDA. como empresa encargada para la eliminación de neumáticos usados o partes de los mismos.

### **8.10.2. Sitios de disposición final**

En la parroquia Atahualpa no se encuentra relleno sanitario alguno, sin embargo la disposición final de todos los desechos generados por el cantón Ambato se lo realizan en el relleno sanitario ubicado en la Parroquia Izamba; es administrado por la EPM-GIDSA, prestando servicios de calidad en la Gestión Integral de Desechos Sólidos del Cantón Ambato que contribuyen a mantener la salud, bienestar de los habitantes y la protección del ambiente, con la participación activa de la ciudadanía y utilizando efectivamente el talento humano y los recursos.

Mapa 26: Corema de Desechos Sólidos de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* SNGR, 2024

### 8.10.3. Manejo de residuos

El manejo inadecuado de los desechos sólidos en la parroquia Atahualpa se atribuye principalmente a la falta de comprensión por parte de los habitantes sobre las prácticas adecuadas en esta área. Este desconocimiento surge principalmente de la falta de evaluación del nivel de conocimiento de la población sobre el tema, agravado por la escasa iniciativa de las autoridades locales para promover técnicas de gestión de desechos. Esta situación ha generado un desinterés generalizado entre los residentes en adquirir conocimientos sobre el tema, lo que conduce a una acumulación excesiva de basura en los vertederos, emitiendo gases nocivos para la salud.

Además, la falta de información adecuada sobre el manejo de desechos ha resultado en una difusión limitada de conocimientos, desmotivando a la población para educarse al respecto. Esta falta de conciencia lleva a una mezcla desordenada de desechos orgánicos e inorgánicos, deteriorando la estética urbana de la comunidad.

La falta de capacitación efectiva en el manejo de desechos se debe en parte a la insuficiencia de personal comprometido con programas de formación, así como al limitado respaldo de las

autoridades locales para capacitar a los residentes. Como resultado, se produce una gestión inapropiada de los desechos sólidos, lo que contribuye a la contaminación ambiental en la parroquia.

En respuesta a esta problemática, surge la necesidad de implementar un proyecto destinado a difundir ampliamente el conocimiento sobre el manejo adecuado de desechos sólidos entre los habitantes de la parroquia Atahualpa. Este proyecto busca abordar las deficiencias existentes y promover prácticas sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el entorno ambiental de la comunidad.

GIDSA, acrónimo de "Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato", es una entidad encargada de la administración y manejo de residuos sólidos en la ciudad de Ambato, Ecuador. Su objetivo principal es implementar estrategias efectivas para la gestión integral de los desechos, abordando aspectos como la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los mismos.

GIDSA trabaja en estrecha colaboración con las autoridades locales, la comunidad y otras instituciones pertinentes para desarrollar políticas y programas que promuevan la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos. Además, se encarga de la sensibilización y educación ambiental de la población, fomentando prácticas responsables en el manejo de los desechos.

La labor de GIDSA es fundamental para garantizar un ambiente limpio y saludable en Ambato, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y al cuidado del entorno natural.

#### 8.10.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

La separación en la fuente de los residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos, es obligación de las instituciones públicas y privadas, así como de la ciudadanía, previa su entrega a los vehículos recolectores en los horarios y frecuencias establecidas para cada sector del cantón.

La separación en la fuente de los residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos, es obligación de las instituciones públicas y privadas, así como de la ciudadanía, previa su entrega a los vehículos recolectores en los horarios y frecuencias establecidas para cada sector del cantón.

Tabla 26. Composición de desecho solido no peligroso

Composición de desecho sólido no peligroso	Porcentaje que representa (%)
Residuos Orgánicos	65
Papel – Cartón	15

Plástico	9
Vidrio	3
Maderas – árboles	5
Metales	3

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/d73800f1-9516-4f93-b707-4520402dbd8e>

El cantón Ambato se dedica a la agricultura y a la venta de productos agrícolas en mercados. Por este motivo, los desechos orgánicos provienen de mercados, residuos de la agricultura, desechos de los domicilios en cuanto a la preparación de los alimentos. Dando como resultado una ventaja para la acumulación de desechos orgánicos.

### 8.10.5. Economía circular

La promulgación de la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva en 2021 marcó un hito significativo en el impulso de la economía circular en nuestro país. Esta legislación tiene como objetivo integrar a todos los sectores económicos y niveles gubernamentales en la promoción de prácticas social y ambientalmente responsables.

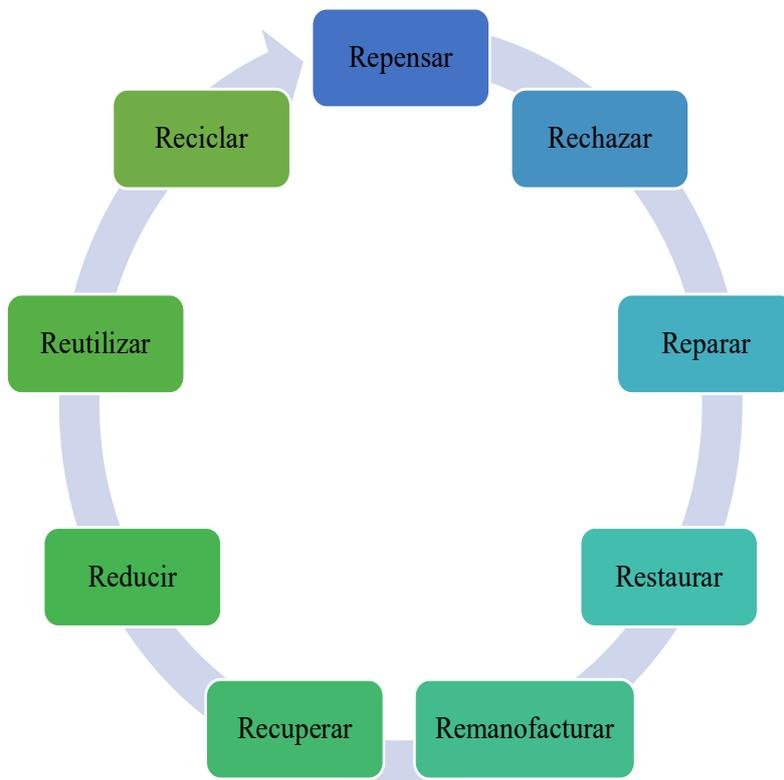
En el centro de la economía circular se encuentra el principio de "de la cuna a la cuna", que implica considerar todo el ciclo de vida de un producto, desde la extracción de materias primas hasta el aprovechamiento de residuos, con el fin de reintegrarlos al ciclo productivo. Este enfoque reemplaza el concepto tradicional de "fin de vida útil" por prácticas como el rediseño, la recuperación y la reparación, conformando así el modelo de "basura cero".

El Libro Blanco de Economía Circular de Ecuador destaca la importancia de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales se enfoquen en la Gestión Integral de Residuos Sólidos, implementando modelos de basura cero e involucrando a los recicladores de base y a los actores de la Economía Popular y Solidaria.

El modelo actual del cantón se alinea con estas directrices al contemplar en su Plan Integral de Residuos la separación en la fuente y la recolección diferenciada, lo que facilita la recuperación y tratamiento de la fracción orgánica. Esto se refleja en la recuperación de 40 toneladas de residuos orgánicos al mes, que se convierten en 400 quintales de abono al año.

La transición hacia modelos de basura cero representa una estrategia clave en el compromiso con la sostenibilidad. Se busca involucrar a recicladores de base y gestores ambientales para aumentar la recuperación de residuos reciclables. Además, la aplicación de las 9R's, como se establece en el gráfico adjunto, garantizará que los recursos naturales estén disponibles para las generaciones futuras.

Gráfico 21. Economía Circular



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Entendiendo la economía circular desde una visión ecuatoriana y latinoamericana, 2021

La información levantada en campo revela que la mayor parte de la población rural de la parroquia Atahualpa se dedica a la agricultura, lo que destaca la importancia de implementar estrategias de economía circular para transformar el actual modelo de producción agrícola. Estas estrategias incluyen el fortalecimiento de las asociaciones de agricultores para innovar en los procesos productivos, así como fomentar sistemas sostenibles que contribuyan a la regeneración del suelo, evitando el uso de químicos tóxicos presentes en plaguicidas y fertilizantes. Además, es fundamental concientizar a los pobladores para generar demanda de alimentos de temporada cultivados con prácticas regenerativas.

En la parroquia, las actividades económicas incluyen sectores como mecánicas, lavadoras, lubricadoras, industrias lácteas, florícolas, sector agropecuario y concesiones mineras. Para el sector agrícola, la estrategia clave de economía circular es fomentar sistemas sostenibles que contribuyan a la regeneración del suelo, evitando el uso de químicos tóxicos.

La ciudadanía desempeña un papel fundamental en este cambio de hábitos, reduciendo el consumo de plástico y evitando la contaminación de los recursos naturales. Convertir la materia prima

considerada como "desecho" en productos de mayor calidad y valor ecológico es una práctica clave para alargar el ciclo de vida. Esta práctica se lleva a cabo en varios niveles, incluyendo el gubernamental, industrial, urbano e individual, a través del eco-diseño, la artesanía, el alquiler, los servicios, la reparación, la re-manufactura, el reciclaje y el tratamiento de residuos, generando empleos verdes y promoviendo una visión renovada sobre ocupaciones que contribuyen al desarrollo sostenible.

## **8.11. Contaminación**

Se refiere a la presencia de contaminantes que causan condiciones negativas para la salud humana, los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales como son: aire, agua, suelo.

### **8.11.1. Aire**

La actividad industrial en el cantón Ambato es, actualmente generadora de mano de obra y riqueza en la provincia, aquí destacan la industria de calzado más grande del país, la curtiduría y la industria metalmeccánica; donde cada una de ellas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a centros poblados, por lo que es muy evidente y riesgosa la contaminación de agua, suelo, aire; de modo que los habitantes corren riesgo de contraer enfermedades a lo largo del tiempo. En este sentido, es esencial realizar una identificación de las resoluciones emitidas por el GAD Municipal de Ambato frente a la actividad industrial para analizar si las resoluciones están siendo aplicadas debidamente, y si el control debido o no en el cantón.

La influencia en las condiciones de calidad del aire en la parroquia Atahualpa se atribuye en gran medida a la circulación de vehículos, específicamente las emisiones de gases provenientes de los tubos de escape, así como a la suspensión de polvo durante las épocas secas. A pesar de estas fuentes de afectación, no se considera que tengan un impacto significativo debido a los volúmenes de emisiones relativamente bajos y a las concentraciones reducidas. Además, es importante señalar que estas emisiones, aunque presentes, tienden a ser retenidas y depuradas en el ambiente, lo que contribuye a mantener niveles aceptables de calidad del aire en la parroquia.

- Niveles de contaminación al aire. Aunque en la parroquia no existe una red de monitoreo de calidad del aire existen varias fuentes de emisión de contaminantes:
  - Fuentes fijas de contaminación atmosférica por gases y partículas sólidas

Contaminación por polvo: Las tierras agrícolas de la zona tienen poca capacidad para retener la humedad (los suelos son de textura limosa a limo-arenosa), factor principal del incremento de polvo en la atmósfera local. Una fracción del aporte de

polvo proviene de fuentes naturales, como áreas arenosas y otras que están en continuo proceso de erosión por acción de las precipitaciones y del viento.

Contaminación agroindustrial: Uso de agroquímicos.

Otros contaminantes: las actividades de los asentamientos poblacionales (quema de vegetación, plástico y otros residuos)

Parque industrial dentro de la parroquia Atahualpa.

Parque industrial que se encuentra colindando a la parroquia.

- Fuentes móviles de contaminación atmosférica por gases y partículas sólidas:

Los vehículos están considerados como una de las principales fuentes móviles de gases y partículas sólidas.

### **8.11.2. Suelo**

La contaminación del suelo es un problema ambiental significativo que puede tener efectos adversos en la salud humana, los ecosistemas y la economía local. En la parroquia Atahualpa, ubicada en la ciudad de Ambato, Ecuador, este problema podría estar influenciado por diversas fuentes de contaminación, como la actividad agrícola, industrial y urbana.

Uso de pesticidas y fertilizantes: Estos productos químicos pueden infiltrarse en el suelo y afectar su composición, alterando la micro-flora y la fauna del suelo.

Monocultivos: La práctica de monocultivos puede llevar a la degradación del suelo, reduciendo su fertilidad y capacidad para retener agua.

### **8.11.3. Agua**

El sector de la Quebrada Pisocucho, al ser este el lugar de descarga de los alcantarillados de las parroquias: Atahualpa, Martínez e Izamba, presenta un gran alto grado de contaminación ya que las aguas servidas que se descargan en el río Ambato son enviadas sin tratamiento previo, causando así un grave daño al ecosistema del río.

Cabe mencionar también que estos alcantarillados descargan aguas residuales de fábricas, específicamente curtiembres cuyos desechos contienen varios químicos altamente contaminantes y peligrosos. El río Ambato al ser un ecosistema altamente vulnerable, no puede recibir tal grado de contaminación, por lo cual resulta de vital importancia la creación de un Sistema de Depuración de Aguas Servidas.

#### **8.11.4. Ruido**

En la parroquia Atahualpa, se puede definir que no existe una alta contaminación por ruido. La calidad del ambiente sonoro en la parroquia es generalmente adecuada, con niveles de ruido que se mantienen dentro de límites aceptables y que no representan un riesgo significativo para la salud o el bienestar de los residentes.

Esta situación puede atribuirse a varios factores, como la predominancia de áreas residenciales y naturales en comparación con zonas industriales o comerciales intensivas en ruido. Además, la densidad poblacional relativamente baja y la ausencia de grandes vías de tráfico vehicular contribuyen a mantener niveles de ruido moderados en la parroquia.

Sin embargo, es importante mantener un monitoreo constante de los niveles de ruido y tomar medidas preventivas para evitar el aumento de la contaminación acústica en el futuro. Esto podría incluir políticas de planificación urbana que regulen el desarrollo de actividades ruidosas, así como programas de concienciación y educación para promover prácticas que reduzcan el impacto del ruido en el entorno urbano y rural.

#### **8.11.5. Emisiones de GEI**

El Programa Ecuador Carbono Cero fue lanzado en el año 2021 mediante el Acuerdo Ministerial 018 con el objetivo de que empresas públicas, privadas, mixtas con o sin fines de lucro, cuantifiquen, reduzcan y compensen sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El Ecuador reportó para el año 2018 un total de emisiones de GEI de 75.326,87 Gg CO<sub>2</sub>-eq (MAATE, 2022).

Los sectores que más contribuyen con emisiones de GEI en la parroquia Espejo son:

- Agricultura: relacionado con el uso excesivo de fertilizantes, quema de desechos orgánicos, proceso digestivo del ganado y expansión agrícola.
- Residuos: relacionado con la descomposición anaeróbica de materia orgánica en plantas de tratamiento de aguas residuales y sitios de disposición final.

##### **a) Agricultura**

Los gases de efecto invernadero que se contabilizan para el sector son: metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

##### **b) Residuos**

Los gases de efecto invernadero que se contabilizan para el sector son: metano (CH<sub>4</sub>) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) producto de la descomposición y tratamiento biológico de los desechos sólidos,

el óxido nítrico (N<sub>2</sub>O) se asocia a la degradación de compuestos nitrogenados en las aguas residuales y también en las plantas de tratamiento de aguas residuales resultantes del proceso de nitrificación y des-nitrificación.

El biogás que se genera en el relleno sanitario, la quema de basura practicada por un 6.44 % de los encuestados en el Censo del año 2022 y las plantas de tratamiento de aguas residuales (especialmente los valores de DBO y DQO) constituyen fuentes de GEI del cantón.

El biogás está conformado por un 60% de CH<sub>4</sub> y gases como: CO<sub>2</sub>, CO, dioxinas y furanos.

### **c) Líneas de acción para hacer frente al cambio climático.**

Las dos líneas estratégicas son: adaptación y mitigación. La adaptación consiste en la reducción de la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los impactos del cambio climático mientras que, la mitigación busca reducir las emisiones de los sectores que más aportan e incrementar los sumideros de carbono (Ministerio del Ambiente, 2012).

#### **8.11.6. Pasivos ambientales**

Pasivo ambiental hace referencia al daño y/o impacto ambiental negativo generado por una obra, proyecto o actividad que no ha sido reparado completamente o que su intervención ha sido incompleta y constituye un riesgo; se relaciona con las fuentes de contaminación.

Los delitos ambientales se encuentran establecidos en el Capítulo Cuarto: Delitos contra el ambiente y la naturaleza o Pacha Mama del Código Orgánico Integral Penal y en el Acuerdo Ministerial 084; la normativa esclarece cuando la afectación se convierte en un daño grave (Ministerio del Ambiente, 2018).

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua tiene la competencia para otorgar los permisos ambientales de los proyectos, obras o actividades que se ejecutan en el cantón Ambato y por ende en la parroquia Atahualpa.

En el caso que de exista contaminación ambiental, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, como responsable conoce que tiene que restaurar integralmente la zona para que vuelva a la condición natural previa al daño; los componentes que contempla la restauración son:

Remediación y Restauración: tiene el objetivo de alcanzar como mínimo los límites permisibles de calidad ambiental.

Compensación e Indemnización: tiene el objetivo de mejorar las condiciones de los individuos o comunidades que hayan sido afectados por el daño ambiental.

# SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Consultoría para la Actualización  
PDOT de la parroquia  
Atahualpa 2023-2027

## **9. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

### **9.1. Actividades económicas y productivas**

Este diagnóstico presenta un análisis exhaustivo de la economía de la parroquia Atahualpa, abordando las principales actividades económicas y productivas del territorio, así como el comportamiento específico de los sectores clave en términos de economía y empleo.

Partiendo de una evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, este diagnóstico proporciona una retroalimentación detallada sobre la situación general del territorio. Se basa en información obtenida de fuentes oficiales, así como en la participación de actores locales a través de entrevistas, encuestas, mesas de trabajo y asambleas territoriales. Además, se incluye información procesada por las unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Atahualpa.

#### **9.1.1. Emprendimiento bio-negocios**

La creciente conciencia sobre el cambio climático ha llevado a un compromiso global para proteger la biodiversidad y preservar el medio ambiente. Esto se refleja en las actividades industriales en todo el mundo, así como en los compromisos políticos de las potencias económicas y los países en desarrollo en favor de la vida silvestre y la flora.

Este compromiso con la biodiversidad ha impulsado a las empresas a asumir una responsabilidad compartida en relación con los ciclos del agua y los nutrientes, así como en la gestión de la energía y la dinámica de las comunidades ecosistémicas. Se busca establecer un equilibrio que considere los efectos de las intervenciones humanas en el ecosistema.

En Ecuador, los Bionegocios comenzaron a tomar forma en 2022, respaldados por compromisos estatales, el sistema financiero nacional y organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para facilitar líneas de crédito no reembolsables. Ya existen proyectos en el país centrados en productos como café, cacao, chocho, uvillas, papas nativas, mortiño y wikiri.

Sin embargo, en la parroquia Atahualpa, aún no se han iniciado proyectos rurales que aprovechen esta tendencia emergente de producción verde y bioemprendimientos. Esto representa una oportunidad perdida para los pequeños propietarios de tierras locales, quienes podrían beneficiarse de la alta demanda de estos productos en países desarrollados. Además, estos emprendimientos suelen tener un fuerte componente asociativo, lo que se traduce en un aumento de los ingresos y una mejora en la calidad de vida para las familias rurales.

### **9.1.2. Bioemprendimientos**

La creciente conciencia sobre el cambio climático ha impulsado a nivel mundial tanto a las actividades industriales como a los compromisos políticos de las principales potencias económicas y los países en desarrollo, enfocados en la preservación del medio ambiente y la biodiversidad. Este compromiso ha llevado a las empresas a asumir una responsabilidad compartida en la gestión de recursos naturales, como el agua y los nutrientes, así como en la minimización de su impacto en los ecosistemas.

En Ecuador, los Bionegocios comenzaron a tomar forma en 2022, con la participación de entidades estatales, el sistema financiero nacional y organizaciones no gubernamentales, en colaboración con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que facilitó líneas de crédito no reembolsables para promover esta iniciativa. En el país, ya se han desarrollado proyectos que abarcan diversos productos como café, cacao, chocho, uvillas, papas nativas, mortiño y wikiri.

Sin embargo, en la parroquia Atahualpa, aún no se ha iniciado ningún proyecto rural que involucre a pequeños propietarios de tierras en la producción sostenible y los emprendimientos bioamigables, a pesar de que representan una oportunidad prometedora para los agricultores locales. Estos proyectos no solo ofrecen productos con alta demanda en países desarrollados, sino que también promueven la asociatividad, lo que se traduce en un aumento de los ingresos y una mejora en la calidad de vida de las familias rurales.

### **9.1.3. Cadena de valor**

Se refiere al conjunto de actividades que una empresa lleva a cabo para crear y entregar un producto o servicio desde su concepción hasta su consumo final. Estas actividades se dividen en dos categorías principales: actividades primarias y actividades de apoyo.

Las actividades primarias son aquellas directamente relacionadas con la creación del producto o servicio y su entrega al cliente. Estas pueden incluir la adquisición de materias primas, la producción, la distribución, la comercialización y la entrega al cliente.

Las actividades de apoyo son aquellas que brindan el soporte necesario para que las actividades primarias se lleven a cabo de manera eficiente y efectiva. Esto puede incluir funciones como la gestión de recursos humanos, el desarrollo tecnológico, la infraestructura de la empresa y la gestión de compras.

### Principales Actores

Toda cadena de valor siempre se constituye por una serie de actores y diversas actividades de un producto bien o servicio desde cuando se inicia el proceso de producción hasta llegar al consumidor final y que en cada una de las etapas conlleva producirlo genera un valor al producto.

Para el caso que nos atañe el campo agrícola, la cadena de valor busca imperativamente mayor rentabilidad en la producción, obteniendo siempre como objetivo mejores precios y minimizando los costos y en consecuencia el riesgo.

Que elementos integran una cadena de valor: proveedor de materias primas o insumos, la producción en campo, transformación en la industria con baja o alta tecnología y la comercialización o mercado y llegando al consumidor final.

### Actores Directos

Una cadena de valor comprende toda la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso por parte del mercado consumidor.

**Producción agrícola:** La parroquia Atahualpa tiene una cadena de valor agrícola sólida, que incluye actividades como la siembra, cultivo y cosecha de productos agrícolas como brócoli, cebolla blanca, papa, maíz.

**Turismo:** El cantón tiene atractivos turísticos como paisajes naturales, sitios históricos y culturales, la cadena de valor del turismo es significativa. Esto incluiría servicios de alojamiento, restaurantes, guías turísticos, artesanías locales y actividades recreativas.

**Comercio minorista y mayorista:** Las actividades comerciales, como tiendas minoristas, mercados locales y distribuidores mayoristas, son parte integral de la cadena de valor de la parroquia, conectando la producción local con los consumidores finales.

### Principales Actores

Toda cadena de valor siempre se constituye por una serie de actores y diversas actividades de conlleva un producto bien o servicio desde cuando se inicia el proceso de producción hasta llegar al consumidor final y que en cada una de las etapas conlleva producirlo genera un valor al producto.

Para el caso que nos atañe el campo agrícola, la cadena de valor busca imperativamente mayor rentabilidad en la producción, obteniendo siempre como objetivo mejores precios y minimizando los costos y en consecuencia el riesgo.

Que elementos integran una cadena de valor: proveedor de materias primas o insumos, la producción en campo, transformación en la industria con baja o alta tecnología y la comercialización o mercado y llegando al consumidor final.

### Actores Directos

La realidad de la parroquia Atahualpa está estructurada de tal manera que solo entran en dos etapas, los productores y comercializadores.

### *Cadena de Cultivos*

Los agricultores locales cultivan papas en tierras agrícolas de la parroquia. Esta etapa implica actividades como la preparación del suelo, siembra, cuidado de cultivos, riego, control de plagas y enfermedades, así como la cosecha manual o mecanizada de las papas. A continuación, se presenta datos estadísticos de la superficie, producción y ventas de los principales productos generados en la Provincia, entre los cuales el brócoli y la cebolla son los que más son sembrados en la parroquia en mención.

Tabla 27. Superficie, Producción y Ventas según Región y Provincia

PRODUCTO	SUPERFICIE (HA)	PRODUCCIÓN (TM)	VENTAS (TM)
	Cultivada		
Brócoli	2489.99	60078.59	
Papa	2336.36	35789.98	33271.61
Maíz Suave	2283.72	9272.97	9270.76
Cebolla blanca	1621.83	3271.74	3260.39
Haba tierna	741.85	4113.34	3920.86

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Datos obtenidos ESPAC 2022

#### **9.1.4. Agroecología**

La agroecología es una disciplina que promueve prácticas agrícolas sostenibles, combinando principios ecológicos con métodos de producción respetuosos con el medio ambiente y socialmente justos. Se basa en la biodiversidad agrícola, el reciclaje de nutrientes y la gestión integrada de plagas y enfermedades en lugar de depender de insumos externos como pesticidas y fertilizantes químicos. Además de los beneficios ambientales, la agroecología también busca promover la equidad social al involucrar a los agricultores locales y fortalecer las comunidades rurales. Su enfoque holístico busca garantizar la sostenibilidad a largo plazo, la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático.

En la parroquia de Atahualpa, las afectaciones por el uso intensivo y expansivo de la tierra ha provocado la disminución del bosque primario y por ende en la casi desaparición de la flora y fauna nativa, se ha privilegiado lo económico a el equilibrio ecológico.

Con respecto a la parroquia Atahualpa se pudo evidenciar que la producción agrícola es mixta, es decir mientras ciertos productos se fertilizan con químicos, hay otros que lo hacen orgánicamente, por lo tanto, no es una producción agroecológica ya que todo el sistema de producción debe ser 100% agroecológicamente.

#### **9.1.5. Agricultura**

La agricultura en la parroquia corresponde a 431,50 ha, destinadas principalmente a producción de cultivos de ciclo corto como es la cebolla, brócoli y zanahoria mismos que abastecen a la parroquia y a la ciudad de Ambato.

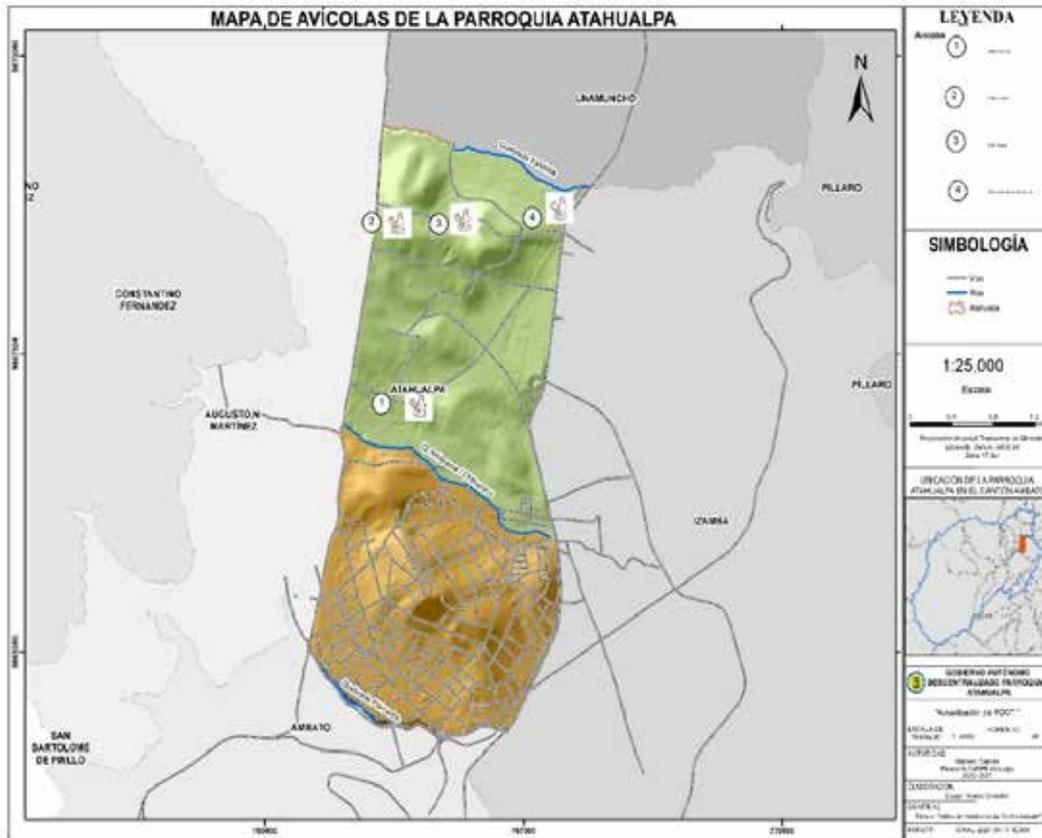
La Agricultura familiar y campesina como una economía familiar, los padres desempeñan roles clave al involucrar a los demás miembros de la familia en actividades productivas, reconociendo la responsabilidad compartida en el proceso. La meta es satisfacer las necesidades básicas como educación, salud, ahorro, vivienda y estabilidad familiar mediante el esfuerzo conjunto. Aunque hay escasa información sobre esta práctica en Ecuador y en la parroquia, la falta de acciones públicas o privadas para fomentar esta forma de organización económica impide su desarrollo y la implementación de políticas de crédito relacionadas.

#### **Avícolas**

En la parroquia Atahualpa del cantón Ambato, se encuentran varias avícolas distribuidas en diferentes sectores de la parroquia. Estas avícolas incluyen tanto pequeñas y medianas granjas familiares como operaciones de mayor escala. Algunas se especializan en la producción de carne de pollo, mientras que otras se enfocan en la producción de huevos.

La infraestructura en estas granjas varía desde métodos de cría tradicionales hasta sistemas más modernos con galpones cerrados, control de temperatura y alimentación automatizada. Las prácticas de manejo aseguran la sanidad y bienestar de las aves, incluyendo programas de vacunación y control de enfermedades.

Mapa 27: Avícolas de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* Equipo Consultor, 2024

### 9.1.6. Agricultura familiar y campesina

En una economía familiar, los padres desempeñan roles clave al involucrar a los demás miembros de la familia en actividades productivas, reconociendo la responsabilidad compartida en el proceso. La meta es satisfacer las necesidades básicas como educación, salud, ahorro, vivienda y estabilidad familiar mediante el esfuerzo conjunto. Aunque hay escasa información sobre esta práctica en Ecuador y en la parroquia, la falta de acciones públicas o privadas para fomentar esta forma de organización económica impide su desarrollo y la implementación de políticas de crédito relacionadas.

### **9.1.7. Pesca**

La Parroquia de Atahualpa, en cuanto a la actividad pesquera no tiene presencia significativa. Esto se debe principalmente a la ubicación geográfica y a la ausencia de cuerpos de agua adecuados para la pesca comercial o recreativa. La economía local se basa en otras actividades productivas, como la agricultura, la ganadería y el comercio, que son más viables y adaptadas a las condiciones naturales y socioeconómicas de la región.

### **9.1.8. Recursos turísticos**

El turismo se posiciona como un sector estratégico en el desarrollo económico nacional debido a su influencia en diversos aspectos como la redistribución de la renta, la balanza de pagos, el empleo, el producto interno bruto y las economías locales.

Desde una perspectiva económica, el turismo se define como las actividades realizadas por personas que viajan a un destino diferente a su entorno habitual por un período menor a un año, con diversos propósitos como ocio, negocios, salud o educación, excluyendo actividades remuneradas para una entidad residente en el lugar visitado. Estos desplazamientos se consideran viajes turísticos.

Las actividades turísticas generan ingresos a través del gasto de los visitantes, lo que resalta la importancia de contar con una demanda turística atractiva y una oferta variada que incluya establecimientos, bienes y servicios residenciales, alimenticios, artísticos, culturales y sociales capaces de recibir a personas no residentes durante un período específico en una zona determinada.

El producto turístico actúa como el vínculo entre la demanda y la oferta, abarcando una amplia gama de servicios que pueden ser desarrollados tanto para el consumo de turistas como para residentes locales.

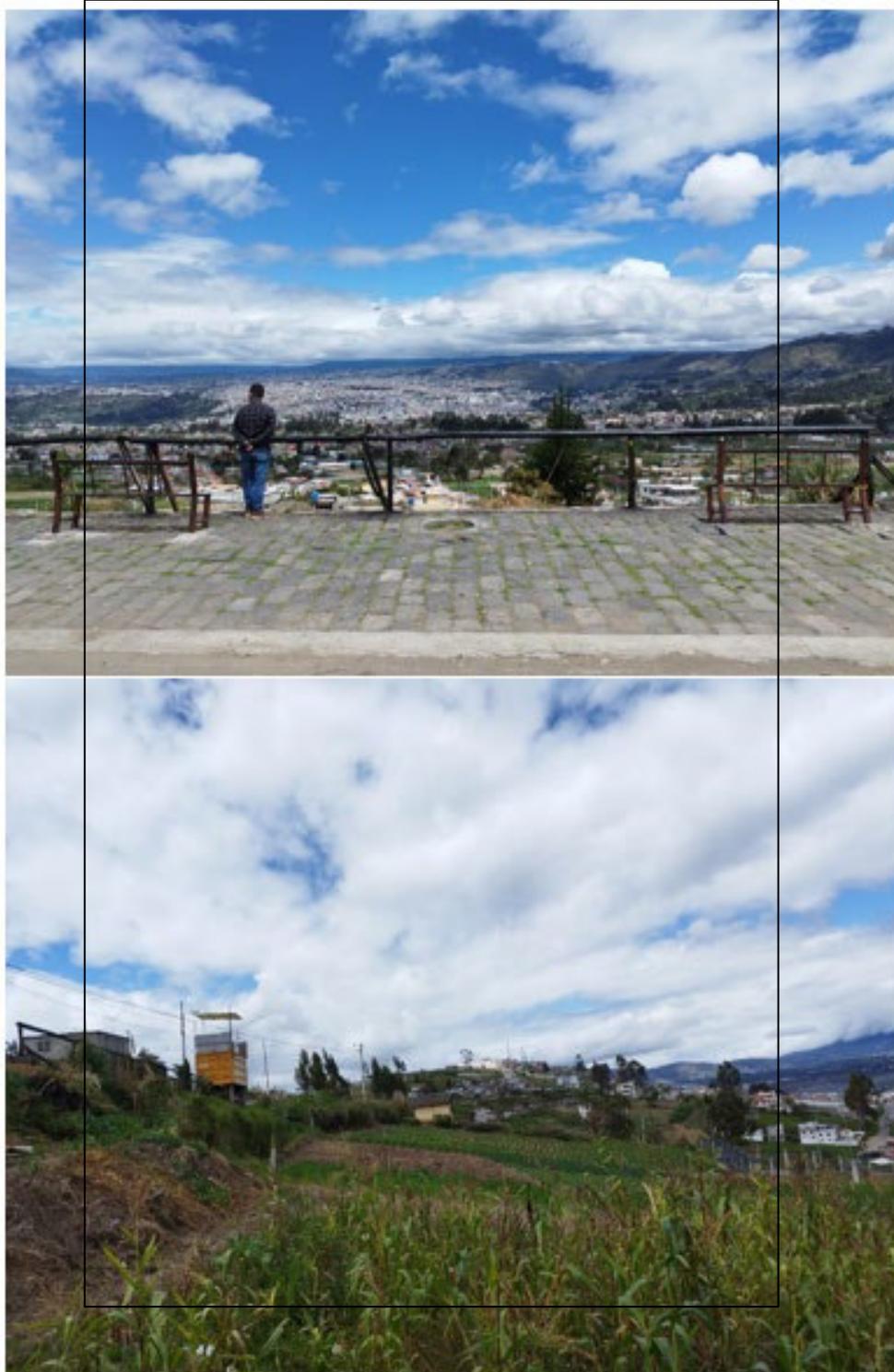
### **9.1.9. Miradores**

El GAD Parroquial Atahualpa, se encuentra fomentando el turismo a los miradores que posee la parroquia, con la finalidad de ser un atractivo turístico.

La construcción de miradores turísticos efectuó el GAD Parroquial de Atahualpa en el barrio El Progreso y la Esperanza, dio a conocer el expresidente Santiago Lozada. Actualmente, se encuentran implantados pasamanos, flores y el piso fue colocado con las antiguas piedras pishilata. Estos sectores están aproximadamente a 200 metros del centro parroquial. La inversión fue de tres mil dólares por parte del GAD Parroquial y los trabajos empezaron desde el año 2020.

Se espera incentivar a las personas que visiten esta zona, realice ejercicios y disfrute de la vista panorámica. En el futuro se espera desarrollar ferias artesanales con productos de la zona como de parroquias vecinas.

Imagen 1. Miradores ubicados en el barrio El Progreso



**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2024  
**Fuente:** Equipo Consultor, 2024

Mana 28: Mana de miradores de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* SNGR, 2024

### 9.1.10. Turismo Gastronómico

En los últimos años, la actividad turística ha obtenido un crecimiento a través de su ruta gastronómica, por lo cual el GAD parroquial debe fomentar las estrategias necesarias para que este sector siga creciendo, generando y dinamizando la economía de las personas locales.

Tabla 28. Turismo Gastronómico

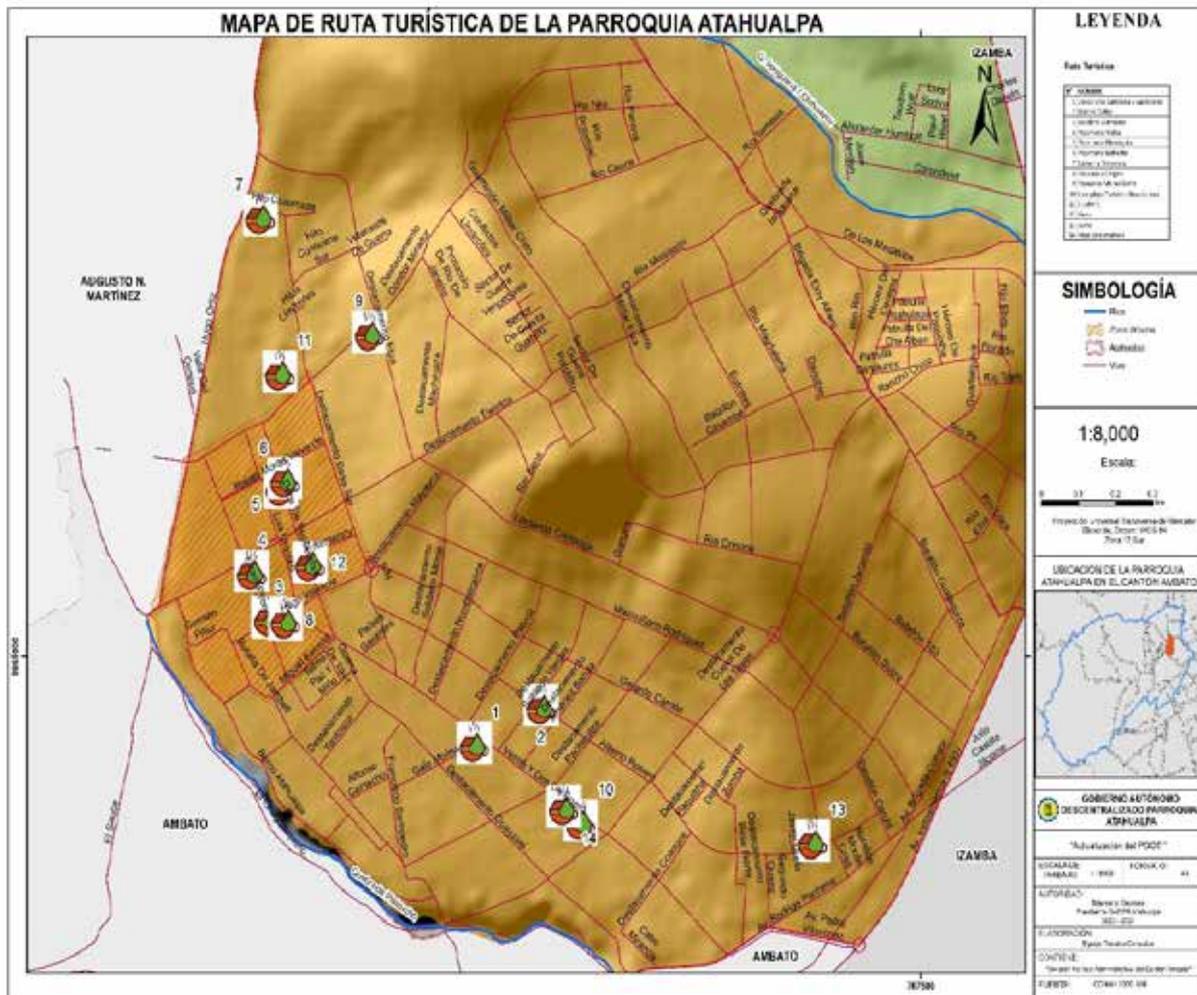
No	Nombre	Propietario	Actividad	Dirección
1	Dolce Vita Cafetería y pastelería	Goldie Ruiz	Alimentación	Av. 22 de Enero y Soldado Vargas
2	Quinta Dally's	Elena Morales	Actividades de recreación, alimentación	Av. 22 de Enero y Soldado Vargas

No	Nombre	Propietario	Actividad	Dirección
3	Asadero Blanquita	Blanca Mayorga	Alimentación	Calle Víctor Hugo Valencia y Efraín Pilco
4	Picantería Yolita	Fernando Salazar	Alimentación	Calle Victor Hugo Valencia y Efrain Pilco
5	Picantería Moniquita	Mónica Mayorga	Alimentación	Av. 22 de Enero y Moran Valverde
6	Picantería Esthelita	Esthela Mayorga	Alimentación	Av. 22 de Enero y Moran Valverde
7	Salón La Dolorosa	Santos Mayorga Aguilar	Alimentación	Camino Real y Cusumaza
8	Discoteca Origen		Alimentación	Calle Hugo Valencia y Luis Urquizo
9	Paradero Mama Sarita	Maruja López	Alimentación	Barrio Eloy Alfaro
10	Complejo Turístico Revolutions	Luis Mayorga	Recreación y alimentación	Av. 22 de enero y Cueva de los Tayos
11	3 John's	Juan Carlos Mayorga	Centro eventos sociales	Calle Base Sur e Hitos Limitrofes tras del colegio Atahualpa

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Equipo Consultor, 2024

Mapa 29: Mapa de ruta turística de la Parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* Equipo Consultor, 2024

Dentro de la Provincia de Tungurahua no están reconocidos estos lugares turísticos de la parroquia de Atahualpa, razón por la que existe un limitado desarrollo económico en el turismo y la gastronomía, no se da la importancia por parte de las autoridades y los habitantes, no se conoce que beneficios económicos podrían generar, no hay una gestión administrativa para impulsar y desarrollar la actividad turística y gastronómica, razón por la que los turistas no visitan la parroquia.

El desconocimiento de las actividades que se deben realizar para promocionar el turismo y la gastronomía del sector hace que la actividad no sea atractiva para la población y no se involucren en su explotación, por lo que es evidente la necesidad de un plan de promoción que permita difundir los lugares turísticos y su gastronomía y a la vez genere beneficios económicos para sus habitantes.

Se da más atención a la producción agrícola, artesanal y se conoce muy poco del turismo y gastronomía, tampoco se ha difundido y promocionado, por lo que los habitantes de los barrios de la parroquia no participan en estos proyectos, porque no se les capacita.

### 9.1.11. Industria

En la actualidad la parroquia Atahualpa presenta 9 industrias localizadas dentro y en la periferia de la parroquia.

**Plasticaucho;** Empresa localizada en un sector del parque industrial del cantón Ambato, que es fabricante de calzado escolar, deportivo, lona, plástico y zapatillas. También conocida por producir revestimiento de pisos y accesorios para vehículos, materiales para aplicación didáctica y manualidades (fómix) y materiales para la fabricación de calzado.

Imagen 2. Empresa Plasticaucho



Fuente: [www.plasticaucho.com.ec](http://www.plasticaucho.com.ec)

Imagen 3. Empresa Plasticaucho



Fuente: [www.plasticaucho.com.ec](http://www.plasticaucho.com.ec)

**KAZU:** Industria láctea ubicada en la Av. 22 de Enero y Morán Valverde, destinada a la producción de alimentos naturales y procesados con estándares de calidad, entre los distintos productos que ofrecen se encuentran los siguientes: manjar de leche, yogurt, queso, miel de abejas, polen, mermelada y leche condensada.

Imagen 4. Industria Kazu



Fuente: rrnn.tungurahua.gob.ec

**BOHO:** es una marca textil que cada vez se hace más fuerte en el mercado a nivel nacional, localizada en Calle Alberto Rosero y Juan León Mera tras la fábrica de fideos Catedral, encargada de la fabricación de prendas de vestir como: ropa interior, ropa deportiva, ropa casual para todos los géneros.

Imagen 5. Marca textil Boho



Fuente: boho.com.ec

**MAO UNDERWEAR:** es una marca textil, localizada en la Av. 22 de Enero y Pachicutza, encargada de la fabricación de prendas de vestir.

Imagen 6. Marca textil Mao Underwear



Fuente: [www.maosportwear.com](http://www.maosportwear.com)

**MIRAL:** es una empresa ubicada en la Av. Indoamérica, que comercializa, diseña y construye autobuses en una amplia gama para el transporte de pasajeros.

Imagen 7. Empresa MIRAL



**CARROCERÍA LOS ANDES:** Empresa especializada comercialización de piezas de Carrocerías de vehículos ubicados en la Av. Indoamérica.

Imagen 8. Carrocera “Los Andes”



**ANDES FOODS:** Es una empresa dedicada al desarrollo y fabricación de productos alimenticios de alta calidad para mascotas ubicada en la Brigada Cóndor y Héroes del Cenepa.

Imagen 9. Fabrica ANDESFOODS



Fuente: [www.andesfoods.ec](http://www.andesfoods.ec)

**MASCORONA:** es una empresa ecuatoriana dedicada a la producción, importación, exportación y comercialización de harinas, granos secos y cocinados, ubicada en el kilómetro 4 1/2 Av. Indoamérica

Imagen 10. Empresa MASCORONA



Fuente: Mas corona

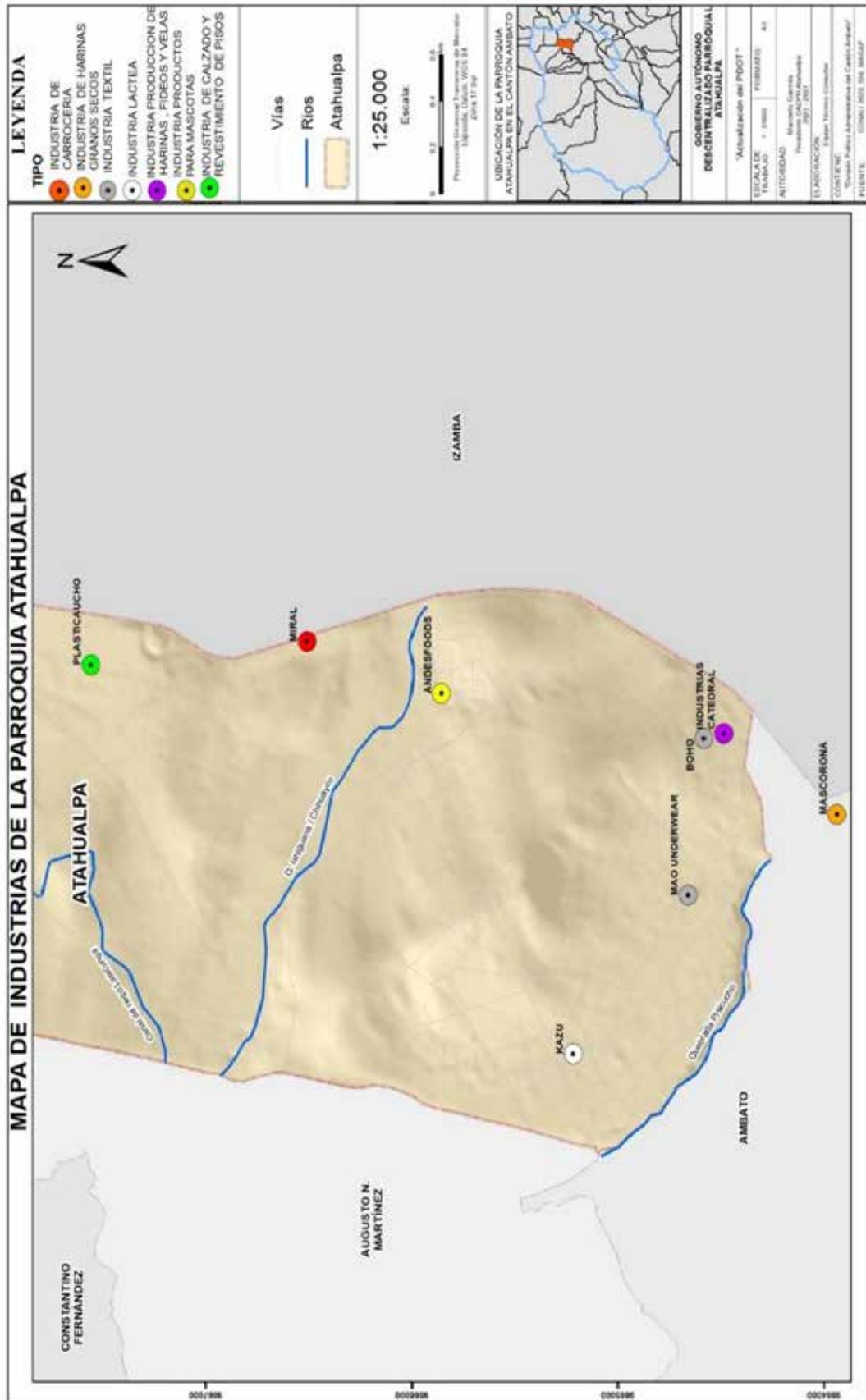
**INDUSTRIA CATEDRAL S.A:** Empresa dedicada a la producción y comercialización de Harina, Fideo, Avena y Velas, ubicada en la Av. Rodrigo Pachano entre Batallón Montecristi y Cabo Primero Segundo Quiroz.

Imagen 11. Empresa Industria Catedral



Fuente: [www.industriascatedral.ec](http://www.industriascatedral.ec)

Mapa 30: Industrias de la Parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Consultor, 2024  
Fuente: Equipo Consultor, 2024

### 9.1.12. Productos y mercados locales, nacionales y globales

En la parroquia Atahualpa, al igual que en otras áreas rurales, los productos locales están estrechamente vinculados con la agricultura, la ganadería y la producción artesanal. La comercialización de estos productos puede abarcar mercados locales, nacionales e incluso internacionales, en función de su calidad, disponibilidad y demanda. A continuación, se presentan algunos ejemplos de productos y mercados que podrían ser relevantes para la parroquia Atahualpa:

- **Agricultura:** Cultivos como maíz, papa, y hortalizas que se venden en mercados locales y regionales.
- **Ganadería:** Producción de carne y leche que puede abastecer tanto a mercados locales como nacionales.
- **Artesanía:** Elaboración de tejidos, cerámica y otros productos artesanales que pueden atraer tanto a turistas como a compradores internacionales.

Estos sectores representan una fuente importante de ingresos y desarrollo para la comunidad, reflejando la diversidad y riqueza de la producción local.

**Productos agrícolas:** La parroquia Atahualpa puede producir una variedad de productos agrícolas, como brócoli, cebolla, hortalizas y legumbres. Estos productos tienen mercados locales en ferias, mercados de agricultores y tiendas locales, así como mercados nacionales en ciudades cercanas.

**Productos textiles:** La parroquia Atahualpa puede tener una tradición textil rica, con la producción de curtiembres y otros productos hechos a mano. Estos productos pueden venderse en mercados locales, tiendas de artesanías y ferias de artesanía, así como a través de canales de venta en línea para llegar a mercados nacionales.

**Turismo local:** En la actualidad dentro de la parroquia existen proyectos turísticos con el fin de fomentar los atractivos turísticos, el turismo puede ser una fuente importante de ingresos y mercado para productos y servicios locales. Los productos agrícolas frescos, productos artesanales y alimentos típicos pueden ser demandados por los turistas que visitan la región.

### 9.1.13. Medios de producción sostenible

La parroquia Atahualpa, el implementar medios de producción sostenible puede ser crucial para promover el desarrollo económico y social a largo plazo, al tiempo que se protege el medio ambiente y se garantiza la equidad social. Detallamos que prácticas y medios de producción sostenible relevantes para la parroquia:

Agricultura orgánica: Promover prácticas agrícolas orgánicas puede reducir la dependencia de productos químicos sintéticos y promover la conservación del suelo y del agua. La agricultura orgánica también puede mejorar la salud de los agricultores y consumidores, así como la calidad de los alimentos producidos.

Agroecología: La agroecología promueve prácticas agrícolas que mimetizan los procesos naturales, fomentando la biodiversidad, la salud del suelo y la resiliencia de los agroecosistemas. La diversificación de cultivos, la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la conservación de la biodiversidad pueden ser componentes importantes de un enfoque agroecológico.

## **9.2. Empleo**

### **9.2.1. Indicadores básicos de empleo**

Los indicadores básicos de empleo constituyen una herramienta fundamental para comprender la dinámica laboral y el estado del mercado laboral en la Parroquia de Atahualpa. Estos indicadores proporcionan información clave sobre la cantidad y calidad del empleo, la participación de la fuerza laboral en diversas actividades económicas y el impacto socioeconómico de las políticas y programas de empleo.

A través de la recopilación y análisis de datos relacionados con la población económicamente activa, la tasa de desempleo, la informalidad laboral, los sectores económicos predominantes y otros aspectos relevantes del mercado laboral, se pueden identificar tendencias, desafíos y oportunidades para el desarrollo económico y social de la comunidad.

Los indicadores básicos de empleo también son importantes para evaluar el progreso hacia metas específicas relacionadas con el empleo, como la reducción del desempleo, la mejora de las condiciones laborales y la promoción de la inclusión laboral de grupos vulnerables.

En este contexto, la recopilación y análisis periódico de los indicadores básicos de empleo son esenciales para informar la formulación de políticas públicas, programas de desarrollo económico y acciones estratégicas orientadas a fortalecer el mercado laboral y promover el bienestar de la población en la Parroquia de Atahualpa.

Gráfico 22. Situación de ocupación



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* INEC 2022

### 9.2.2. Mercado laboral

El mercado laboral en la Parroquia de Atahualpa constituye un componente vital de su dinámica socioeconómica, reflejando la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo, así como las condiciones y oportunidades de empleo disponibles para la población. Este mercado laboral abarca una amplia gama de actividades económicas, desde la agricultura y la ganadería hasta el comercio y los servicios, y desempeña un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

El análisis del mercado laboral implica el estudio de diversos aspectos, como la estructura ocupacional, la distribución sectorial del empleo, los niveles de remuneración, la informalidad laboral, la capacitación y calificación de la fuerza laboral, entre otros. Estos factores influyen en la estabilidad, calidad y equidad del empleo, así como en la movilidad social y el desarrollo económico local.

Además, el mercado laboral se ve influenciado por factores externos, como las políticas macroeconómicas, los cambios tecnológicos, las tendencias demográficas y los ciclos económicos, que pueden afectar tanto la oferta como la demanda de trabajo en la Parroquia de Atahualpa.

El entendimiento profundo del mercado laboral es fundamental para la formulación de políticas y programas de empleo efectivos, así como para la identificación de oportunidades de desarrollo

económico y social. Al analizar y monitorear de cerca la dinámica del mercado laboral, se pueden diseñar estrategias y acciones que promuevan la creación de empleo, mejoren las condiciones laborales e impulsen el crecimiento inclusivo y sostenible en la Parroquia de Atahualpa con la Actividades que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 29. Actividad Laboral

ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA	OCUPADOS	PORCENTAJE
Servicios	2,716	39%
Manufactura	1,559	23%
Comercio	1,373	20%
Agricultura y minas	918	13%
Construcción	336	5%

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

**Fuente:** INEC 2022

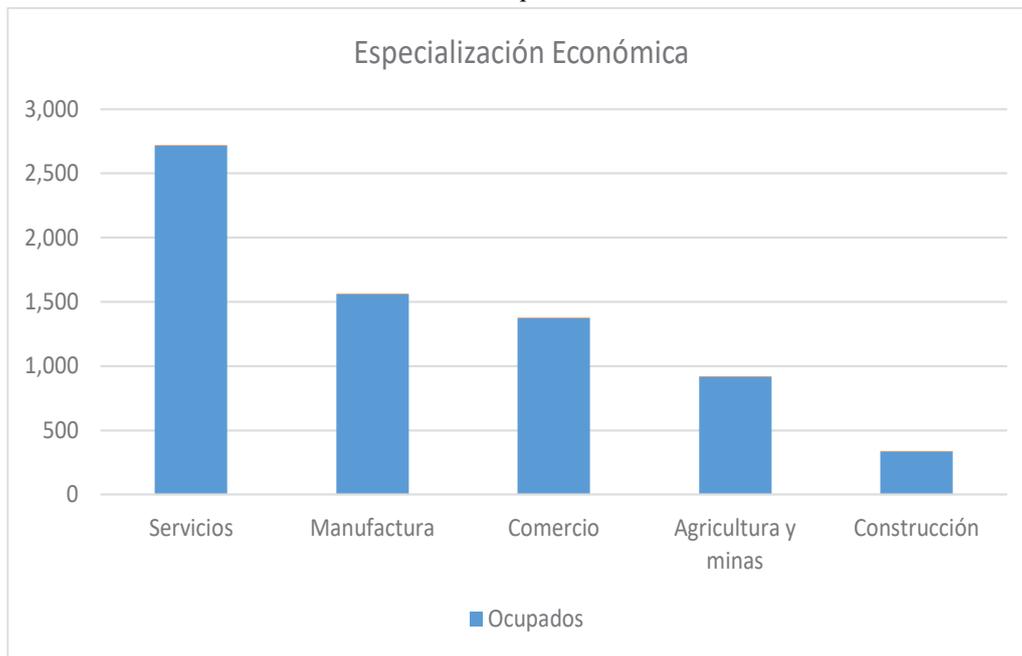
### 9.2.3. Especialización económica de la población

La especialización económica de la población en la Parroquia de Atahualpa es un aspecto crucial para comprender la estructura productiva y las oportunidades laborales en la comunidad. Esta variable se refiere a las habilidades, conocimientos y actividades económicas en las que la población local se destaca o concentra, así como a los sectores económicos predominantes en los que participa.

El análisis de la especialización económica proporciona información valiosa sobre las ventajas comparativas y competitivas de la Parroquia de Atahualpa en el contexto regional y nacional. Permite identificar los sectores productivos en los que la comunidad tiene un potencial significativo para el crecimiento y desarrollo económico, así como las áreas que requieren atención y apoyo para fortalecer su capacidad productiva.

El conocimiento detallado de la especialización económica de la población permite diseñar políticas y estrategias de desarrollo económico que capitalicen los recursos y potenciales locales, fomenten la diversificación productiva, promuevan la generación de empleo y mejoren el bienestar de la comunidad en la Parroquia de Atahualpa. Además, facilita la identificación de áreas de cooperación y complementariedad entre los diferentes actores económicos y sociales, impulsando la construcción de un tejido productivo sólido y resiliente como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 23. Especialización Económica



*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

**Fuente:** INEC 2022

### 9.3. Concentración y distribución de la riqueza

En esta variable se estudiará la concentración y distribución de la riqueza en la Parroquia Atahualpa, analizando la distribución del ingreso y la propiedad de los recursos económicos. Se identificarán posibles desequilibrios económicos y se propondrán medidas para promover una distribución más equitativa de la riqueza y reducir las brechas socioeconómicas en la comunidad.

#### 9.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género

Como parte del proceso de planificación territorial, se llevó a cabo un estudio detallado para identificar cómo se distribuye la tenencia de la tierra entre los géneros en la Parroquia Atahualpa. Esto incluirá la evaluación de la titularidad de la tierra, el acceso a la propiedad, la herencia y el control de la tierra para actividades agrícolas y otras actividades económicas.

El objetivo principal de esta variable es abordar las desigualdades de género en la tenencia de la tierra y promover la equidad en el acceso y control de los recursos naturales. Para lograr esto, se desarrollarán estrategias y políticas específicas que buscan garantizar que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de oportunidades en la posesión y gestión de la tierra.

Estas estrategias pueden incluir la implementación de programas de redistribución de tierras que consideren las necesidades y derechos de las mujeres, el fortalecimiento de los derechos de

propiedad de las mujeres, la capacitación en temas de género y tenencia de la tierra, y la sensibilización sobre la importancia de la equidad de género en el acceso a los recursos naturales.

### **9.3.2. Tenencia de medios de producción**

Se va abordar la distribución y control de los recursos y activos productivos necesarios para la generación de bienes y servicios en la comunidad. Estos medios de producción pueden incluir tierras agrícolas, herramientas, maquinaria, equipos, infraestructura y otros recursos relevantes para las actividades económicas locales.

El enfoque va centrado en comprender quiénes poseen y controlan los medios de producción en la parroquia, así como en identificar cualquier desigualdad o concentración de estos recursos entre diferentes grupos de la población, como pequeños agricultores, comunidades indígenas, mujeres, entre otros.

El objetivo principal de esta variable es garantizar que la distribución de los medios de producción sea equitativa y justa, promoviendo así el desarrollo económico inclusivo y sostenible en la Parroquia Atahualpa. Para lograr este objetivo, se desarrollarán políticas y estrategias que buscan asegurar el acceso equitativo a los medios de producción y promover la participación activa de todos los grupos sociales en la economía local.

Estas políticas pueden incluir iniciativas para fortalecer la propiedad comunitaria de la tierra y los recursos naturales, programas de capacitación y asistencia técnica para pequeños agricultores y emprendedores locales, así como incentivos para la inversión en tecnologías y prácticas sostenibles.

## **9.4. Servicios a la producción**

El servicio a la producción se centra en proporcionar una infraestructura y una red de servicios necesarios para fomentar y fortalecer las actividades productivas locales, así como para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los sectores económicos presentes en la comunidad.

### **9.4.1. Mercado de capitales y financiación de las inversiones**

EL mercado de capitales y financiación de las inversiones se centra en facilitar el acceso a recursos financieros y en promover la inversión en actividades productivas locales. Esta variable es fundamental para impulsar el desarrollo económico y social de la comunidad, así como para fortalecer la capacidad de emprendimiento y la generación de empleo.

### **9.4.2. Acceso a crédito**

El acceso a crédito juega un papel crucial en el desarrollo económico y social de la comunidad, especialmente para los emprendedores, pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y agricultores locales. La característica esencial es facilitar el acceso a financiamiento adecuado y oportuno para impulsar la inversión, la producción y la generación de empleo en la parroquia. Banca y cooperativas.

### **9.4.3. Banca y Cooperativa**

#### **Banca Pública**

Para diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos y Seguros informó que el 90% (\$615.598,56) de los créditos otorgados por BANECUADOR se destinaron a actividades agrícolas y ganaderas, mientras que el 8% (\$146.500,00) fue para el comercio al por mayor y menor, y solo el 2% (\$54.000,00) se asignó a industrias manufactureras. Este análisis revela un acceso limitado al crédito en las instituciones financieras públicas.

En vista de esta situación, se recomienda al GAD Parroquial brindar apoyo y acompañamiento al pequeño agricultor y emprendedor para facilitar su acceso al crédito a tasas de interés favorables en la banca pública.

Dado que esta información es de diciembre de 2019, es importante realizar una proyección actualizada para el año en curso, considerando las condiciones económicas y financieras actuales. Es probable que la situación haya evolucionado desde entonces, por lo que se sugiere realizar un análisis actualizado para entender mejor el acceso al crédito en la actualidad y tomar medidas adecuadas en consecuencia.

Para el año 2023, se proyecta que la distribución de créditos en la parroquia de Atahualpa siga una tendencia similar a la observada en 2019. Se espera que las actividades agrícolas y ganaderas continúen siendo las principales receptoras de créditos, representando aproximadamente el 90% del total. El comercio al por mayor y menor podría experimentar un ligero aumento, alcanzando alrededor del 9%, reflejando un posible crecimiento en la actividad comercial local. Por otro lado, se espera que las industrias manufactureras mantengan una participación relativamente baja, en torno al 1% al 2%, debido a la limitada presencia de este tipo de industrias en la zona.

Tabla 30. Banca Publica

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	10.500,00
01/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	2	17.000,00
02/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	9	56.000,00
03/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	3	15.500,00
04/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	4.500,00
05/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	33	359.450,00
06/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	13.500,00
07/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	7.000,00
08/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	20.000,00
09/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	14	78.500,00
10/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	15.000,00
11/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	6.648,85
12/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1	11.999,71
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>69</b>	<b>615.598,56</b>
14/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	1	10.000,00
15/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	1	36.500,00
16/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	2	60.000,00
17/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	2	40.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>6</b>	<b>146.500,00</b>
18/01/2020	BANECUADOR B.P.	CRÉDITO	Industrias Manufactureras	1	18.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	<b>18.000,00</b>

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
19/01/2020	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	54.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	<b>54.000,00</b>
TOTAL				77	834.098,56

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024

*Fuente:* (Superintendencia de Banco y seguros, 2020)

### Banca Privada

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros del año 2020, en el cantón Ambato se identifican cinco entidades financieras privadas, junto con cooperativas de ahorro y crédito y otras instituciones financieras. Datos recopilados de pequeños y medianos emprendedores en la parroquia Atahualpa, así como del censo económico del INEC de 2010, revelan que la mayoría de las personas acceden a créditos para actividades específicas. El 87% (\$7.413.477,55) se destina a servicios administrativos y de apoyo, el 5% (\$5.842.906,61) al comercio al por mayor y menor, y reparación de vehículos automotores y motocicletas, mientras que el 5% (\$2.682.459,68) se destina al sector agrícola y ganadero y el 1% (\$2.076.933,69) a industrias manufactureras.

Este panorama evidencia que los grandes empresarios son los principales beneficiarios de estos créditos destinados a las industrias. Por ende, se requiere proporcionar asesoramiento a los pequeños emprendedores para que puedan acceder a microcréditos y así expandir o mejorar sus negocios.

Tabla 31. Banca Privada

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP AUSTRO	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3	210089,95
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	490523,4
31/12/2019	BP MACHALA	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	3500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13	1292820,34
31/12/2019	BP PACIFICO	CRÉDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	80000
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>36</b>	<b>2076933,69</b>
31/12/2019	BP AUSTRO	CRÉDITO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	4058371,43

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CRÉDITO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	86	216087,81
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	20	1568447,37
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>110</b>	<b>5842906,61</b>
31/12/2019	BP AUSTRO	CRÉDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	10356,43
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CRÉDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	97	2434124,94
31/12/2019	BP MACHALA	CRÉDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	23879,94
31/12/2019	BP PACIFICO	CRÉDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	9	214098,37
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	43	3843798,4
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>110</b>	<b>2682459,68</b>

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP AUSTRO	CRÉDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	190,13
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CRÉDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	7904,78
31/12/2019	BP MACHALA	CRÉDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	44,71
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>5</b>	<b>8139,62</b>
31/12/2019	BP AUSTRO	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	641	3179667,05
31/12/2019	BP MACHALA	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	27	163331,76
31/12/2019	BP PACIFICO	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	15	577658,3
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1.074	3492820,44
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.757</b>	<b>7413477,55</b>
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	3	6083,37
31/12/2019	BP PACIFICO	CRÉDITO	ACTIVIDAD DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	10	8164,4
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	2	106912,81
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>15</b>	<b>121160,58</b>

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP MACHALA	CONTINGENTE	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	1	77772
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>	<b>77772</b>
31/12/2019	BP MACHALA	CRÉDITO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	20500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	16330,08
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>5</b>	<b>36830,08</b>
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	2	345500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CRÉDITO	ENSEÑANZA	2	166365,59
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>4</b>	<b>511865,59</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>2.043</b>	<b>18771545,4</b>

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024  
*Fuente:* (Superintendencia de Banco y seguros, 2020)

Basándonos en la tendencia observada en los últimos años y considerando un posible aumento en la actividad económica para el año 2023, se espera que el acceso al crédito continúe siendo fundamental para el desarrollo de pequeños y medianos emprendedores en la parroquia Atahualpa. Es probable que la demanda de créditos para servicios administrativos y de apoyo, así como para el comercio al por mayor y menor, siga siendo alta, reflejando la naturaleza predominante de estas actividades en la economía local.

Asimismo, con el potencial crecimiento del sector agrícola y ganadero, se espera que la demanda de créditos en este ámbito aumente, ya que los agricultores y ganaderos buscarán financiamiento para invertir en tecnología, mejorar la productividad y expandir sus operaciones.

Sin embargo, es importante destacar que la disponibilidad de crédito para industrias manufactureras podría seguir siendo limitada para los pequeños emprendedores, ya que es probable que las instituciones financieras prioricen la financiación para proyectos de mayor escala.

Por lo tanto, se necesitarán estrategias específicas para facilitar el acceso al crédito para este sector, como programas de apoyo gubernamental o alianzas con instituciones financieras especializadas en financiamiento para PYMES.

#### **9.4.4. Servicios de desarrollo productivo**

Los servicios de desarrollo productivo son fundamentales para impulsar el crecimiento económico y mejorar la competitividad de las actividades productivas en la parroquia de Atahualpa. Estos servicios comprenden una variedad de actividades y recursos destinados a fortalecer la capacidad productiva de las empresas y emprendimientos locales.

Entre los servicios de desarrollo productivo se incluyen:

- **Asesoramiento empresarial:** Proveer orientación y asistencia técnica a empresarios y emprendedores para mejorar la gestión de sus negocios, optimizar procesos productivos, identificar oportunidades de mercado y desarrollar estrategias de crecimiento.
- **Capacitación y formación:** Ofrecer programas de capacitación y entrenamiento en habilidades técnicas, gerenciales y comerciales para mejorar la calificación de los trabajadores y empresarios locales, fomentando la innovación y la adopción de buenas prácticas.
- **Acceso a tecnología e innovación:** Facilitar el acceso a tecnologías y prácticas innovadoras que puedan mejorar la productividad y la calidad de los productos locales, promoviendo la adopción de nuevas herramientas y procesos que permitan la diferenciación en el mercado.
- **Promoción de redes empresariales:** Fomentar la creación de agrupaciones empresariales y redes de colaboración entre empresas del mismo sector o relacionadas, con el fin de impulsar la cooperación, el intercambio de conocimientos y la generación de economías de escala.
- **Facilitación de acceso a mercados:** Brindar apoyo para la identificación y apertura de nuevos mercados, tanto a nivel local como internacional, mediante la promoción de ferias comerciales, la participación en ruedas de negocios, el desarrollo de estrategias de marketing y la facilitación de la certificación de productos.

- Apoyo financiero: Canalizar recursos financieros hacia proyectos productivos mediante la identificación de fuentes de financiamiento, la elaboración de planes de negocios sólidos y la gestión de créditos y subsidios para emprendedores y empresas locales.

#### **9.4.5. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)**

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) desempeñan un papel crucial en el impulso del desarrollo económico y la competitividad de la parroquia de Atahualpa. Esta variable aborda la necesidad de promover actividades que generen conocimiento, impulsen la creatividad y conduzcan a la creación de soluciones innovadoras en diversos ámbitos productivos. Se debe tener algunas consideraciones clave sobre la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en la parroquia de Atahualpa:

- Promoción de la investigación aplicada: Se busca fomentar la realización de investigaciones aplicadas que aborden desafíos específicos del contexto local, como la mejora de técnicas agrícolas, la diversificación de la producción, la conservación del medio ambiente, entre otros. Esto puede lograrse mediante alianzas con universidades, centros de investigación y otras instituciones académicas.
- Apoyo al desarrollo tecnológico: Se promueve el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías que puedan mejorar los procesos productivos, aumentar la eficiencia, reducir costos y agregar valor a los productos locales. Esto puede implicar la implementación de sistemas de automatización, el uso de herramientas digitales, la aplicación de técnicas de agricultura de precisión, entre otras.
- Estímulo a la innovación empresarial: Se busca fomentar una cultura de innovación en el tejido empresarial local, incentivando a las empresas a desarrollar nuevos productos, servicios o procesos que respondan a las necesidades del mercado y agreguen valor a la oferta existente. Esto puede incluir programas de apoyo financiero, asesoramiento técnico, acceso a infraestructura de investigación, entre otros.
- Creación de espacios de colaboración: Se promueve la creación de espacios de colaboración entre empresas, instituciones de investigación, entidades gubernamentales y la comunidad en general, con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y la generación de sinergias que impulsen la innovación y el desarrollo económico.

- Desarrollo de capacidades: Se busca fortalecer las capacidades locales en materia de investigación, desarrollo e innovación, mediante la formación de recursos humanos especializados, la promoción de programas educativos orientados a la ciencia y la tecnología, y el apoyo a la participación en redes de colaboración internacionales.

## **9.5. Funcionalidad económica del territorio**

La funcionalidad económica del territorio se refiere a la capacidad de la zona para albergar actividades productivas y generar riqueza de manera sostenible. En el caso de la parroquia de Atahualpa, es fundamental comprender cómo se distribuyen y utilizan los recursos naturales y cómo se gestionan los riesgos asociados para garantizar un desarrollo económico equilibrado y resiliente.

### **9.5.1. Suelos rurales de producción**

Los suelos rurales de producción son un recurso vital para la economía local, ya que sustentan la actividad agrícola y ganadera, que son pilares fundamentales de la actividad económica de la parroquia. Es importante realizar un inventario detallado de los tipos de suelos presentes en la zona, su capacidad productiva, sus características físicas y químicas, así como su grado de erosión y degradación.

En consideración a lo antes expuesto se deben implementar medidas de conservación del suelo, como la rotación de cultivos, la siembra en terrazas, el uso de prácticas agrícolas sostenibles y la reforestación de áreas degradadas, con el fin de preservar la fertilidad del suelo y garantizar su uso sostenible a largo plazo.

### **9.5.2. Riesgos asociados**

Los riesgos asociados al territorio pueden representar una amenaza para la funcionalidad económica de la parroquia de Atahualpa. Estos riesgos pueden incluir fenómenos naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías y eventos climáticos extremos, así como riesgos relacionados con actividades humanas, como la contaminación ambiental, la deforestación y la degradación del suelo.

Es fundamental realizar un análisis de riesgos para identificar las áreas vulnerables y tomar medidas preventivas y de mitigación. Esto puede implicar la implementación de sistemas de alerta temprana, la construcción de infraestructuras de protección, la promoción de prácticas de manejo

del suelo sostenibles y la elaboración de planes de contingencia para hacer frente a situaciones de emergencia.

## 9.6. Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria se basa en principios de solidaridad, cooperación y participación comunitaria en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En la parroquia de Atahualpa, este enfoque económico puede desempeñar un papel crucial en el fortalecimiento de la economía local y en la mejora de las condiciones de vida de la población.

### 9.6.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales

Las asociaciones productivas, tanto urbanas como rurales, son organizaciones formadas por grupos de personas con intereses comunes en el ámbito económico. Estas asociaciones tienen como objetivo principal impulsar actividades productivas para generar beneficios económicos y sociales para sus miembros y comunidades.

En entornos urbanos, estas asociaciones pueden centrarse en actividades como la producción de bienes, servicios o la comercialización de productos locales. Por ejemplo, pueden agrupar a pequeñas empresas, comerciantes o artesanos que buscan mejorar su capacidad competitiva, compartir recursos y conocimientos, o acceder a mercados más amplios.

Por otro lado, en áreas rurales, las asociaciones productivas suelen estar vinculadas a actividades agrícolas, ganaderas o agropecuarias. Pueden comprender a agricultores, ganaderos, pescadores u otros actores del sector primario que buscan fortalecer su producción, mejorar la comercialización de sus productos, acceder a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles, o negociar en conjunto para obtener mejores precios por sus productos.

En la parroquia Atahualpa actualmente existe dos asociaciones legalmente constituidos, activos y registrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Tabla 32. Asociaciones productivas

RUC	Razón Social	Grupo	Clase	Dirección	Representante Legal	Estado Jurídico
1891768547001	Asociación de Productores Agropecuarios Emprendedores	Producción	Agropecuaria	12 DE SEPTIEMBRE S/N ITAMARATY	BALLESTEROS LOZADA ELIECER OLIVO	ACTIVA

	de Atahualpa ASOPREAT					
1891779883001	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA HIDALGO MÁRQUEZ ASOHIMAR	Servicios	Limpieza	CAMINO EL REY 105 VALLE HERMOSO 3	HIDALGO MÁRQUEZ JIMMY ALEXANDER	

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG, 2019

## 9.7. Modelos de consumo

Los modelos de consumo se refieren a los patrones y comportamientos de la población en relación con la adquisición, uso y disposición de bienes y servicios. En el contexto de la parroquia de Atahualpa, comprender y gestionar estos modelos es crucial para promover un desarrollo sostenible y equitativo.

### 9.7.1. Medición de huella ecológica

La medición de la huella ecológica es una herramienta que evalúa el impacto ambiental de las actividades humanas, incluido el consumo de recursos naturales y la generación de residuos. En la parroquia de Atahualpa, la medición de la huella ecológica puede ayudar a identificar los principales factores que contribuyen a la degradación ambiental y a diseñar estrategias para mitigar su impacto.

Al realizar mediciones periódicas de la huella ecológica, se puede monitorear el uso de recursos naturales como el agua, la energía y los materiales, así como la cantidad de residuos generados. Esto permite identificar áreas de mejora y promover prácticas de consumo más sostenibles y responsables entre la población.

Sintetizando lo anterior dicho se puede decir que el impacto ambiental de Atahualpa es mínimo en referencia al consumo del cantón ya que todas sus áreas son agrícolas o en transición.

### 9.7.2. Índice de desperdicio alimentario

El índice de desperdicio alimentario mide la cantidad de alimentos que se desperdician en cada etapa de la cadena de suministro, desde la producción hasta el consumo final. En la parroquia de

Atahualpa, el desperdicio alimentario puede tener un impacto significativo en la seguridad alimentaria, el medio ambiente y la economía local.

El índice de desperdicio alimentario en la Parroquia de Atahualpa, según los datos proporcionados, revela una distribución significativa de residuos en distintas categorías. La mayor proporción de desperdicio, con un 53.1%, corresponde a residuos destinados para animales o plantas. Esto sugiere la necesidad de implementar medidas para optimizar el uso de estos residuos, posiblemente a través de sistemas de compostaje o biodigestores que permitan su conversión en abono orgánico o biogás.

Por otro lado, el papel, cartón, plástico o vidrio representan el 48.2% del desperdicio total, destacando la importancia de programas de reciclaje y gestión de residuos para reducir esta fracción. Campañas de sensibilización sobre la separación adecuada de residuos en origen y el fomento del reciclaje en la comunidad podrían contribuir significativamente a esta causa.

Finalmente, la basura orgánica e inorgánica constituye el 47.2% del desperdicio alimentario. Aquí, la implementación de prácticas de gestión de residuos orgánicos, como el compostaje a nivel doméstico o comunitario, se presenta como una estrategia efectiva para reducir la cantidad de residuos enviados a los vertederos. Además, explorar opciones de reutilización o reciclaje para los residuos inorgánicos puede ayudar a minimizar su impacto ambiental. La implementación de programas de reducción del desperdicio alimentario puede contribuir a mejorar la eficiencia en la producción, distribución y consumo de alimentos, así como a reducir la presión sobre los recursos naturales y la generación de residuos. Esto puede incluir campañas de sensibilización, capacitación en técnicas de almacenamiento y conservación de alimentos, y la promoción de prácticas de compra y consumo responsables.

Tabla 33. Residuos

RESIDUOS	PORCENTAJE
Residuos para animales o plantas	53.1 %
Papel, cartón, plástico o vidrio	48.2 %
Basura orgánica e inorgánica	47.2 %

*Elaborado por:* Equipo Consultor, 2024.

*Fuente:* MAG, 2019

Gráfico 24. Residuos



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* MAG, 2019

### 9.7.3. Relación campo-ciudad

En el contexto del desarrollo económico de cualquier territorio, la comprensión detallada de los destinos de comercialización de los productos locales es crucial. En el caso específico de la parroquia Atahualpa, este análisis económico se enfocará en desentrañar los principales destinos de comercialización de los productos generados en esta región.

Adoptando un enfoque económico productivo, esta investigación se propone destacar la importancia de conocer con precisión los destinos a los que se dirigen los productos de la parroquia Atahualpa.

Este conocimiento no solo proporcionará una visión integral de la dinámica económica local, sino que también servirá como piedra angular para el diseño de estrategias que impulsen el desarrollo sostenible, la competitividad y la diversificación económica en beneficio de la comunidad. En este sentido, el presente análisis busca arrojar luz sobre los mercados y actores clave que participan en la comercialización de los productos locales, contribuyendo así a la toma de decisiones informadas y al fortalecimiento de la base económica de la parroquia Atahualpa.

La mayoría de productos son comercializados dentro de la misma parroquia de la zona rural a la zona urbana, sin embargo, al tener una gran cantidad de productos por comercializar estos son llevados a la ciudad de Ambato, en la cual los productos son comercializados en el mercado central.

Mapa 31: Mapa de relación entre la ciudad de Ambato y la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* Equipo Técnico Consultor, 2024

La proximidad geográfica entre Atahualpa y la ciudad de Ambato emerge como un factor determinante, ya que la cercanía reduce significativamente costos de movilización y transporte. Esta situación sugiere que la accesibilidad y la logística eficiente desempeña un papel fundamental en la elección de la ciudad de Ambato como el principal mercado para los productos de la parroquia Atahualpa.

### 9.8. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es fundamental para garantizar el bienestar de la población de la Parroquia de Atahualpa. Esta sección aborda diversos aspectos relacionados con la disponibilidad, acceso, estabilidad, utilización y calidad de los alimentos en la comunidad.

#### 9.8.1. Disponibilidad de alimentos

La disponibilidad de alimentos se refiere a la capacidad del territorio para producir o adquirir suficientes alimentos para satisfacer las necesidades de la población local. Se busca promover la

diversificación de la producción agrícola y ganadera, así como el acceso a mercados locales y regionales para garantizar una oferta alimentaria variada y adecuada.

### **9.8.2. Acceso a los alimentos**

El acceso a los alimentos se relaciona con la capacidad económica y física de las personas para adquirirlos. Se busca mejorar la accesibilidad a los alimentos mediante estrategias que incluyan el fortalecimiento de programas de asistencia alimentaria, el acceso a empleos dignos y remunerados, y el fomento de mercados locales que ofrezcan alimentos a precios accesibles.

### **9.8.3. Estabilidad de los alimentos**

La estabilidad de los alimentos se refiere a la capacidad del sistema alimentario para resistir y recuperarse de perturbaciones externas, como desastres naturales o crisis económicas. Se busca fortalecer la resiliencia del sistema alimentario mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de fuentes de alimentos y la implementación de medidas de gestión de riesgos.

### **9.8.4. Uso o utilización biológica de alimentos**

El uso biológico de los alimentos se centra en la capacidad del cuerpo humano para absorber y utilizar los nutrientes presentes en los alimentos. Se busca promover una alimentación balanceada y nutritiva, así como la educación nutricional para mejorar la salud y el bienestar de la población.

### **9.8.5. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos**

Se busca garantizar que los alimentos disponibles sean seguros, nutritivos y suficientes para cubrir las necesidades de la población, especialmente en términos de calidad, inocuidad y diversidad. Esto implica fortalecer los sistemas de control de calidad de los alimentos, promover prácticas agrícolas y de procesamiento seguras, y fomentar una alimentación saludable y equilibrada en la comunidad.

## **9.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias**

El desarrollo de tecnologías productivas limpias es crucial para promover un desarrollo sostenible en la Parroquia de Atahualpa. Estas tecnologías tienen como objetivo reducir el impacto ambiental de las actividades productivas y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales.

### **9.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

El acceso a sistemas de tratamiento de aguas servidas es fundamental para garantizar la salud pública y la protección del medio ambiente en la Parroquia de Atahualpa. A continuación, se presenta la evolución del acceso a la red pública de alcantarillado y la falta de tratamiento para las aguas servidas:

Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado:

- En el año 2001, el 51.9% de las viviendas tenían acceso a la red pública de alcantarillado.
- Para el año 2010, este acceso aumentó significativamente, alcanzando el 81.6% de las viviendas.
- En el año 2022, se observa un mayor incremento, llegando al 93.7% de las viviendas con acceso a la red pública de alcantarillado.

A pesar del aumento en el acceso a la red pública de alcantarillado, es importante destacar que aún existe un porcentaje significativo de viviendas donde no se realiza un tratamiento adecuado de las aguas servidas. Esta situación puede representar un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, ya que las aguas residuales sin tratar pueden contaminar cuerpos de agua cercanos y afectar la calidad del agua potable.

Por lo tanto, es necesario implementar medidas adicionales para garantizar que todas las viviendas tengan acceso a sistemas de tratamiento de aguas servidas adecuados, asegurando así la protección de la salud y el medio ambiente en la Parroquia de Atahualpa.

### **9.9.2. Industrias con tecnología limpia**

Las industrias con tecnología limpia se caracterizan por utilizar procesos de producción que minimizan la generación de residuos y emisiones contaminantes. Se busca promover la adopción de tecnologías y prácticas industriales más limpias y eficientes, fomentando la implementación de sistemas de gestión ambiental y la utilización de energías renovables en los procesos productivos. En la actualidad las empresas presentes en la parroquia Atahualpa; KAZU, BOHO, MAO UNDERATION y PLASTICAUCHOS no cuentan con procesos de tecnologías limpias implementadas, sin embargo, dentro de sus políticas tienen el compromiso de generar el menor impacto al ambiente.

### **9.9.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia**

Los sistemas agrícolas con tecnología limpia buscan reducir el uso de agroquímicos y optimizar el uso de recursos naturales como el agua y el suelo. Se busca promover prácticas agrícolas

sostenibles, como la agricultura orgánica, el uso de técnicas de conservación del suelo y el agua, y la implementación de sistemas de riego eficientes, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y la salud humana.

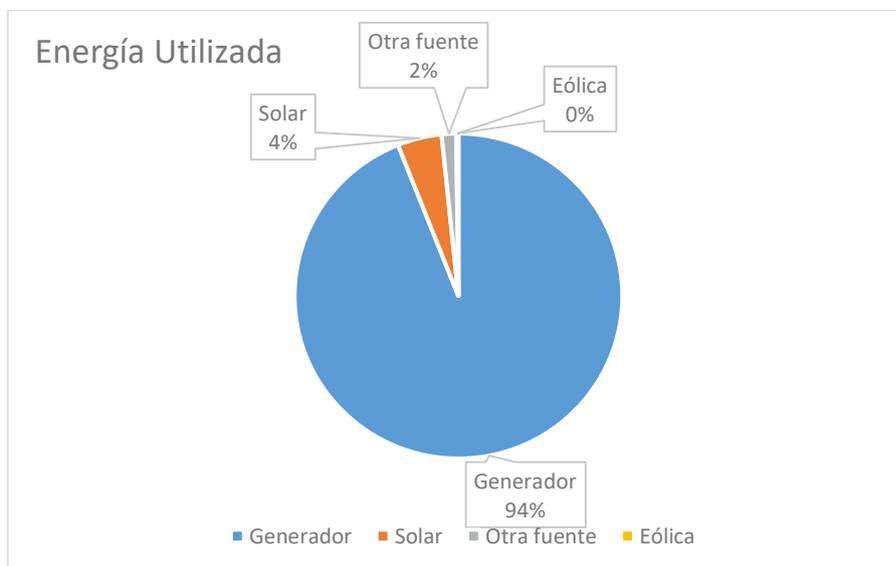
### 9.9.4. Energías renovables

El desarrollo de fuentes de energía renovable es esencial para promover la sostenibilidad ambiental y reducir la dependencia de combustibles fósiles en la Parroquia de Atahualpa. A continuación, se detallan las diferentes fuentes de energía renovable y su contribución actual al suministro energético local:

- **Generador:** Representa el 4.1% del suministro energético local.
- **Solar:** Contribuye con el 0.2% del suministro energético, mediante la captación y conversión de la radiación solar en energía eléctrica.
- **Otra fuente:** Representa el 0.1% del suministro, abarcando diversas fuentes de energía renovable distintas a la solar y la eólica.
- **Eólica:** Actualmente no contribuye al suministro energético local, pero se reconoce como una fuente potencial para el futuro desarrollo de energía limpia en la región.

Estos datos resaltan la importancia de continuar promoviendo el desarrollo e implementación de tecnologías de energía renovable, especialmente solar y eólica, para diversificar la matriz energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la Parroquia de Atahualpa.

Gráfico 25. Energía Utilizada



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor  
**Fuente:** MAG, 2019

## 9.10. Infraestructura productiva

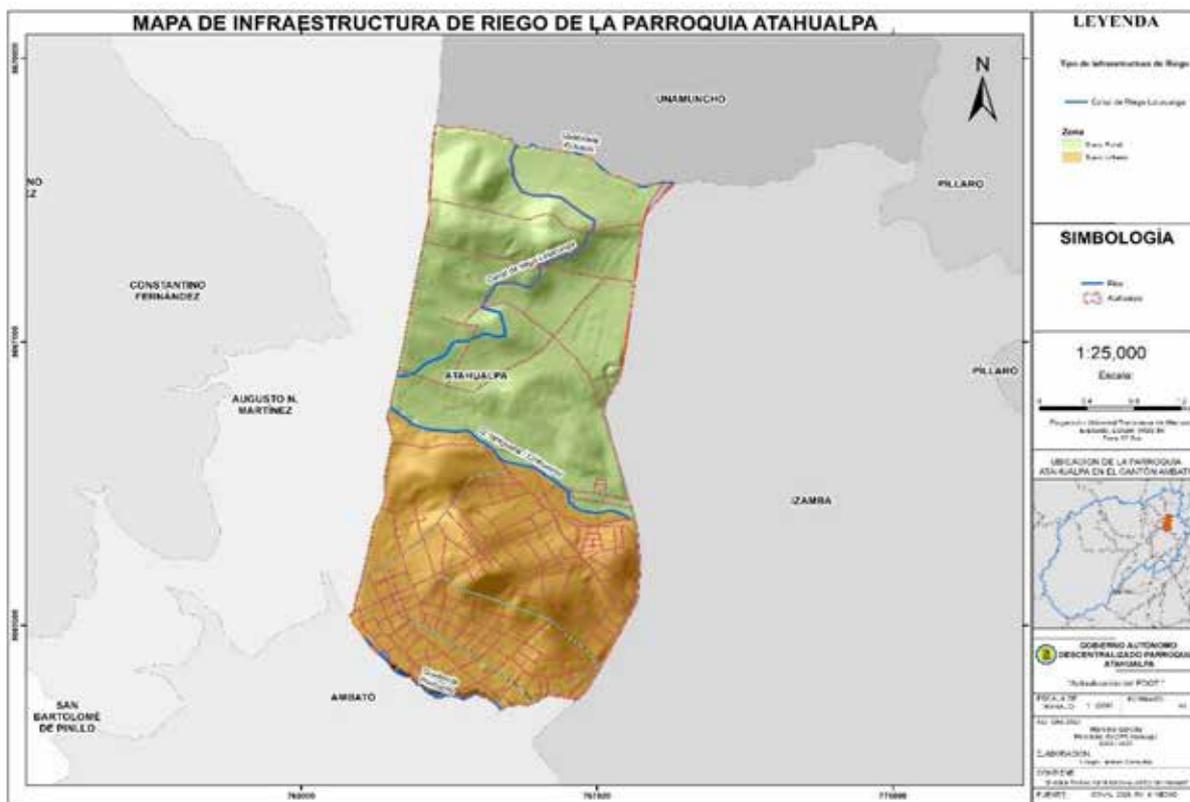
### 9.10.1. Infraestructura de riego

La Parroquia de Atahualpa cuenta con una infraestructura de riego limitada, centrada en el canal de riego denominado Latacunga de igual manera las acequias (Jauregui, Tilulum Darquea y Chacon Sevilla). Este canal es crucial para las actividades agrícolas de la parroquia, ya que proporciona el agua necesaria para el riego de cultivos. Sin embargo, la dependencia de un único canal de riego presenta desafíos significativos en términos de sostenibilidad y eficiencia.

El canal de riego Latacunga debe ser gestionado adecuadamente para asegurar una distribución equitativa del agua y minimizar las pérdidas. Es esencial implementar programas de mantenimiento y modernización para mejorar su capacidad y eficiencia. Además, se debe considerar la capacitación de los agricultores en técnicas de riego eficiente y conservación del agua para optimizar el uso de este recurso limitado.

La existencia de un solo canal de riego subraya la necesidad de diversificar y fortalecer la infraestructura de riego en la parroquia. La implementación de sistemas complementarios, como pozos subterráneos y sistemas de captación de aguas pluviales, podría contribuir a mejorar la resiliencia hídrica de la zona y garantizar un suministro de agua más fiable para las actividades agrícolas.

Mapa 32:: Mapa de infraestructura de riesgo de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor  
Fuente: MAG, 2019

### 9.10.2. Mercados

La parroquia de Atahualpa no cuenta con mercados, los mercados más cercanos se encuentran en el cantón Ambato como son los mercados Modelo, Plaza Urbina, Colón, Central, y Mayorista entre otros. Mismos que se encuentran de distancia a un radio de aproximación de 3800 metros con respecto al centro de la parroquia Atahualpa. Adicionalmente, a 1800 metros de un radio de aproximación de la parroquia Izamba se encuentra ubicada la plaza Santa Clara, la cual sirve para la comercialización de productos agrícolas (ver mapa 31).

Imagen 12 .Mercado Modelo



Fuente: [www.minube.com](http://www.minube.com)

Imagen 13. Mercado Mayorista



Fuente: [ec.viajandox.com](http://ec.viajandox.com)

Imagen 14 Mercado Colón



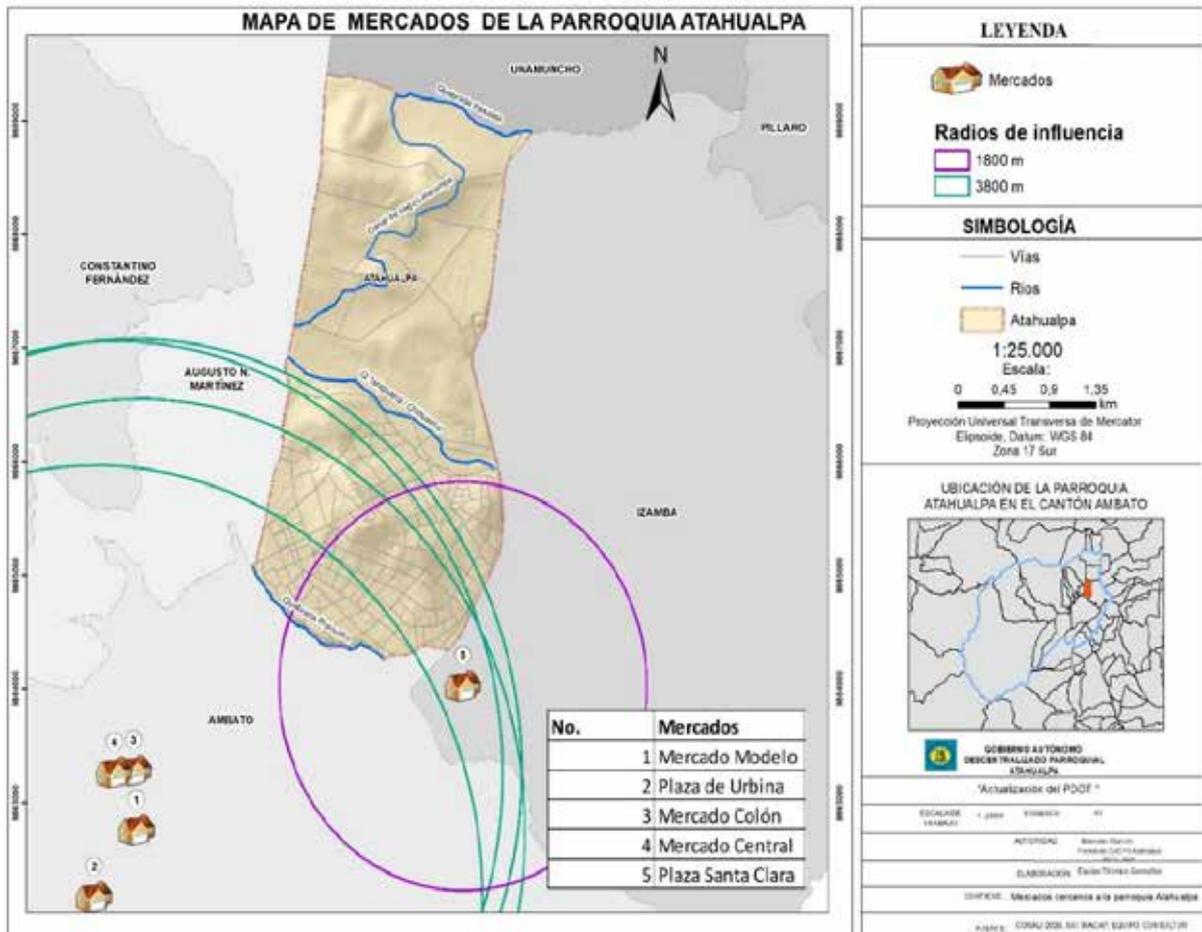
Fuente: [www.ubica.ec](http://www.ubica.ec)

Imagen 15. Plaza Urbina



Fuente: [www.waze.com](http://www.waze.com)

Mapa 33: Mapa de mercados de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* Equipo Técnico Consultor, 2024

### 9.10.3. Camales

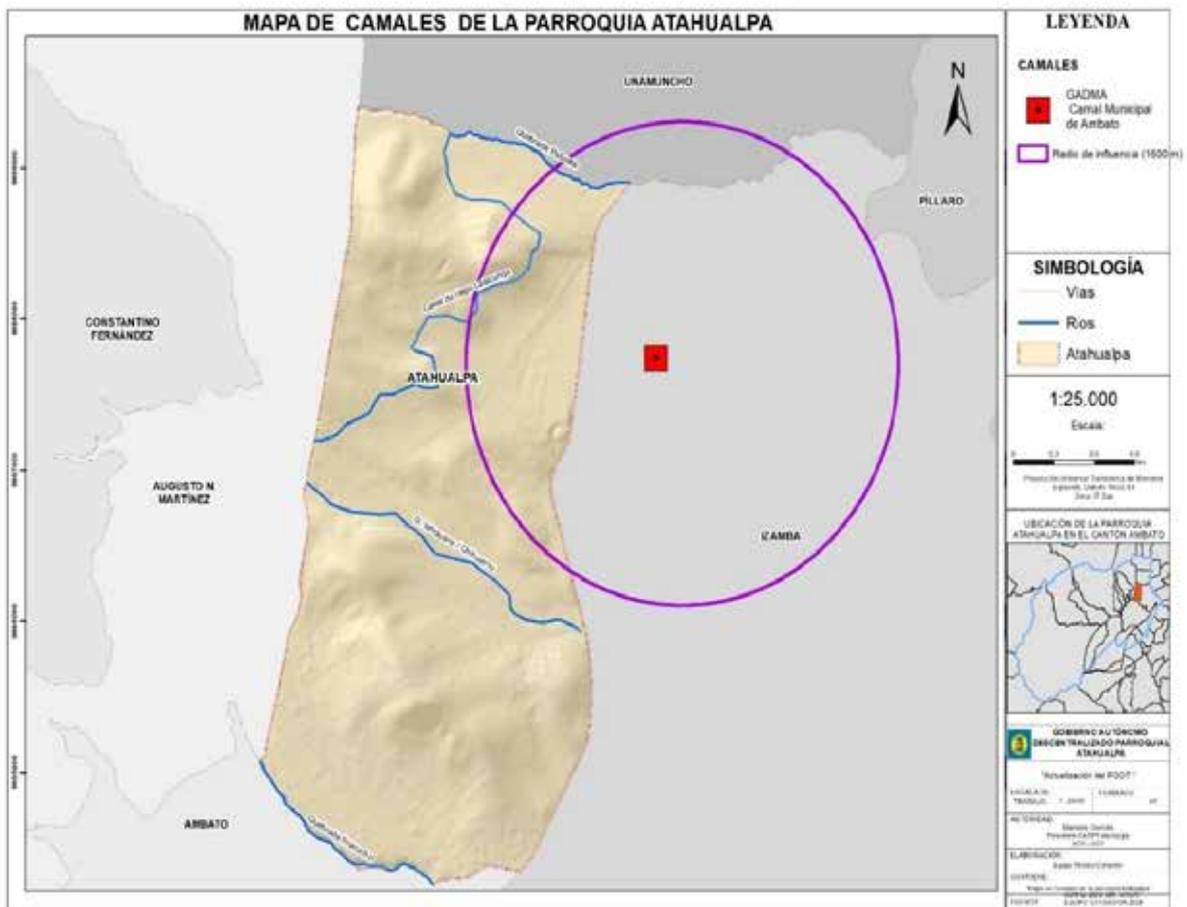
La parroquia de Atahualpa no posee amales, por lo que el Camal de la Municipalidad de Ambato ubicado en la parroquia Izamba, se encuentra a un radio de influencia de 1600 metros con respecto al centro de la parroquia de Atahualpa (ver mapa 32).

Imagen 16. Camal Municipal



Fuente: [www.elheraldo.com.ec](http://www.elheraldo.com.ec)

Mapa 34: Mapa de camales de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor  
Fuente: PDOT Cantón Ambato, 2023

### 9.10.4. Terminales terrestres

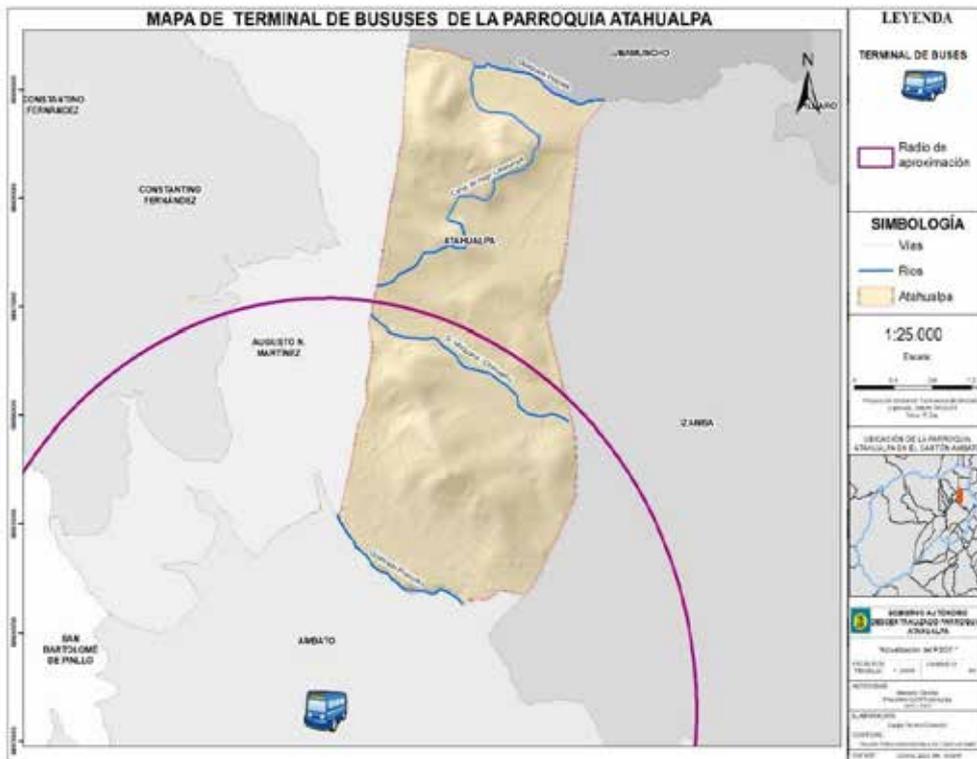
La parroquia Atahualpa no cuenta con terminales terrestres, el terminal más cercano a la parroquia es el terminal Norte de Ambato, ubicado en la parroquia matriz del cantón Ambato, mismo que cumple con un radio de aproximación hacia la parroquia Atahualpa de 1800 metros (ver mapa 33).

Imagen 17. Terminal Norte de Ambato



Fuente: terminales.ambato.gob.ec

Mapa 35: Mapa de terminal de buses de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* Equipo Técnico Consultor, 2024

### 9.10.5. Centros de acopio

La parroquia de Atahualpa no cuenta con un centro de acopio propio, el Mercado Mayorista es el centro de acopio de todo el cantón Ambato ubicándose a la parroquia la parroquia con un radio de influencia de 2000 metros aproximadamente, por lo que, la Plaza Santa Clara ubicada en la parroquia Izamba misma que se encuentra con un radio de influencia con respecto al centro de la parroquia Atahualpa es de 1800 metros (ver mapa 31).

### 9.10.6. Centros de importación y exportación

Los centros de importación y exportación son instalaciones clave en el comercio internacional, ya que facilitan el movimiento de mercancías entre diferentes países. Estos centros juegan un papel crucial en la economía global, permitiendo a las empresas expandir sus mercados y acceder a una amplia gama de productos y servicios. En la actualidad la parroquia Atahualpa no cuenta con un centro de importación, a su vez en el PUGS tampoco se encuentra planificado una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).

### 9.10.7. Zonas de desarrollo económico o industrial

Las zonas de desarrollo económico o industrial son áreas designadas específicamente para fomentar el crecimiento económico y la industrialización. Estas zonas están equipadas con la infraestructura necesaria y ofrecen incentivos para atraer inversiones y promover la actividad empresarial. En la parroquia Atahualpa, la identificación y el desarrollo de estas zonas pueden tener un impacto significativo en la economía local. A continuación, se detallan algunas características y beneficios de establecer zonas de desarrollo económico o industrial en la parroquia:

- **Infraestructura Adecuada:** Provisión de servicios básicos como agua, electricidad, y telecomunicaciones, así como vías de acceso y transporte eficientes.
- **Incentivos Fiscales:** Exenciones o reducciones en impuestos para empresas que se establezcan en estas zonas, fomentando la inversión y creación de empleo.
- **Capacitación y Empleo:** Programas de capacitación laboral para la comunidad local, incrementando la empleabilidad y las oportunidades de desarrollo profesional.
- **Diversificación Económica:** Promoción de diversas actividades industriales y comerciales, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Implementación de prácticas industriales sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan el uso eficiente de los recursos.

Establecer zonas de desarrollo económico o industrial en la parroquia Atahualpa puede impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al desarrollo sostenible de la región. Al ser una parroquia en la cual se encuentra definido tanto la parte urbana como rural, sin espacios para generar una sola zona de desarrollo económico, se recomienda que las empresas en un futuro puedan emigrar hacia el parque industrial.

#### **9.10.8. Proyectos estratégicos**

En la parroquia no se presentan proyectos estratégicos.

#### **9.10.9. Riesgos de infraestructura productiva**

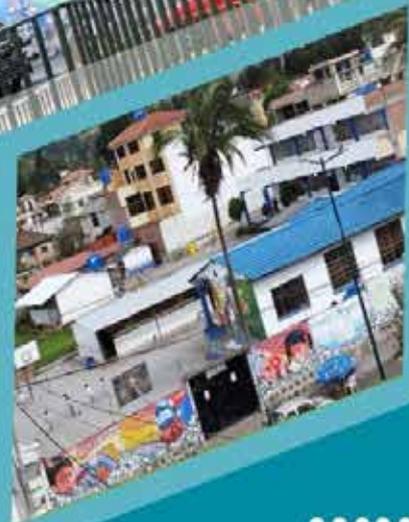
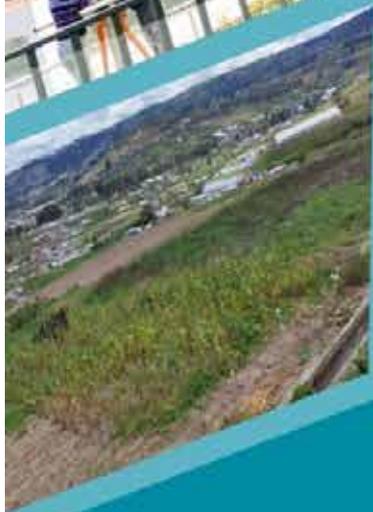
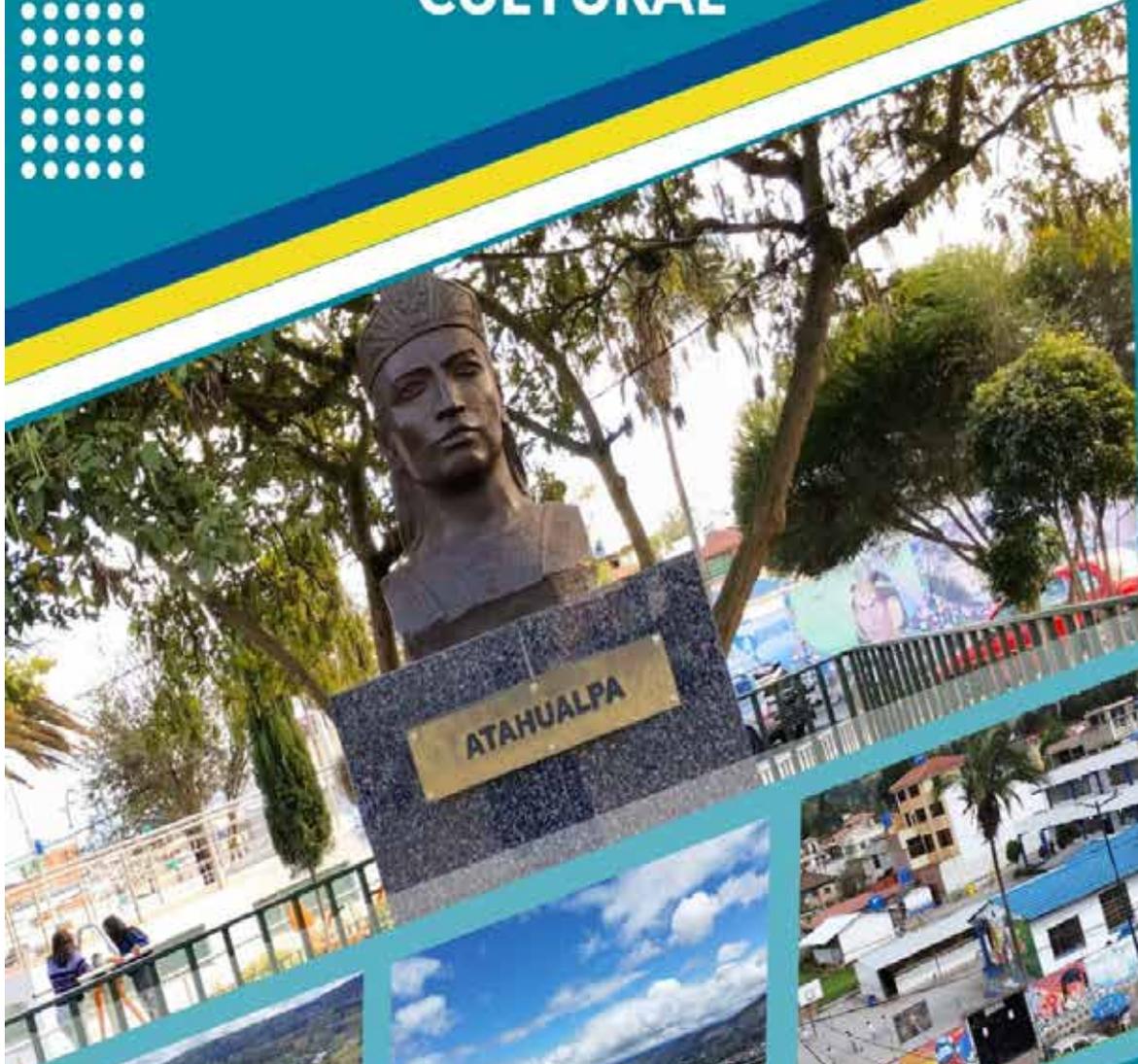
La infraestructura productiva en la Parroquia de Atahualpa enfrenta diversos riesgos que pueden afectar su funcionalidad y sostenibilidad. Estos riesgos incluyen factores naturales, como desastres climáticos y geológicos, así como problemas derivados de la falta de mantenimiento y la obsolescencia de las estructuras. Los desastres climáticos, como inundaciones y sequías, pueden causar daños significativos a la infraestructura productiva, incluyendo canales de riego, caminos rurales y edificaciones agrícolas. Las inundaciones pueden provocar erosión y colapso de estructuras, mientras que las sequías pueden afectar la disponibilidad de agua para el riego, reduciendo la productividad agrícola.

Los riesgos geológicos, como deslizamientos de tierra y terremotos, también representan una amenaza considerable. Estos eventos pueden destruir o dañar infraestructuras críticas, interrumpiendo las actividades productivas y generando costos elevados de reparación y reconstrucción.

Además de los riesgos naturales, la falta de mantenimiento adecuado y la obsolescencia de la infraestructura existente son problemas importantes. La infraestructura envejecida, sin un mantenimiento regular, puede deteriorarse rápidamente, reduciendo su eficiencia y aumentando el riesgo de fallos estructurales. Es esencial implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para prolongar la vida útil de las infraestructuras productivas y garantizar su operatividad.

Para mitigar estos riesgos, es fundamental desarrollar un plan integral de gestión de riesgos que incluya la evaluación y monitoreo constante de la infraestructura productiva. Este plan debe contemplar medidas de prevención y mitigación, como la construcción de estructuras resilientes, la implementación de tecnologías avanzadas de monitoreo y alerta temprana, y la capacitación de la comunidad en gestión de riesgos.

# SISTEMA SOCIO CULTURAL



Consultoría para la Actualización  
PDOT de la parroquia  
Atahualpa 2023-2027

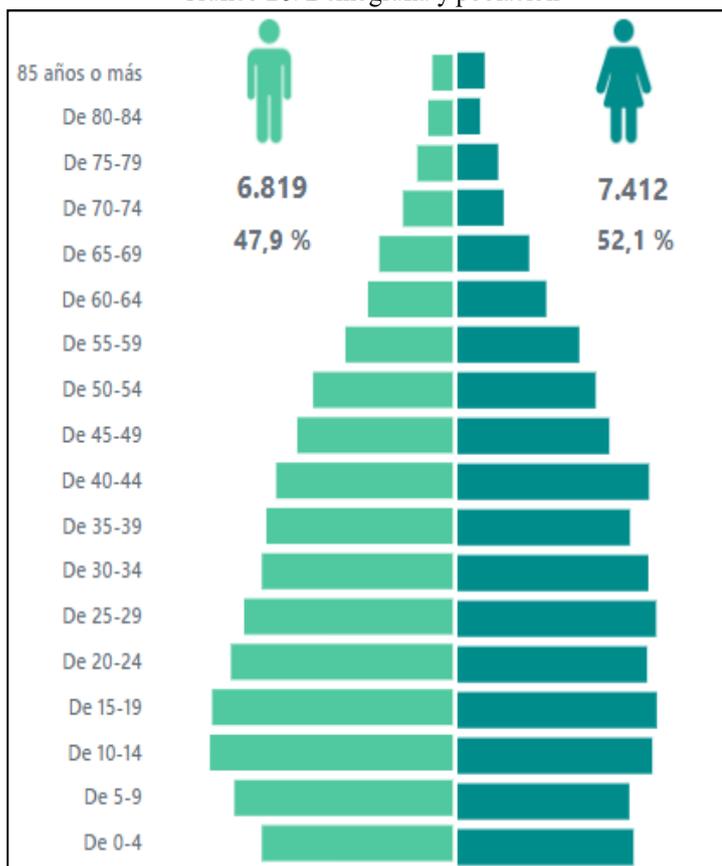


## 10. SISTEMA SOCIOCULTURAL

### 10.1. Demografía y población

La parroquia de Atahualpa según los resultados del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo en el año 2022, posee una población total de 14.231 habitantes, 6819 hombres y 7412 mujeres con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.77 calculada en el periodo (2010-2022).

Gráfico 26. Demografía y población



Fuente: INEC, 2023

La composición demográfica de la parroquia, desglosada por área de residencia, revelando una división entre los sectores urbano y rural. De la población total de 14,522 personas, 5,181 residen en el área urbana, con una distribución de género de 2,534 hombres y 2,647 mujeres. La región rural, en contraste, alberga a 9,341 individuos, mostrando un número mayor de habitantes y una distribución de género de 4,604 hombres y 4,737 mujeres. Esta información es crucial para el análisis técnico y la planificación de servicios públicos, infraestructura y recursos, pues las necesidades y la implementación de proyectos pueden variar considerablemente entre áreas urbanas y rurales. El equilibrio en la proporción de géneros en ambas áreas apoya la creación de

políticas equitativas y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos en el cantón.

### 10.1.1. Personas en condición de movilidad humana Migración

Tabla 34. Personas en condición de movilidad humana Migración

Número total de personas	Lugar de nacimiento								
	En esta ciudad o parroquia rural			En otro lugar del país			En otro país		
	Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en esta ciudad o parroquia rural	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro lugar del país	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro país
14.231	5.211	5.563	10.774	1.441	1.690	3.131	167	159	326

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* INEC, 2023

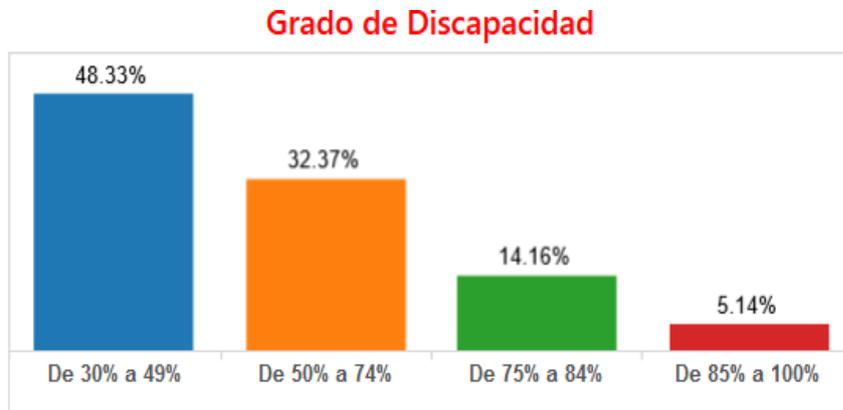
### 10.1.2. Personas con discapacidad

Gráfico 27. Tipo de discapacidad



**Fuente:** Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023

Gráfico 28. Tipo de discapacidad



Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023

### 10.1.3. Auto identificación étnica

Tabla 35. Auto identificación étnica

HOMBRES	MUJERES	ETNIA
367	401	Indígena
35	29	Afro ecuatoriano/a o Afro descendiente
10	9	Negra/o
14	11	Mulata/o
29	29	Montubia/o
6.292	6.865	Mestiza/o
72	68	Blanca/o
6.819	7.412	Total

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor  
Fuente: INEC, 2023

#### 10.1.3.1. Crecimiento poblacional, edad, género

La población de la parroquia Atahualpa ha mostrado un crecimiento significativo en las últimas dos décadas, con variaciones notables en la distribución por edad y género. En 2001, la población de adultas/os mayores estaba compuesta por 257 mujeres y 239 hombres, incrementándose a 345 mujeres y 302 hombres en 2010, y llegando a 645 mujeres y 540 hombres en 2022. Este aumento refleja un notable envejecimiento de la población.

La población adulta también ha crecido considerablemente, con 1,254 mujeres y 1,105 hombres en 2001, aumentando a 1,977 mujeres y 1,699 hombres en 2010, y alcanzando 3,268 mujeres y

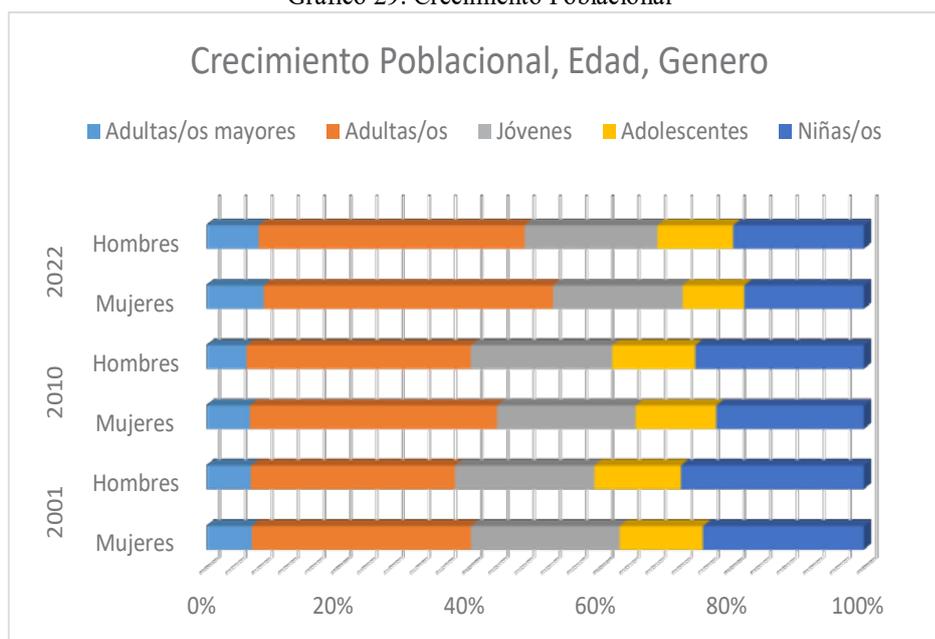
2,765 hombres en 2022. Este grupo etario representa una porción significativa del crecimiento poblacional, sugiriendo un aumento en la fuerza laboral disponible en la parroquia.

En cuanto a los jóvenes, se observa un incremento de 849 mujeres y 753 hombres en 2001, a 1,108 mujeres y 1,067 hombres en 2010, y posteriormente a 1,463 mujeres y 1,383 hombres en 2022. Este crecimiento indica una tendencia hacia una mayor participación de los jóvenes en la comunidad.

La población adolescente ha mostrado un crecimiento moderado, pasando de 476 mujeres y 468 hombres en 2001, a 644 mujeres y 629 hombres en 2010, y a 700 mujeres y 784 hombres en 2022. Esta distribución sugiere un aumento en la población joven en edad de escolarización y desarrollo formativo.

Finalmente, la población de niñas/os ha aumentado de 912 mujeres y 984 hombres en 2001, a 1,171 mujeres y 1,268 hombres en 2010, y a 1,336 mujeres y 1,347 hombres en 2022. Este incremento destaca la necesidad de una mayor atención a servicios educativos y de salud para los más jóvenes.

Gráfico 29. Crecimiento Poblacional



Fuente: INEC, 2023

## 10.2. Servicios públicos y sociales

### 10.2.1. Educación

Según el Registro Administrativo Histórico del MINEDUC, durante el año lectivo 2023-2024, en la parroquia Atahualpa operan un total de 9 instituciones educativas 4 fiscales y 5 particulares. Además, dentro de este grupo, una de las instituciones ofrece educación especial para atender las necesidades particulares de ciertos estudiantes.

Tabla 36. Instituciones educativas

Nombre de la Institución	Código de la Institución	Tipo de Educación	Sostenimiento
CENTRO DE EDUCACION INICIAL NUEVA SEMILLA	18H00904	Ordinario	Particular
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ERNESTO BUCHELI	18H00169	Ordinario	Fiscal
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS NOGALES	18H00168	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA AMBATO	18H00160	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN	18H00171	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	18H00175	Ordinario	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA CESAR AUGUSTO SALAZAR CHAVEZ	18H00176	Ordinario	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA PCEI ALBOREADA	18H00753	Popular Permanente	Fiscal

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fuente: MINEDUC, 2022

Mapa 36: Mapa de establecimientos educativos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fuente: MINEDUC, 2019

### **10.2.2. Salud**

La parroquia cuenta con un Centro de Salud en la zona urbana, con lo cual se tiene cubierta la atención primaria, sin embargo, el Centro de Salud no se encuentra al 100% de su capacidad debido a que se encuentra incompleto con respecto a equipamiento, infraestructura y personal.

El actual Centro de Salud no cuenta con médicos especialistas en caso de emergencia, por lo cual la población debe salir de la parroquia para poder atenderse.

### **10.2.3. Nutrición**

La situación nutricional en Ecuador se ve afectada por una serie de factores y condiciones, incluyendo la desnutrición crónica y la anemia, que son preocupaciones especialmente para los niños menores de cinco años y las mujeres embarazadas. La falta de acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud y condiciones socioeconómicas desfavorables son factores clave que influyen en estos desafíos.

Las desigualdades socioeconómicas son un contribuyente significativo a la variabilidad en las condiciones nutricionales, ya que las comunidades con acceso limitado a recursos y servicios de salud están en mayor riesgo de desnutrición. Además, el acceso a alimentos saludables y nutritivos, especialmente en áreas rurales, es un desafío importante, y la educación en nutrición juega un papel esencial en la mejora de las decisiones alimenticias.

Actualmente en la parroquia Atahualpa se presenta una desnutrición infantil de menos del 1% de la población total. Para lo cual el GAD Parroquial como apoyo a la ciudadanía a fomentado proyectos para combatir las mismas.

El GAD Parroquial en conjunto con el MIES ha implementado mesas técnicas para tratar los temas de desnutrición.

### **10.2.4. Desarrollo infantil**

Dentro de las actividades que se encuentra ejecutando el GAD con la finalidad de apoyar el desarrollo infantil se encuentran los siguientes:

- Con corresponsabilidad con el MIES, funciona el CNH (Creciendo con Nuestros Niños – Misión Ternura). Según los datos del MIES de fecha marzo 2024 los CHN benefician a un total de 136 persona; 129 niños y niñas, y 7 mujeres gestantes.

- Mediante proyecto propio del GAD, se ha implementado dos facilitadoras que apoyan a niños con escasos recursos con la finalidad de brindar apoyos didácticos y pedagógicos mediante el desarrollo de tareas dirigidas.  
Apoya con una ración alimenticia a los niños de escasos recursos, unos promedios de 100 niños se ven beneficiados de esta iniciativa.

### **10.2.5. Seguridad social**

La seguridad social en el Ecuador es pública y universal y se guía por principios de igualdad, solidaridad, obligatoriedad, suficiencia y subsidiaridad (artículo 376 de la Constitución).

### **10.2.6. Vivienda social**

La vivienda social hace referencia a la edificación de hogares asequibles y apropiados destinados a personas y familias de bajos ingresos. Este tipo de viviendas tiene como propósito ofrecer opciones habitacionales asequibles y dignas para aquellos que enfrentan dificultades para acceder a la vivienda en el mercado convencional debido a restricciones económicas.

### **10.2.7. Sistemas de cuidado**

Los sistemas de protección tienen como objetivo asegurar el bienestar y la calidad de vida de las personas, especialmente en momentos de vulnerabilidad. Estos sistemas se componen de instituciones gubernamentales y programas diseñados para brindar servicios y beneficios en áreas esenciales como salud, pensiones, desempleo, maternidad, discapacidad y otros riesgos sociales.

#### **Pensión Mis Mejores Años.**

El programa “Mis Mejores Años” surge como una iniciativa de política pública y tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años en situación de pobreza extrema, mediante el acceso progresivo al ejercicio de sus derechos, al bienestar y las oportunidades de desarrollo.

#### **Pensión Toda Una Vida.**

Se refiere a un programa social implementado por el Gobierno con el objetivo de brindar apoyo económico a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema. Este programa forma parte de las iniciativas de inclusión social y seguridad económica para garantizar que los adultos mayores tengan un respaldo financiero adecuado durante su jubilación.

**Bono 1000 Días.**

Se refiere a un bono dedicado a las mujeres embarazadas y a las madres de niños menores de dos años en situación de vulnerabilidad.

**Bono de Desarrollo Humano.**

Programa social implementado por el Gobierno con el objetivo de proporcionar un apoyo económico directo a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Este bono tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo.

**Bono de Desarrollo Humano Componente Variable**

El Bono Variable está dirigido a las familias bajo la línea de pobreza con hijos menores a 18 años. El bono mantiene como base para las jefas o jefes del hogar, pero además recibirán un valor adicional quienes tengan hasta 3 hijos menores a 5 años y hasta 3 hijos de entre 5 a 18 años de edad. De este modo, recibirán incremento por cada hijo.

**Bono Joaquín Gallegos Lara**

El Bono Joaquín Gallegos Lara, es una transferencia monetaria condicionada de \$ 240,00 que se le otorga al titular del derecho, que es la persona con discapacidad muy grave, enfermedad catastrófica, rara o huérfanas y menores viviendo con VIH-SIDA.

**Crédito de Desarrollo Humano**

El Crédito de Desarrollo Humano tiene como objetivo facilitar líneas de financiamiento para implementar mecanismos y estímulos de respaldo a programas de índole productiva, enfocados en contribuir a la estrategia de erradicación de la pobreza en personas y hogares que son receptores del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones.

A continuación, se detallan los programas sociales de los cuales la población de la parroquia Atahualpa es favorecida.

Tabla 37. Programas sociales

Programas	Hombre	Mujer	Total
BONO 1000 DÍAS	22	24	46
BONO DE DESARROLLO HUMANO	13	264	277
BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE	2	65	67
BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA	15	17	32

PENSION MIS MEJORES AÑOS	54	99	15 3
PENSION TODA UNA VIDA	10	18	28
Total	116	487	60 3

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura-ancusrex/>

### 10.2.8. Sistemas de protección

Los sistemas de protección son conjuntos de dispositivos y procedimientos diseñados para salvaguardar personas, propiedades, datos e infraestructuras frente a diversos tipos de amenazas. Estos sistemas abarcan un amplio espectro de aplicaciones, desde la seguridad física hasta la ciberseguridad, y son esenciales para garantizar un entorno seguro y protegido.

### 10.2.9. Programas de protección social no contributiva y atención a GAP

Dentro de los proyectos que constituyen los programas de protección social no contributiva y atención a Grupos de Atención Prioritario, encontramos los siguientes:

- Espacios Activos para Atención de Adultos Mayores
- Atención Domiciliaria a Adultos Mayores

### 10.2.10. Recreación y uso del espacio público

La recreación y el uso del espacio público son aspectos esenciales para la calidad de vida en las comunidades. Los espacios públicos, como parques, plazas, y áreas deportivas, ofrecen lugares donde las personas pueden socializar, relajarse, ejercitarse y participar en actividades recreativas. Estos espacios son vitales para el bienestar físico y mental de los individuos y para la cohesión social de las comunidades.

En la actualidad los espacios públicos son utilizados de una forma correcta con distintos proyectos para ancianos y niños. El GAD tiene como proyecto la construcción del espacio cubierto en el complejo ubicado en la cabecera parroquial; así también, el adecentamiento de áreas recreativas y espacios para la recreación.

### **10.2.11. Capacitación y formación**

En la actualidad la parroquia Atahualpa no presenta programas de Capacitación, sin embargo, existen ferias para exponer el emprendimiento existente.

### **10.2.12. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales por enfoques de igualdad**

La adecuación territorial y cultural de los servicios sociales en Ecuador es esencial para asegurar su pertinencia frente a las diversas realidades geográficas y culturales del país. A continuación, se detallan las cinco Agendas para la Igualdad que existen en Ecuador, las cuales comprenden diversas iniciativas, programas o planes de acción destinados a fomentar la igualdad de género y abordar distintas formas de discriminación y desigualdad:

- Agenda Nacional para la Igualdad en la Movilidad Humana (Animhu)
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)
- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género

Enfoque intercultural y plurinacional: Reconoce y respeta la diversidad identitaria de comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios. Establece relaciones interculturales que superen su exclusión y discriminación.

Enfoque de discapacidad: Reconoce esta condición desde una perspectiva de derechos humanos y autonomía personal para promover un entorno que facilite su plena participación en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Movilidad humana: Reconoce el derecho de las personas a desplazarse libremente de un lugar a otro, garantizando el ejercicio de otros derechos y sin menoscabar su dignidad, la de su familia o la de la comunidad de acogida. Se adhiere a los principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad: ninguna persona puede ser considerada "ilegal"; existe el derecho a la libre circulación y a la ciudadanía universal.

Enfoque de género: Facilita la visibilización, el reconocimiento y la implementación de medidas para superar las relaciones de poder jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, las cuales obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI.

Enfoque intergeneracional: Reconoce la responsabilidad del Estado en la protección integral de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida.

### 10.2.13. Pertinencia territorial y cultural de los servicios inclusivos por enfoques de igualdad

La parroquia Atahualpa hasta el año 2023, contó con varios servicios de inclusión con enfoque de igualdad, algunos planteados en convenios con el MIES. Espacios Activos para Atención a Adultos Mayores Atención.

### 10.2.14. Agua

Tabla 38. Fuentes de Abastecimiento de Agua

Parroquia		Total	Porcentaje %
<b>Número total de viviendas particulares ocupadas</b>		4338	
<b>Fuente de abastecimiento de agua</b>	Empresa pública/Municipio	4270	98.4
	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	15	0.34
	Pozo	0	
	Carro o tanquero repartidor	15	0.34
	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	38	0.92

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

### 10.2.15. Saneamiento

Tabla 39. Tipo de Saneamiento

Parroquia		Total	Porcentaje %
<b>Número total de viviendas particulares ocupadas</b>		4338	
<b>Tipo de servicio higiénico en la vivienda</b>	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	4065	93.71
	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	138	3.18
	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	2	0.05
	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	78	1.8
	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	6	0.14
	Letrina	6	0.14
	No tiene	43	0.98

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

Tabla 40. Desechos sólidos

Parroquia		Total	Porcentaje %
<b>Número total de viviendas particulares ocupadas</b>		4338	
<b>Forma de eliminación de basura</b>	Por carro recolector	836	19.27
	Por contenedor municipal	3401	78.4
	La arroja en terreno baldío	11	0.25
	La quema	66	1.52
	La entierra	9	0.21
	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	3	0.07
	De otra forma	13	0.28

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

Tabla 41. Hábitat y vivienda

Parroquia		Total	Porcentaje %
<b>Número total de viviendas particulares ocupadas</b>		5672	
<b>Tipo de Vivienda</b>	Casa o villa	4141	73
	Departamento en casa o edificio	1026	18.08
	Cuarto en cada de inquilinato	148	2.61
	Mediagua	334	5.89
	Rancho	10	0.18
	Covacha	11	0.19
	Choza	1	0.025
	Otra vivienda Particular	1	0.025

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

### 10.3. Patrimonio y diversidad cultural

#### 3.3.1. Patrimonio material e inmaterial

La cultura se construye de manera colectiva, paso a paso, en la cual los individuos se reconocen, se relacionan, se comunican, se representan a sí mismos y otorgan significados compartidos al mundo que les rodea. Las prácticas y actividades artísticas tienen sus raíces en contextos históricos donde las personas vivieron, desarrollaron y definieron su forma de vida. En este sentido, la actual administración se propone fortalecer el sentido de identidad, impulsando y potenciando los procesos culturales de la comunidad.

Es fundamental que los derechos humanos, sociales y económicos sean inclusivos para garantizar un nivel de vida adecuado y que los beneficios de la seguridad social y la educación sean compartidos, elaborados y disfrutados por toda la población.

En este contexto, la parroquia cuenta con un patrimonio material o tangible, así como un patrimonio inmaterial o intangible, que se describe a continuación:

Tabla 42. Patrimonio cultural de la Parroquia Atahualpa

DENOMINACIÓN	CÓDIGO DEL BIEN	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	FOTOGRAFIA
Archivo De La Casa Parroquial La Dolorosa De Atahualpa	Da-18-01-52-000-08-000019	Patrimonio Documental, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Ciudad: Atahualpa, Estado De Conservación: Bueno, Acceso: Restringido	
Toponimia Del Nombre Chisalata-Atahualpa, Tungurahua	Im-18-01-52-000-08-000401	Patrimonio Inmaterial, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Ámbito: Conocimientos Y Usos Relacionados Con La Naturaleza Y El Universo, Sub-ambito: Toponimia-N/A, Grupo Social: Mestizo, Lengua: Castellano	
Juego De La Culebra-Atahualpa, Tungurahua	Im-18-01-52-000-08-000402	Patrimonio Inmaterial, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Ámbito: Artes Del Espectáculo, Sub-ambito: Juegos Tradicionales- Prácticas Deportivas Y Recreativas, Grupo Social: Mestizo, Lengua: Castellano	
Adorno De Los Árboles Del Parque Central-Atahualpa, Tungurahua	Im-18-01-52-000-08-000404	Patrimonio Inmaterial, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Ámbito: Usos Sociales, Rituales Y Actos Festivos, Sub-ambito: Fiestas-Fiestas Cívicas, Grupo Social: Mestizo, Lengua: Castellano	

<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000003<sup>a</sup></p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Avda., El Tambo Y Crusita / S/N, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo XX (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000001<sup>a</sup></p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Las Palmas / S/N, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo XX (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000004<sup>a</sup></p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Las Palmas / Las Barsovias, Arquitectura Civil, Vivienda, Villa, Siglo XX (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000002<sup>a</sup></p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: 22 De Enero / S/N, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo XX (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000006<sup>a</sup></p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: 22 De Enero / Jaramijo, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo XX (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000005a</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tambo / 22 De Enero, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo Xx (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Ibi-18-01-52-000-000007a</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: 22 De Enero / S/N, Arquitectura Civil, Vivienda, Casa Tradicional, Siglo Xx (1900 - 1999), Uso Actual: Vivienda, Estilo Dominante: Republicano - Tradicional, 2 Pisos</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000002</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Tejar / El Sol, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000011b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tejar / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000003</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Machalilla / Los Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000012</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tejar / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000022b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tambo / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000004ª</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Guacamayos / Los Fundadores, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000013</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tejar / Los Fundadores, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000004b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Guacamayos / Los Fundadores, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000014</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Los Fundadores / Jaramijó, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000005</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Los Fundadores / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo XVIII (1700 - 1799), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000015</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Jaramijó / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000016a</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Jaramijó / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000006</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Guacamayos / Los Fundadores, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
-----------------	-------------------------------	---	---

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000025</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Av. 22 De Enero / Manteña, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000016b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Jaramijó / Los Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000007</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Guacamayos / Los Fundadores, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000017</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Valdivia / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000026</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Camino Publico A 4 Esquinas / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000031</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Pasaje Público / Camino Público A 4 Esquinas, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000008</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Los Fundadores / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000018</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Valdivia / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000009a</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Los Fundadores / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo XX (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000027</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Pasaje Vecinal / Camino Público A 4 Esquinas, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000032</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Camino Público A 4 Esquinas / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Servicios</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000019</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Guacamayos / Jaramijó, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000009b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Los Fundadores / Guacamayos, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000028</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Pasaje Vecinal / Camino Público A 4 Esquinas, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000033</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Camino Público / Camino Público A 4 Esquinas, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	

<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000010</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tejar / Vía A Martínez, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000020b</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Av. 22 De Enero / Jaramijó, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000011a</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tejar / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Servicios</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000001</p>	<p>Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Tejar / Av. 12 De Enero, Denominacion: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Otro</p>	
<p>Vivienda</p>	<p>Bi-18-01-52-000-000029</p>	<p>Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Pasaje Particular / Camino Público A 4 Esquinas, Denominacion: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda</p>	

Vivienda	Bi-18-01-52-000-000034	Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Av. El Rey / S/N, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda	
Vivienda	Bi-18-01-52-000-000021	Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: El Tambo / Av. 22 De Enero, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda	
Vivienda	Bi-18-01-52-000-000030	Patrimonio Inmueble, Tungurahua, Ambato, Atahualpa (Chisalata), Calles: Pasaje Particular / Camino Público A 4 Esquinas, Denominación: Vivienda, Siglo Xx (1900 - 1999), Estilo Dominante: Republicano Tradicional, Uso Actual: Vivienda	

Fuente: INPC, sistema SIPCE  
 Elaborado: Equipo técnico PDOT

### Juegos de Cocos

El juego tradicional de los cocos se practica en la parroquia de Atahualpa, en Ambato, Ecuador. En este juego, los participantes arrojan bolas de acero a un círculo dibujado en el suelo, con el objetivo de golpear los cocos de sus contrincantes y sacarlos de la partida.

En 2024, el Municipio de Ambato y las autoridades de la parroquia de Atahualpa organizaron un torneo Inter parroquial de los cocos en el parque de Los Chaguarqueros. El torneo fue abierto a personas de todas las edades y se inscribieron equipos de cada parroquia.

### Corpus Christi

La festividad de Corpus Christi en Atahualpa es una de las más importantes de la comunidad, caracterizada por sus trajes tradicionales y la participación activa de sacerdotes, colaboradores y

danzantes. Durante este evento, los trajes representan un símbolo de respeto y devoción, resaltando la identidad cultural de quienes participan.

Este año, las festividades inician el sábado 8 de junio de 2024 con un variado programa de actividades. El evento comenzará con el recibimiento de un grupo musical y la concentración de sacerdotes, colaboradores y danzantes en el parque central de la parroquia. Luego, el pregón de fiestas recorrerá las principales calles, creando un ambiente festivo que culminará con la misa de vísperas. La jornada continuará con un show musical y, para cerrar la noche, se llevará a cabo un festival de luces.

La festividad de Corpus Christi en Atahualpa se vive con alegría y fervor, donde la música, la danza, y los trajes tradicionales son elementos esenciales que reflejan la historia y la fe de la comunidad.

Imagen 18. *Fiestas Corpus Cristhi*



Fuente: <https://atahualpambato.gob.ec/>, 2024

### 10.3.1. Riesgos asociados al patrimonio

Los riesgos que corre el patrimonio cultural son por acciones naturales y antrópicas. Entre las naturales están: eventos telúricos (sismos y terremotos), inundaciones, tsunamis, huracanes, tifones, remolinos, deslizamientos o corrimientos de suelo, fallas geológicas, erupciones volcánicas y caída de ceniza, etc. Y entre las antrópicas constan: ejecución de obras civiles y malas intervenciones, desconocimiento, presión inmobiliaria, falta de un adecuado mantenimiento, robo, fanatismo, vandalismo y prácticas inadecuadas.

## **10.3.2. Caracterización del patrimonio**

### **10.3.2.1. Pobreza y desigualdad**

La pobreza y la pobreza extrema son términos interrelacionados pero distintos que se emplean para describir situaciones de insuficiencia económica. A continuación, se ofrece una breve explicación de ambas nociones:

#### **Pobreza:**

Se hace referencia a la pobreza cuando hay una carencia de recursos económicos esenciales para cubrir las necesidades básicas de la vida. Estas necesidades fundamentales incluyen típicamente alimentación adecuada, vivienda, educación, atención médica y acceso a servicios esenciales. La medición de la pobreza varía según los estándares y criterios aplicados en diversos países y regiones, generalmente expresándose en términos de ingresos per cápita o acceso a recursos esenciales.

### **10.3.2.2. Pobreza y pobreza extrema**

La pobreza extrema, también conocida como indigencia o miseria, representa el nivel más bajo de privación económica. Quienes se encuentran en esta situación a menudo carecen de los recursos necesarios para satisfacer incluso sus necesidades más básicas, como alimentos suficientes para llevar una vida activa y saludable. La medición de la pobreza extrema generalmente se establece en función de un umbral de ingresos extremadamente bajo.

Las causas de la pobreza y la pobreza extrema son complejas y multifacéticas, involucrando factores económicos, sociales, políticos y culturales. La falta de acceso a oportunidades educativas, la discriminación, la escasez de empleo y la distribución desigual de los recursos son solo algunos de los elementos que pueden contribuir a la persistencia de la pobreza.

### **10.3.2.3. Pobreza multidimensional y NBI**

La Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador utilizado para evaluar la situación de pobreza en una población. Este índice se basa en la carencia de servicios y condiciones esenciales para una vida digna.

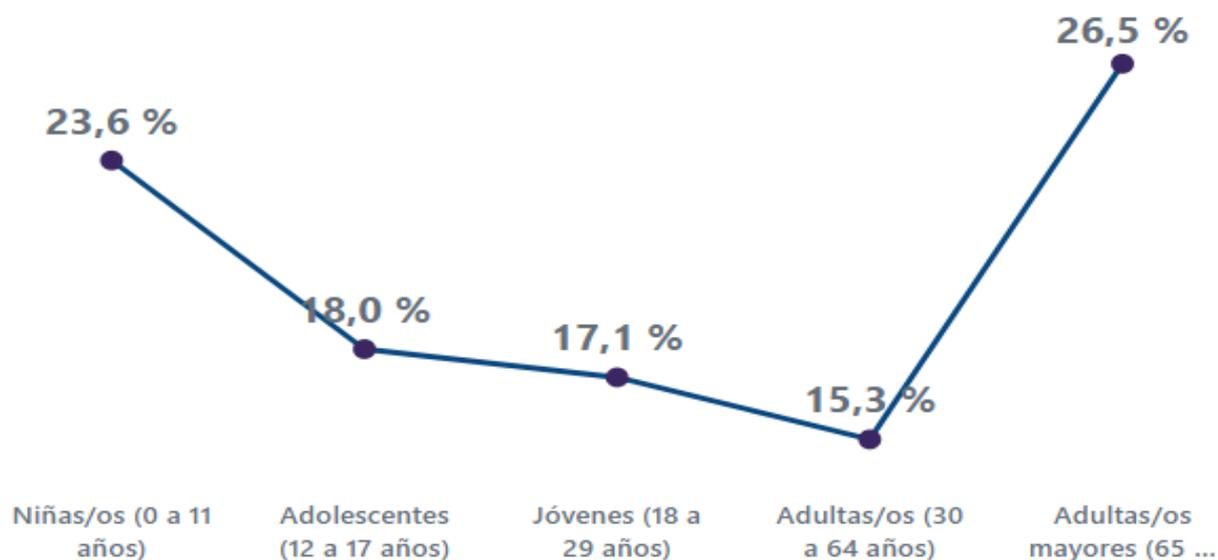
Según el Censo de 2022, en la parroquia Atahualpa se registran 797 hogares y 2625 personas en situación de pobreza según el Índice de Necesidades Satisfechas (NBI). De ese total 18.1% son hombres y 18.8% son mujeres. En cuanto a la distribución por sectores, el 18.5% de la población rural se encuentra en situación de pobreza por NBI, mientras que en el sector urbano no existe información.

Tabla 43. Pobreza multidimensional y NBI

Etapa de Vida	Porcentaje NBI
Niñas/os (0 a 11 años)	23.6%
Adolescentes (12 a 17 años)	18%
Jóvenes (18 a 29 años)	17.1%
Adultas/os (30 a 64 años)	15.3%
Adultas/os mayores (65 años o más)	26.5%

*Elaborado por:* Equipo Técnico  
 Consultor *Fuente:* INEC, 2022

Gráfico 30. Pobreza multidimensional y NBI



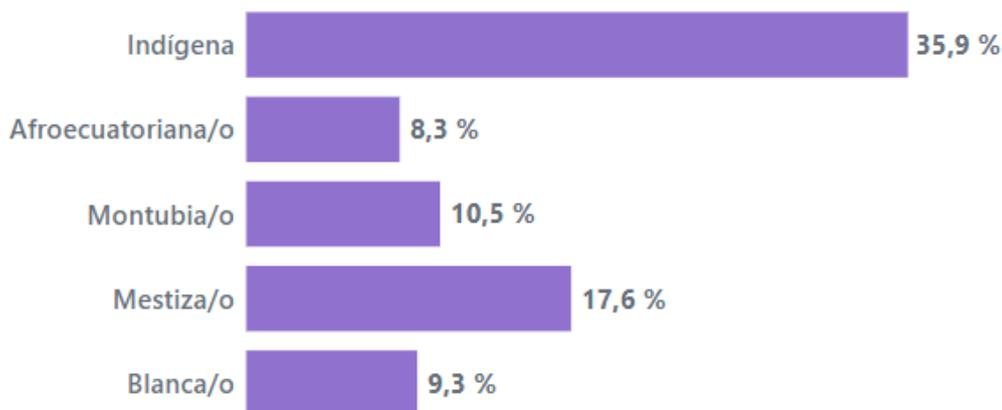
*Elaborado por:* Equipo Técnico  
 Consultor *Fuente:* INEC, 2022

Tabla 44. Identificación y Pobreza NBI

Identificación	Pobreza NBI
Mestiza/o	17.6 %
Indígena	35.9 %
Afro ecuatoriana/o	8.3 %
Montubia/o	10.5 %
Blanca/o	9.3 %

*Elaborado por:* Equipo Técnico  
 Consultor *Fuente:* INEC, 2022

Gráfico 31. Pobreza multidimensional y NBI



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

### 10.3.3. Índice de Gini

Coeficiente de desigualdad de Gini. - Mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad está en términos del ingreso per cápita del hogar.

Cuanto mayor sea la desigualdad mayor será el índice de Gini, con un máximo de 100 (o uno, en función de la escala que utilizemos) y por contra, cuanto más igualdad exista entre los ingresos salariales de la población menor, será el índice hasta llegar a cero si existiera igualdad absoluta.

Según la ENEMDU, el índice de Gini, se ubica en diciembre de 2023 en 0,457 a nivel nacional; 0,432 en el área urbana, y 0,470 en el área rural.

### 10.4. Seguridad y convivencia ciudadana

En este contexto, la Seguridad Ciudadana no se logra solamente con el fortalecimiento de la Policía Nacional ni con la creación de Policías Municipales, las intervenciones en Seguridad Ciudadana deben ser planificadas con una visión integral que busque abordar los problemas estructurales que inciden en la Seguridad Ciudadana, a fin de prevenir el cometimiento de delitos, claro, sin descuidar las acciones de control.

La parroquia Atahualpa no cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Pertenece al distrito Norte y al circuito Izamba, donde los operativos más frecuentes son los ordinarios. Estos operativos abordan los problemas más comunes, como el robo a domicilios, personas en estado de ebriedad, riñas, escándalos públicos, venta de licor artesanal y sustancias sujetas a fiscalización, así como abigeato, entre otros incidentes menores.

Tabla 45. Análisis de UPC

POLICIA NACIONAL				
UPC	Distrito	Circuito	N° Policías	Equipamiento
No posee	Ambato Norte	Izamba	6 policías en turnos de 8 horas que abastecen a todo el circuito	1 patrullero 2 motos

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* Información Primaria

#### 10.4.1. Índices de violencias

En el año 2007, mediante el Decreto Ejecutivo N° 620, se declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”, Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b).

Las vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y hombres varían según sus edades y los estratos económicos-sociales de los que provengan, y todo esto va dando forma a la manera en que enfrentan y viven los desastres y a su capacidad de recuperación. En Ecuador es muy común la violencia por género, por ello, las mujeres y las niñas ocupan un lugar de 1 vulnerabilidad ante los peligros.

La LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (LOIPEVCM) reconoce siete tipos de violencia (artículo 10): física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica, política y gineco-obstétrica; y plantea diez ámbitos donde se desarrolla la violencia (artículo 12): intrafamiliar o doméstica, educativo, laboral, deportivo, estatal e institucional, centros de privación de la libertad, mediático y cibernético, espacio público o comunitario, centros e instituciones de salud, y emergencias y situaciones humanitarias.

### 11. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El objetivo es comprender la distribución demográfica del territorio, incluyendo áreas rurales, urbanas y poblados, así como identificar las interrelaciones entre estos asentamientos. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) debe identificar oportunidades de colaboración y complementariedad para mejorar la funcionalidad de la red de asentamientos humanos según lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional (ETN), dentro de su ámbito de competencia.

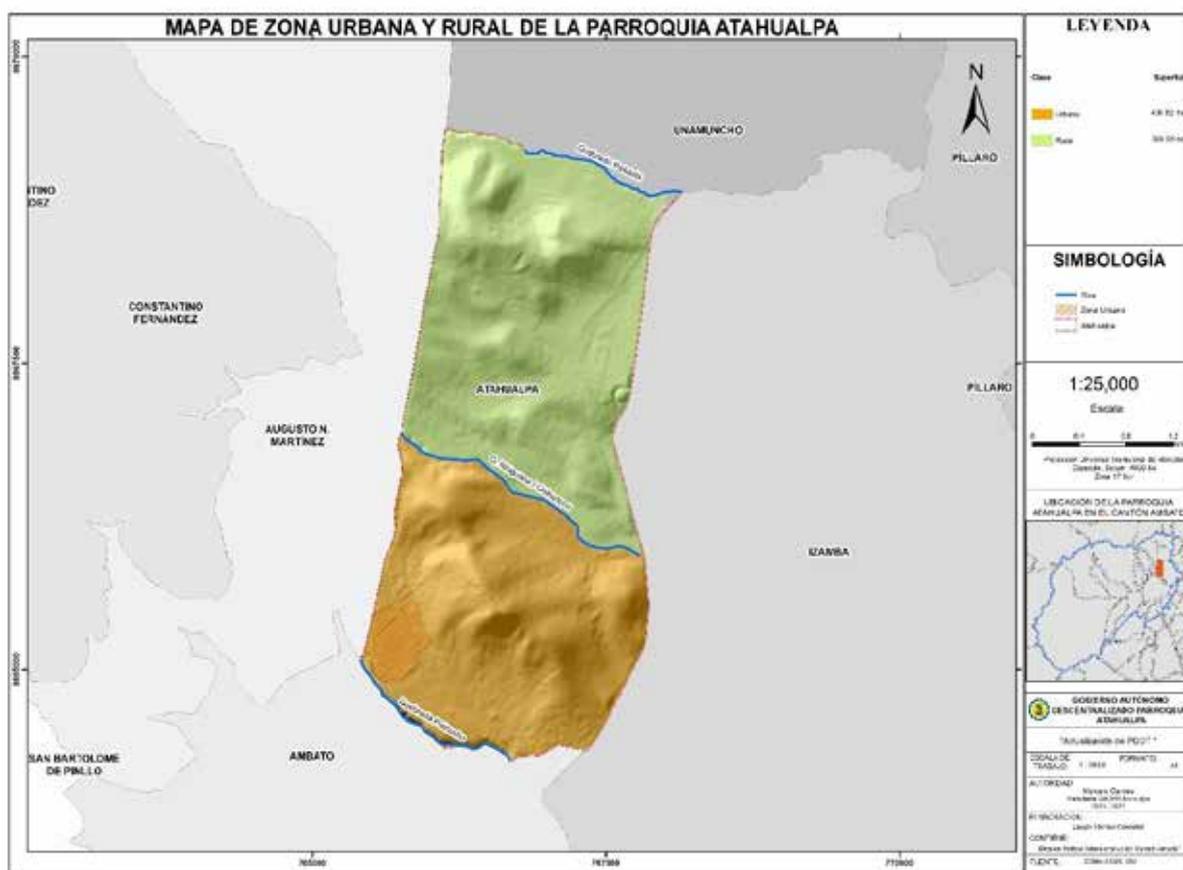
Es esencial que, además de analizar los asentamientos humanos, se considere integralmente la infraestructura y las conexiones que los vinculan. Esto incluye evaluar las redes viales, el transporte y la accesibilidad universal, así como las telecomunicaciones y la energía que conectan los asentamientos y los flujos que se generan en estas redes.

### 11.1. Distribución demográfica

#### 11.1.1. Áreas urbano - rurales (amanzanas, dispersas)

La parroquia Atahualpa tiene una población de 14231 hab. Al año 2022, según el censo de INEC

Mapa 37: Mapa Zona urbana y rural de la parroquia Atahualpa



#### 11.1.2. Centros poblados

La Parroquia Atahualpa se encuentra localizada al noroccidente de la ciudad de Ambato, aproximadamente a 6km, con una superficie de 9.46 km<sup>2</sup> (946.47 ha). Cuenta con 3 centros poblados: Atahualpa Centro – cabecera parroquial, Macasto y Santa Fé; dichos centros poblados se encuentran constituidos por barrios como se muestra en la tabla adjunta a continuación:

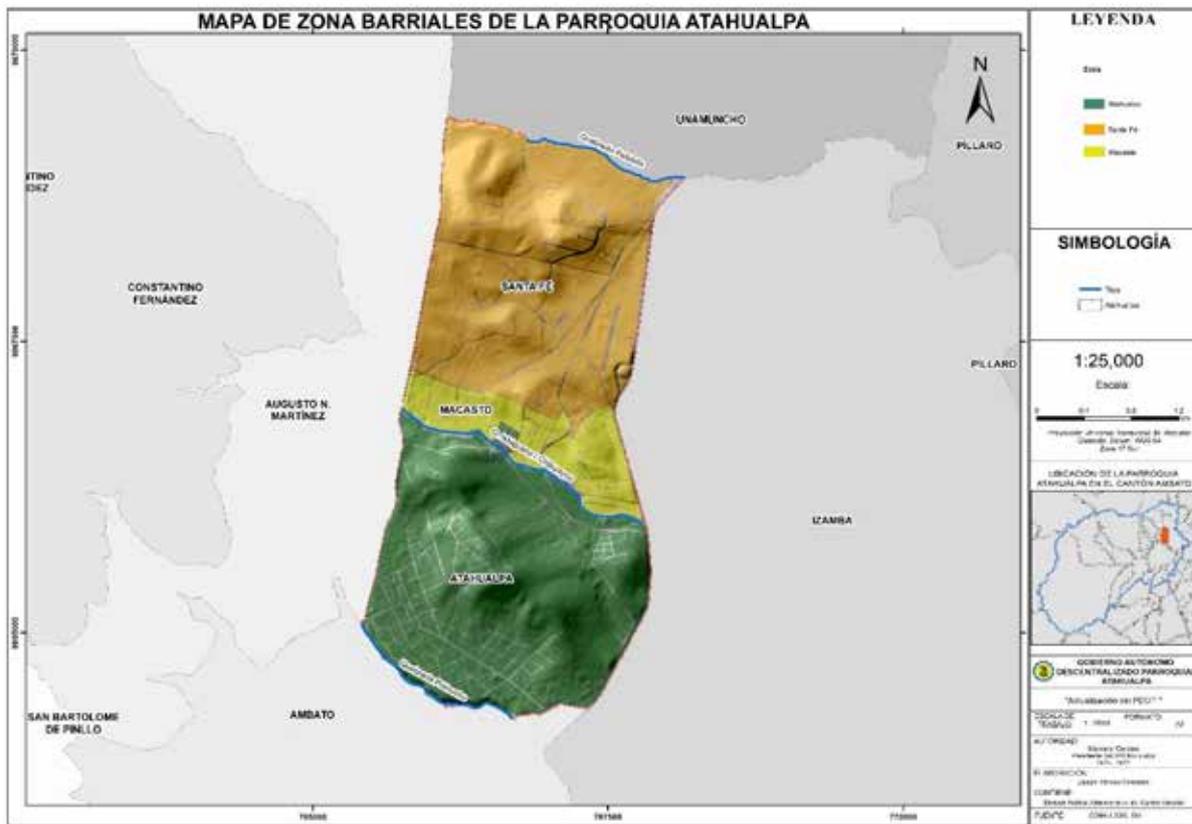
Tabla 46. Centros poblados

<b>Asentamientos Humanos</b>	<b>SANTA FÉ</b>	<b>Barrio Eloy Alfaro</b>
		Barrio El Belén
		Barrio El Cisne
		Barrio Señor de la Justicia
		Barrio Santa Fé
		Barrio Patulata – San Martín
	<b>MACASTO</b>	Barrio Valparaíso
		Barrio El Progreso
		Barrio La Esperanza Alta
		Barrio La Esperanza Baja
		Barrio La Florida
		Barrio San Miguel
		Barrio El Frutillar
		Barrio Pisque La Unión
		Barrio Pisque Centro
		Barrio Corazón de Jesús
		Barrio San Vicente Alto
		Barrio San Vicente Bajo
		Barrio Macasto
		<b>ATAHUALPA CENTRO</b>
	Barrio El Rosal 1	
	Barrio El Rosal 2	
	Barrio Girasol	
	Barrio Las Palmas	
	Centro	
	Valle Hermoso 1	
	Valle Hermoso 2	
	Valle Hermoso 3	
	Cdla. Hospitalaria	
	Barrio Virgen del Cisne	

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* GADP de Atahualpa, 2024

Mapa 38: Mapa de Zona barrial de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

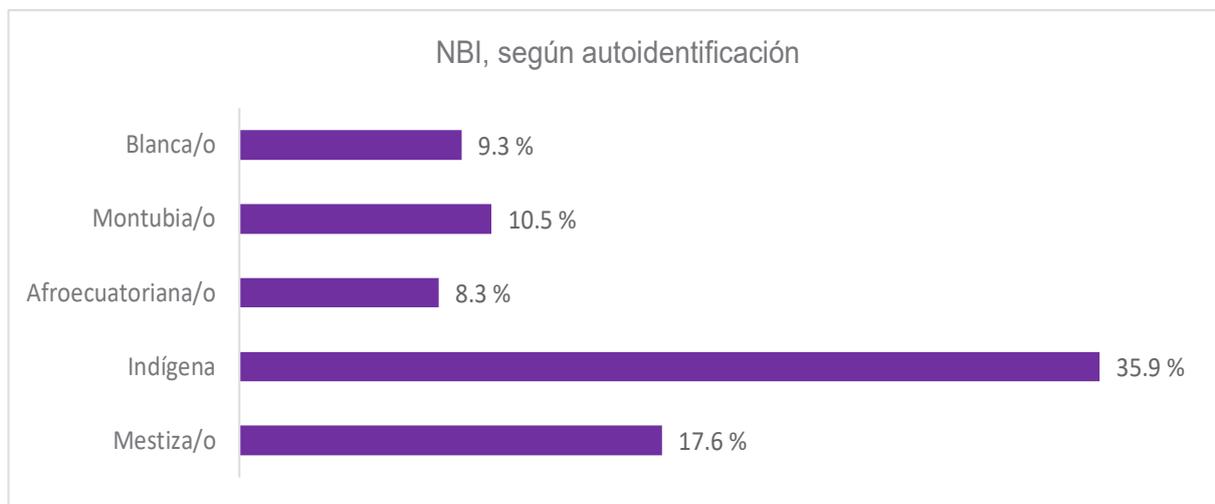
*Fuente:* MAG, 2019

### 11.1.3. Grupos históricamente excluidos

La exclusión y discriminación de ciertos grupos sociales es un problema complejo y multifacético que ha persistido a lo largo de la historia. Entre estos grupos se pueden identificar los siguientes:

- **Las personas de bajos recursos económicos:** a menudo luchan contra barreras estructurales que limitan su acceso a servicios esenciales, perpetuando ciclos de pobreza. En el año 2022 el 18.5% de la población total se encontró en pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Dicho porcentaje se encuentra dividido según su auto identificación de la siguiente manera:

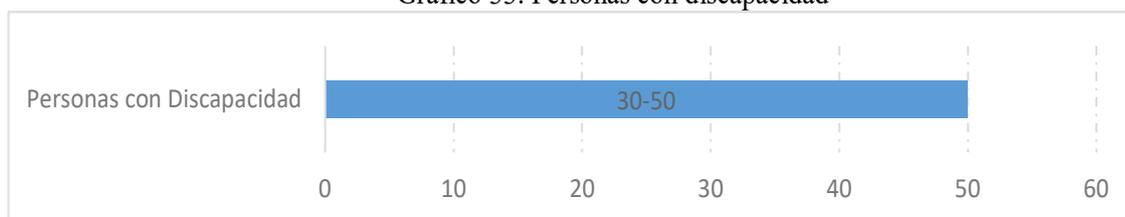
Gráfico 32. Población con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
**Fuente:** INEC – Censo 2022

**Personas con discapacidad:** Las personas con discapacidad enfrentan barreras físicas y sociales que limitan su participación en la sociedad. La falta de accesibilidad a infraestructuras y servicios, así como la discriminación en el ámbito laboral y educativo, contribuyen a su exclusión.

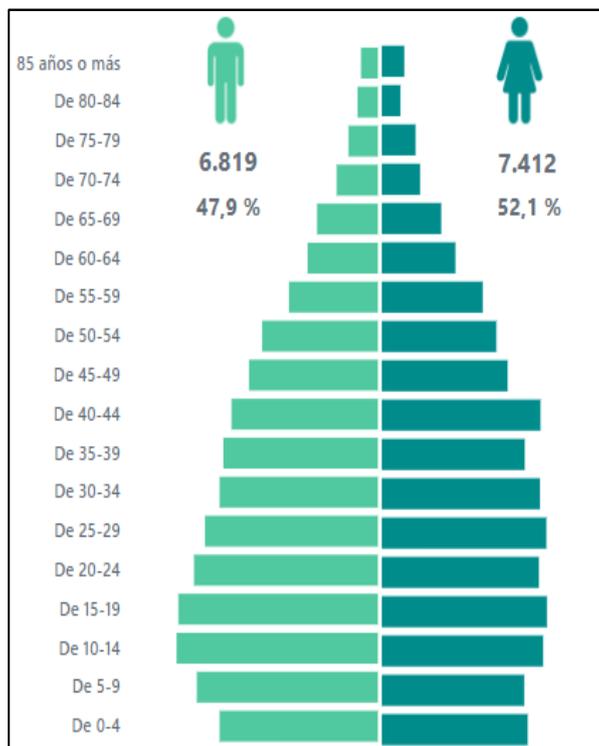
Gráfico 33. Personas con discapacidad



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
**Fuente:** INEC – Censo 2022

**Mujeres:** A pesar de los avances notables en la búsqueda de la igualdad de género en Ecuador, persisten desafíos significativos para las mujeres en diversas esferas, como el acceso a la educación, la obtención de empleo digno, la participación política y la prevención de la violencia de género. En contextos rurales, como Guano, estas dificultades pueden intensificarse debido a la influencia de normas culturales arraigadas y tradiciones arraigadas. La población de mujeres es de 7412 y representan el 52,1% de la población total.

Gráfico 34. Población por sexo y edad en la parroquia Atahualpa

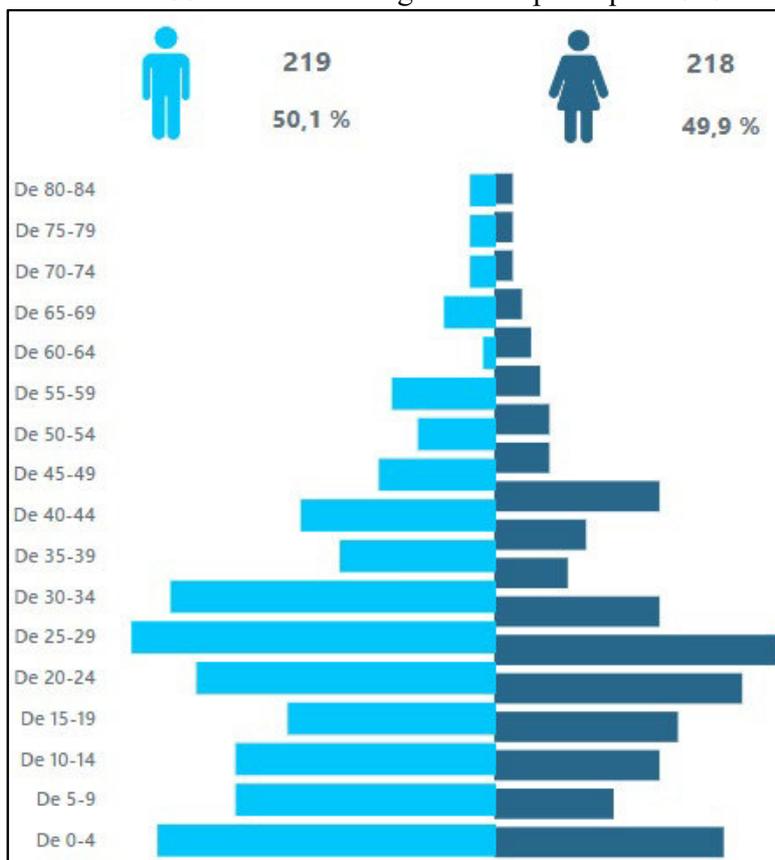


Fuente: INEC – Censo 2022

- Pueblos Indígenas:** Los pueblos indígenas en Ecuador han enfrentado discriminación y exclusión a lo largo de la historia. Muchos de ellos han perdido sus tierras ancestrales debido a la colonización y la expansión de la agricultura y la industria. La falta de reconocimiento de sus derechos territoriales y culturales ha sido una fuente de conflicto y exclusión.

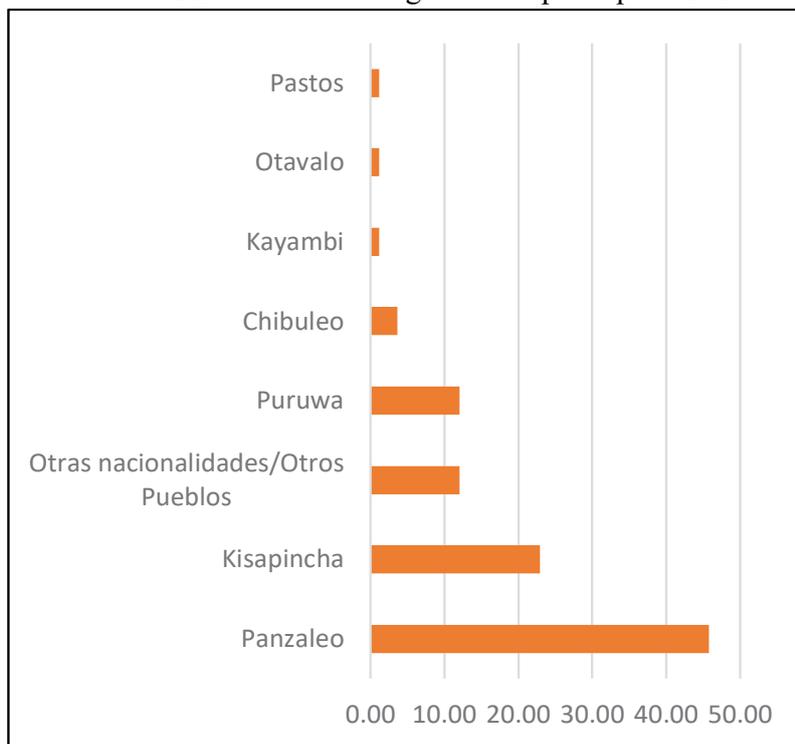
Según el Censo 2010 la población indígena fue de 437 personas, 219 hombres correspondientes al 50.1% y 218 mujeres correspondiente al 49.9% de la población. Siendo el 45.8% de la población que se identifica como Panzaleo.

Gráfico 35. Población indígena en la parroquia 2010



Fuente: INEC – Censo 2022

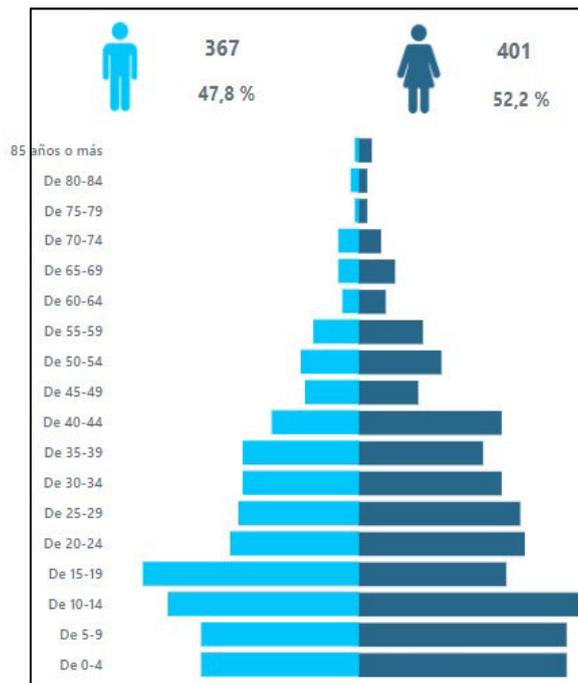
Gráfico 36. Población indígena en la parroquia 2010



Fuente: INEC – Censo 2022

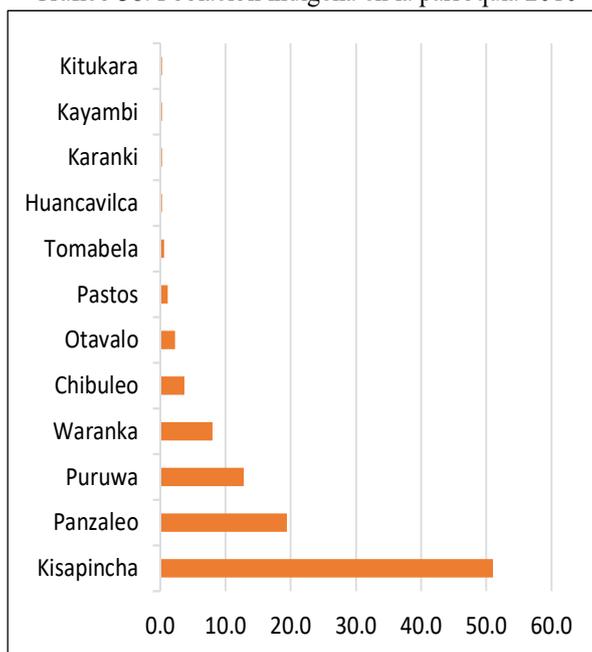
De acuerdo a los datos del Censo 2022, la población indígena en la parroquia Atahualpa es de 768 personas, 367 son hombres que representa el 47.8% y 401 mujeres que representa el 52.2% de la población, de los cuales más de la mitad de la población indígena se identifica como Kisapincha.

Gráfico 37. Población indígena en la parroquia 2022



Fuente: INEC – Censo 2022

Gráfico 38. Población indígena en la parroquia 2010

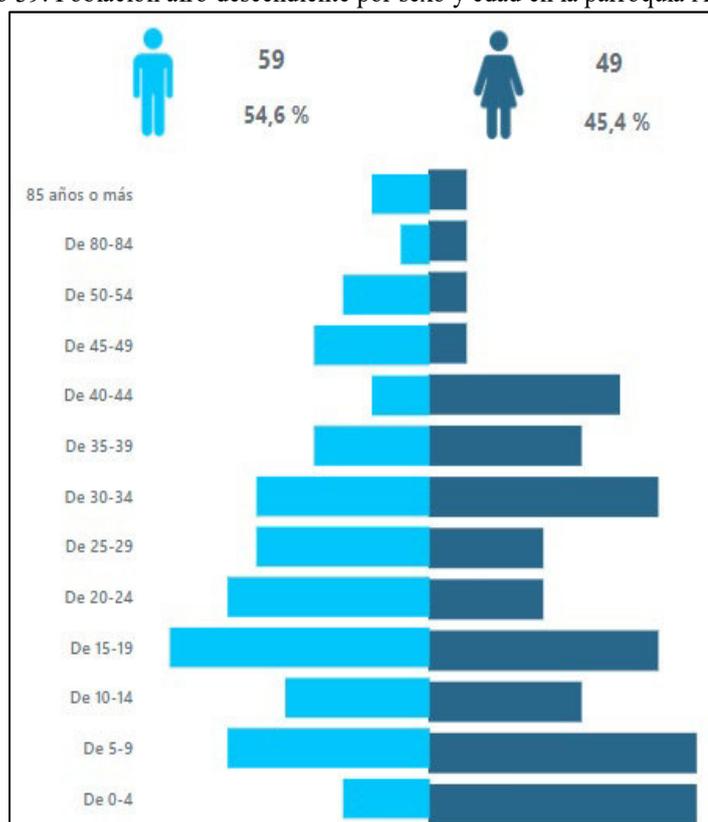


Fuente: INEC – Censo 2022

Si bien la población indígena aumentado según los datos correspondientes a los datos del Censo, se puede observar que el pueblo Panzaleo ha disminuido, mientras que el pueblo kisapincha aumentado.

- Afroecuatorianos:** La población afroecuatoriana ha enfrentado discriminación racial y exclusión social en Ecuador. Históricamente, han sido marginados y relegados a trabajos mal remunerados y condiciones de vida precarias. A pesar de constituir una parte significativa de la población ecuatoriana, a menudo han sido invisibilizados en los discursos políticos y sociales. La población afro descendiente en la parroquia Atahualpa es de 108 personas, 59 son hombres que representa el 54.6% y 49 mujeres que representa el 45.4% de la población.

Gráfico 39: Población afro descendiente por sexo y edad en la parroquia Atahualpa



Fuente: INEC – Censo 2022

- Poblaciones Rurales:** Las poblaciones rurales, incluidos los campesinos y agricultores, han enfrentado dificultades económicas y sociales debido a la falta de acceso a servicios básicos como salud, educación, transporte y oportunidades económicas. La migración hacia áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida ha sido común entre estas poblaciones.

**Los inmigrantes y la comunidad LGTBI+:** se encuentran con desafíos únicos que requieren atención y soluciones específicas para asegurar su inclusión plena en la sociedad. La población inmigrante en la parroquia Atahualpa de acuerdo al Censo 2010 fue de 90 personas, 47 hombres y 43 mujeres.

La población inmigrante en la parroquia Atahualpa de acuerdo al Censo 2022 es de 326 personas, 167 hombres y 159 mujeres, distribuidos como se muestra a continuación:

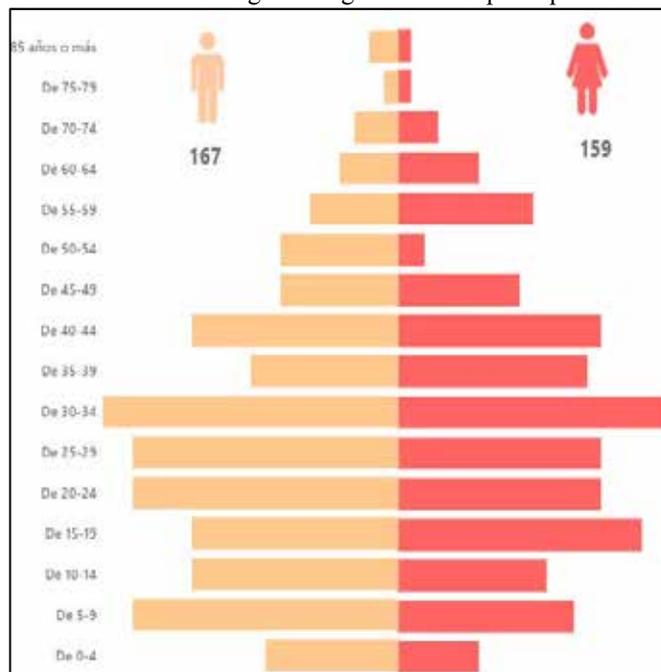
Tabla 47. Población Migrante registrada en la parroquia Atahualpa

PAÍS DE ORIGEN	N° DE INMIGRANTES
Venezuela	160
Colombia	84
España	24
Estados Unidos	20
Italia	10
Cuba	5
Perú	5
Bolivia	4
Canadá	3
Alemania	2
Uruguay	2
Argentina	1
Armenia	1
Australia	1
Brasil	1
Nicaragua	1
Polonia	1
Portugal	1
TOTAL	326

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* INEC, 2022

Gráfico 40: Población Migrante registrada en la parroquia Atahualpa



Fuente: INEC, 2022

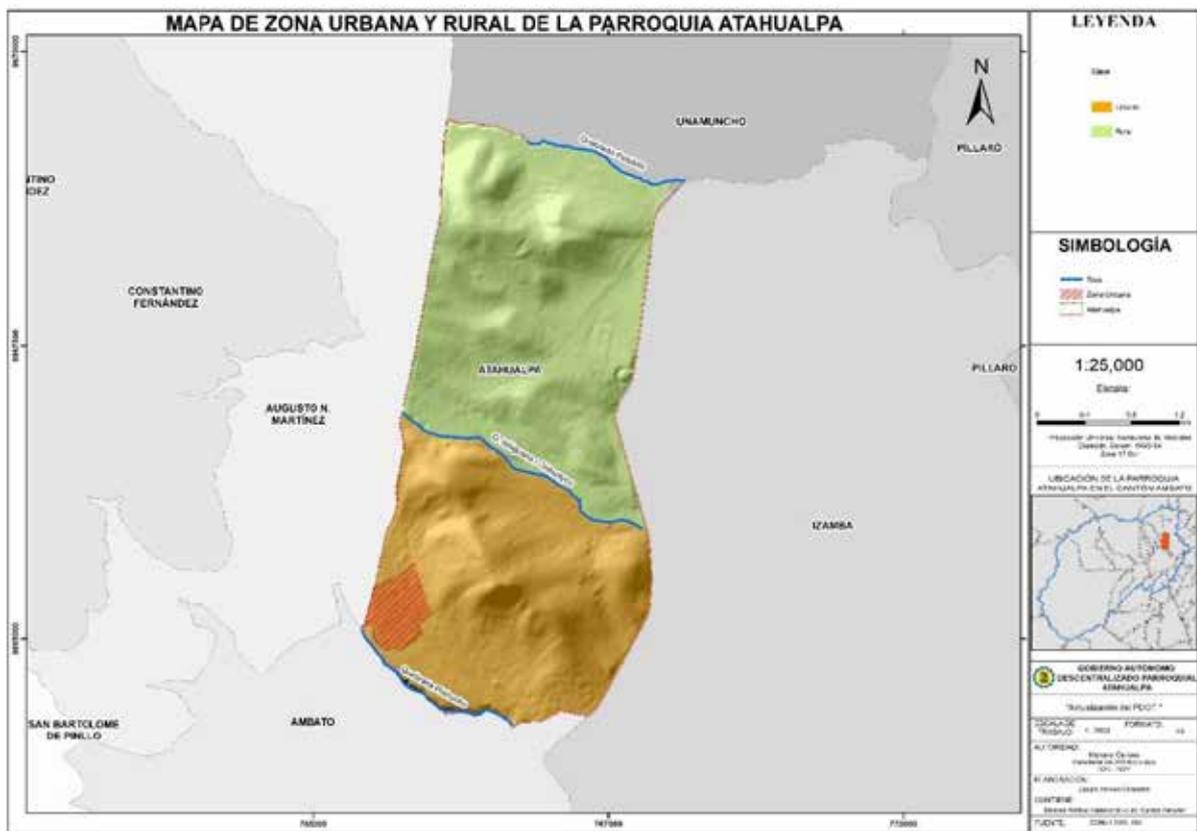
De acuerdo al último Censo, existió un aumento de población inmigrante de tres veces en comparación con el Censo del 2010.

## 11.2. Uso y ocupación del suelo

### 11.2.1. Límite área urbana

De acuerdo a lo establecido en el PUGS 2020-2033 vigente, el área urbana de la parroquia Atahualpa cuenta con un perímetro de 8709.83 m, y una superficie de 434.61 ha.

Mapa 39: Mapa de Zona urbana y rural de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* PUGS cantón Ambato, 2019-2023

### 11.2.2. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

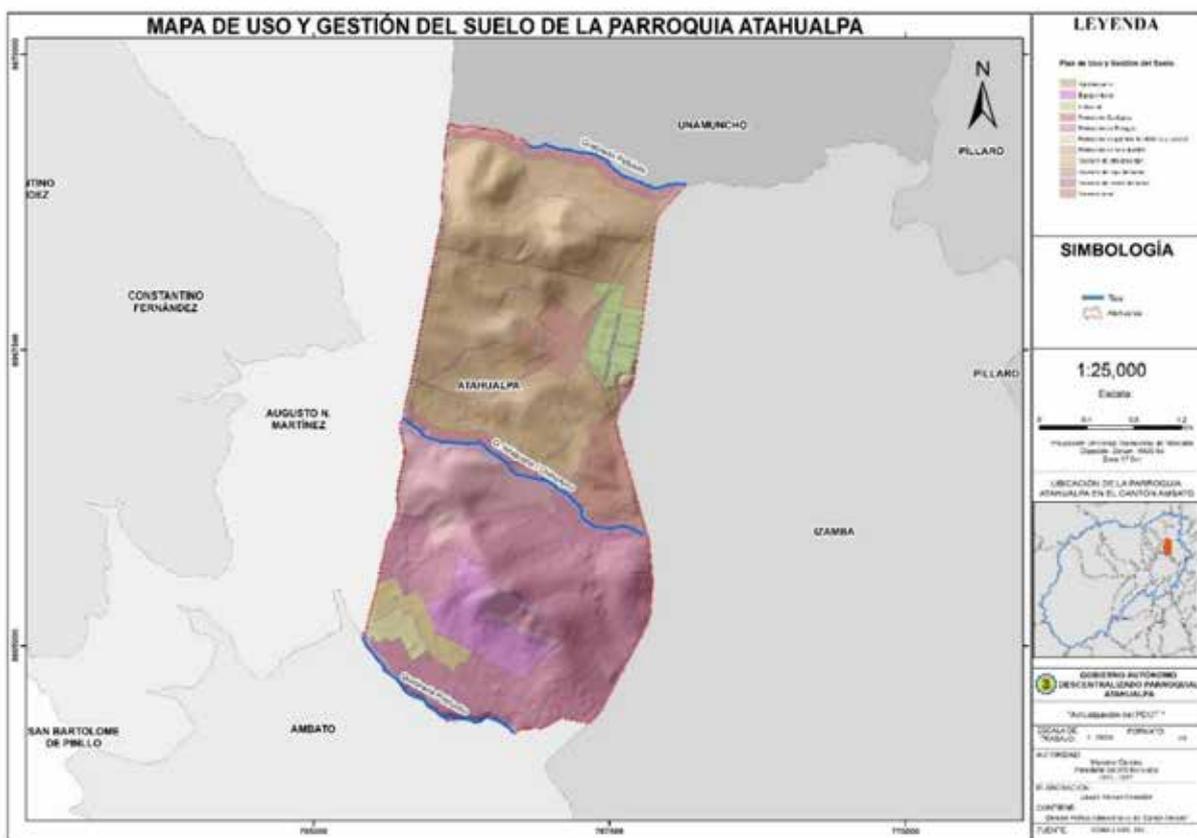
Se realizó en análisis de uso de suelo de acuerdo a la clasificación del suelo, urbana y rural obteniendo que la zona urbana una predominancia del tipo vivienda de mediana densidad, lo cual refleja una tendencia común en muchas áreas urbanas donde la vivienda es una necesidad primordial. De acuerdo al PUGS Vigente revela una predominancia del tipo residencial, lo cual refleja una tendencia común en muchas áreas urbanas donde la vivienda es una necesidad primordial. De acuerdo al PUGS vigente 80% de uso es residencial en la zona urbana de la parroquia, esto indica una densidad poblacional significativa y una posible demanda de servicios y comercio. Por otro lado, el 20% se encuentra dividido entre equipamientos, patrimonio y protección por riesgos, lo cual permite analizar una zona de expansión urbana. Sin embargo, se debe señalar que existe una considerable cantidad de lotes vacíos, y mientras estos no sean ocupados en su mayoría no se debe pensar en una expansión urbana de la parroquia.

La presencia de usos mixtos, como comercio y vivienda, es típica de centros urbanos dinámicos donde la proximidad a servicios y lugares de trabajo es valorada. Por otra parte, en el área rural se

puede evidenciar una predominancia del 57% de uso agropecuario, lo que es un buen indicador de que el suelo aún se encuentra en producción y no ha sido invadido por zonas de vivienda. Debemos recalcar que existe en un conflicto de uso industrial, con la empresa Plasticaucho, que, pese a estar en la zona rural colinda con la zona de vivienda rural de la parroquia Atahualpa, lo que genera una grave contaminación auditiva. Este tipo de prácticas industriales requiere una regulación estricta y medidas de mitigación para asegurar que no comprometan la calidad de vida urbana ni el bienestar de los residentes.

En las siguientes ilustraciones se detalla uso, ocupación y aprovechamiento de la parroquia Atahualpa.

Mapa 40: Uso y Gestión del suelo de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* PDOT Y PUGS, 2019

### 11.2.3. Catastro urbano y rural

Determinar las condiciones actuales del suelo es una labor esencial para elaborar y diseñar las estrategias del territorio, tomando en consideración el ámbito económico, social y ambiental. En base a dichas condiciones, el suelo se clasifica en: urbano y rural.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), menciona que, el suelo urbano es aquel que está constituido principalmente por asentamientos humanos, los cuales están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos. También se menciona que, el suelo rural es aquel que tiene como finalidad su uso principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o aquel que debido a sus características biofísicas o geográficas es destinado a su protección o debe ser reservado para fines urbanos a futuro. Según el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Ambato, la parroquia Atahualpa se encuentra establecido de la siguiente manera:

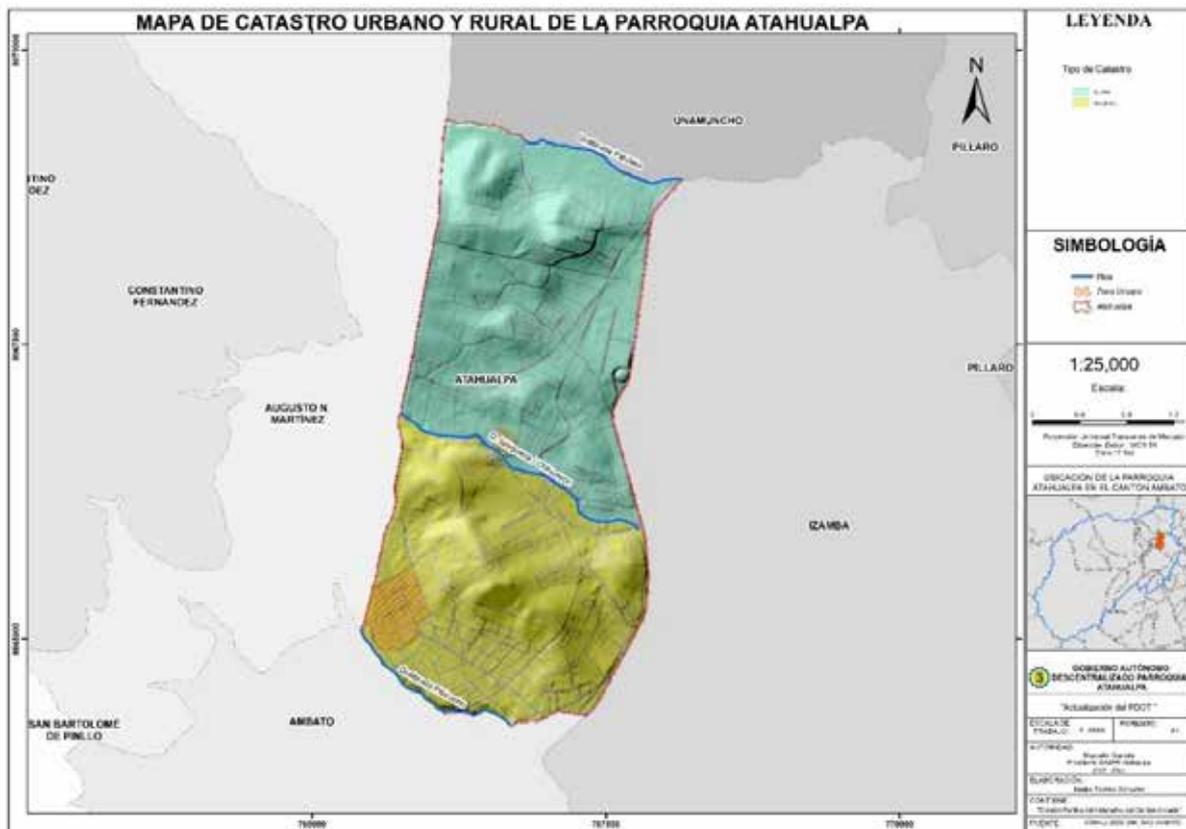
Tabla 48. Cantidad de predios catastrados urbanos y rurales en la parroquia Atahualpa

Tipo	Predios	Porcentaje%	Área
Urbano	4190	73.9	4.35 ha
Rural	1479	26.1	5.01 ha

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* GADM del cantón Ambato, 2024

Mapa 41: Mapa de Catastro urbano y rural de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor

*Fuente:* GADM del cantón Ambato, 2024

#### 11.2.4. Regulación de asentamientos irregulares (con enfoque de gestión de riesgos)

Los asentamientos irregulares son una forma de ocupación del territorio urbano y rural que no ha considerado el planeamiento urbanístico municipal, o que se encuentra en zona de riesgo, y que presenta inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo, precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos. En este contexto, cabe manifestar que dentro de la parroquia Atahualpa no se han identificado asentamientos humanos irregulares.

### 11.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

#### 11.3.1. Red de vías

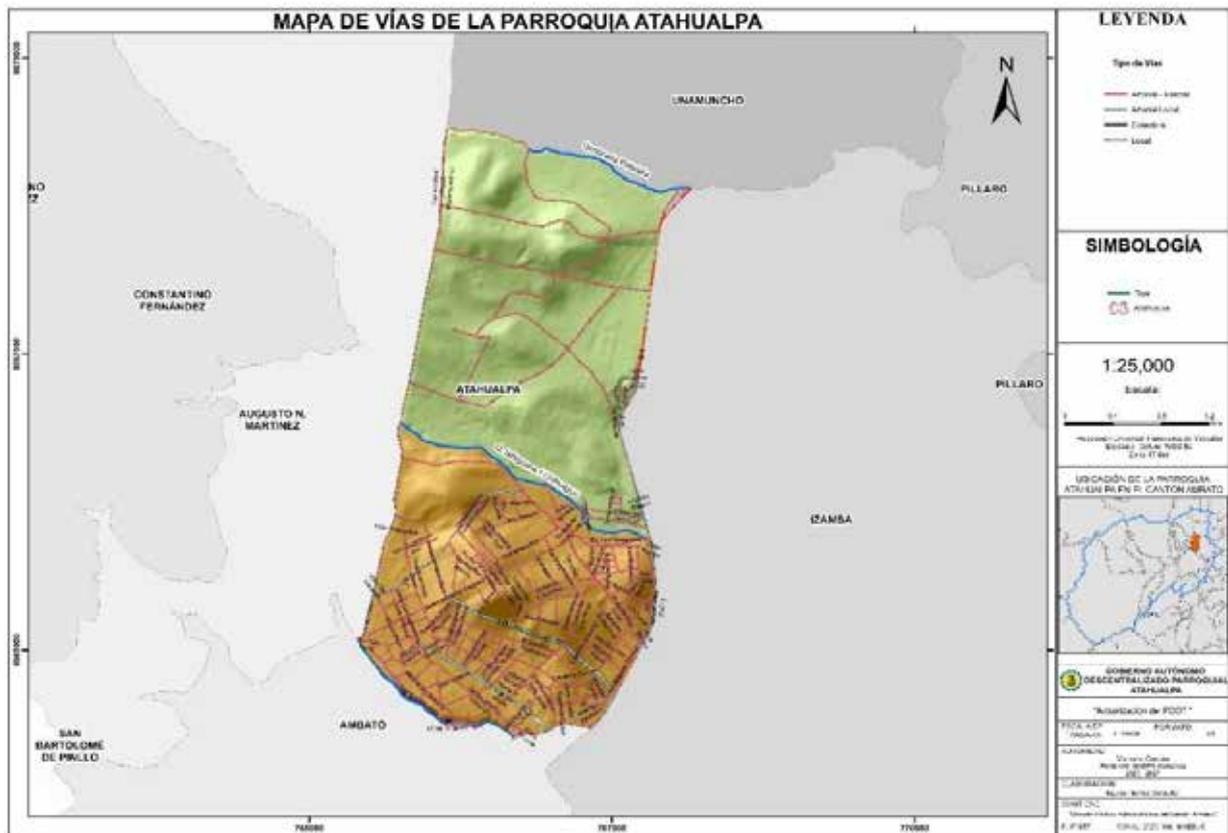
La red de vías es un componente crucial de la infraestructura en la Parroquia de Atahualpa, ya que proporciona conectividad y facilita el transporte de personas y mercancías dentro y fuera de la comunidad. A continuación, se presenta un análisis de la red de vías en la parroquia:

- Estado actual de la red de vías: Se ha observado que la red vial en la Parroquia de Atahualpa se compone principalmente de carreteras secundarias y terciarias, con una infraestructura que puede variar desde caminos de tierra hasta carreteras pavimentadas. Sin embargo, algunas áreas pueden carecer de acceso adecuado debido a la topografía montañosa o a la falta de inversión en infraestructura vial.
- Conectividad interna y externa: La red de vías en la Parroquia de Atahualpa juega un papel crucial en la conectividad tanto interna como externa. Internamente, proporciona acceso a diferentes comunidades, facilitando el transporte local y mejorando la accesibilidad a servicios básicos como educación y salud. Externamente, las vías conectan la parroquia con otras regiones y centros urbanos, permitiendo el intercambio comercial y la movilidad de los residentes.
- Impacto en el desarrollo económico: Una red de vías bien desarrollada y mantenida puede impulsar el desarrollo económico de la Parroquia de Atahualpa al mejorar la accesibilidad a los mercados, aumentar el turismo y facilitar la movilidad de la mano de obra. Sin embargo, la falta de mantenimiento adecuado y la presencia de vías en mal estado pueden limitar el crecimiento económico al dificultar el transporte de productos y personas.
- Desafíos y oportunidades: Algunos desafíos que enfrenta la red de vías incluyen la necesidad de mantenimiento constante, la mejora de la infraestructura para garantizar la accesibilidad durante todo el año, y la planificación de nuevas vías

para conectar áreas remotas. Sin embargo, estas dificultades también presentan oportunidades para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial sostenible que puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el desarrollo económico de la parroquia.

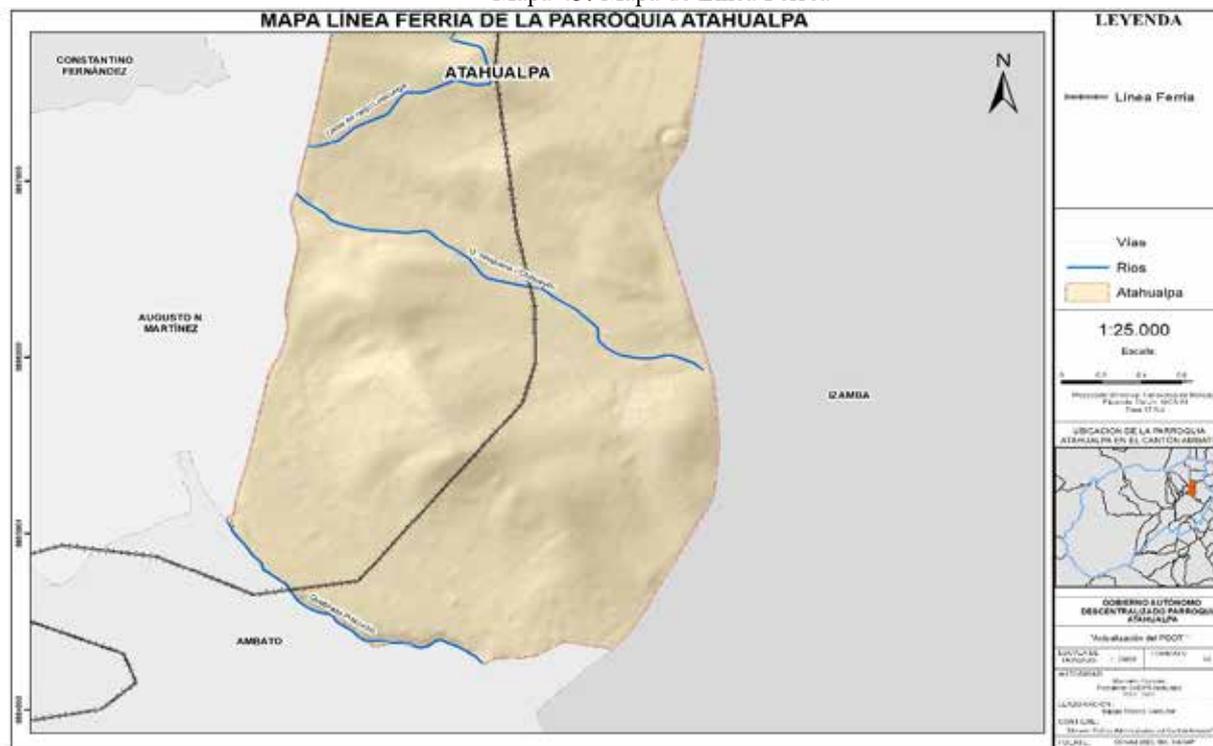
- **Línea férrea:** Por la parroquia Atahualpa cruza la línea férrea de 5,17 km misma que conecta de la ciudad de Ambato hacia la parroquia Unamuncho.

Mapa 42: Mapa de Vías de la parroquia Atahualpa



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor  
**Fuente:** GADM del cantón Ambato, 2024

Mapa 43: Mapa de Línea Férrea



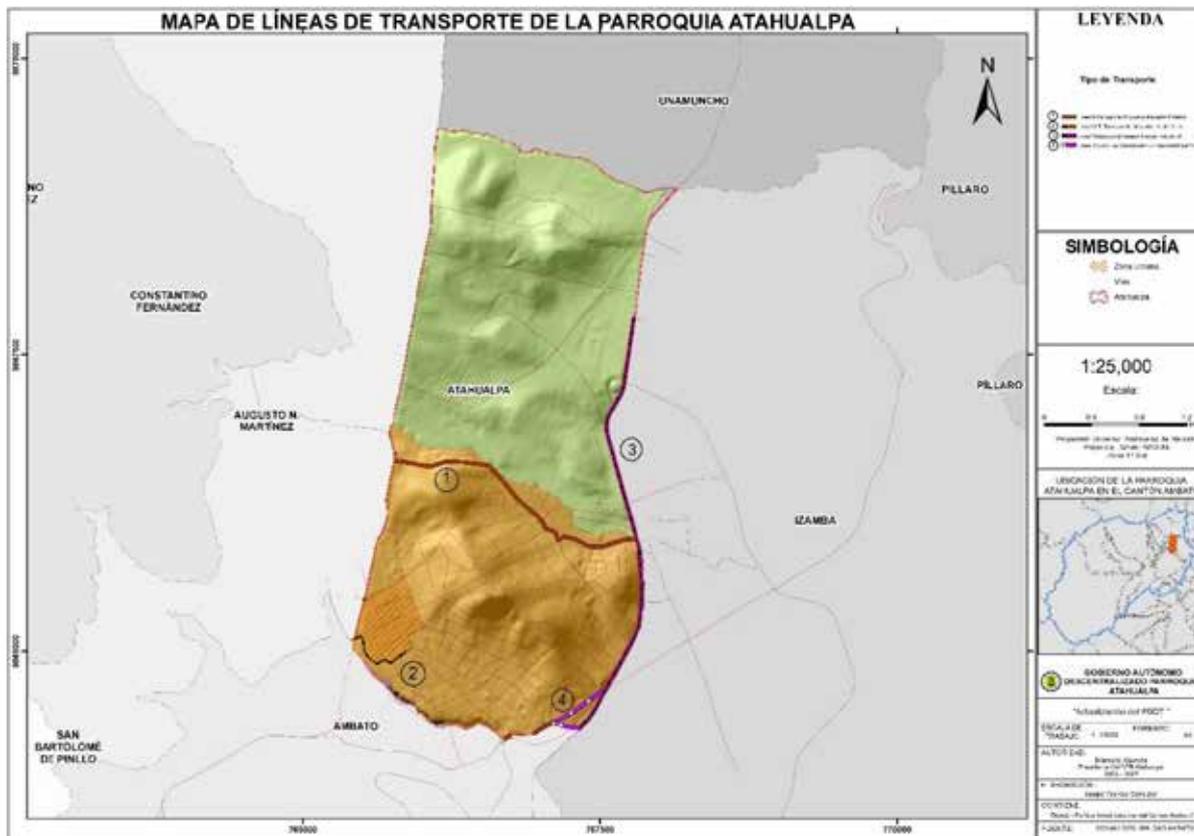
*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* Instituto Geográfico Militar (IGM), 2012

### 11.3.2. Transporte terrestre

El transporte terrestre en la Parroquia de Atahualpa es un componente crítico para la conectividad y el desarrollo económico. Aquí se detallan los aspectos clave de esta variable:

- **Medios de transporte:** Los residentes dependen de 4 medios de transporte de servicios de transporte público
- **Accesibilidad:** La accesibilidad a través del transporte terrestre es esencial para garantizar el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y empleo. Sin embargo, áreas remotas pueden enfrentar desafíos de conectividad debido a la falta de infraestructura adecuada.
- **Contribución al desarrollo económico:** El transporte terrestre impulsa el comercio local y regional al facilitar el movimiento de bienes y personas. Además, mejora la conectividad con áreas circundantes y promueve el desarrollo turístico.

Mapa 44: Mapa de Líneas de transporte de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* GADM del cantón Ambato, 2024

### 11.3.3. Tránsito y seguridad vial

La gestión del tránsito y la seguridad vial es crucial para garantizar la movilidad eficiente y segura en la parroquia Atahualpa. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes y las estrategias propuestas para mejorar estas áreas:

- **Infraestructura Vial:** Mejorar y mantener las vías de acceso principales y secundarias, asegurando que estén en buen estado para facilitar el tránsito fluido y seguro de vehículos y peatones.
- **Señalización:** Implementar y mantener una señalización adecuada en todas las vías, incluyendo señales de tránsito, pasos peatonales y semáforos en puntos críticos.
- **Educación Vial:** Desarrollar programas de educación vial para la comunidad, enfocándose en conductores, ciclistas y peatones, para fomentar el respeto de las normas de tránsito y promover una cultura de seguridad vial.

- **Control y Vigilancia:** Fortalecer los controles de tránsito mediante operativos regulares y la presencia de agentes de tránsito en puntos estratégicos, para prevenir infracciones y responder rápidamente a incidentes.
- **Transporte Público:** Optimizar las rutas y horarios del transporte público para mejorar su eficiencia y reducir el congestionamiento en horas pico.
- **Espacios Seguros para Peatones y Ciclistas:** Crear y mantener aceras amplias y carriles exclusivos para bicicletas, promoviendo formas de movilidad sostenible y segura.

#### 11.3.4. Puertos, aeropuertos

La parroquia Atahualpa no cuenta con puertos ni aeropuertos propios, el aeropuerto más cercano es el Aeropuerto de Izamba, ubicado en la parroquia de Izamba, cantón Ambato.

La cercanía al Aeropuerto de Izamba influye en la planificación del desarrollo urbano y la infraestructura de transporte terrestre de la parroquia Atahualpa, asegurando una mejor integración con las redes regionales y nacionales. Por lo tanto, es esencial considerar esta infraestructura en la formulación de políticas y proyectos que busquen mejorar la accesibilidad y la competitividad de la parroquia Atahualpa.

#### 11.3.5. Sistemas de conectividad

Los sistemas de conectividad son esenciales para el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la parroquia Atahualpa. Dentro de esta variable, se abordarán específicamente dos aspectos cruciales: las telecomunicaciones y la energía.

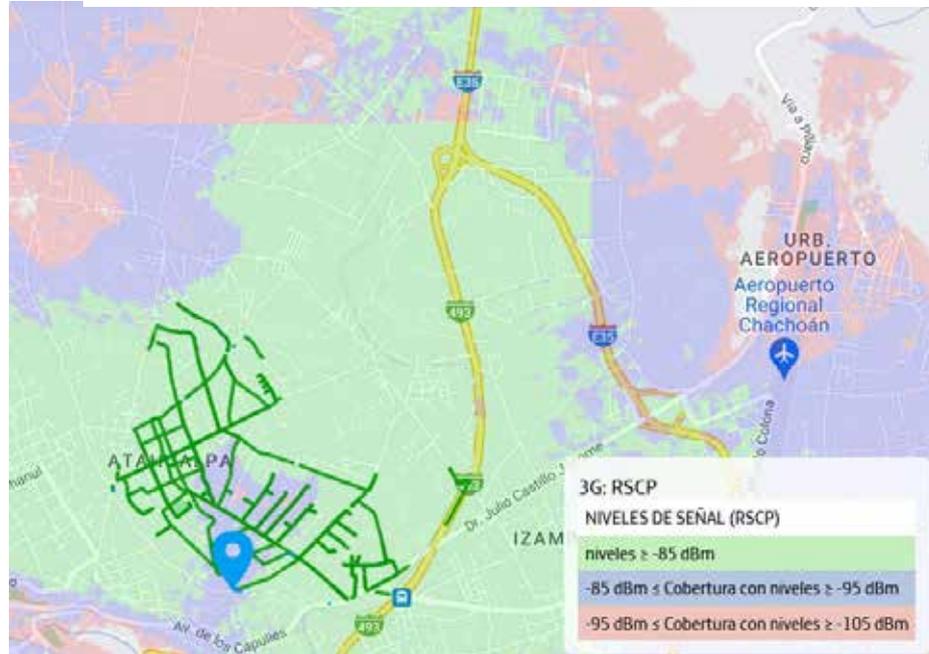
#### 11.3.6. Telecomunicaciones

Se realizó el análisis del nivel de señal que brindan el servicio en la parroquia como son Movistar, Claro y CNT, la misma que se encuentra identificada por tres colores:

- Cobertura con niveles  $\geq -85$  dBm (verde): Nivel de señal alto para uso en interiores y exteriores que permitiría utilizar el servicio de voz, SMS y datos (Internet y otros).
- $95 \text{ dBm} \leq$  Cobertura con niveles  $< -85$  dBm (azul): Nivel de señal medio para uso en exteriores que permitiría utilizar el servicio de voz y SMS.
- Cobertura con niveles  $< -95$  dBm (rojo): Nivel de señal baja que permitiría utilizar el servicio de voz solo en exteriores con la posibilidad de que existan caídas de

llamadas. No se podría garantizar la prestación del servicio de datos (Internet y otros).

Imagen 19. Cobertura de señal 3G telefonía Movistar

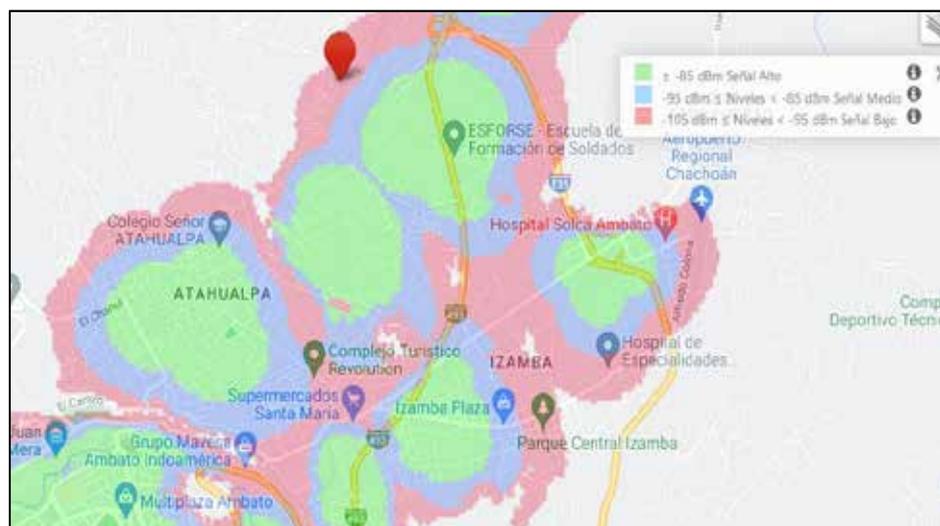


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Fuente:** <https://www.movistar.com.ec/mapa-de-coberturas>

La señal de movistar 3G con niveles  $\geq -85$  dBm, es decir que la parroquia tiene buena cobertura de señal, evidenciándose una disminución de la cobertura en el sector de la Av. De los Capulíes que conurbana con las parroquias de Izamba y Ambato centro.

Imagen 20. Cobertura de señal 3G telefonía Claro

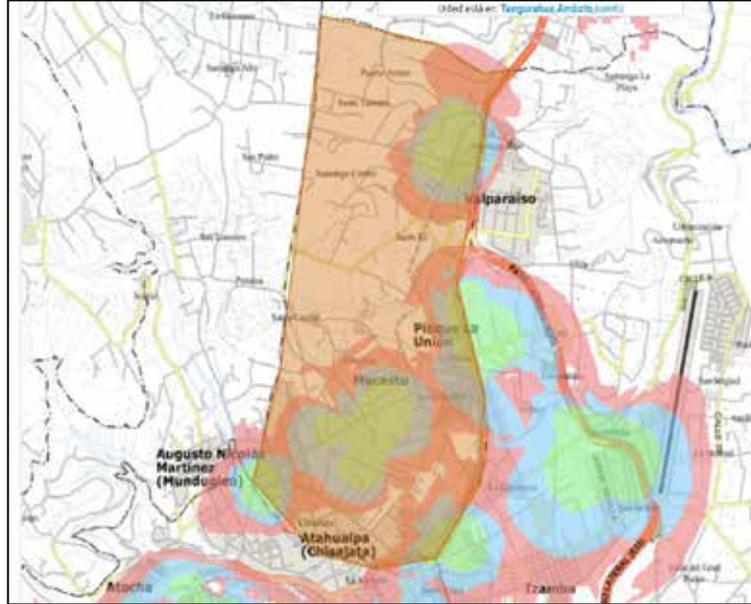


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Fuente:** <https://www.claro.com.ec/personas/servicios/servicios-moviles/cobertura/>, 2024

La señal 3G de claro se encuentra con una alta cobertura ( $\geq -85$  dBm) en el parque central de la parroquia, misma que disminuye al conectarse con la parroquia Izamba.

Imagen 21 Cobertura de señal 3G telefónica CNT



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor

**Fuente:** <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/index.php?u=-78.58866,-1.20665,14,2024>

La señal 3G de CNT, se encuentra con señal alta especialmente en la cabecera parroquial, en el centro poblado Macasto, en el barrio Pisque La Unión y los sectores cercanos a Valparaíso de la parroquia Izamba.

### 11.3.7. Equipamientos y redes de interconexión energética

Infraestructura física y sistemas utilizados para transmitir y distribuir energía eléctrica entre diferentes regiones geográficas o sistemas de energía. Esto puede incluir una variedad de componentes, como líneas de transmisión, subestaciones, transformadores, equipos de control y protección, entre otros.

Estas redes de interconexión son fundamentales para garantizar un suministro de energía eléctrica confiable, eficiente y seguro. Permiten la transferencia de energía desde áreas con excedentes de energía a regiones con alta demanda, ayudando a equilibrar la carga y optimizar el uso de los recursos energéticos disponibles.

Las redes de interconexión también desempeñan un papel crucial en la integración de fuentes de energía renovable, como la energía eólica y solar, al permitir el transporte de energía generada en

ubicaciones remotas hacia los centros de consumo. Esto contribuye a la diversificación de la matriz energética y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Imagen 22 Samanga distribuidor energético

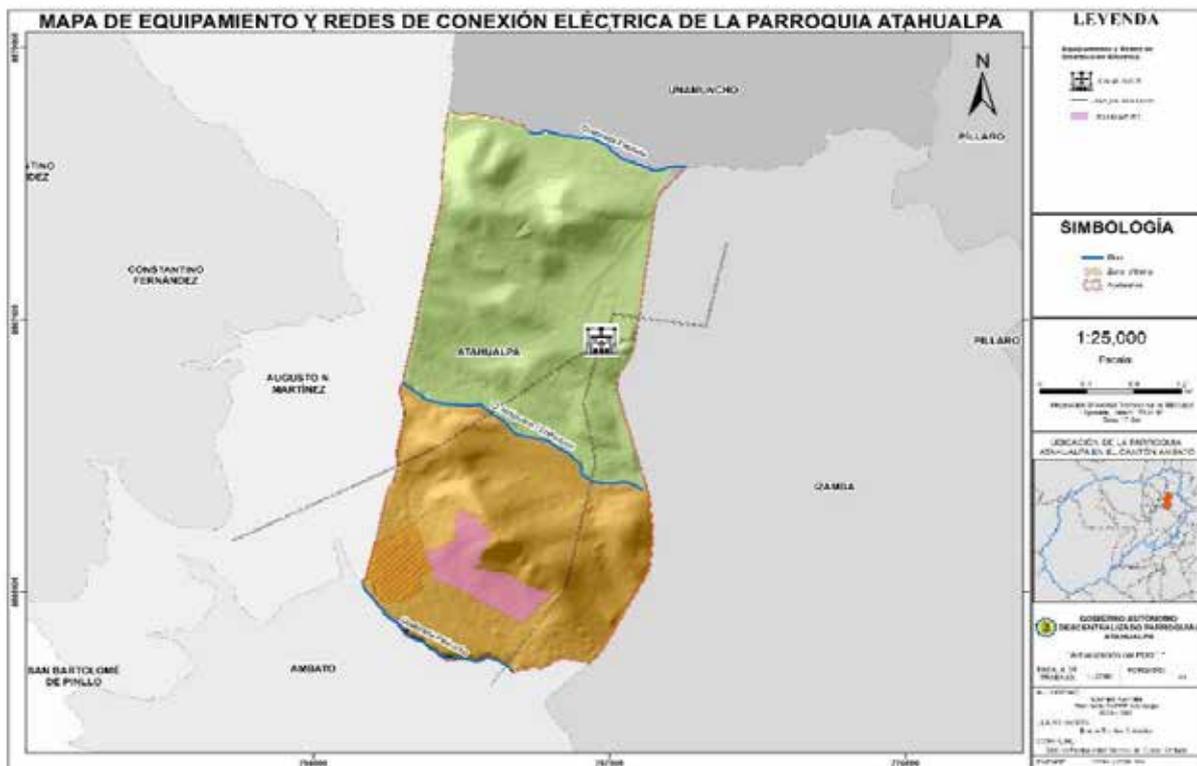


Fuente: Equipo Técnico Consultor

En la parroquia Atahualpa se encuentra la Subestación de Reducción Samanga, que es del tipo reducción, misma que cuenta con 3 redes de distribución:

- Atocha – Samanga
- Samanga – Ambato
- Samanga – Pillaro

Mapa 45: Mapa de Equipamiento y redes de conexión eléctrica



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor  
Fuente: GADM del Cantón Ambato, 2024

### 11.3.8. Flujos y cadenas logísticas

- **Infraestructura Logística:** Desarrollar y mejorar la infraestructura necesaria para el transporte y almacenamiento de mercancías, incluyendo la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y almacenes.
- **Rutas de Transporte:** Optimizar las rutas de transporte para reducir tiempos de entrega y costos operativos, considerando la creación de corredores logísticos que faciliten el acceso a mercados locales, nacionales.
- **Tecnología y Automatización:** Implementar sistemas tecnológicos y de automatización en la gestión de inventarios y el seguimiento de envíos, mejorando la eficiencia y reduciendo errores en la cadena de suministro.
- **Coordinación y Colaboración:** Fomentar la colaboración entre productores, transportistas y comerciantes para asegurar una cadena logística integrada y eficiente. Esto incluye la formación de asociaciones y la creación de plataformas de comunicación.
- **Capacitación:** Ofrecer programas de capacitación para los trabajadores involucrados en la logística y el transporte, con el fin de mejorar sus habilidades y conocimientos en el manejo de mercancías y la utilización de nuevas tecnologías.
- **Sostenibilidad:** Promover prácticas logísticas sostenibles, como el uso de vehículos ecológicos y la implementación de métodos de embalaje reciclables, para reducir el impacto ambiental.
- **Seguridad en la Cadena de Suministro:** Establecer medidas de seguridad para proteger las mercancías durante su transporte y almacenamiento, minimizando el riesgo de robos y pérdidas.

Estas estrategias buscan mejorar la eficiencia y la eficacia de los flujos y cadenas logísticas en la parroquia Atahualpa, lo cual es esencial para el crecimiento económico y la competitividad de la región. En la actualidad, todos los productos y los flujos se lo realizan hacia en cantón Ambato, siendo este su principal proveedor y exportador.

### 11.3.9. Equipamientos

Los equipamientos son elementos fundamentales que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad, proporcionando servicios y facilidades para satisfacer diversas necesidades sociales, culturales, educativas, recreativas, de salud y seguridad. En el contexto de la parroquia Atahualpa, los equipamientos juegan un papel crucial en la promoción de la calidad de vida de sus habitantes y en la mejora de su infraestructura urbana.

Esta variable abarca una amplia gama de instalaciones y servicios, que incluyen, pero no se limitan a:

- Educación: Escuelas, colegios, centros de formación técnica, bibliotecas y otros recursos educativos que promuevan el aprendizaje y la capacitación de la población.
- Salud: Centros de salud, hospitales, clínicas, consultorios médicos y servicios de emergencia que garanticen el acceso a la atención médica y la promoción de la salud.
- Recreación y cultura: Parques, plazas, centros culturales, teatros, museos, instalaciones deportivas y espacios recreativos que fomenten el esparcimiento, la recreación y el fortalecimiento del tejido social.
- Servicios públicos: Oficinas gubernamentales, centros administrativos, estaciones de policía, centros de atención ciudadana y otros servicios esenciales para la gestión y atención de la comunidad.
- Comercio y servicios: Mercados, centros comerciales, bancos, farmacias, tiendas y establecimientos que satisfagan las necesidades comerciales y de servicios de la población local.
- Infraestructura básica: Acceso a agua potable, sistemas de alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones y transporte público que garanticen la funcionalidad y conectividad de la parroquia.

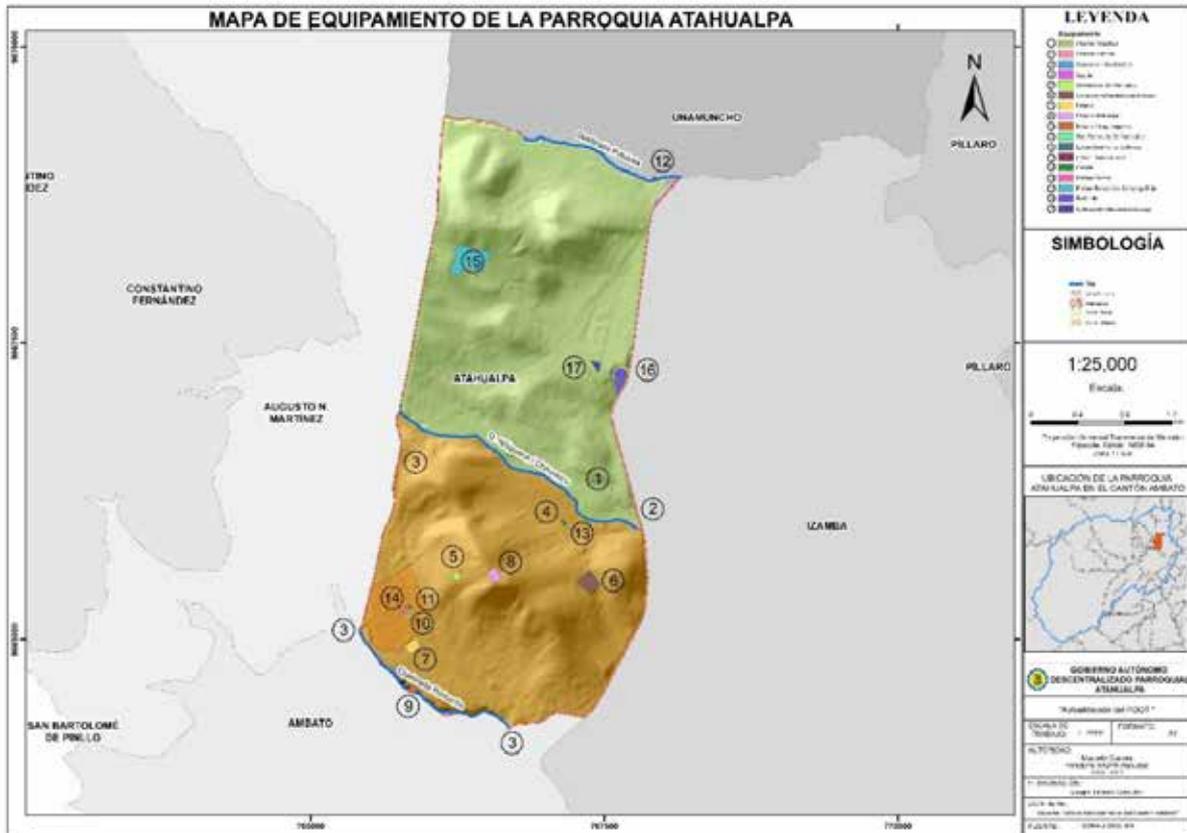
Tabla 49. Equipamiento

	Tipología	Nombre
1	Culto	Iglesia Católica La Dolorosa
2	Seguridad	Correccional De Menores Ambato
3	Servicios Administrativos	Gad Parroquial De Atahualpa
4	Servicios Administrativos	Subestación Eléctrica Samanga
5	Culto	Capilla

6	Recreación	Parque
7	Recreación	Parque Central
8	Recreación	Estadio
9	Recreación	Estadio Atahualpa
10	Funerarios	Cementerio De Atahualpa
11	Funerarios	Parque Recuerdos Samanga Bajo
12	Recreación	Cancha Múltiple
13	Recreación	Cancha Múltiple
14	Recreación	Cancha Múltiple
15	Recreación	Redondel
16	Recreación	Redondel
17	Recreación	Cancha de Uso Múltiple
18	Recreación	Cancha Múltiple
19	Recreación	Cancha Deportiva
20	Recreación	Estadio Chaguarqueros
21	Infraestructura	PTAR "Puerto Arturo"

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* PDOT, 2023

Mapa 46: Mapa de Equipamiento de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* GADM del cantón Ambato, 2024

**11.3.10. Educación**

Según el Registro Administrativo Histórico del MINEDUC, durante el año lectivo 2023-2024, en la parroquia Atahualpa operan un total de 9 instituciones educativas 4 fiscales y 5 particulares. Además, dentro de este grupo, una de las instituciones ofrece educación especial para atender las necesidades particulares de ciertos estudiantes.

Tabla 50. Instituciones educativas

Nombre de la Institución	Código de la Institución	Tipo de Educación	Sostenimiento
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL NUEVA SEMILLA	18H00904	Ordinario	Particular
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO BUCHELI	18H00169	Ordinario	Fiscal
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS NOGALES	18H00168	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA AMBATO	18H00160	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ALEMÁN	18H00171	Ordinario	Particular
UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	18H00175	Ordinario	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA CESAR AUGUSTO SALAZAR CHÁVEZ	18H00176	Ordinario	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA PCEI ALBOREADA	18H00753	Popular Permanente	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA UNIKIDS	18H00867	Ordinario	Particular

*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* MINEDUC, 2022

**11.3.11. Salud**

La parroquia cuenta con un Centro de Salud en la zona urbana, con lo cual se tiene cubierta la atención primaria, sin embargo, el Centro de Salud no se encuentra al 100% de su capacidad debido a que se encuentra incompleto con respecto a equipamiento, infraestructura y personal.

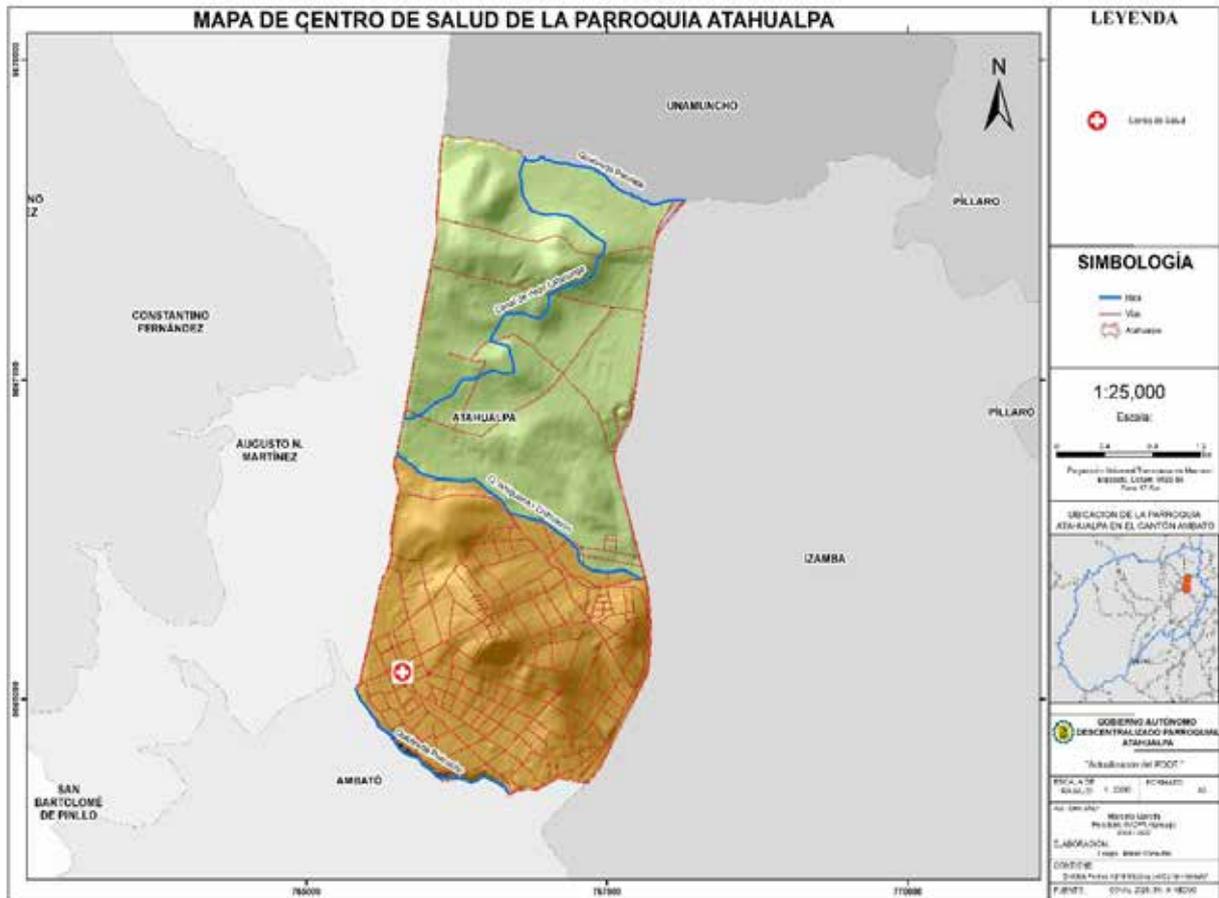
El actual Centro de Salud no cuenta con médicos especialistas en caso de emergencia, por lo cual la población debe salir de la parroquia para poder atenderse.

Imagen 23 Centro de salud en la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* Equipo Técnico Consultor

Mapa 47: Mapa de Centro de salud de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* MAG, 2019

### 11.3.12. Seguridad

La parroquia de Atahualpa no cuenta con UPC, por lo que una patrulla realiza recorridos las 24 horas por las parroquias de Atahualpa, Izamba y Ambato centro.

Los policías realizan base en el edificio del GAD parroquial Atahualpa por horas.

### 11.3.13. Centros de atención a grupos prioritarios

**Niños, niñas y adolescentes (NNA):** Una de las preocupaciones principales en torno a este sector es referente a la eliminación del trabajo infantil y al efectivo acceso a la educación. En términos de trabajo infantil es necesario indicar que el Ecuador responde a la Convención de los Derechos del Niño y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con la protección contra toda forma de explotación en contra de NNA y en el respeto a la edad mínima para la admisión del trabajo infantil. En cuanto, a normativa interna es necesario recordar el Código de la Niñez y la Adolescencia, que en general establece a los 15 años como la edad mínima para el trabajo, situación que no irá en detrimento de la educación de los NNA.

**-Adultos mayores:** La transición demográfica a la cual se ha hecho referencia en el análisis presentado establece un progresivo envejecimiento de la población. Este factor da como resultado una mayor presencia de adultos mayores en la zona urbana. En este sentido, la planificación y la gestión deben tomar en cuenta este factor para la consecuente formulación de políticas, planes y programas que permitan la adecuada atención a esta población en las próximas décadas.

Actualmente, la parroquia no cuenta con centros de atención a los grupos prioritarios, pero a su vez cuenta con convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en modalidad de atención al hogar, es importante recalcar que por el momento no se ha actualizado el mencionado convenio para el presente año.

### 11.3.14. Albergues

Debido a que no se registra afectaciones de la erupción del volcán Cotopaxi, y no se han registrado eventos con gran incidencia en la parroquia, por lo que la parroquia de Atahualpa no cuenta con albergues implementados o calificados.

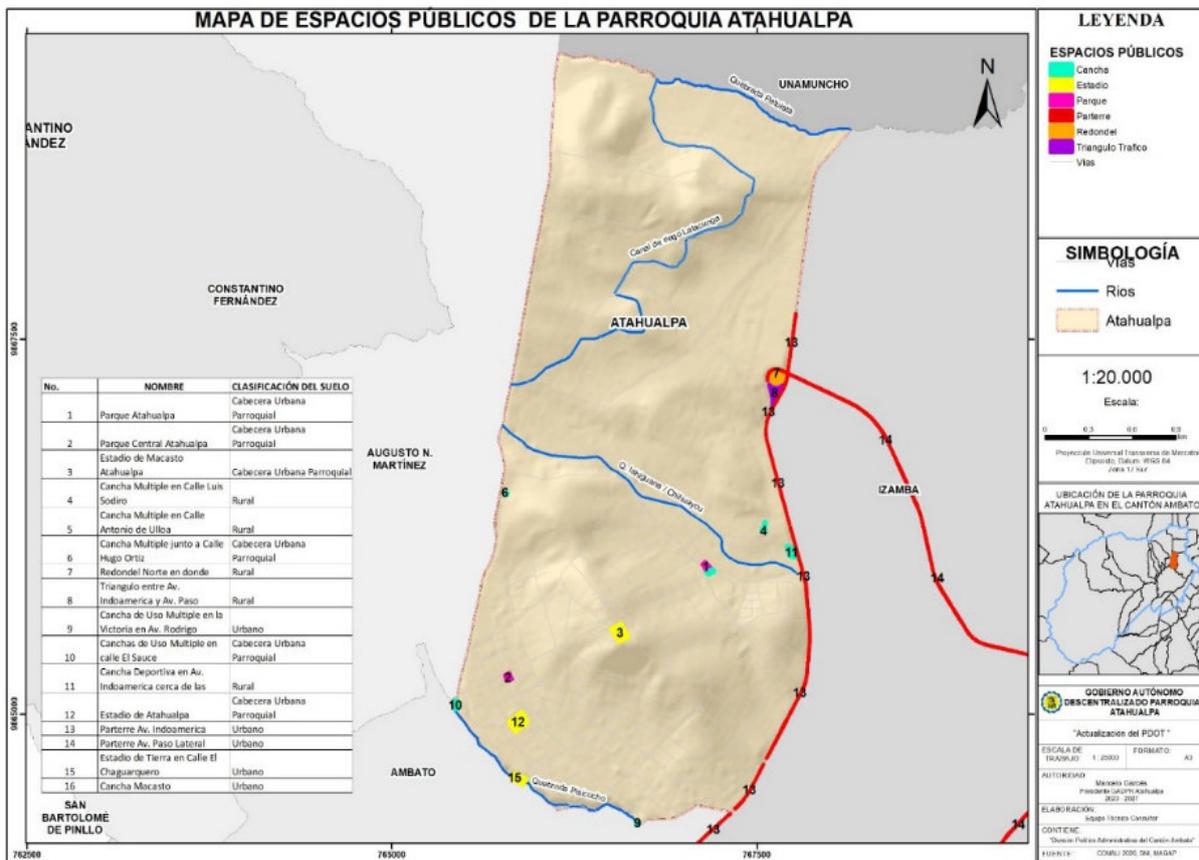
### 11.3.15. Espacio público

Los espacios públicos son aquellos lugares que son de propiedad pública o para el uso público. Estos tienen que proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres,

niños y niñas, personas mayores o con discapacidades. Estos espacios pueden ser las calles, los espacios abiertos o las instalaciones públicas y llegan a definir el carácter de una ciudad (La Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe, 2024).

La parroquia de Atahualpa posee 16 espacios públicos entre los cuales se ubican: parque Atahualpa, parque Central Atahualpa, estadio La Florida, canchas Múltiples ubicadas en las calles Luis Sodiro, Antonio de Ulloa y calle Hugo Ortiz, y parterres.

Mapa 48: Mapa de Espacios públicos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor  
Fuente: MAG, 2019

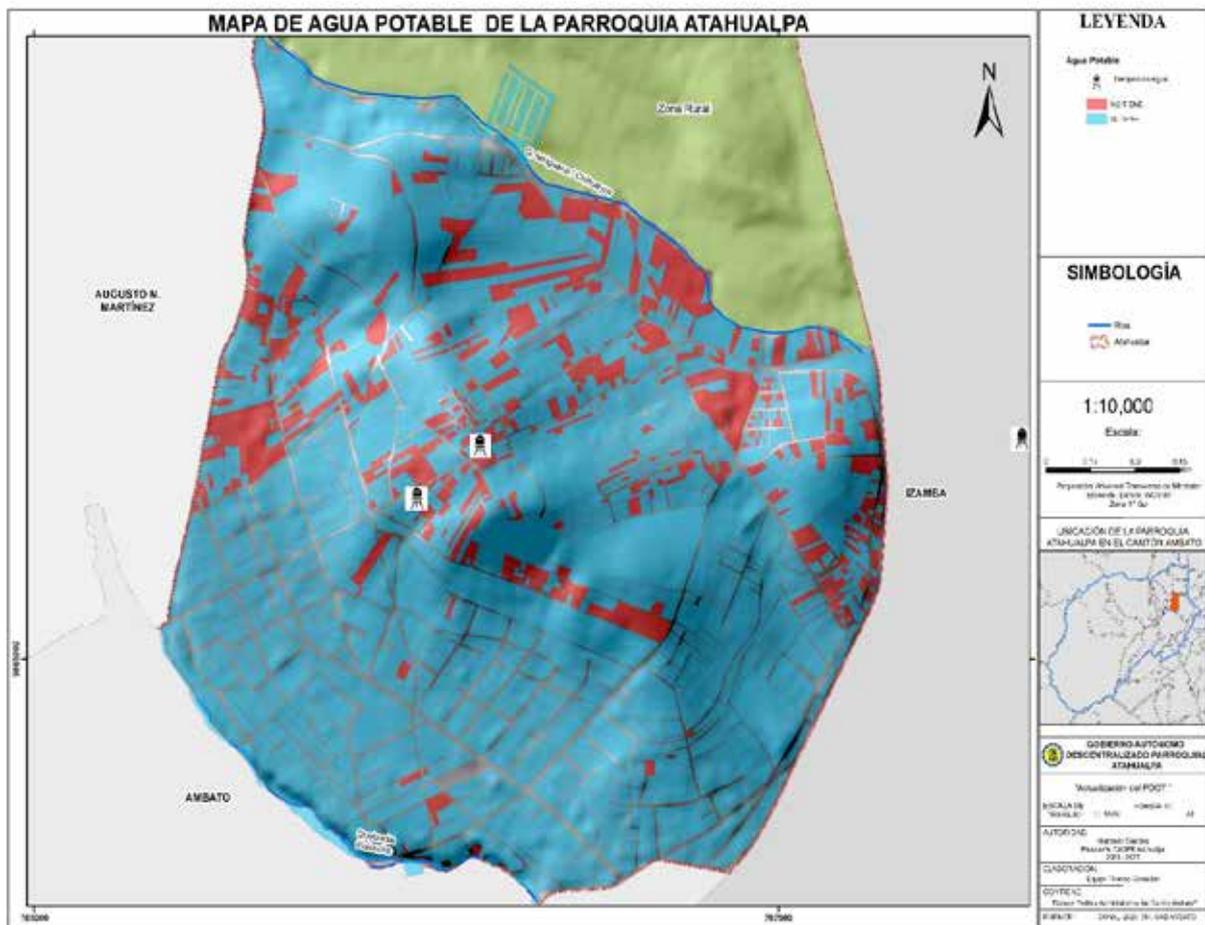
### 11.3.16. Agua potable

La parroquia Atahualpa recibe agua potable de la red pública, suministrada por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Ambato (EP-EMAPA). Este sistema de abastecimiento cubre a más del 85.5% de la población. En la zona rural de Atahualpa, también existen sistemas de agua potable, pero estos requieren mantenimiento preventivo y reparaciones frecuentes debido al deterioro de las redes, provocado tanto por la antigüedad del sistema como por prácticas inadecuadas de la población.

Para acceder al suministro de agua potable para uso doméstico, los habitantes de Atahualpa deben solicitar el servicio a EP-EMAPA. Tras una inspección y en función de la necesidad, se les proporciona el servicio.

La EP-EMAPA, en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Ambato, que tiene la competencia exclusiva en este ámbito, lleva a cabo trabajos de ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua en la parroquia. Estas gestiones son respaldadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Atahualpa, que asigna un presupuesto anual para estos fines.

Mapa 49: Mapa de Agua potable



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* MAG, 2019

### 11.3.17. Saneamiento

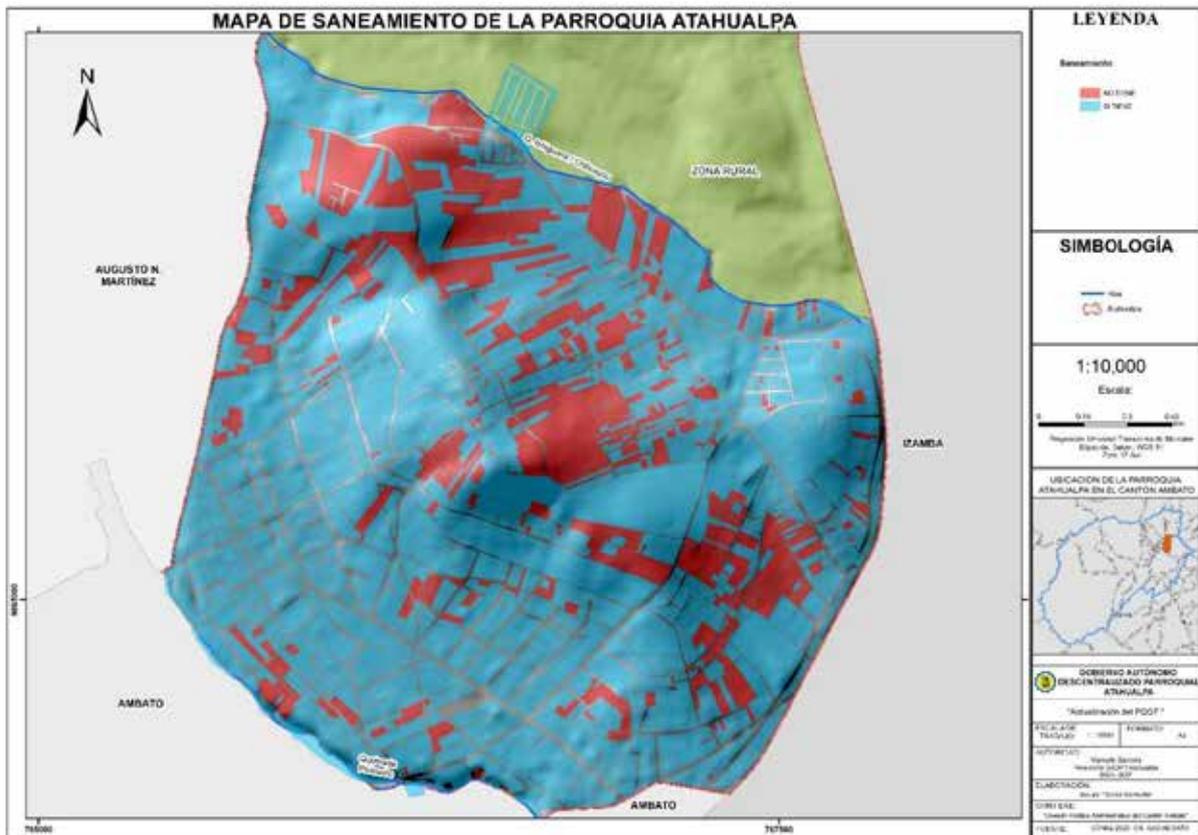
El servicio de alcantarillado y eliminación de excretas es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Ambato, el cual presta estos servicios a través

de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado (EP- EMAPA), bajo la constante gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Atahualpa. Dentro del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Ambato el 83.4% de la parroquia cuenta la cobertura de este servicio.

El GADPR de Atahualpa, en cumplimiento de sus funciones, trabaja interinstitucionalmente con el GADM de Ambato para planificar y coordinar proyectos de infraestructura sanitaria que satisfagan las necesidades de los habitantes.

Se puede percatar que el GADM Ambato se encuentra trabajando en la mejora y en el reemplazo de ciertos tramos de alcantarillado en distintos barrios.

Mapa 50: Mapa de Saneamiento de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fuente: MAG, 2019

### 11.3.18. Desechos sólidos

Se han instalado eco-tachos en puntos estratégicos de cada caserío y barrio de la parroquia Atahualpa para la recolección de basura. Sin embargo, es crucial realizar un mantenimiento continuo de estos contenedores para asegurar su buen estado y prolongar su utilidad.

La recolección de la basura generada en la Parroquia Atahualpa es llevada a cabo por la Empresa Pública Municipal GIDSA, encargada de la gestión integral de desechos sólidos. Esta empresa realiza la recolección en horarios definidos, contribuyendo así a mantener la limpieza y el orden en la comunidad.

### 11.3.19. Hábitat y vivienda

Al revisar el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2033 del cantón Ambato, no se ha destinado reservas de suelo en la parroquia de Atahualpa para la implementación de programas de viviendas de interés social o para reubicación.

### 11.3.20. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva

Por la parroquia de Atahualpa atraviesa el canal Latacunga Salcedo Ambato, infraestructura tiene una superficie de 1566 ha aproximadamente, con un número de usuarios 3212 a nivel de los tres cantones.

Por lo que, el desbordamiento del canal o afectaciones al mismo, provocaría que la parroquia de Atahualpa se quede sin riego, afectando a los cultivos. En tal sentido el mantenimiento del mismo ha sido una articulación entre las prefecturas de Cotopaxi y Tungurahua.

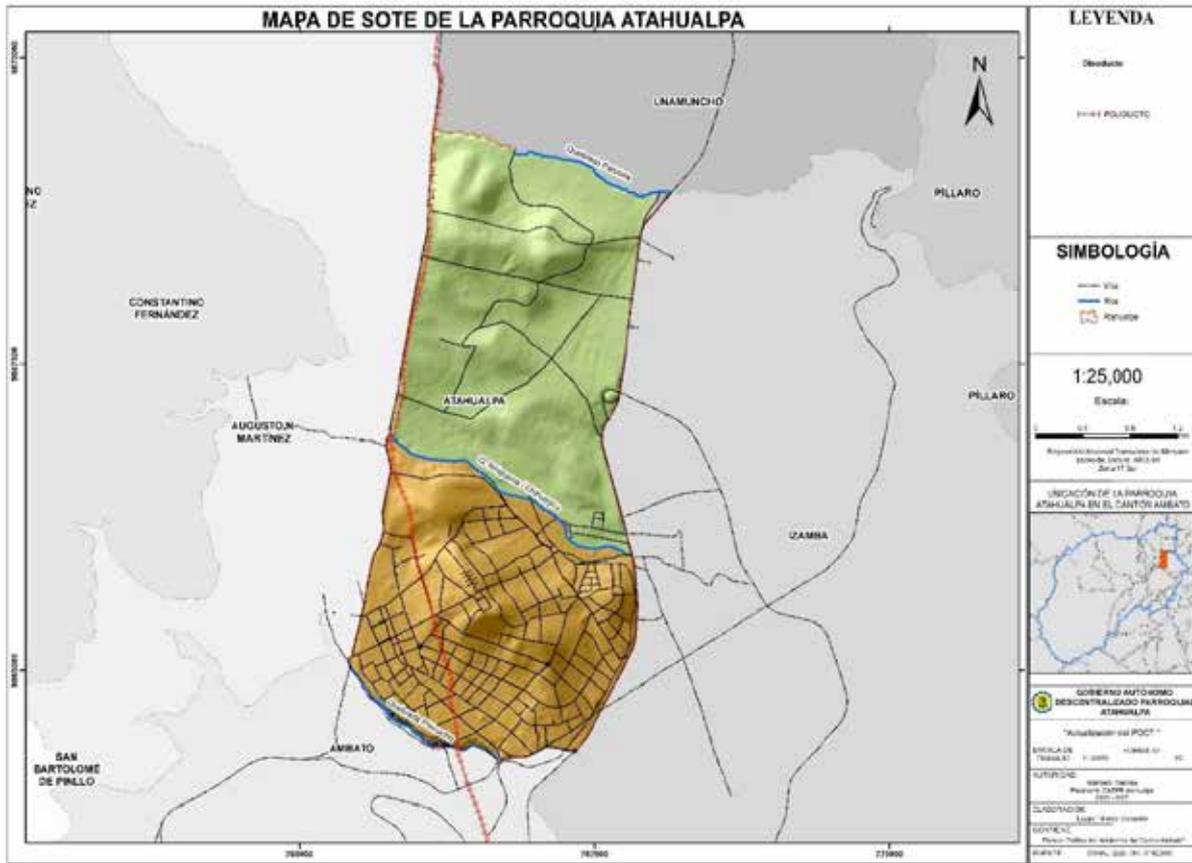
Imagen 24. Minga del canal Latacunga-Salcedo-Ambato



Fuente: GAD Provincial de Tungurahua

Aparte existe el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) atraviesa la parroquia Atahualpa, esta infraestructura es vital para el transporte de petróleo crudo, la parroquia con su rica biodiversidad y economía basada en la agricultura y la ganadería, se ve influenciada por el paso del SOTE. La presencia del oleoducto en esta área implica la necesidad de gestionar cuidadosamente los impactos ambientales, garantizar la seguridad de las operaciones y fomentar relaciones positivas con la comunidad local.

Mapa 51: Mapa de SOTE de la parroquia Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico Consultor  
*Fuente:* Empresa Publica Petroecuador, 2021

# SISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

**GAD. PARROQUIAL ATAHUALPA**

Consultoría para la Actualización  
PDOT de la parroquia  
Atahualpa 2023-2027

## **12. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

Para llevar a cabo una intervención efectiva en el territorio, es necesario administrar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera adecuada. Esto se basa en la evaluación del funcionamiento orgánico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Atahualpa y sus niveles de coordinación con los diversos actores locales, incluyendo los de régimen dependiente, las organizaciones sociales de base y los gobiernos locales. El diagnóstico posterior nos brinda la oportunidad de examinar las conexiones existentes entre la administración del GAD Parroquial de Atahualpa y otros actores mencionados anteriormente. Durante este proceso se elaboran planes y proyectos que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

### **12.1. Capacidades institucionales locales**

#### **12.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). REGISTRO OFICIAL N° 499, DE 20 DE OCTUBRE DE 2016.

En su primer artículo define al Ecuador como “Estado constitucional de derechos y justicia...” marcando una nueva conceptualización desde su raíz misma. Garantizar el goce pleno de los derechos establecidos en la Constitución e instrumentos internacionales, sin discriminaciones, limitaciones ni segregación, es el deber fundamental del estado y todos sus niveles de gobierno. La ampliación de los titulares de derechos es uno de los pilares fundamentales de la nueva concepción de la constitución, abandona el sentido individual de las personas para establecer derechos y responsabilidades colectivas, para pueblos y nacionalidades, con reconocimiento de la condición intercultural y plurinacional del Estado. Es la primera Constitución en el mundo que reconoce a la naturaleza como titular de derechos, y al Estado como responsable de garantizar la vigencia efectiva de esos derechos. Plantea como principio básico la construcción de una forma de convivencia armónica con la Naturaleza. En este sentido, son titulares de derechos constitucionales: Todas las personas que la habitan, sin discriminación; los colectivos (pueblos, nacionalidades, comunas); la naturaleza.

La Constitución basa la democracia la participación social y comunitaria en procesos de planificación, generación de política pública, rendición de cuentas, etc. La participación se encuentra en el mismo nivel de la representación política y propone una nueva organización territorial encaminada al desarrollo equitativo y solidario, a través del proceso de descentralización y autonomías de los gobiernos autónomos: regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Establece la posibilidad de establecer regímenes especiales para fortalecer capacidades como la conservación ambiental, étnica, cultural o de población, o la prestación efectiva de servicios.

A la Constitución se subordinan las otras normas y decisiones de autoridades y funcionarios de todas las funciones del estado, y ésta determina la obligatoriedad de la planificación en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados. La planificación local, se enmarca en el gran sistema de planificación nacional, responsabilidad del gobierno central en la elaboración del plan nacional de desarrollo. Conforme el Art. 280 de la Constitución, la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados se sujetará al Plan Nacional de Desarrollo, instrumento que tiene el carácter de obligatorio. De conformidad con el artículo 241ii de la Constitución, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). (2010). REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO N° 303, DE 19 DE OCTUBRE DEL 2010 ULTIMA MODIFICACIÓN EL 12 DE MAYO DEL 2023

Establece las regulaciones, competencias y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, su organización político-administrativa, y establece el régimen de cada uno de los niveles de gobierno establecidos en la Constitución.

Este cuerpo legal guía la descentralización y el ejercicio de competencias. Desarrolla los principios y normas para consolidar la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados de todos los niveles. En enero del presente año se introdujeron reformas, entre las que se encuentran la de transferir a los GADS la competencia para asumir los patronatos, reformas y precisiones sobre cesiones de suelo en fraccionamientos y propiedad horizontal, y administración del suelo. Con relación a la planificación, El COOTAD en su artículo 116 establece que “La planificación es la capacidad para establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias y acciones como parte del diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en el ámbito de sus competencias y de su circunscripción territorial, y en el marco del sistema nacional de planificación”.

Establece las regulaciones para los procesos de descentralización en armonía con el sistema nacional descentralizado de planificación participativa previsto en los artículos 279 y 100 de la Constitución.

Este cuerpo normativo establece en su primer artículo, que su objeto es organizar, normar y vincular el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público. El COPFP regula el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Su artículo 9 establece que “La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”.

### 12.1.2. Asignaciones presupuestarias

De conformidad con las disposiciones legales y normas establecidas para los gobiernos Autónomos Descentralizados, el Presupuesto del GAD Parroquial de Atahualpa para el ejercicio económico del 2023.

La asignación presupuestaria cuenta con los ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento.

Así también, el nivel de ejecución presupuestaria en el municipio es crucial para garantizar el uso efectivo de los recursos asignados y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Esta ejecución presupuestaria implica la implementación de acciones para llevar a cabo proyectos, programas y servicios municipales planificados dentro del presupuesto aprobado. Es un proceso dinámico que requiere una supervisión constante para asegurar que los fondos se utilicen de manera eficiente y transparente. La eficacia en la ejecución presupuestaria no solo implica gastar los fondos asignados, sino también alcanzar los resultados deseados y satisfacer las necesidades de la comunidad de manera oportuna y efectiva. Además, el seguimiento regular del nivel de ejecución presupuestaria permite realizar ajustes y correcciones según sea necesario para optimizar el uso de los recursos y garantizar el cumplimiento de los compromisos municipales. En resumen, el nivel de ejecución presupuestaria es un indicador clave del desempeño financiero y operativo de un municipio, y su gestión adecuada es fundamental para el desarrollo y bienestar de la comunidad local.

Tabla 51. Resumen cédulas de ingresos (2019 -2023)

Partida	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS CORRIENTES	79.139,04	79.139,04	68.000,00	74.942,88	81.330,38
INGRESOS DE CAPITAL	191.762,80	191.762,80	132.654,24	194.546,45	211.875,85
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	23.168,85	64.943,51	69.300,02	60.531,29	72,26 8,66
Total	\$294.070,69	\$ 335.845,35	\$269.954,26	\$330.020,62	\$365.474,89

*Fuente:* GAD Parroquial Atahualpa, 2023  
Elaborado por: Equipo Técnico

Tabla 52. Detalle partida presupuestaria por año (2019 -2023)

	Detalle partida presupuestaria por año	2019	2020	2021	2022	2023
51	Gastos en personal	76.235,00	63.690,00	65.731,97	66.090,00	83.889,00
53	Bienes y servicios de consumo	3.900,00	4.800,00	1.220,00	700	400
57	otros gastos corrientes	300	350	1.048,02	400	250
58	Transferencias y donaciones corrientes	1.320,00	11.587,00	0	9.000,00	9,470.00
71	Gastos en personal para inversión	17.200,00	32.916,00	6.527,16	7.575,00	76.285,32
73	Bienes y servicios para inversión	42.000,00	134.997,35	115.011,00	219.655,62	138.928,08
75	Obras públicas	40.016,00	26.105,00	4.093,16	0	41.166,64
77	Otros gastos de inversión	0	0	0	1.000	2.800,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	8.315,00	2.000,00	7.022,93	600	500
84	Bienes de larga duración	500	4.360,00	5.352,00	0	0
97	Pasivo circulante	23.715,74	59.400,00	50.385,85	25.000,00	0
	<b>Total</b>	<b>\$213.501,74</b>	<b>\$340.205,35</b>	<b>\$256.392,09</b>	<b>\$330.020,62</b>	<b>\$344.219,04</b>

Fuente: GAD Parroquial Atahualpa, 2023  
Elaborado por: Equipo Técnico

### 12.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución

EL GAD Parroquial de Atahualpa referente a la Calidad de Gasto dentro del marco de las responsabilidades municipales, se llevará a cabo la ejecución de las competencias exclusivas y concurrentes estipuladas por la Constitución y la ley. Esto incluye la prestación de servicios públicos y la planificación y construcción de la infraestructura correspondiente a nivel cantonal, siempre bajo criterios de calidad, eficacia y eficiencia.

### 12.1.4. Estructura institucional

El GAD Parroquial de Atahualpa tiene como misión “Contribuir a la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir al brindar servicios eficientes en el marco de las competencias del Gobierno Parroquial conforme la normativa vigente e involucrando a los actores sociales en la gestión del territorio”.

Y como visión, “Para el año 2030 la Parroquia Atahualpa es un territorio limpio, libre de contaminación bajo criterios de conservación, protección y utilización sostenible de los ecosistemas vulnerables y espacios públicos, con un sistema económico fortalecido en el mercado competitivo local y nacional, propiciando una atención integral inclusiva, con barrios ordenados y consolidados, con disponibilidad de servicios básicos y un sistema vial interconectado de calidad,

bajo un sistema público gubernamental fortalecido con la activa participación ciudadana y seguridad parroquial”.

Imagen 25. Organigrama estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Atahualpa



*Fuente:* PDOT, GAD PARROQUIAL ATHUALPA, 2019-2023

*Elaborado por:* Equipo Técnico

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa cuenta con un Cuerpo Ejecutivo, el señor (a) presidente y el cuerpo legislativo conformado por los vocales elegidos democráticamente, los mismos que cuentan con sus respectivas comisiones, personal de apoyo tanto técnico y administrativo para de esta manera coordinar con diferentes niveles de gobierno.

### 12.1.5. Talento humano capacitado

Actualmente, en el GAD parroquial se encuentran laborando 12 servidores públicos, que de acuerdo con sus responsabilidades y funciones aportan al desempeño diario en cada una de sus actividades:

1. Presidente del Gad Parroquial Rural de Atahualpa.
2. 4 Vocales del Gad.
3. Secretaria / Tesorera
4. Técnico de planificación
5. Técnico de comunicación
6. Profesor de fútbol
7. Profesor de danza del adulto mayor
8. Promotor de atención a grupos vulnerables

9. Profesor de taller de zanqueros
10. 2 trabajadores de apoyo educativo y social.
11. 4 trabajadores en campo
12. Asistente Administrativo

### 12.1.6. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

El Sistema de Información local facilita la integración y difusión de información, lo que fortalece los procesos de planificación local para los diferentes niveles de gobierno, así también, el adecuado almacenamiento de los datos generados diariamente por el GAD Municipal Parroquial de Cevallos Atahualpa. El Sistema de Información Local es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción del GAD Municipal Parroquial de Cevallos Atahualpa con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional, dentro del marco de sus competencias.

### 12.1.7. Niveles de digitalización

El GAD de la parroquia Atahualpa maneja y actualiza la página web de la institución al igual que las redes sociales con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía.

Es primordial que el GAD Parroquial se actualice en el manejo de Sistemas de Información Geográfica con el objetivo de que se pueda mapear las necesidades y analizar desde una perspectiva geográfica a la parroquia.

Imagen 26. Página Web del GAD PARROQUIAL ATAHUALPA



Elaborado por: <https://atahualpambato.gob.ec/>

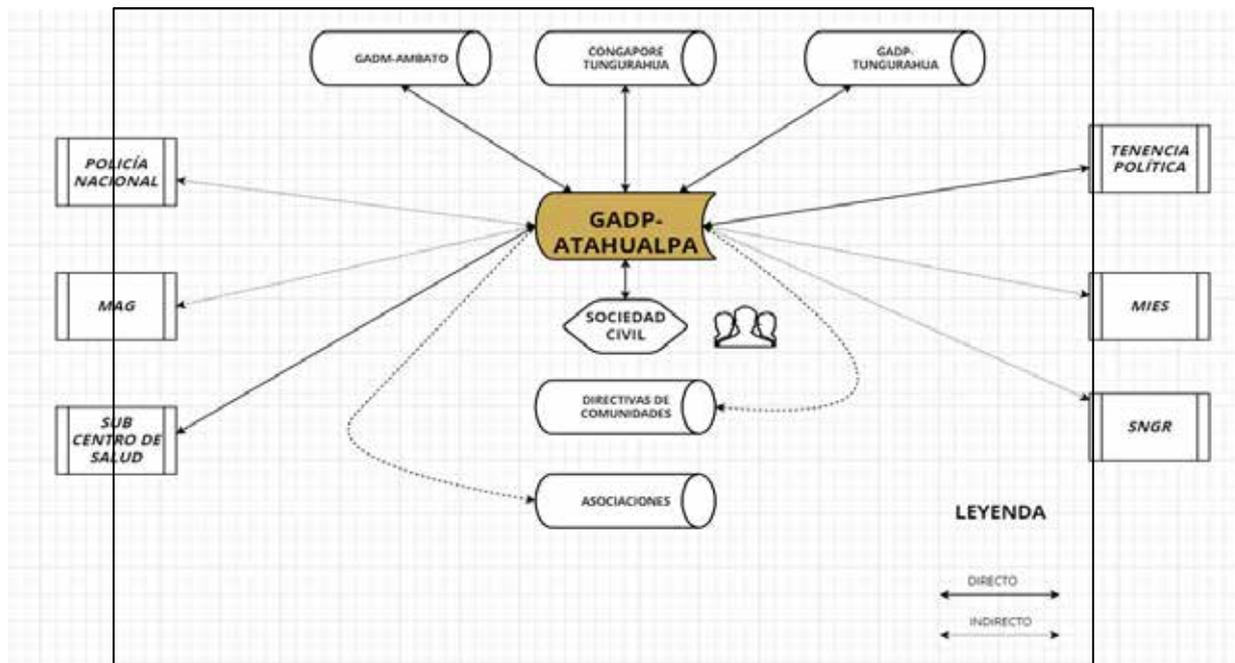
**12.1.8. Sistema local de planificación participativa**

Tabla 53. Sistema local de planificación participativa

<b>CATEGORÍA</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>NIVEL DE COORDINACIÓN O ARTICULACIÓN</b>	<b>ÁREA DE ACTUACIÓN (LOCAL, NACIONAL, INTERNACIONAL)</b>
<b>Actores Gubernamentales</b>	GAD Provincial	Alto	Local
	GAD Cantonal	Alto	Local
	GADPR ATAHUALPA	Alto	Local
	Ministerio de Agricultura (MAG)	Medio	Local
	CONAGOPARE TUNGURAHUA	Medio	Local
	Tenencia Política	Medio	Local
	Policía Nacional	Medio	Local
	SUB CENTRO DE SALUD	Medio	Local
	Secretaría Nacional de Riesgos (SNGR)	Medio	Local
<b>Actores Comunitarios</b>	Directivas barriales	Medio	Local
	Presidentes de las juntas parroquiales	Medio	Local
<b>Actores no gubernamentales</b>	ONG's	Alto	Local

*Fuente:* Equipo Técnico, 2024  
*Elaborado por:* Equipo Técnico

Imagen 27. Modelo del GADP Atahualpa



Elaborado por: Equipo Técnico

### 12.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

La implementación y el cumplimiento de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa constituyen un indicativo crucial de su compromiso con la promoción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

Este proceso, esencial en el desarrollo de las políticas públicas locales, demanda una evaluación meticulosa de cómo las iniciativas, los programas y las estrategias de desarrollo incorporan y fomentan la igualdad de género y otros enfoques de igualdad, tales como la inclusión social y la equidad racial. Aunque la parroquia de Atahualpa ha mostrado avances en la integración de estas perspectivas en su planificación mediante convenios con Instituciones Gubernamentales como el MIES, es imperativo reconocer que la efectividad de dicha transversalización requiere de una evaluación continua y de ajustes sistemáticos para asegurar que las necesidades y condiciones de todos los segmentos de la comunidad se reflejen y atiendan de manera equitativa.

Además, para la participación activa y la inclusión de las voces de los grupos tradicionalmente marginados y sub-representados en los procesos de toma de decisiones. Implica fomentar espacios de diálogo y construcción colectiva que potencien la equidad y la justicia social como pilares del desarrollo municipal. Asimismo, es crítico el establecimiento de indicadores claros y medibles que

permitan evaluar el avance hacia los objetivos de igualdad, así como la adaptabilidad de las políticas para responder a las dinámicas sociales cambiantes.

## **12.2. Gobernanza del riesgo**

### **12.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos**

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos Ecuador. Enero, 2022. Esta herramienta documental ha sido construida con el aporte de todas las áreas técnicas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias en un proceso participativo, que ha abordado varias aristas sobre el manejo y gestión del riesgo de desastres a nivel cantonal. También se ha llevado un proceso de validación y aportes, mediante talleres y mesas de trabajo con delegados técnicos de diferentes Municipios, los cuales han permitido identificar con mayor detalle, las dificultades territoriales que se requiere fortalecer a través de los presentes lineamientos.

Este documento está orientado a fortalecer la Gobernanza del Riesgo de desastres de manera progresiva, entendiendo las diferentes capacidades de los GAD, contribuyendo a institucionalizar los esfuerzos para la gestión del riesgo de desastres mediante la inclusión de este enfoque en los diferentes procesos y servicios que prestan los gobiernos locales.

La municipalidad de Ambato, expidió la Ordenanza: “ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL CANTÓN AMBATO”, de fecha 20 de julio de 2021, en la cual el cantón Ambato ejerce atribuciones dentro de su circunscripción territorial en todos los aspectos relacionados con la administración de los riesgos.

### **12.2.2. Alianzas con otros niveles de gobierno**

Estas alianzas facilitan una planificación y ejecución de políticas públicas más coherentes y alineadas con las prioridades locales, garantizando que los programas locales complementen y refuercen las directrices y objetivos establecidos a nivel nacional. La capacidad del GAD parroquial para articular esfuerzos con diversos ministerios no solo optimiza el uso de los recursos disponibles, sino que también promueve una cultura de colaboración intersectorial, esencial para abordar de manera holística los retos complejos de la sociedad actual. Además, esta estrategia fomenta la participación activa de la comunidad y el sector privado, generando un entorno propicio para la innovación social y el emprendimiento.

Tabla 54. Alianzas con otras entidades de gobierno

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	PROYECTO	AÑO	APOYO DE UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA
Tungurahua	Ambato	Atahualpa	Mantenimiento Vial	2020	Convenio HGPT
Tungurahua	Ambato	Atahualpa	Implementación de Adultos Mayores atención domiciliaria	2020	Convenio MIES
Tungurahua	Ambato	Atahualpa	Convenio ETI	2020	Convenio MIES
Tungurahua	Ambato	Atahualpa	Convenio sin atención Domiciliaria	2020	Convenio MIES
Tungurahua	Ambato	Atahualpa	Convenio de Uso Colegio Camilo Gallegos	2023	Convenio MINEDUC

Fuente: PDOT, GAD PARROQUIAL ATAHUALPA, 2019-2023, Gestión GAD Administración 2023-2027  
 Elaborado por: Equipo Técnico

**12.2.2.1. Formas organizativas de los actores sociales, Cooperación internacional, ONG, Instituciones públicas, Actores privados, Academia e instituciones de formación, ETC.**

Atahualpa es una parroquia progresista, sus ciudadanos están inmersos en acciones de trabajo artesanal, micro-empresarial, cuenta con la presencia de organizaciones sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de sus asociados, así como presen servicios de transporte, de crédito y otros, por ello es necesario articular políticas que permitan fortalecer a estas organizaciones y personas naturales y por ende apoyar al desarrollo de la parroquia.

**12.2.2.2. Normativa, Mecanismos, Instancias de participación ciudadana a nivel local**

El sistema parroquial de participación ciudadana y control Social, consideradas como instancias:

- Asamblea Local Ciudadana
- Mecanismo de Silla Vacía
- Mecanismo de Rendición de Cuentas
- Acción pública de presentar denuncias
- Veedurías Ciudadanas
- Audiencias Públicas
- Información Pública
- Consejo de Planificación
- Presupuestos participativos.

Por lo que, el GAD parroquial cuenta con el Reglamento de Partición Ciudadana del Gobierno Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa (03-REG-GADPR-2015), expedido el 24 de noviembre de 2015.

### **12.2.2.3. Consejo cantonal para la protección de derechos**

En el GADM Ambato se encuentra regulada con la “Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Ambato”, promulgada el 12 de febrero del 2020.

El Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Ambato, es el conjunto articulado y coordinado de instituciones, políticas, programas, proyectos y servicios que aseguran en reconocimiento, goce ejercicio y exigibilidad de los derechos plasmados en la Constitución de la República del Ecuador, leyes e instrumentos internacionales de derechos humanos; y, el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo y los deberes del Estado para la consecución del buen vivir. El sistema, es parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social y de los Sistemas Especializados, mismo que se articulará al Plan Nacional de Desarrollo. El CCPDA, será el organismo que encabezaré el sistema de protección integral de la ciudad.

La integración del CCPDA, se encuentra establecido en el artículo 11 de la “Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Ambato”. - El Pleno del CCPDA, se integrará paritariamente por ocho miembros, de los cuales, cuatro serán representantes del sector público y cuatro de la sociedad civil.

Por el sector público, el consejo estará integrado de la siguiente manera:

1. El/la Alcalde/sa o su delegado / a permanente, quien lo presidirá;
2. El Coordinador zonal del Ministerio de Salud o su delegado;
3. El Coordinador zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social;/ o su delegado;
4. El/la presidente de los gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales de Ambato o su delegado.

Por la sociedad civil, el consejo estará integrado de la siguiente manera:

1. Un representante de entre las organizaciones de niños, niñas y adolescentes; jóvenes; y, adultos mayores o su alterno;
2. Un representante de las organizaciones de género o su alterno;
3. Un representante de entre de las organizaciones de discapacidad y enfermedades catastróficas o su alterno.

Para la selección y designación de los miembros principales y alternos representantes de la sociedad civil, el CCPDA, convocará a un proceso de elección libre, incluyente, igualitario y que respete el principio de paridad, de acuerdo con el reglamento aprobado para el efecto.

El/la vicepresidente/a del CCPDA, será elegido/a en su pleno de entre los miembros de la sociedad civil, mediante votación universal y mayoría simple, se respetará la paridad de género.

#### **12.2.2.4. Junta cantonal de protección de derechos, Defensorías comunitarias, Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.**

Junta Cantonal de protección de Derechos se encuentra regulada en el Art. 31 de la “Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Ambato”, promulgada el 12 de febrero del 2020.

Serán organizadas y financiadas por el GAD Municipalidad de Ambato, como un órgano como autonomía operativa, dependiente administrativa y funcionalmente del CCPDA, se constituye en un mecanismo idóneo para garantizar de manera expedita, en la vía administrativa, los derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria en el Cantón, cuando existan una amenaza, violación o necesidad de restitución de estos.

Las Juntas Cantonales de protección de Derechos de Ambato articularán sus acciones y decisiones, con los otros organismos del sistema e instituciones públicas y privadas, con el fin de dar una respuesta integrada a las necesidades de las personas, comunidades o colectivos, de los grupos de atención prioritaria, cuyos derechos se amenacen o se conculquen.

La administración de justicia especializada integradas a la función judicial, forman parte del sistema y se constituyen en mecanismos de garantía jurisdiccional de los derechos de grupos humanos.

## **13. ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

### **13.1.1. Manejo sostenible de recursos**

#### **13.1.1.1. Condiciones de manejo: Condiciones físicas, resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático).**

Las condiciones de manejo en la parroquia abarcan aspectos físicos y la capacidad de los ecosistemas para resistir y recuperarse de riesgos y amenazas, tanto naturales como causadas por la actividad humana. También incluyen su adaptación a los efectos del cambio climático. Es

esencial evaluar la resiliencia de estos ecosistemas ante eventos como desastres naturales, actividades extractivas y urbanización descontrolada, así como considerar el impacto de fenómenos climáticos extremos y cambios en los patrones climáticos. Este análisis es fundamental para diseñar estrategias de manejo que promuevan la conservación y la sostenibilidad a largo plazo.

### **13.1.1.2. Mecanismos de valoración del patrimonio natural local**

Valorar el patrimonio natural local de una parroquia es esencial para su desarrollo sostenible y para preservar su identidad cultural y ambiental. La educación y sensibilización son claves: es importante promover programas educativos en las escuelas locales y en la comunidad sobre la relevancia del patrimonio natural. Esto puede incluir visitas guiadas a áreas naturales protegidas, charlas sobre conservación ambiental y actividades prácticas de restauración ecológica.

La gestión del patrimonio implica reconocer y darle valor a los elementos naturales y culturales de un territorio específico, asegurando su conservación, recuperación y reconocimiento por parte de la población. Además, incluye su promoción como parte integral del desarrollo local (Jiménez Herrero, 2018).

### **13.2. Priorización de potencialidades, problemas y desafíos**

“En cuanto se hayan identificado integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio es necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

El ejercicio tendrá dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD Parroquial a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD Parroquial, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
3. Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD Parroquial, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la

potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo. Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio. Los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentarán la construcción de objetivos de desarrollo.” 4 (4 SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. *Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027. Pág. 20.*)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa y el equipo técnico consultor encargado de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa, realizó el 18 de mayo del 2023 el taller denominado “Problemas y potencialidades Diagnóstico PDOT”, en el cual se priorizó con las autoridades, sociedad civil y miembros del consejo de planificación parroquial, los insumos necesarios para la realización de este componente.

Imagen 28. Socialización por parte del Equipo Consultor



Dentro de la metodología entregada por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador se realizará como parte del diagnóstico estratégico y en el presente análisis territorial estratégico, el mismo que se detalla en las siguientes tablas:

Potencialidad	Criterios de priorización				Valoración Total
	C1	C2	C3	Cn...	

Problema	Criterios de priorización				Valoración Total
	C1	C2	C3	Cn...	

El equipo técnico encargado de la actualización del PDOT, seleccionó los criterios sugeridos en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT del proceso 2023 – 2027, dando una puntuación total de hasta 25 puntos por criterio, dando como resultado de un total de hasta 100 puntos; se nombran los criterios de la siguiente manera:

Tabla 55. Matriz de sistematización de problemas identificados

Sistema	Temática	Problema	C1	C2	C3	C4	TOTAL	
Físico Ambiental	Recursos naturales renovables no renovables	No existe productos no renovables	5	15	15	15	50	
		Contaminación del agua de regadío por sustancias nocivas agroquímicos	22	25	22	15	84	
	Amenazas naturales	Contaminación del agua del canal Latacunga-Salcedo, Ambato	25	25	22	15	87	
		Ausencia total de un patrimonio forestal significativo	16	21	25	22	84	
		Propenso a incendios forestales	20	15	16	16	67	
	Amenazas climáticas	Susceptibilidad Alta a sequías	16	17	16	16	65	
		Datos meteorológicos desactualizados	0	15	15	16	46	
	Clima	Falta de áreas verdes	17	15	17	17	66	
		No existen áreas de protección hídrica	15	16	18	18	67	
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Contaminación	Contaminación del aire, generación de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras	15	10	17	18	60
			Descargas de aguas residuales en acequias y alcantarillado sin tratamiento previo	22	25	20	25	92
			Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria plástica	15	16	15	20	66
			Ausencia de planificación de monitoreos de ruido, suelo y aire a nivel cantonal	15	15	15	15	60
			Expansión urbana desorganizada	15	23	25	25	88
Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil			25	25	25	25	100	
Asentamientos Humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de salud y educación	25	25	25	25	100	
		Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.	15	16	20	20	71	
		Insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	20	20	25	25	90	

Sistema	Temática	Problema	C1	C2	C3	C4	TOTAL
Socio Cultural		Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.	18	15	15	21	69
		cooperativas de transporte dentro de la parroquia que ayuda con el desplazamiento de la población	10	10	15	15	50
		El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial.	20	20	20	20	80
		La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	25	20	16	20	81
		Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	15	15	15	20	65
		Los anchos de vías de la parroquia no concuerdan con el plan vial cantonal	10	10	10	5	35
		Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados.	10	10	20	20	60
		El GAD Parroquial no tiene identificado en base de datos población con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores	15	20	25	25	85
		Pocas actividades para los niños/as y adolescentes de carácter deportivo, lúdicas o sociales	20	20	25	25	90
		En el territorio existe un Sub-centro de salud con déficit de medicinas, persona y equipos hospitalarios	20	20	25	15	80
		El crecimiento poblacional provoca la necesidad del mejoramiento constante de las infraestructuras.	15	15	15	10	55
		Poco reconocidas las manifestaciones culturales a nivel de los caseríos y barrios.	10	15	10	10	45
		Se ha incrementado en el territorio los delitos contra la propiedad y alertas el ECU 911	25	25	20	20	90
		No presencias de UPC, ni entidades de control de seguridad	20	20	20	20	80
No existe un control constante por parte de los miembros de la policía	25	25	25	25	100		

Sistema	Temática	Problema	C1	C2	C3	C4	TOTAL	
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Productos agrícolas de ciclo corto con altos niveles de contaminación agroquímicos	15	15	15	15	60	
	Empleo	Bajo nivel de apoyo y fortalecimiento a las actividades de los pequeños emprendedores en la zona urbana y rural de la parroquia	20	18	16	18	72	
	Concentración y distribución de la riqueza	La desigualdad en la parroquia puede resultar en tensiones sociales, falta de movilidad económica y un debilitamiento de la democracia.	10	10	15	20	55	
	Servicios a la producción	Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	15	15	11	15	56	
	Funcionalidad económica del territorio	Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	15	15	15	15	60	
	Economía popular y solidaria	Pocas organizaciones formales establecidas legalmente en el sector	15	20	18	18	71	
	Modelos de consumo		Deficiente seguimientos de los proyectos implementados por parte del estado y gobiernos autónomos	20	20	19	20	79
			Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	25	25	20	20	90
	Seguridad alimentaria		Canal de riego Latacunga- Salcedo-Ambato, acequias Tilulum Darquea, Jauregui, Chacón Sevilla con altos niveles de sustancias nocivas y tóxicas para la producción agrícola	25	25	25	25	100
			Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector agrícola	25	20	18	18	81
			Bajo nivel de capacitación alimentaria y asistencia técnica especializado para el sector pecuario	15	15	18	15	63
			No existe canales de comercialización y mercado para los pequeños agricultores	25	15	18	15	73

Sistema	Temática	Problema	C1	C2	C3	C4	TOTAL
	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Baja capacitación y asesoramiento técnico en pequeños productores	20	20	20	25	85
	Infraestructura productiva	falta de estrategias para tener acogida a ferias de emprendimiento	25	20	15	15	75
Político Institucional	Capacidades institucionales locales	Falta de ferias para vender los productos dentro de la parroquia (14.231 HABITANTES)	15	15	15	15	60
		No existe una estructura institucional completa, definida con roles y funciones institucionales	10	10	10	10	40
	Gobernanza del riesgo	El GAD no ha coordina acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	10	11	15	15	51
		No se cuenta con convenios con ONGS	5	10	5	5	25
	Participación ciudadana	Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	20	20	15	25	80
Sistema de protección de derechos	Falta de fortalecimiento en las articulaciones con las juntas y consejo cantonal	15	15	15	25	70	

*Elaborado por: Equipo Técnico*

Tabla 56. Matriz de sistematización de potencialidades

Sistema	Temática	Potencialidad	C1	C2	C3	C4	TOTAL
Físico Ambiental	Recursos naturales renovables	Existe alta cobertura del recurso hídrico para regadío y suelos productivos en la parroquia	21	21	25	25	92
		Más del 50% de la parroquia cuenta con fertilidad alta.	21	21	15	0	57
	Ecosistemas	Se cuenta con ecosistemas naturales urbanos (quebradas)	16	16	15	20	67
		Parroquia rural ordenada y limpia	25	25	18	25	93
Contaminación	Calidad ambiental	En la parroquia Atahualpa el servicio de recolección de desechos cubre aproximadamente el 83%.	25	25	0	25	75
		Territorio parroquial semi industrial	25	25	25	25	100
	Distribución demográfica	Se cuenta con datos oficiales actualizados con datos de encuestas realizadas e información perteneciente al PUGS	21	11	0	25	57
Asentamientos Humanos	Uso y ocupación del suelo	Asentamientos Consolidados	25	25	0	25	75
		Planificación territorial enmarcada en base al Plan de Uso y Gestión del Suelo que se encuentra aprobado mediante ordenanza, regularizado por el GAD Municipal Ambato	25	25	25	25	100
	Movilidad, conectividad e infraestructura	No existen asentamientos irregulares	21	11	0	25	57
		Infraestructura de servicios básicos en gran parte de la parroquia	16	16	0	25	57
		Infraestructura de servicios básicos en gran parte de la parroquia	16	16	0	25	57
	Vía Nacional de carácter Arterial en buenas condiciones que conecta al cantón con el resto de la región central.	25	25	25	25	100	

Sistema	Temática	Potencialidad	C1	C2	C3	C4	TOTAL
		Vías Cantonales que conectan los centros parroquiales con el centro de la ciudad asfaltada y en buenas condiciones.	25	25	25	25	100
	Demografía y población	Se cuenta con datos oficiales de demografía y población actualizados con datos del último censo de población	25	25	25	25	100
		Se cuenta con un Centro de Salud que brinda atención a la población atahualpense,	25	25	25	25	100
Socio cultural	Servicios públicos y sociales	Existen 603 beneficiarios de bonos y pensiones sociales otorgados por las distintas entidades gubernamentales	25	25	21	16	87
	Patrimonio y diversidad cultural	Se encuentran registradas las manifestaciones culturales en el INPC.	20	20	5	0	45
	Seguridad y convivencia ciudadana	Existe un espacio dentro del GAD que podría ser utilizado como zona de planeación para policías	25	25	20	0	70
	Actividades económicas y productivas	Potencial agro productivo en la zona rural de la parroquia	25	25	25	18	93
Económico productivo	Empleo	Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánica, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lácteo, curtidurías, etc.	25	25	16	21	87

Sistema	Temática	Potencialidad	C1	C2	C3	C4	TOTAL
		El incremento de las pequeñas Parroquia y medianas industrias han generado empleo y progreso para las familias de Atahualpa y del Cantón Ambato.	25	20	18	21	84
	Seguridad alimentaria	Potencial agro productivo y pecuario	25	21	21	20	87
	Infraestructura productiva	Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánica, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lácteo, curtidurías, etc.	25	21	20	21	87
Político Institucional		Repotenciación de miradores	20	21	0	25	66
	Articulación interinstitucional	Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con los Gobierno locales, y distintas entidades como el MIES.	25	20	20	0	65
	Actores territoriales y organización social	Se encuentran identificados los actores territoriales y organizaciones en la Parroquia	25	21	18	21	85

*Elaborado por:* Equipo Técnico

Tabla 57. Matriz de problemas / potencialidades con prioridad alta, media o baja con sus desafíos de gestión

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo	
Físico Ambiental	Recursos naturales renovables	No existe productos no renovables	Media		X	
		Contaminación del agua de riego por sustancias nocivas agroquímicos	Alta		X	
		Contaminación del agua del canal Latacunga-Salcedo, Ambato	Alta		X	
		Ausencia total de un patrimonio forestal significativo	Alta		X	
	Ecosistemas	Existe alta cobertura del recurso hídrico para riego y suelos productivos en la parroquia	Alta		X	
		Más del 50% de la parroquia cuenta con fertilidad alta.	Media			X
	Amenazas naturales	Se cuenta con ecosistemas naturales urbanos (quebradas)	Media		X	
		Propenso a incendios forestales	Media			X
	Amenazas climáticas	Susceptibilidad Alta a sequías	Media			X
		Datos meteorológicos desactualizados	Media			X
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Falta de áreas verdes	Media			X
		No existen áreas de protección hídrica	Media			X
	Calidad ambiental	Parroquia rural ordenada y limpia	Alta		X	
		En la parroquia Atahualpa el servicio de recolección de desechos cubre aproximadamente el 83%.	Alta		X	

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Asentamientos Humanos	Contaminación	Contaminación del aire, generación de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras	Media		X
		Descargas de aguas residuales en acequias y alcantarillado sin tratamiento previo	Alta		X
		Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria plástica/caucho	Media		X
		Ausencia de planificación de monitoreos de ruido, suelo y aire a nivel cantonal	Media		X
		Territorio parroquial semi industrial	Alta		X
	Distribución demográfica	Se cuenta con datos oficiales actualizados con datos de encuestas realizadas e información perteneciente al PUGS	Media	X	
		Expansión urbana desorganizada	Alta		X
		Asentamientos Consolidados	Alta	X	
	Uso y ocupación del suelo	Planificación territorial enmarcada en base al Plan de Uso y Gestión del Suelo que se encuentra aprobado mediante ordenanza, regularizado por el GAD Municipal Ambato	Alta	X	
		No existen asentamientos irregulares	Media		X
Movilidad, conectividad e infraestructura	Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil	Alta	X		
	Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de salud y educación	Alta	X		

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
		Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.	Alta	X	
		Insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	Alta	X	
		Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.	Media	X	
		Cooperativas de transporte dentro de la parroquia que ayuda con el desplazamiento de la población	Media		X
		El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial.	Alta	X	
		La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	Alta	X	
		Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	Media	X	
		Los anchos de vías de la parroquia no concuerdan con el plan vial cantonal		X	
		Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados.	Media	X	
		Infraestructura de servicios básicos en gran parte de la parroquia	Media	X	

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
		Vía Nacional de carácter Arterial en buenas condiciones que conecta al cantón con el resto de la región central.	Alta	X	
		Vías Cantonales que conectan los centros parroquiales con el centro de la ciudad asfaltada y en buenas condiciones.	Alta	X	
Socio Cultural	Demografía y población	El GAD Parroquial no tiene identificado en base de datos población con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores	Alta	X	
		Se cuenta con datos oficiales de demografía y población actualizados con datos del último censo de población	Alta	X	
		Pocas actividades para los niños/as y adolescentes de carácter deportivo, lúdicas o sociales	Alta	X	
		En el territorio existe un Subcentro de salud con déficit de medicinas, persona y equipos hospitalarios	Alta	X	
	Servicios públicos y sociales	El crecimiento poblacional provoca la necesidad del mejoramiento constante de las infraestructuras.	Media	X	
		Se cuenta con un Centro de Salud que brinda atención a la población atahualpense,	Alta	X	
		Existen 603 beneficiarios de bonos y pensiones sociales otorgados por las distintas entidades gubernamentales	Alta	X	
	Patrimonio y diversidad cultural	Poco reconocidas las manifestaciones culturales a nivel de los caseríos y barrios.	Media	X	

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
		Se encuentran registradas las manifestaciones culturales en el INPC.	Media		X
	Pobreza desigualdad	Se ha incrementado en el territorio los delitos contra la propiedad y alertas el ECU 911	Alta	X	
		No presencias de UPC, ni entidades de control de seguridad	Alta	X	
	Seguridad convivencia ciudadana	No existe un control constante por parte de los miembros de la policía	Alta		X
		Existe un espacio dentro del GAD que podría ser utilizado como zona de planeación para policías	Media		X
Económico productivo	Actividades económicas productivas	Productos agrícolas de ciclo corto con altos niveles de contaminación agroquímicos	Media		X
		Potencial agro productivo en la zona rural de la parroquia	Alta		X
		Bajo nivel de apoyo y fortalecimiento a las actividades de los pequeños emprendedores en la zona urbana y rural de la parroquia	Alta	X	
	Empleo	Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánico, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lácteo, curtidurías, etc.	Alta		X
		El incremento de las pequeñas Parroquia y medianas industrias han generado empleo y progreso para las familias de Atahualpa y del Cantón Ambato.	Alta		X

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
	Concentración y distribución de la riqueza	La desigualdad en la parroquia puede resultar en tensiones sociales, falta de movilidad económica y un debilitamiento de la democracia.	Media		X
	Servicios a la producción	Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	Media		X
	Funcionalidad económica del territorio	Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Media	X	
	Economía popular y solidaria	Pocas organizaciones formales establecidas legalmente en el sector	Alta		X
	Modelos de consumo	Deficiente seguimientos de los proyectos implementados por parte del estado y gobiernos autónomos	Alta	X	
		Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Alta		X
		Canal de riego Latacunga- Salcedo- Ambato, acequias Tilulum Darquea, Jauregui, Chacon Sevilla con altos niveles de sustancias nocivas y tóxicas para la producción agrícola	Alta		X
		Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector agrícola	Alta	X	
		Bajo nivel de capacitación alimentaria y asistencia técnica especializado para el sector pecuario	Media	X	
	Seguridad alimentaria	No existe canales de comercialización y mercado para los pequeños agricultores	Alta		X
		Potencial agro productivo y pecuario	Alta		X

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Político Institucional	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Baja capacitación y asesoramiento técnico en pequeños productores	Alta		X
		Falta de estrategias para tener acogida a ferias de emprendimiento	Alta	X	
	Infraestructura productiva	Falta de ferias para vender los productos dentro de la parroquia (14.231 HABITANTES)	Media		X
		Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánico, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lácteo, curtidurías, etc.	Alta		X
		Reputación de miradores	Media	X	
	Capacidades institucionales locales	No existe una estructura institucional completa, definida con roles y funciones institucionales	Baja	X	
	Articulación interinstitucional	Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con los Gobierno locales, y distintas entidades como el MIES.	Media	X	
	Gobernanza del riesgo	El GAD no ha coordina acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	Media	X	
		No se cuenta con convenios con ONGS	Baja		X
	Participación ciudadana	Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Alta	X	

Sistema	Temática	Problema / Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
	Actores territoriales y organización social	Se encuentran identificados los actores territoriales y organizaciones en la Parroquia	Alta	X	
	Sistema de protección de derechos	Falta de fortalecimiento en las articulaciones con las juntas y consejo cantonal	Media		X

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

## 14. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El modelo territorial actual es una representación gráfica del territorio basada en el Diagnóstico Estratégico. Este modelo debe evidenciar tanto las potencialidades como los problemas del territorio, destacando su relación con la red de asentamientos humanos caracterizados, la clasificación del suelo, las zonas importantes para la conservación, las cuencas y microcuencas, las zonas de riesgo y las áreas con amenazas climáticas. Además, esta información debe complementarse con las relaciones multinivel con los cantones circunvecinos, los proyectos estratégicos nacionales (si los hubiera), y las redes de infraestructura logística, productiva, de transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales y de riego, entre otros elementos identificados en el Diagnóstico Estratégico (SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 17.)

Una vez caracterizado el territorio y priorizadas las potencialidades y los problemas más significativos, es crucial evidenciar las condiciones actuales del territorio. Esto permitirá, a partir de esta realidad, definir el modelo territorial que se espera alcanzar a mediano y largo plazo.

El modelo territorial actual es una representación gráfica de la organización del territorio que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación facilita la comprensión del sistema territorial, así como las interacciones, relaciones y sinergias, para una toma de decisiones informada en los procesos de planificación y la aplicación de políticas públicas de manera participativa (7 SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 21.)

De acuerdo a la Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 – 2027, otorgada por la Secretaría Nacional de Planificación, el modelo territorial actual parroquial observará el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GAD. En el caso de los cantones para la formulación del modelo territorial actual se deberá considerar, para las unidades territoriales, las categorías de Uso y Gestión del Suelo del PUGS del cantón respectivo:

Suelo urbano:

- Consolidado.
  
- No consolidado.
  
- Protección.

Suelo rural:

- Producción.
- Aprovechamiento extractivo.
- Expansión urbana.
- Protección.

Estas unidades se construyen de acuerdo con la metodología que se defina por nivel de gobierno. El resultado de este análisis permite identificar oportunidades de desarrollo del cantón y de la parroquia rural, en función del uso y gestión del suelo y la provisión de servicios básicos, considerando las problemáticas y potencialidades que deben ser gestionadas en el marco del ordenamiento territorial (8 SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 23).

El Modelo de Territorio actual de La parroquia de Atahualpa que se encuentra ubicada en la provincia de Tungurahua, dentro del Cantón Ambato, en la región Sierra Centro del Ecuador. Fue establecida el 22 de enero de 1940 y ocupa una extensión territorial de 9.46 km<sup>2</sup>, con una población de 14,231 habitantes según el censo de 2022, lo que da lugar a una densidad poblacional aproximada de 1504.33 habitantes por kilómetro cuadrado donde se desarrollan actividades principalmente agrícolas.

La población se concentra en la cabecera urbana de la Parroquia seguido de los barrios y comunidades dispersas en todo el territorio de la parroquia y su conexión con el cantón Ambato es con las líneas de buses y la vía principal la E35 que forma parte de la Troncal de la Sierra. La población se ubica distribuida a lo largo de las vías secundarias donde se desarrolla sus actividades económicas en pendientes casi suaves, además se identifican oportunidades para mejorar esta infraestructura y los servicios básicos disponibles, que están bien establecidos gracias a la proximidad con Ambato.

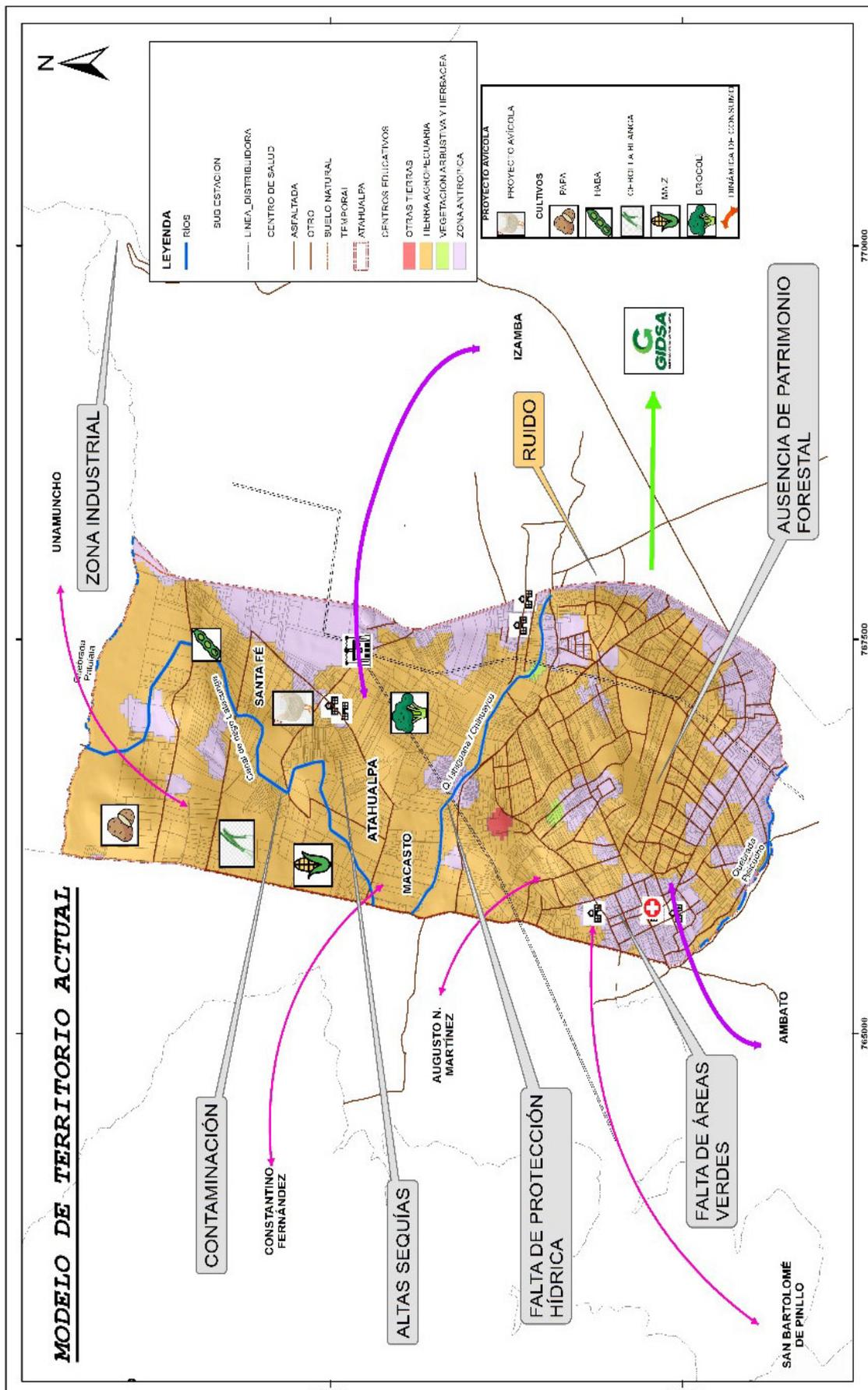
En el cambio de uso de suelo se da principalmente en sembríos de ciclo cortos como el maíz, cebolla y hortalizas en general, Atahualpa también se distingue por su fuerte orientación hacia la avicultura, que son las principales fuentes de ingreso para sus residentes. Además, la parroquia está emergiendo como un potencial destino turístico, enfocándose en la promoción de eventos culturales locales y la preservación de su patrimonio histórico.

Mientras tanto el tema de movilidad, gestión y trámites administrativos todos los habitantes de la parroquia Atahualpa se movilizan al GAD de Ambato donde se encuentran entidades financieras, mercado municipal y el municipio, actualmente existen servicio público de transporte.

En lo correspondiente a riesgos naturales y antrópicos durante los últimos años se han registrado varias sequías. Mas sin embargo la desactualización de los datos hidrometereológicos provoca el desconocimiento de un diagnóstico para poder conocer cuáles son las áreas más afectadas, también tenemos contaminación a los ríos ya que existe descarga de fábricas sin pretratamiento de aguas servidas al igual a la utilización de pesticidas.

Los desafíos para Atahualpa incluyen lograr un desarrollo sostenible que equilibre el crecimiento económico con la conservación del patrimonio cultural y natural, a pesar de no contar con bosques significativos. La gestión adecuada de los recursos naturales es crucial para mitigar el impacto ambiental de las actividades agrícolas y promover prácticas sostenibles.

Mapa 52: Mapa de Modelo Territorial Actual de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

**PLAN DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL**

**PROPUESTA**  
Consultoría para la Actualización  
PDOT de la parroquia  
Atahualpa 2023-2027

## 15. PROPUESTA

Una vez realizado el ejercicio técnico y participativo de la fase de diagnóstico, la etapa de propuesta es primordial para construir de manera coherente la estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa.

“Para la elaboración de la propuesta, los Gobiernos Autónomos Descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que deben implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos”. (COPFP, Art. 42).

La propuesta territorial, comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo. La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que armonice la relación urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población.

Una parte importante de la propuesta territorial es la determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Con el fin de viabilizar la propuesta territorial de la Parroquia Atahualpa se debe considerar:

- La información presentada en el diagnóstico estratégico.
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas.
- La propuesta del PDOT vigente.
- Las competencias exclusivas que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado.

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

## 16. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción es importante considerar elementos técnicos y políticos, en la medida de que recoge las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.

### 16.1. Visión de desarrollo

La nueva visión para la parroquia Atahualpa se construye sobre una base de análisis exhaustivo de los problemas y potencialidades actuales identificados, alineados con los ODS, e integración de principios de sostenibilidad, resiliencia, equidad, innovación, y participación ciudadana. Se enfoca en un desarrollo integral que promueve la gestión adecuada de recursos naturales, el fortalecimiento cultural, la diversificación económica, y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

#### a. Visión Anterior, Visión 2030:

*“Para el año 2030 la Parroquia Atahualpa es un territorio limpio, libre de contaminación bajo criterios de conservación, protección y utilización sostenible de los ecosistemas vulnerables y espacios públicos, con un sistema económico fortalecido en el mercado competitivo local y nacional, propiciando la atención integral de los sectores vulnerables, con barrios ordenados y consolidados, con disponibilidad de servicios básicos y un sistema vial interconectado de calidad, bajo un sistema público gubernamental fortalecido con la activa participación ciudadana y seguridad parroquial”.*

#### b. Nueva Visión Propuesta, Visión 2035:

Para el año 2035 la Parroquia de Atahualpa está conformada por barrios ordenados, consolidados, y seguros, con disponibilidad y acceso a los servicios básicos con un sistema vial fortalecido a

través de mantenimientos que permita interconectarse con servicios de calidad, con un sistema económico fortalecido en el mercado competitivo local y nacional. Con una articulación reforzada por los tres niveles de gobierno conjuntamente con la activa participación ciudadana contribuyendo a un territorio limpio, libre de contaminación bajo criterios de conservación de áreas verdes y espacios públicos.

## **5.2. Objetivos de desarrollo**

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años.

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas en el proceso de diagnóstico estratégico.

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

Estos objetivos se propondrán en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno; deben considerar, también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación tales como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada, planes sectoriales, los elementos estratégicos de otros niveles de gobierno.

Los ejes y objetivos nacionales del Plan Nacional de desarrollo son:

### **Eje Social**

- a) Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.
- b) Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
- c) Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

## **Eje Desarrollo Económico**

- a) Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.
- b) Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
- c) Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.

## **Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente.**

- d) Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
- e) Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

## **Eje Institucional**

- a) Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

### **16.2. Políticas a largo plazo**

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023)

Según la metodología indicada por la Secretaría Nacional de Planificación en la que manifiesta:

“Una vez definidos los desafíos de largo plazo se sugiere priorizarlos de acuerdo a la metodología que determine el equipo técnico del GAD, a fin de garantizar una intervención efectiva”. Dentro del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para lo cual se propusieron dos objetivos por sistema:

Tabla 58. Objetivos de Desarrollo por sistema

Sistemas	Objetivos de Desarrollo
Sistema Físico Ambiental	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia
	Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
Sistema Asentamientos Humanos	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia
	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno
Sistema Socio Cultural	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia
sistema Económico Productivo	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia
sistema Político Institucional	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

Los desafíos de largo plazo priorizados en los procesos de planificación participativa en el Gobierno Parroquial y sus objetivos de desarrollo correspondientes se han sistematizado en la siguiente tabla:

### 16.2.1. Sistema Físico Medio Ambiental

Tabla 59. Desafíos de largo plazo (alto y medio) del sistema Físico Medio Ambiental

(Desafíos de largo plazo (alto y medio))	Objetivo de desarrollo	Competencia (Art. 65 COOTAD)
Contaminación del agua de regadío por sustancias nocivas agroquímicos	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Contaminación del agua del canal Latacunga-Salcedo, Ambato	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Ausencia total de un patrimonio forestal significativo	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Propenso a incendios forestales	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Susceptibilidad Alta a sequias	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Datos meteorológicos desactualizados	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Falta de áreas verdes	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
No existen áreas de protección hídrica	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Contaminación del aire, generación de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Descargas de aguas residuales en acequias y alcantarillado sin tratamiento previo	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria Plasticaucho	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Ausencia de planificación de monitoreos de ruido, suelo y aire a nivel cantonal	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.2.2. Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 60. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Asentamientos Humanos

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Expansión urbana desorganizada	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de salud y educación	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Los anchos de vías de la parroquia no concuerdan con el plan vial cantonal	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

(Desafíos de largo plazo (alto y medio))	Objetivo de desarrollo	Competencia (Art. 65 COOTAD)
Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.2.3. Sistema Socio Cultural

Tabla 61. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Socio-Cultural

(Desafíos de largo plazo (alto y medio))	Objetivo de desarrollo	Competencia (Art. 65 COOTAD)
El GAD Parroquial no tiene identificado en base de datos población con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Pocas actividades para los niños/as y adolescentes de carácter deportivo, lúdicas o sociales	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
En el territorio existe un Subcentro de salud con déficit de medicinas, persona y equipos hospitalarios	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
El crecimiento poblacional provoca la necesidad del mejoramiento constante de las infraestructuras.	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Poco reconocidas las manifestaciones culturales a nivel de los caseríos y barrios.	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Se ha incrementado en el territorio los delitos contra la propiedad y alertas el ECU 911	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
No presencias de UPC, ni entidades de control de seguridad	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
No existe un control constante por parte de los miembros de la policía	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.2.4. Sistema Económico Productivo

Tabla 62. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Económico Productivo

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Productos agrícolas de ciclo corto con altos niveles de contaminación agroquímicos	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Bajo nivel de apoyo y fortalecimiento a las actividades de los pequeños emprendedores en la zona urbana y rural de la parroquia	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
La desigualdad en la parroquia puede resultar en tensiones sociales, falta de movilidad económica y un debilitamiento de la democracia.	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Pocas organizaciones formales establecidas legalmente en el sector	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Deficiente seguimientos de los proyectos implementados por parte del estado y gobiernos autónomos	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, acequias Tilulum Darquea, Jauregui, Chacon Sevilla con altos niveles de sustancias nocivas y toxicas para la producción agrícola	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector agrícola	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Bajo nivel de capacitación alimentaria y asistencia técnica especializado para el sector pecuario	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
No existe canales de comercialización y mercado para los pequeños agricultores	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Baja capacitación y asesoramiento técnico en pequeños productores	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
falta de estrategias para tener acogida a ferias de emprendimiento	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Falta de ferias para vender los productos dentro de la parroquia (14.231 HABITANTES)	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.2.5. Sistema Político Institucional

Tabla 63. Desafíos de largo plazo (alto y medio) sistema Económico Productivo

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
No existe una estructura institucional completa, definida con roles y funciones institucionales	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El GAD no ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
No se cuenta con convenios con ONGs	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

<b>(Desafíos de largo plazo (alto y medio))</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia (Art. 65 COOTAD)</b>
Falta de fortalecimiento en las articulaciones con las juntas y consejo cantonal	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.3. Planes, programas y proyectos macro estratégicos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023).

### 16.4. Propuesta De Gestión O Mediano Plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

#### 16.4.1. Análisis funcional de unidades territoriales

De acuerdo a la Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, 2023; el análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados. Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio. En tal razón, el análisis funcional se realizará a partir de las unidades territoriales definidas dependiendo del nivel de gobierno, las categorías del PUGS identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo.

Imagen 29. Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

Imagen 30. Consideraciones Análisis funcional de unidades territoriales

**Consideraciones para el análisis funcional de las unidades territoriales**

Nivel provincial: se debe marcar con una X la presencia del desafío en la unidad o unidades territoriales correspondientes de acuerdo con las categorías definidas en el modelo territorial.

Nivel cantonal y parroquial: se debe marcar con una X la presencia del desafío en la unidad o unidades territoriales de acuerdo con las categorías dadas por el plan de uso y gestión del suelo del cantón correspondiente y si es parroquia las categorías de uso del suelo del cantón al que pertenece. Se recomienda considerar los tratamientos y aprovechamientos por categorías de uso de suelo del PUGS.

Todo el territorio: podrían identificarse desafíos que tienen incidencia en todo el territorio, si es así, se debe marcar una X en esta columna.

Articulación: en el caso de ser un desafío que involucra intervenciones realizadas por diferentes actores se deberá señalar en esta columna con qué instituciones, asociaciones, etc. se intervendría para alcanzar el desafío en esta unidad territorial.

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

En las siguientes matrices se realizó el análisis por sistemas:

Tabla 64. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema físico ambiental

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)							Articulación
	Todo el territorio							
	Unidad de Intervención		Suelo Rural					
	Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana	Protección	
Contaminación del agua de regadío por sustancias nocivas agroquímicos				X				GADM de Ambato y GAD Provincial de Tungurahua
Contaminación del agua del canal Latacunga-Salcedo, Ambato								Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato
Ausencia total de un patrimonio forestal significativo				X				Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato
Propenso a incendios forestales							X	GADM de Ambato y GAD Provincial de Tungurahua Secretaria Nacional de Gestión de Riegos

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)						Articulación	
	Unidad de Intervención							
	Suelo Urbano		Suelo Rural					
	Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana	Protección	Todo el territorio
Susceptibilidad Alta a sequías							X	GAD MUNICIPAL de Ambato y GAD Provincial de Tungurahua Secretaria Nacional de Gestión de Riegos
Datos meteorológicos desactualizados								GAD de Ambato y GAD Provincial de Tungurahua Instituto Nacional de Hidrometeorológica y Meteorología
Falta de áreas verdes								GADM de Ambato y GAD Provincial de Tungurahua
No existen áreas de protección hídrica		X					X	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GAD de Ambato

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)						Unidad de Intervención						Todo el territorio	Articulación
	Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana	Protección	Suelo Rural	Protección	Expansión Urbana	Protección	Protección		
Contaminación del aire, generación de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras					X								X	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato
Descargas de aguas residuales en acequias y alcantarillado sin tratamiento previo													X	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria plástica														GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Ausencia de planificación de monitoreos de ruido, suelo y aire a nivel cantonal	X													Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua Instituto Nacional de Hidrometeorología y Meteorología

Tabla 65. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema asentamientos humanos

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)						Unidad de Intervención						Articulación	
	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						Suelo Urbano		Suelo Rural					Todo el territorio
							No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión	Protección		
Expansión urbana desorganizada					X									GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil					X					X				GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de salud y educación														Ministerio de Salud Pública Ministerio de Educación GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.					X									GAD Parroquial de Atahualpa GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.													X	Ministerio de Obras Públicas GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.													X	Ministerio de Obras Públicas GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua

Desafío de gestión (alto y medío)	Competencia (Art. 65 COOTAD)		Unidad de Intervención						Todo el territorio	Articulación
			Suelo Urbano		Suelo Rural					
			Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión		
El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	X	X				X		Ministerio de Transporte Y Obras Publicas GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua	
La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	X							Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato	
Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	X	X				X		Ministerio de Transporte Y Obras Publicas Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato	
Los anchos de vías de la parroquia no concuerdan con el plan vial cantonal	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	X						X	Ministerio de Transporte Y Obras Publicas Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato	
Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia							X	Ministerio de Educación Ministerio de Telecomunicaciones	

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				
hogares, e Infocentros en los centros poblados.		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión	Protección	GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua <i>Elaborado por:</i> Equipo Técnico, 2024

Tabla 66. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-Cultural

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				
Expansión urbana desorganizada	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana	Protección	GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	X	X				X		GAD Parroquial de Atahualpa GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia							X	Ministerio de Educación GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección
salud y educación								
Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	X	X				X	
Insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia							
Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							X
El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia							X

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación			
		Suelo Urbano			Suelo Rural						
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana		Protección		
La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia									X	Ministerio de Transporte Y Obras Publicas Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato
Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia									X	Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato
Los anchos de vías de la parroquia no concuerdan con el plan vial cantonal	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno									X	Empresa Pública de Transporte de Ambato GADM de Ambato

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección
Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, Infocentros en los centros poblados.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia							
								X

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

Tabla 67. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-económico

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	
Productos agrícolas de ciclo corto con altos niveles de contaminación agroquímicos	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno				X			Ministerio de Agua y Transición Ecológica Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM de Ambato GAD Parroquial de Atahualpa
Bajo nivel de apoyo y fortalecimiento a las actividades de los pequeños emprendedores en la zona urbana y rural de la parroquia	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	X					X	Proveedores Públicos y Privados GADM de Ambato GAD Parroquial de Atahualpa
La desigualdad en la parroquia puede resultar en tensiones sociales, falta de movilidad económica y un debilitamiento de la democracia.	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						X	Ministerio de Coordinación de la Política y Gobierno Autónomos Descentralizado Ministerio de Inclusión Económica y Social GADM de Ambato GAD Parroquial de Atahualpa

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana		Protección
Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							X	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							X	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Pocas organizaciones formales establecidas legalmente en el sector	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							X	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Deficiente seguimientos de los proyectos implementados por parte del estado y gobiernos autónomos	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							X	Ministerio de Inclusión Económica y Social GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Los productos agrícolas producidos en el territorio se	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						X		Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	
venden a bajo costo	articuladamente con los diferentes niveles de gobierno							Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua GAD Parroquial de Atahualpa
Canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, acequias Tilulum Darquea, Jauregui, Chacon Sevilla con altos niveles de sustancias nocivas y tóxicas para la producción agrícola	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno			X	X		X	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua GAD Parroquial de Atahualpa
Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector agrícola	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno				X		X	Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	
Bajo nivel de capacitación alimentaria y asistencia técnica especializado para el sector pecuario	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno				X			Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
No existe canales de comercialización y mercado para los pequeños agricultores	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						X	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
Baja capacitación y asesoramiento técnico en pequeños productores	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						X	Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua
falta de estrategias para tener acogida a ferias de emprendimiento	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno						X	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación		
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana		Protección	
Falta de ferias para vender los productos dentro de la parroquia (14.231 HABITANTES)	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno								X	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca GADM de Ambato GAD Provincial de Tungurahua

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

Tabla 68. Matriz análisis de desafíos por unidad de intervención sistema Socio-económico

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana		
No existe una estructura institucional completa, definida con roles y funciones institucionales	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad								
El GAD no ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad							X	GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA
No se cuenta con convenios con ONGS	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias							X	GADM DEL CANTÓN AMBATO GAD PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
								X	ORGANIZACIONES PRIVADAS

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia (Art. 65 COOTAD)	Unidad de Intervención						Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento	Expansión Urbana	
Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad							
Falta de fortalecimiento en la conformación de comisiones permanentes y especiales de participación de la ciudadanía de la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad						X	GAD MUNICIPAL DE AMBATO
								GAD PARROQUIALES GAD MUNICIPAL DE AMBATO
							X	

*Elaborado por: Equipo Técnico, 2024*

### 16.4.2. Objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Imagen 31. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

**Objetivo de gestión:** Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023).

**Políticas:** Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023)

Tabla 69. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema Físico- Ambiental

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Contaminación del agua de regadío por sustancias nocivas agroquímicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Coordinar acciones con entes gubernamentales para la conservación de los cuerpos hídricos en el territorio	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de acciones en el territorio para conservación de cuerpos hídricos	Realizar 2 nuevas acciones para la conservación de cuerpos hídricos en la Parroquia	No se registran acciones para la conservación de cuerpos hídricos desde el GAD	2023	0	0	1	1
Contaminación del agua del canal Latacunga-Salcedo, Ambato	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Coordinar acciones con entes gubernamentales para la conservación el canal de riego en el territorio	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de acciones en el territorio para conservación de cuerpos hídricos	Realizar 4 nuevas acciones para la conservación de cuerpos hídricos en la Parroquia	No se registran acciones para la conservación de cuerpos hídricos desde el GAD	2023	1	1	1	1
Ausencia total de un patrimonio forestal significativo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Implementar acciones de restauración y reforestación en áreas degradadas en la Parroquia	Número de áreas restauradas de alta prioridad en la Parroquia	20 hectárea restauradas en el territorio al año 2027	203,10 Ha consideradas con prioridad muy alta para restauración	2023	0	5	5	10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Proponer a incendios forestales	Planificar junto otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Impulsar acciones de respuesta ante eventos peligrosos y seguridad ciudadana	Número de capacitaciones en mitigación de riesgos realizados en el territorio	Impartir una capacitación anual en mitigación de riesgos en conjuntos con entidades gubernamentales a los habitantes de la Parroquia	No se registran capacitaciones en el tema dentro de las instalaciones del GAD	2023	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Susceptibilidad Alta a sequías	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Impulsar acciones de respuesta ante eventos peligrosos y seguridad ciudadana	Número de planes comunitarios de gestión de riesgos nuevos realizados en territorio	4 nuevos planes comunitarios de gestión de riesgos en el territorio hasta el 2027	Existen 4 planes comunitarios de gestión de riesgos en la circunspección territorial	2023	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Datos meteorológicos desactualizados	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y pluri- provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Número de estaciones meteorológicas actualizadas en el territorio	Actualizar y mantener al menos una estación meteorológica en el territorio anualmente	No se han actualizado estaciones meteorológicas en los últimos 5 años	Existen 1 plan para gestionar la actualización de los datos meteorológicos	2023	0	1	0	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Falta de áreas verdes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y pluri-provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar programas de reforestación y creación de áreas verdes	Número de áreas verdes creadas en el territorio	Crear 4 nuevas áreas verdes en el territorio hasta el 2027	No existen áreas verdes registradas en el territorio	1 nueva área verde por año	2023	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
No existen áreas de protección hídrica	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas para la creación de áreas de protección hídrica	Número de áreas de protección hídrica creadas	Crear 2 áreas de protección hídrica en el territorio hasta el 2027	No existen áreas de protección hídrica registradas en el territorio	1 nueva área de protección hídrica por año	2023	1	1	1	1
Contaminación del aire, generación de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas de control de emisiones y reducción de malos olores	Número de controles de emisiones y malos olores realizados	Realizar 4 controles anuales de emisiones y malos olores	No se registran controles realizados en el territorio	1 control anual por año	2023	1	1	1	1
Descargas de aguas residuales en acequias y alcantarillado sin tratamiento previo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas de tratamiento de aguas residuales	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas	Instalar 2 plantas de tratamiento de aguas residuales en el territorio hasta el 2027	No se registran plantas de tratamiento de aguas residuales en el territorio	1 planta de tratamiento	2023	0	0	0	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	A actualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria plástica	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas de monitoreo y reducción de ruido y vibraciones	Número de monitoreos de ruido y vibraciones realizados	Realizar 4 monitoreos de ruido y vibraciones anuales	No se registran monitoreos realizados en el territorio	1 monitoreo anual por año	2023	1	1	1	1
Ausencia de planificación de monitoreo de ruido, suelo y aire a nivel cantonal	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas de monitoreo y planificación de calidad ambiental	Número de planes de monitoreo de ruido, suelo y aire implementados	Implementar 3 planes de monitoreo de ruido, suelo y aire en el territorio hasta el 2027	No se registran planes de monitoreo en el territorio	1 plan de monitoreo por año	2023	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

Tabla 70. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema Económico Productivo

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Expansión urbana desorganizada	Planificar junto otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar un plan de ordenamiento territorial	Planes de ordenamiento territorial implementados	Cumplir el plan de ordenamiento territorial hasta el 2027	No existe un plan de ordenamiento territorial adecuado	1 plan de ordenamiento territorial	2024	1	0	0	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Infraestructura de agua potable y alcantarillado cumpliendo vida útil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de diseños de proyectos para mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia	El GAD Parroquial incrementa en un 50% el diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la circunscripción territorial hasta el 2027	Se genera en el GAD 1 de diseño anual de mejoramiento de infraestructura básica de infraestructura territorial hasta básica	2024	0	1	1	1
Falta de mantenimiento en infraestructura de centros de salud y educación	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación el mejoramiento del servicio de salud y educación en la Parroquia	Promover que los servicios públicos sean con enfoque de modernidad, interculturalidad e inclusión	Número de gestiones realizadas en el Ministerio de	El GAD Parroquial realiza la gestión anual con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, entes gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la infraestructura de salud y educación en el territorio	Se realizan acciones anuales para el mejoramiento de la infraestructura de salud y educación territorial	2024	0	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Falta de aceras y bordillos en las vías urbanas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Establecer un plan de mantenimiento de vías lastradas en la parroquia	Garantizar un sistema de conectividad vial parroquial para la movilidad ordenada e incluyente de las personas	Número de km de vías lastradas mantenidas por el GAD Parroquial	Realizar un 25% del total de vías lastradas en el territorio un mantenimiento adecuado hasta el año 2027		2024				

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad para los habitantes del territorio	Número de diseños de proyectos para mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia	1 proyecto de anual regeneración urbana en distintos sectores de la Parroquia Atahualpa	Se genera en el GAD I diseño anual de mejoraamiento de infraestructura básica	2024	0	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
La falta de logística para estacionamientos vehiculares, y la falta de agentes municipales de control inciden en el flujo vehicular y peatonal generando complicaciones e incrementando el riesgo de accidentes.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad para los habitantes del territorio	Número de diseños de proyectos para el mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia	El GAD Parroquial incrementa en un 100% el diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la circunscripción territorial hasta el 2027	Se genera en el GAD 1 de diseño anual de mejora miento de infraes tructur a básica	2024	0	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Falta de señalización y tiempos recorridos de las cooperativas dentro de la parroquia.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad para los habitantes del territorio	Número de diseños de proyectos para mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia	El Parroquial incrementa un 100% el diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la circunspección territorial hasta el 2027	Se genera en el GAD 1 diseño anual de mejora miento de infraest ructura básica	2023	0	1	1	1

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

Tabla 71. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema de Asentamientos Humanos

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
El GAD Parroquial no tiene identificad o en base de datos población con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Crear y actualizar bases de datos de población vulnerable	Número de bases de datos de población vulnerable e creadas y actualizadas	Base de datos de población vulnerable hasta el 2027	No existen bases de datos de población vulnerable en el territorio	1 base de datos por período	2023	1	0	0	0
Pocas actividades para los niños/as y adolescente s de carácter deportivo, lúdicas o sociales	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Implementar programas deportivos, lúdicos sociales para niños y adolescentes	Número de actividades deportivas, lúdicas y sociales realizadas	Realizar actividades anuales para niños y adolescentes	No se registran actividades realizadas en el territorio	1 actividad ad trimest ral	2023	1	1	1	1
En el territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad	Mejorar el equipamiento y	Número de	Realizar mejoras	No se registran mejoras		2023	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
existe un Sub-centro de salud con déficit de medicinas, persona y equipos hospitalarios	de los servicios públicos	abastecimiento del sub-centro de salud	mejoras en equipamiento y abastecimiento del sub-centro de salud	anuales en el sub-centro de salud	realizadas en el sub-centro de salud	1 mejora trimestral					
El crecimiento poblacional provoca la necesidad del mejoramiento constante de las infraestructuras.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mejorar las infraestructuras públicas mediante coordinación con las instituciones públicas encargadas	Número de mejoras en infraestructuras públicas	Realizar 1 mejora anual en infraestructuras públicas	No se registran mejoras realizadas en infraestructuras públicas		2023	1	1	1	
Poco reconocidas las manifestaciones culturales a nivel de los	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente	Promover y reconocer las manifestaciones culturales	Número de eventos culturales realizados y	Realizar y reconocer 4 eventos culturales anuales	No se registran eventos culturales realizados y reconocidos	1 evento cultural al trimestre	2023	1	1	1	

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas										
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4							
								caseríos y barrios.	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad		reconocidos							

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

Tabla 72. Definición de objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores sistema de Político Institucional

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
No existe una estructura institucional completa, definida con roles y funciones institucionales	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Actualizar la estructura institucional acorde a las funciones y roles que actualmente ocupan los técnicos	Proyecto del orgánico institucional del GAD Parroquial de Atahualpa	El orgánico funcional del GAD Parroquial en el cual se encuentre completo los roles y funciones	La estructura actual no se encuentra completa con los roles y funciones de todo el personal	2024	0	1	0	0
El GAD no ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del	Implementar acciones para el fortalecimiento de competencias con enfoque a la gestión	Número de talleres realizados con el GAD Cantonal y demás entes gubernamentales	El GAD parroquial robustecerá las articulaciones y acciones a tomar referente a gestión de	No se registran informes de articulación	2024	0	1	1	1

to de los riesgos dentro de su territorio	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	territorio en el marco de sus competencias .	de riesgos dentro del territorio	Número de informes de seguimiento al PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	riesgos en un 50%	No existen informes de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial generados en el GAD	2024	1	1	1
Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento o al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	1 informe anual de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial	1 informe anual de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial	1 informe de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial generados en el GAD	2024	1	1	1
Falta de fortalecimiento en la	Planificar junto con otras instituciones del	Fortalecimiento en la conformación	Generar espacios de participación	Número de informes de seguimiento	1 informe anual de la conformación	No existe informes de	2024	0	1	1

conformación de comisiones permanentes especiales y de participación de la ciudadanía de la parroquia	sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	n de comisiones permanentes con enfoque a la ley de consejos nacionales para la igualdad	ciudadana con enfoques de equidad de género y mesas técnicas	a la conformación de comisiones permanentes en el GAD Parroquial	n de comisiones permanentes	de seguimiento y evaluación de comisiones permanentes y especiales			
---	---	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	--

*Elaborado por: Equipo Técnico, 2024*

### 16.4.3. Planes, programas y proyectos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

### 16.4.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Imagen 32. Definición de planes, programas y proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

En la siguiente tabla se definen los planes, programas y proyectos que serán ejecutados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, en el período 2024 – 2027:

Tabla 73. Definición de planes, programas y proyectos sistema

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto de Intervención	Unidad de Intervención
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Coordinar acciones con entes gubernamentales para la conservación de los cuerpos hídricos en el territorio y áreas verdes	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Realizar 2 nuevas acciones para la conservación de cuerpos hídricos en la Parroquia	Servicios Comunitarios	Programa de conservación de cuerpos hídricos	\$ 3 000	Suelo Rural de Producción
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Implementar acciones de restauración y reforestación en áreas degradadas en la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	20 hectárea restauradas en el territorio al año 2027	Servicios Comunitarios	Programa de reforestación	\$ 3 000	Suelo Rural de Protección
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio	Impulsar acciones de respuesta ante eventos peligrosos y	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la	Impartir una capacitación anual en mitigación de riesgos en conjuntos con	Capacitación	Programa de Capacitación sobre riesgos en la parroquia	\$ 1 500	Suelo Rural de Protección

<p><b>Objetivo de desarrollo</b></p> <p>Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno</p>	<p><b>Objetivo de Gestión</b></p> <p>Implementar un plan de ordenamiento territorial</p>	<p><b>Política</b></p> <p>Planes de ordenamiento territorial implementados</p>	<p><b>Competencia</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p><b>Meta</b></p> <p>No existe un plan de ordenamiento territorial adecuado</p>	<p><b>Plan/Programa</b></p> <p>PDOT</p>	<p><b>Proyecto</b></p> <p>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa</p>	<p><b>Presupuesto de Intervención</b></p> <p>\$ 25 000</p>	<p><b>Unidad de Intervención</b></p> <p>Todo el territorio</p>
--	--	--	--	--	---	---	--	--

Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Realizar un 25% del total de vías lastradas en el territorio un mantenimiento adecuado hasta el año 2027	Obra Pública	Proyecto de lastrado de vías en distintos sectores de la Parroquia	\$132 000	Suelo urbano consolidado
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Realizar un 25% del total de vías lastradas en el territorio un mantenimiento adecuado hasta el año 2027	Obra Pública	Proyecto de lastrado de vías en distintos sectores de la Parroquia	\$ 20 000	Suelo urbano consolidado
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Realizar un 25% del total de vías lastradas en el territorio un mantenimiento adecuado hasta el año 2027	Obra Pública	Proyecto de lastrado de vías en distintos sectores de la Parroquia	\$ 200 000	Todo el territorio

de la Parroquia	Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	habitantes del territorio		Parroquia hasta el 2027					
<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Objetivo de Gestión</b>	<b>Política</b>	<b>Competencia</b>	<b>Meta</b>	<b>Plan/Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto de Intervención</b>	<b>Unidad de Intervención</b>	
Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Crear y actualizar bases de datos de población vulnerable	Número de bases de datos de población vulnerable creadas y actualizadas	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	No existen bases de datos de población vulnerable en el territorio	Plan de Base de Datos	Proyecto de Base de Datos	\$ 5 000	Todo el territorio	

Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Implementar programas deportivos, lúdicos y sociales para niños y adolescentes	Número de actividades deportivas, lúdicas y sociales realizadas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Aporte anual del GAD Parroquial al mejoramiento de la vialidad rural de la Parroquia hasta el 2027	Programas y Lúdicos Sociales	Proyecto Social	\$ 20 000	Todo el territorio
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Mejorar el equipamiento y abastecimiento del subcentro de salud	Número de mejoras en equipamiento o abastecimiento del subcentro de salud	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Realizar mejoras anuales en el subcentro de salud	Programas de equipamiento y mejoramiento	Proyecto de mejoramiento o a los subcentros de salud en la Parroquia	\$ 600	
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Promover y reconocer las manifestaciones culturales para fines turísticos	Número de eventos culturales realizados y reconocidos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondient	No se registran eventos culturales realizados y reconocidos	1 evento cultural trimestral	Proyecto para rescate de saberes culturales y ancestrales Corpus Christi/Ferías	\$ 12 000	Todo el territorio



Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto de Intervención	Unidad de Intervención
de sus competencias.			provincial en el marco de la interculturalidad plurinacionalidad y el respeto a la diversidad					
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias .	El GAD no ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	Implementar acciones para el fortalecimiento de competencias con enfoque a la gestión de riesgos dentro del territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	El GAD parroquial robustecerá las articulaciones y acciones a tomar referente a gestión de riesgos en un 50%	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de gobernanza de Gestión de Riesgos	\$2,000.00	Todo el territorio

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto de Intervención	Unidad de Intervención
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias .	Presentar propuestas de proyectos a entidades de Cooperación internacional para financiamiento no reembolsable	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Dos proyectos presentados de convenios con ONGs hasta el 2027	Fortalecimiento institucional	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa, Cantón Ambato, Provincia de		Todo el territorio
	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y	1 informe anual de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial	PDOT			

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto de Intervención	Unidad de Intervención
		locales	provincial en el marco de la interculturalidad plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			Tungurahua		

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 16.4.5. Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, si el GAD se encuentra en un territorio especial, marino costero, fronterizo, amazónico o en las Islas Galápagos, debe considerar el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio. Igualmente, si en el territorio se han elaborado planes de vida, será importante analizar y establecer cómo se van a incorporar estos al análisis (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023).

**Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND):** Objetivos nacionales determinados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.

**Meta del Plan Nacional de Desarrollo:** Metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** Corresponden a los objetivos adoptados por las Naciones Unidas, en 2015, como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; forman parte de la Agenda 2030.

Dentro de la alineación propuesta en la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Atahualpa se seguirá las matrices propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales se describen en el siguiente gráfico:

Imagen 33. Alineación de PDOT con otros instrumentos de planificación

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

**Imagen 34.** Alineación de PDOT con otros instrumentos de planificación para la determinación de desarrollo (GAD)

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

A continuación, en las siguientes tablas se evidencia la alineación del PDOT de la Parroquia Atahualpa con distintos instrumentos de planificación regional, nacional y global, tales como Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agendas Nacionales para la Igualdad, Plan integral para la Amazonía y Agenda de coordinación zonal.

Tabla 74. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

Objetivos de Desarrollo PDOT	PND		ETN	ODS
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Creación de áreas bajo conservación o manejo ambiental de aproximadamente 20 ha	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	 
Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	 
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	  
Consolidar los procesos de	Propender la construcción de	Incrementar el número de procesos	Articular la gestión territorial	

<p>planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno</p>	<p>un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social</p>	<p>de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana</p>	<p>y la gobernanza multinivel</p>	
<p>Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas</p>	<p>Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	  
<p>Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia</p>	<p>Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización</p>	<p>Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	  
<p>Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e</p>	<p>Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en genera</p>	<p>Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	

innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	orientado al bienestar social			
--	-------------------------------	--	--	---

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

**13 Alineación Agendas nacionales de igualdad – PIA – Agenda de coordinación Zonal**

Tabla 75. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

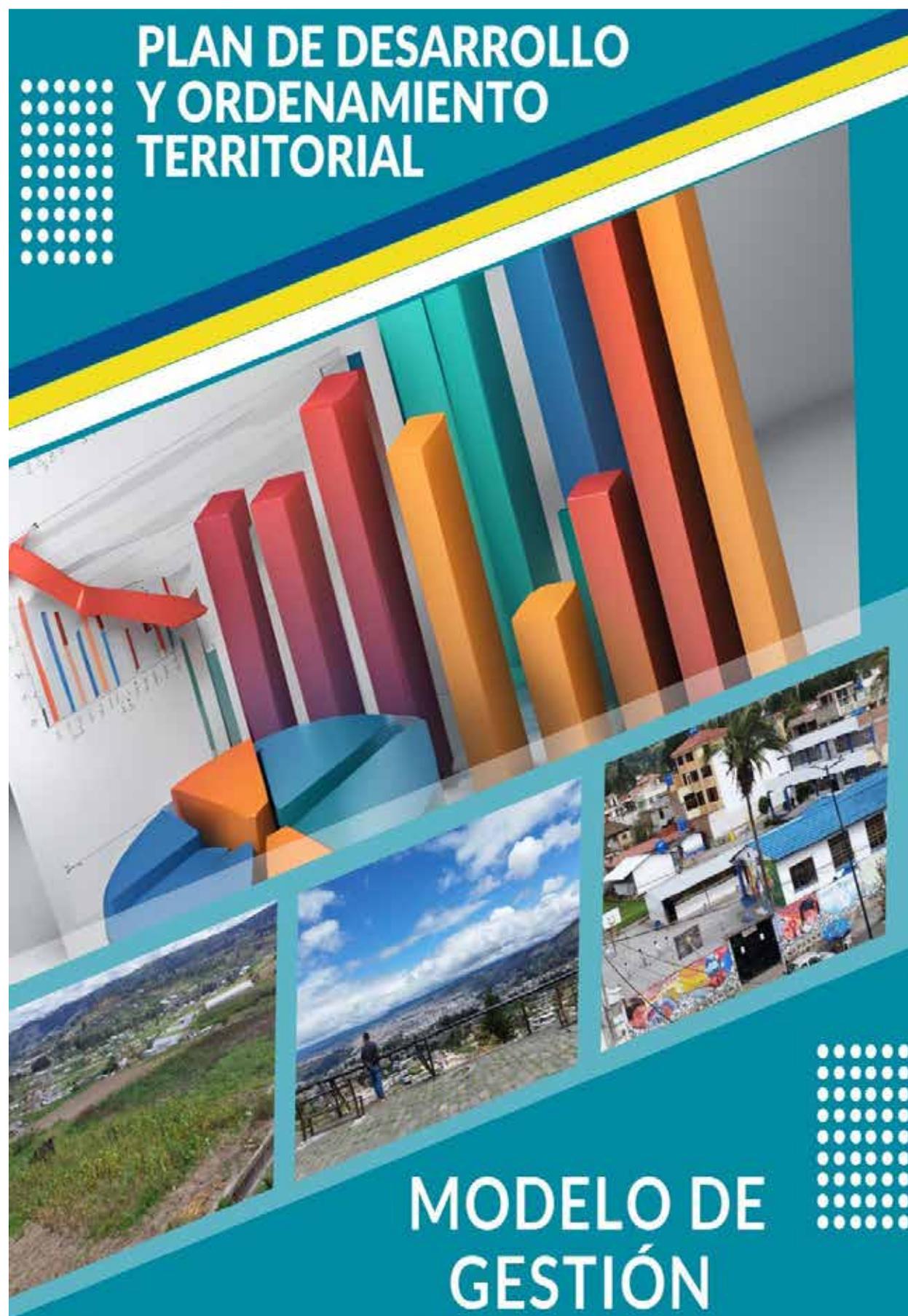
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zona	
			Política pública	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades. Comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo	n/a	Fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales	3	Salud

Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias	n/a	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación territorial	3	Desarrollo económico
Fomentar el desarrollo humano de los	Gestionar la ejecución de programas	Vigilar la ejecución de obras y la	Fortalecer e innovar los servicios de	Mantener y fortalecer las alianzas	n/a	Impulsar los derechos culturales de	3	Salud

habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	para atención de grupos de atención prioritaria	calidad de los servicios públicos	protección social para personas con discapacidad y sus familias (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	estratégicas con los GAD y organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura y garantizar calidad en los servicios de protección social	las personas y las colectividades, en condiciones de equidad, igualdad y en el marco de una sociedad plurinacional e intercultural	
Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025)	Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos	Fomentar el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables a través de la diversificación productiva	<b>Desarrollo Económico</b>
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su	n/a	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional	<b>Seguridad</b>

<p>para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias</p>		<p>parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)</p>			<p>en procesos de planificación territorial</p>		
--	--	---	---	--	--	---	--	--

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024



## 17. Modelo Territorial deseado

Consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, que son representados en mapas a una escala determinada. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD. *(SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados.)*

Proyecta la imagen ideal del Cantón a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente; la ocupación y actividades de la población en su territorio. *(SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 22.)*

“Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes. A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta se define el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados. Para la formulación del modelo territorial deseado cantonal y parroquial las unidades de intervención deberán considerar los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS:

Suelo urbano:

- Consolidado: Conservación, sostenimiento y renovación.
- No consolidado: Mejoramiento integral, consolidación y desarrollo.
- Protección: Conservación y recuperación.

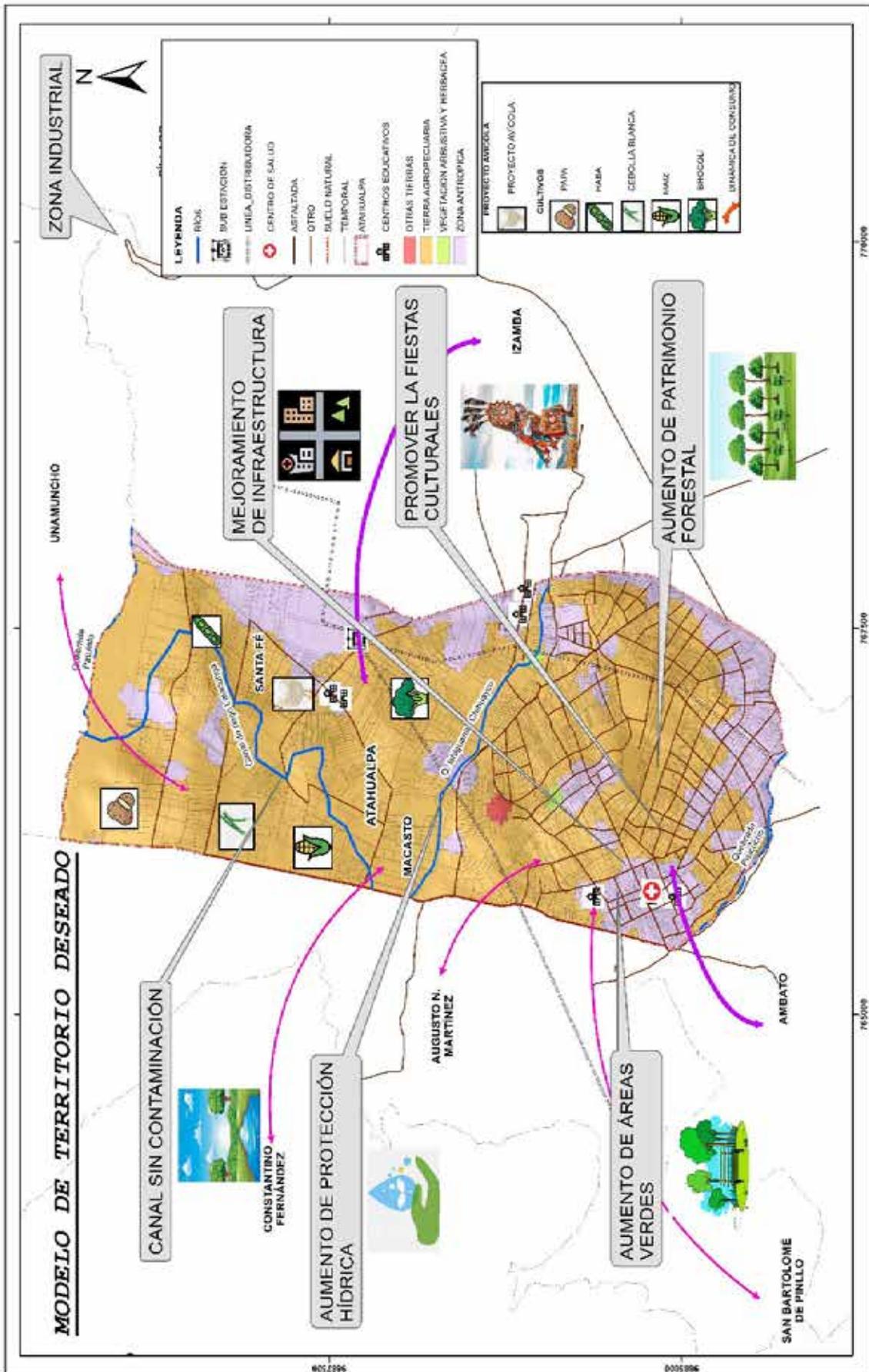
Suelo rural:

- Producción: promoción productiva, recuperación o mitigación.
- Aprovechamiento extractivo: promoción productiva, recuperación o mitigación.

Expansión urbana: Desarrollo.

- Protección: Conservación y recuperación. El modelo territorial deseado debe detallar en un mapa o corema las formas de utilización y manejo de las distintas unidades de intervención de acuerdo con los planes, programas y proyectos, en el marco de las competencias del GAD. *(SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Págs. 32 - 33.)*

Mapa 53: Mapa de Modelo de Territorio deseado



Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

## **18. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT**

### **18.1. Introducción y conceptos clave**

El modelo de gestión del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) es un conjunto de procedimientos y acciones dirigidas a implementar la propuesta del PDOT. Este modelo requiere una estructura organizacional del GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) adaptada a sus necesidades y una articulación efectiva entre actores territoriales para resolver problemas y aprovechar las potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.

Este componente del PDOT contiene estrategias y procesos que el GAD ejecuta para administrar su territorio, con el fin de abordar los problemas y desafíos identificados en el Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos propuestos.

El modelo de gestión se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones necesarias en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD. Esto se complementa con formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial, en el marco de los objetivos de gestión y los planes, programas y proyectos planteados. Además, se realiza un análisis de temas transversales para revisar medidas que fortalezcan la gestión en términos de planificación e información, protección de derechos y gestión de riesgos.

Se identifican mecanismos participativos e instrumentos de gestión institucional para la administración del PDOT, así como estrategias para su seguimiento y evaluación. A continuación, se resumen las etapas de esta fase:

- **Inserción estratégica territorial:** Se identifica la participación del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).
- **Formas de gestión (articulación para la gestión):** Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
- **Estrategias transversales:** Propuestas de estrategias de enfoque de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
- **Seguimiento y evaluación:** Definición de estrategias y evaluación vinculadas a la planificación nacional.

El siguiente flujo evidencia las relaciones de las secciones de los componentes anteriores con el componente de modelo de gestión.

### 18.1.1. Flujo de relacionamiento Fase propuesta – Modelo de Gestión

Imagen 35. Flujo de relacionamiento Fase propuesta – Modelo de Gestión



Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

### 18.2. Inserción estratégica territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones. **(3 SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 34.)**

Para la elaboración de la inserción estratégica territorial se utilizará la matriz propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación en la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, la cual está demostrada en el siguiente gráfico:

### 18.2.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Imagen 36. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación

Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023

En la columna de iniciativa el equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa, en conjunto con el consejo de Planificación local, decidieron colocar los planes, programas y proyectos que se efectuarán en el período de vigencia del PDOT. Con relación a los objetivos y mecanismos de articulación, se seguirá los conceptos determinados en la Guía propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación para el presente proceso. El resultado de esta definición esta plasmada en la siguiente tabla:

Tabla 76. Alineación de PDOT Parroquial Atahualpa con otros instrumentos de planificación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Programa de conservación de cuerpos hídricos	Establecer mecanismos adecuados para iniciar un proceso adecuado de conservación de cuerpos hídricos en la parroquia	Reuniones y gestiones para acceso a programas de conservación de cuerpos hídricos con el GAD Provincial y MAATE
Programa de reforestación	Establecer mecanismos adecuados para iniciar un proceso adecuado de reforestación en la Parroquia	Reuniones y gestiones para acceso a programas de reforestación con el GAD Provincial y MAATE
Programa de Capacitación sobre riesgos en la parroquia	Coordinar los mecanismos para iniciar capacitaciones de Riesgos en la Parroquia	Coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Cantonal
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa	Articular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con los distintos niveles del gobierno en la Provincial	Talleres de articulación entre niveles de Gobierno en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Proyecto de lastrado de vías en distintos sectores de la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Proyecto de Regeneración urbana en la Parroquia Atahualpa	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	Establecer acciones conjuntas con el Gobierno Provincial para mejorar la vialidad rural de la Parroquia	Convenio de cooperación interinstitucional con el GAD Provincial
Programas Lúdicos y Sociales	Fortalecer los programas Lúdicos y Sociales con la cartera de estado MIES	Convenio de cooperación interinstitucional con el MIES
Proyecto de mejoramiento a los subcentros de salud en la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Proyecto para rescate de saberes culturales y ancestrales Corpus Christi	Establecer acciones conjuntas con el Gobierno Municipal para rescatar los saberes culturales y ancestrales	Gestionar la logista del proyecto
Proyecto de estructura institucional	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 18.3. Formas de gestión – articulación para la gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD. Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD. Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), banca pública.

### 18.3.1. Formas de gestión GAD Parroquial Atahualpa

Tabla 77. Formas de gestión GAD Parroquial Atahualpa

Plan, programa y proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Programa de conservación de cuerpos hídricos	GADPA-MAATE-GAD Provincial	Programas y mecanismos adecuados para reforestación	Reuniones bilaterales	Vocal encargado de eje Ambiental
Programa de reforestación	GADPA-MAATE-GAD Provincial	Programas y mecanismos adecuados para reforestación	Reuniones bilaterales	Vocal encargado de eje Ambiental
Programa de Capacitación sobre riesgos en la parroquia	GADPA - Gobierno Municipal-SNGR-	Elaboración y ejecución del plan	Acciones de cooperación interinstitucional	Unidad técnica del GADPA
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa	GADPA - Gobierno Municipal-Gobierno Provincial	Planificación territorial	Presupuesto institucional	Unidad técnica del GADPA
Proyecto de lastrado de vías en distintos sectores de la Parroquia	GADPA - Gobierno Municipal	Vialidad urbana	Convenio	Vocal encargado del eje de Asentamientos humanos movilidad y energía
Proyecto de Regeneración urbana en la Parroquia Atahualpa	GADPA - Gobierno Municipal	Programas de rehabilitación y regeneración urbana	Acciones de cooperación interinstitucional	Unidad técnica del GADPA
Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	GADPA - Gobierno Provincial	Vialidad rural	Convenio	Unidad técnica del GADPA
Programas Lúdicos y Sociales	GADPA-MIES	Programas Sociales	Acciones de cooperación interinstitucional	Vocal encargado del Eje Socio-Cultural
Proyecto de mejoramiento a los subcentros de salud en la Parroquia	GADPA-MINISTERIO DE SALUD	Mejoramiento de infraestructura física	Acciones de cooperación interinstitucional	Vocal encargado del Eje Socio-Cultural

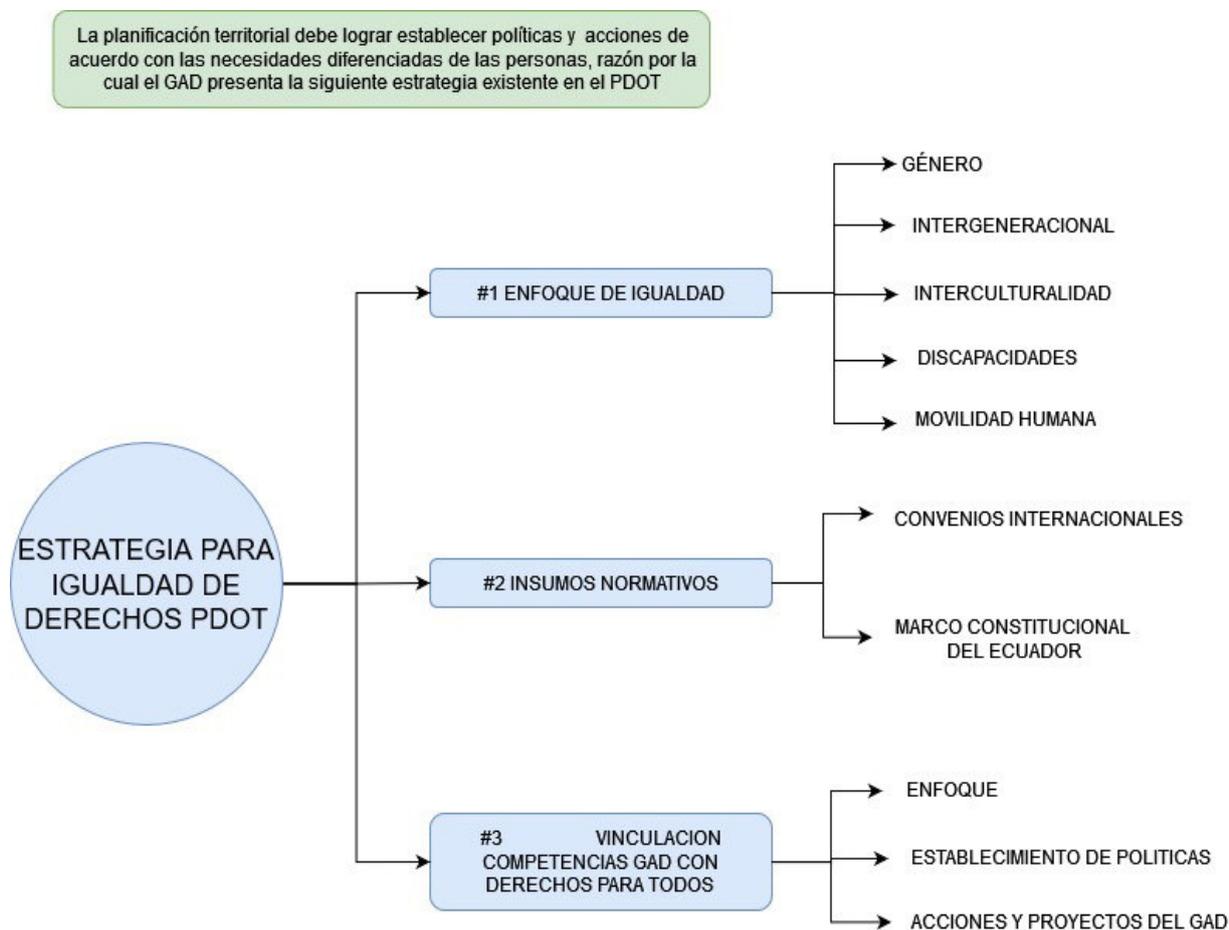
Plan, programa y proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Proyecto para rescate de saberes culturales y ancestrales Corpus Christi	GADPA - Gobierno Municipal	Programa de rescate culturales	Acciones de cooperación interinstitucional	Vocal encargado del Eje Socio-Cultural
Proyecto de estructura institucional	GADPA	Orgánico Institucional	Ejecución	Vocal encargado del eje Político Institucional

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

#### 18.4. Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación territorial debe establecer políticas y acciones que respondan a las necesidades específicas de las personas, considerando su vulnerabilidad y exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales, en concordancia con las Agendas Nacionales para la Igualdad. Además, estas políticas deben reconocer y valorar las potencialidades y habilidades propias de las personas, y establecer mecanismos que promuevan la resiliencia, adaptación y recuperación ante situaciones de exclusión o desigualdad.

Imagen 37. Estratégica para Igualdad de derechos

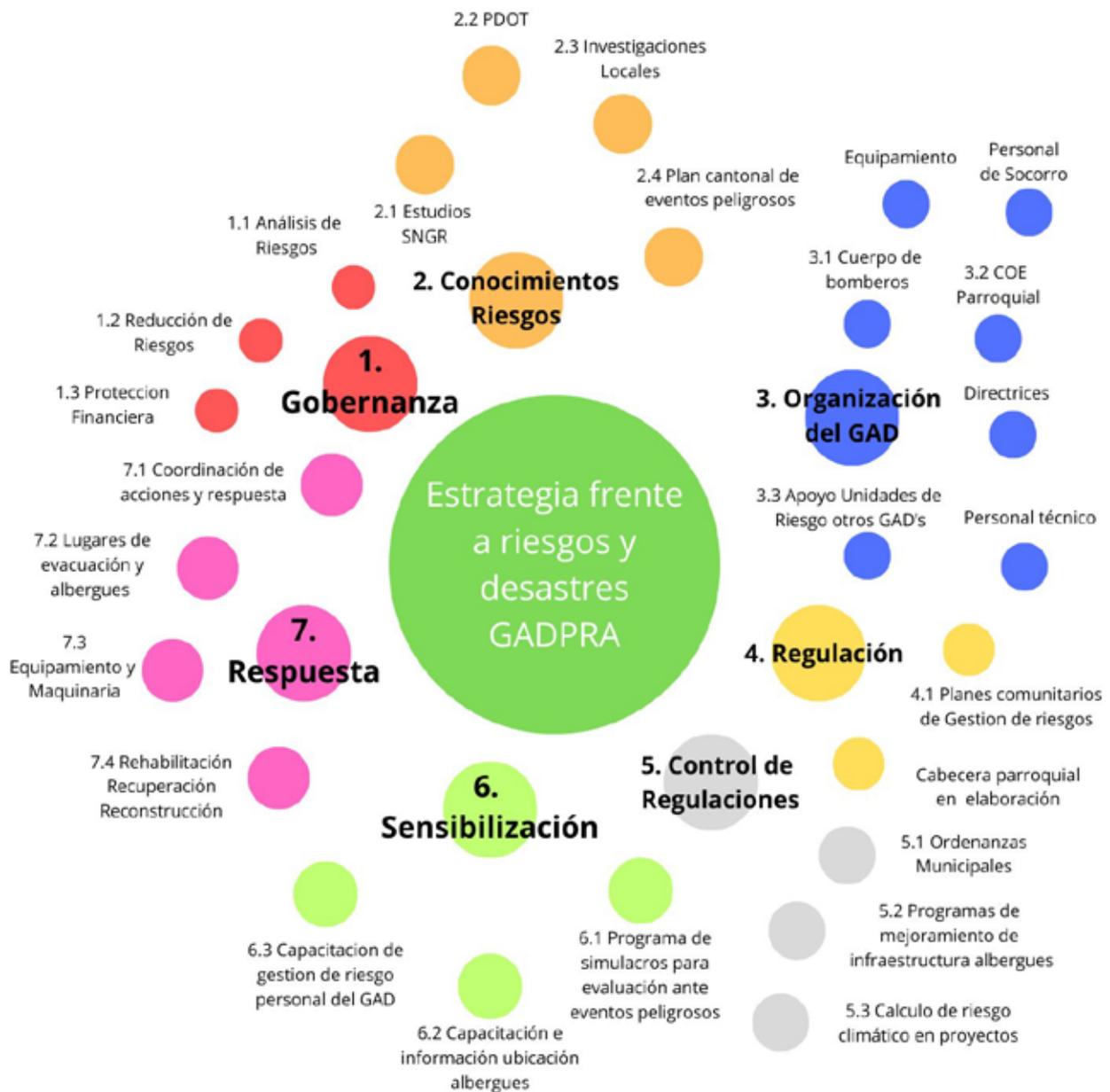


*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 18.5. Protección frente a riesgos y desastres

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de desastres naturales o antrópicos a través de la prevención del riesgo, la mitigación de desastres, y la recuperación y mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional, es el encargado de esta tarea (Art. 389 CRE).

Imagen 38. Estrategia frente a riesgos y desastres GADPRA



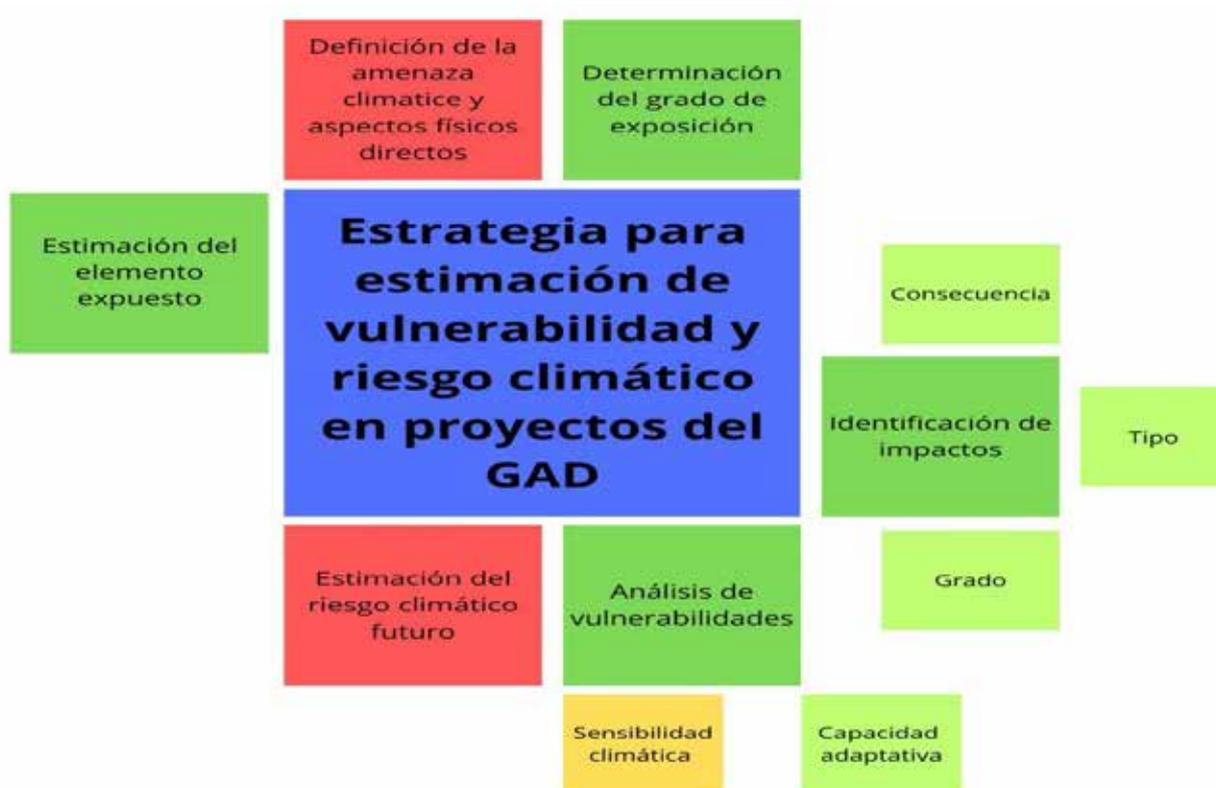
*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 18.6. Adaptación de medidas ante el cambio climático

El compromiso de lucha contra el cambio climático también está incorporado en la Constitución ecuatoriana. El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para mitigar el cambio climático, limitando las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la contaminación atmosférica. Además, tomará medidas para la conservación de bosques y vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

- Medidas de adaptación al cambio climático:** Las medidas de adaptación se refieren a aquellas acciones que buscan reducir la vulnerabilidad y el riesgo climático. Estas medidas deben ser desarrolladas a partir de un análisis de riesgo climático tanto actual como futuro. Para su formulación, se deben considerar los criterios establecidos en el Código Orgánico del Ambiente, así como otros que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

Imagen 39. Estrategia para estimación de vulnerabilidad y riesgo climáticos en Proyectos del GADP Atahualpa



*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

### 18.7. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil en la planificación local requiere acciones estratégicas coordinadas entre los diferentes niveles de gobierno y las competencias correspondientes para prevenir y reducir este problema. Abordar la desnutrición crónica infantil debe ser uno de los principales enfoques en la definición del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), dado que está dentro de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

A continuación, se describen las acciones que el Gobierno Parroquial Rural de Atahualpa llevará a cabo para abordar la desnutrición crónica infantil en su territorio.

Imagen 40. Adopción de medidas GADP Atahualpa frente a desnutrición Crónica Infantil



*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

## 19. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán y evaluarán los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo con las directrices emitidas por el ente rector de la planificación y aprobadas por el Consejo Nacional de Planificación.

Estas estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión constante del proceso de implementación del PDOT, asegurando decisiones oportunas y adecuadas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, basándose en la información generada por el GAD. Para lograrlo, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Definir el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios necesarios para su gestión, como metas, programas y proyectos, así como la periodicidad.
- Establecer el método y la técnica para implementar los procesos de seguimiento y evaluación.
- Especificar cómo se realizarán estos procesos y los insumos que se utilizarán mediante la designación de un equipo técnico responsable que no esté involucrado en la implementación del PDOT para evitar conflictos de interés.
- Detallar los productos resultantes del seguimiento y evaluación, su contenido y las fuentes de información.
- Compartir los resultados del seguimiento y evaluación tanto internamente en la institución como con la ciudadanía de manera clara y transparente.

- Incluir los resultados en el informe anual de rendición de cuentas presentado al órgano legislativo del GAD, conforme al marco normativo vigente.

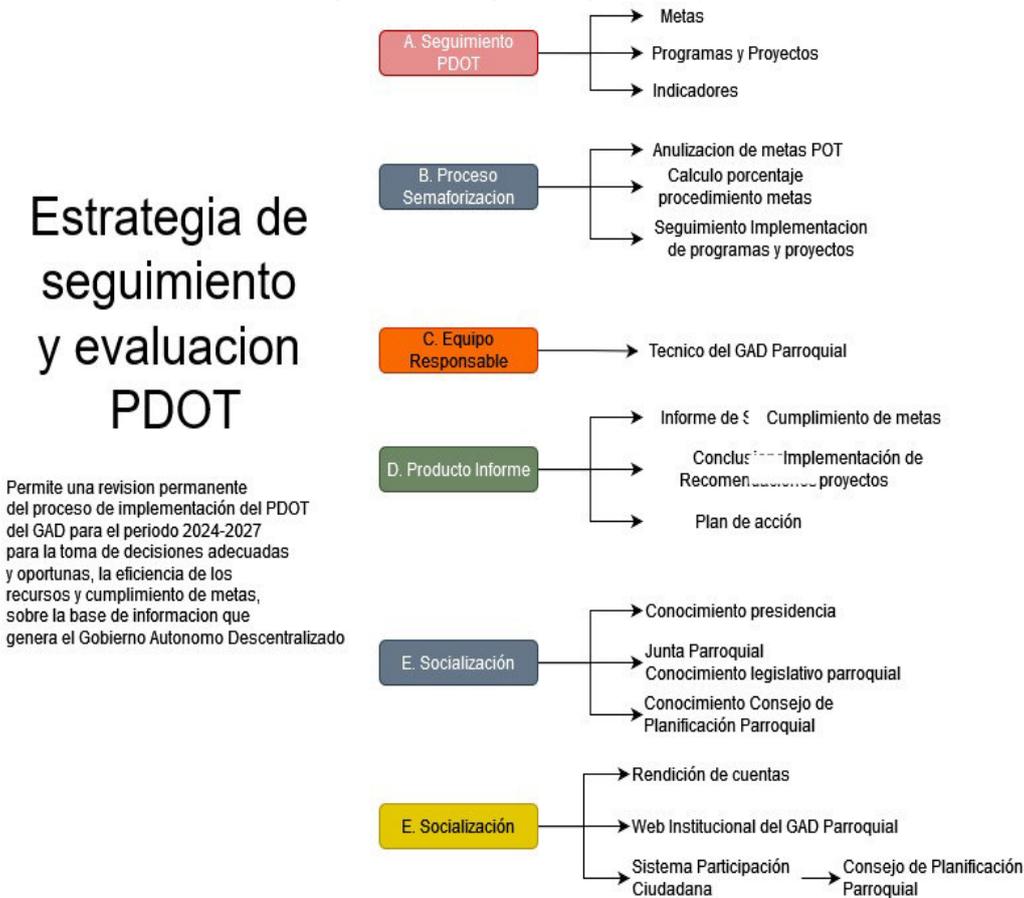
Los resultados del seguimiento y evaluación deben ser presentados a la instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere adecuada, conforme al Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluyendo tanto a actores internos como externos.

El seguimiento y la evaluación de la planificación territorial en la Parroquia Atahualpa deben ser continuos y sistemáticos, implementándose paralelamente con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027. El seguimiento de los PDOT se puede definir como una función continua cuyo principal objetivo es proporcionar a las administraciones y a los actores interesados en la planificación territorial, indicaciones tempranas sobre el progreso o la falta de este en el logro de los resultados.

La evaluación y el seguimiento en la gestión territorial del GAD Parroquial de Atahualpa deben ser selectivos, determinando de manera sistemática y objetiva los progresos del PDOT hacia un efecto o impacto específico. La evaluación no es un proceso aislado, sino que se integra a la formulación y ejecución del plan para identificar ajustes que permitan retroalimentar su formulación.

Este ciclo establece una relación profunda entre planificación y evaluación, ya que se alimentan mutuamente y forman la base del aprendizaje institucional. Con estos antecedentes, el siguiente gráfico describe la estrategia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Parroquia Atahualpa para el seguimiento y evaluación de su PDOT 2024-2027.

Imagen 41. Estrategia de Seguimiento y evaluación



Elaborado por: Equipo Técnico, 2024

### 19.1. Producto del seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT:

#### Informe anual de S&E.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa deberá elaborar un Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este informe incluirá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá analizar el cumplimiento de las metas y las posibles causas que hayan afectado los indicadores. También deberá incluir alertas y recomendaciones para definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. El análisis y las recomendaciones del seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y evaluaciones específicas de las políticas implementadas en el territorio.

El informe de seguimiento y evaluación del PDOT 2024-2027 de la Parroquia Atahualpa incluirá los siguientes puntos, descritos en el gráfico adjunto:

**19.2. Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT Parroquia Atahualpa**

Para el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT de la Parroquia Atahualpa en el período 2024-2027, se seguirán los lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Este seguimiento consiste en comparar el valor meta establecido para un año determinado (t) con el valor real del indicador en ese mismo año, teniendo en cuenta la tendencia del indicador y su línea base. Si la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no es el esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de esta situación. Finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para lo cual, el identificar el cumplimiento de las metas del PDOT se llevará a cabo lo siguiente:

- Anualización de metas
- Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

**19.2.1. Anualización de metas PDOT**

El proceso para identificar metas anuales en el PDOT de la Parroquia Atahualpa se compone de dos partes principales:

- I. **Cálculo de la variación anual:** El proceso implica distribuir los puntos porcentuales que deben alcanzarse desde la Línea Base (LB) hasta la Meta Final (MF), según el número de años entre LB y MF. Esto se realiza utilizando fórmulas específicas que dependen de la tendencia que debe seguir el indicador.

Imagen 42. Cálculo de la variación anual

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

**Dónde:**

- VA: Variación Anual
- LB: Línea Base
- MF: Meta Final

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

- II. **Cálculo de la meta anual:** Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Imagen 43. Indicadores crecientes y decrecientes

**Indicadores crecientes ▲**

$Meta\ año_1 = LB + VA$ , donde el  $año_1 =$  año de la línea base más 1  
 $Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$   
 $Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$ , donde  $n =$  año de meta final

**Indicadores decrecientes ▼**

$Meta\ año_1 = LB - VA$ , donde el  $año_1 =$  año de la línea base más 1  
 $Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$   
 $Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} - VA$ , donde  $n =$  año de meta final

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

**19.2.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas**

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia del indicador:

Imagen 44. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼	Dónde:
$PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

- Cumplida:** 85% y el 100%
  - **Cumplida (\*)**: indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida:** 70% y el 84,9%
  - **Parcialmente Cumplida (\*)**: indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida:** 0 a 69,9%
  - **Incumplida (\*)**: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea:** Sin Información disponible
  - **Extemporánea (\*)**: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

**19.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos**

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT de la Parroquia Atahualpa consiste en recopilar información sobre la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y proyectos. Si el porcentaje de ejecución física o presupuestaria es inferior al 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias. Por lo tanto, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones incluirá:

- Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos.

**19.3.1. Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos**

**implementados en el PDOT Parroquia Atahualpa**

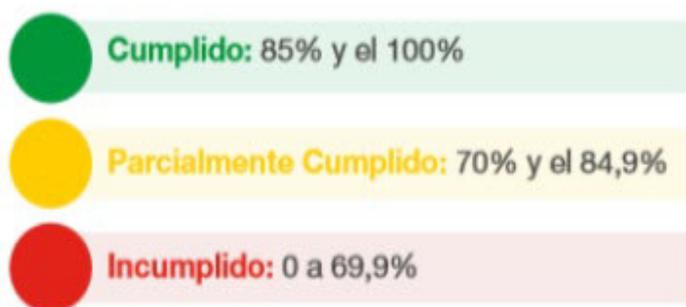
El análisis del porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia se realiza mediante la comparación entre el avance real del programa y/o proyecto y la meta prevista para esa intervención en el mismo período. Se calcula el porcentaje de avance físico utilizando las siguientes categorías:

Imagen 45. Análisis de avance físico o cobertura de los programas y proyectos

$$PAF = \left( \frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

**Dónde:**

- PAF*: Porcentaje de avance físico
- AMF*: Avance real de la meta física en el año *i*
- VMF*: Valor de la meta física planificada para el año *i*
- i*: Año de análisis.



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

**19.3.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos implementados en el**

**PDOT de la Parroquia Atahualpa**

El análisis implica comparar el monto asignado presupuestariamente para los programas y/o proyectos en el PDOT de la Parroquia Atahualpa con los valores devengados en el mismo período, utilizando las siguientes categorizaciones. Para asegurar que el proceso de seguimiento genere alertas oportunas, se recomienda realizar análisis de ejecución presupuestaria y avance físico o

cobertura de los programas y proyectos de manera mensual o trimestral. El cálculo del porcentaje de avance presupuestario se realiza con la siguiente fórmula:

Imagen 46. Análisis de avance presupuestario

$$AP = \frac{\textit{Devengado anual}}{\textit{Codificado final}} * 100$$

**Dónde:**

*AP*: Avance presupuestario



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

#### 19.4. Conclusiones y recomendaciones del informe de S&E PDOT de la Parroquia Atahualpa

El informe de seguimiento debe contener:

- Conclusiones sobre los resultados obtenidos.
- Alertas relacionadas con el cumplimiento de las metas del PDOT y el avance de los proyectos.
- Recomendaciones para abordar los problemas y puntos críticos identificados durante el análisis.

#### 19.5. Plan de acción del informe de S&E PDOT de la Parroquia Atahualpa

El plan de acción debe detallar las acciones o medidas correctivas a corto plazo que se implementarán si surgen problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de programas y proyectos. El plan de acción del informe de seguimiento y evaluación del PDOT de la Parroquia Atahualpa debe incluir las secciones descritas en el siguiente gráfico:

Imagen 47. Plan acción informe de seguimiento y evaluación

PLAN ACCION INFORME SEGUIMIENTO & EVALUACION PDOT ATAHUALPA		
I SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	II PROBLEMÁTICA QUE NO PERMITIO ALCANZAR LAS METAS	III ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN
<p><b>IDENTIFICAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo estratégico</li> <li>• Meta de resultado</li> <li>• Programa y/o proyecto</li> </ul>	<p><b>II PROBLEMÁTICA QUE NO PERMITIO ALCANZAR LAS METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitantes ejecución física del proyecto</li> <li>• Limitantes ejecución presupuesto del proyecto</li> </ul>	<p><b>III ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias</li> <li>• Acciones</li> <li>• Correctivos</li> </ul>

*Elaborado por:* Equipo Técnico, 2024

## 20. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Es fundamental incluir actividades, responsabilidades y recursos que comuniquen a la población los objetivos y resultados del proceso, fomentando su participación y apropiación. Se sugieren algunas acciones para implementar esto:

- Diseñar una estrategia en torno a las actividades del equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT y comunicarlas de manera oportuna.
- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para crear espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Incluir a los diferentes grupos poblacionales del territorio, prestando especial atención a los grupos prioritarios, para asegurar una participación y respuesta efectivas.
- Utilizar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.
- Emplear herramientas multimedia para la difusión en áreas urbanas y utilizar mecanismos de comunicación alternativa en áreas rurales.

Con los elementos anteriormente expuestos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa para el período 2024-2027, se ha diseñado una estrategia institucional para su difusión y promoción. Esta estrategia está representada en el siguiente gráfico. Cabe resaltar que se incentivará cada vez más el uso de medios digitales para difundir la información contenida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa.

## 21. BIBLIOGRAFÍA

1. EL UNIVERSO. (8 de Septiembre de 2022). *Cultivos de papa, fresa y maíz están afectados por las heladas en Tungurahua*. Obtenido de EL UNIVERSO: <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/cultivos-de-papa-fresa-y-maiz-estan-afectados-por-las-heladas-en-tungurahua-nota/>
2. Gabriela Jacqueline Delagdo Orellana, M. L. (2015). *ESTIMACIÓN DE LA RADIACIÓN SOLAR GLOBAL DIARIA*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca.
3. GADMA. (2018). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Ambato: GADMA.  
La Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe. (2024). *La Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe*. Obtenido de La Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe: <https://plataformaurbana.cepal.org>
4. MAATE. (2022). *Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Quito.
5. Ministerio del Ambiente. (2012). *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-CAMBIO-CLIMATICO-DEL-ECUADOR.pdf>
6. Ministerio del Ambiente. (2018). *Guía Metodológica de Peritaje Ambiental. Herramienta para la reparación integral de daños ambientales*. Quito: Imprenta Tallpa.
7. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. (2023). *Guía para formulación / actualización de planes 2023-2027*. Tapella, E. (2023). *El mapeo de Actores Claves*.



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho  
**DIRECTORA (E)**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Atención ciudadana  
Telf.: 3941-800  
Ext.: 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

ML/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.